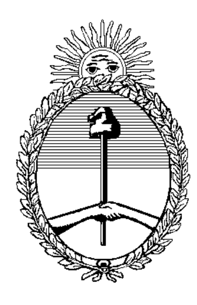
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 19
de agosto de 2004

Año CXII
Número 30.466

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1. Sociedades Anónimas 1

1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 9

1.3. Sociedades en Comandita por Acciones 16

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1. Convocatorias
Nuevas 18
Anteriores 37

2.2. Transferencias
Nuevas 19
Anteriores 41

2.3. Avisos Comerciales
Nuevos 19
Anteriores 41

2.4. Remates Comerciales
Nuevos 25
Anteriores 41

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1. Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
Nuevos 25
Anteriores 43

3.2. Sucesiones
Nuevas 27
Anteriores 50

3.3. Remates Judiciales
Nuevos 28
Anteriores 51

4. PARTIDOS POLITICOS
Nuevos 33
Anteriores 55

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A. E. CARRILLO CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Instrumento Privado 15/07/2004. 1) Cambio de Razón Social: A partir de la aprobación en Inspección General de Justicia La Sociedad A.E. CARRILLO CIA S. A. se denominará: LESVE S.A.

Autorizado – Luis Andrés Giúdice
N° 22.970

AEROSOLES HECSPI

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS Y SERVICIOS

Comunica que la asamblea extraordinaria celebrada el 21 de julio de 2004 resolvió: 1) elevar el capital social de $ 100.000 a $ 134.705 y 2) Modificar el artículo 4° del estatuto fijando el nuevo capital.

Autorizado – Daniel A. González
N° 54.901

AGRODEP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leandro Nicolás García Faura, casado, comerciante, DNI 23.470.622, domicilio real: San Martín 619 Ramallo, Provincia Buenos Aires, Presidente e Ignacio García Fura, soltero, empleado, DNI 27.120.519, domicilio real: Lorenzo 240 Arrecifes Provincia Buenos Aires, suplente, ambos argentinos, mayores de edad con domicilio especial en la sede social Pacheco de Melo 3062 piso 7 departamento C Capital Federal. 2) 99 años. 3) Inmobiliaria: compraventa inmuebles, urbanos, rurales, intermediación, locación, administración inmuebles propios o de terceros, consorcios, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, fideicomiso, leasing, aporte capital a sociedades, construcción edificios. Construcción, edificación, remodelación, ejecución todo lo relacionado con la construcción. Otorgamiento préstamos a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías, excluidas operaciones Ley Entidades Financieras y concurso público. 4) Pesos doce mil. 5) 1 a 7 por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 30.06 de cada año.

Autorizado – José Mangone
N° 23.978

AGROMECO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21-7-04. 2) Héctor Carlos Taborda, 4/11/22, LE.2903321, Carlos Osvaldo Díaz, 18/3/30, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Uruguay 651 piso 16 departamento D, Capital Federal. 3) 99 años. 4) $ 12000. 5) 30/6 cada año. 6) Presidente: Héctor Carlos Taborda. Director Suplente: Carlos Osvaldo Díaz. Ambos con el mismo domicilio especial de la sociedad. 7) Comprar y vender todo tipo de mercaderías, sean tradicionales o no. Compra-venta o alquiler de máquinas agrícolas productos del agro, agroquímicos, fertilizantes, frutos del país y del extranjero, representaciones, comisiones, distribución, explotación de todas las actividades agrícolas en general. Cría de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos relacionados de esa explotación. Importación y exportación de mercaderías agrícolas-ganaderas en general en un todo de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. 8) Uruguay 651 piso 16 departamento D, Capital Federal.

Apoderado – Roberto Raúl Aizama
N° 23.995

ANDERS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria del 30/10/03 dispuso el cambio de jurisdicción a Ciudad de Salto, Provincia de Buenos Aires, modificando la cláusula primera del Estatuto. Sede: Mitre 690, Salto, Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Osvaldo Jamschon
N° 23.960

AMELIA CLARO PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 05.05.2004, Folio 112 Registro 1898 Capital Federal, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15.04.2004, que dispuso el cambio de la sede social de la calle Monroe 2237, a la calle Tucumán 515, ambas de Capital Federal; y el cambio de la denominación social, modificándose el Artículo Primero que queda así redactado: "La sociedad se denomina GAMIN PROPIEDADES S.A., continuadora de AMELIA CLARO PROPIEDADES S.A.". Asimismo se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Paulina Alejandra Aguilera, domicilio real Urquiza 1607 San Juan, provincia de San Juan; y Director Suplente: Raúl Alejandro Fernández Calvo, domicilio real Pedro Agote 1383 Capital Federal; ambos domicilio legal Tucumán 515 Capital Federal.

Escribana – Verónica A. Beri
N° 23.056

AQUARIANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura N° 130 del 9/08/04. 2) AQUARIANA S.A. 3) Diego Martín Luzuriaga D.N.I 17.998.990, 04/08/66, argentino, casado, Nahuel Huapi 3960, Capital Federal; Marcela Elida Karina. Flaiban DNI 23.509.323, argentina, 05/09/73 casada, Sánchez de Bustamante número 1006, primer piso, departamento B, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse a efectuar tareas de consultoría de sistemas de información, prestar servicios de computación y procesamiento de datos; asesoramiento a terceros, diseñar y desarrollar soportes lógicos (software), incluso modelos matemáticos de aplicación diversa, de simulación computarizada de aplicación diversa; de mejoras productivas u operativas; de programas de simulación para entrenamiento de empleados, de juegos de simulación; de programas de entrenamiento (sistemas); y modelos matemáticos para obtener mercados. Dictar cursos de capacitación en el armado de modelos matemáticos y de simulación, prestar servicios de selección de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática, prestar servicios de selección de personal. Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación y paquetes de programas (llave en mano). Diseñar, producir, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios y suministros vinculados con la computación, la informática, el procesamiento y la transmisión de datos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las Leyes o por este Estatuto. 5) Roque Sáenz Peña 615 Piso 8° oficina 805 Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/06. 10) Prescinde sindicatura. Presidente Diego Martín Luzuriaga; Directora Suplente: Marcela Elida Karina Flaiban. 11) Ambos con domicilio especial en sede social.

Socia – Marcela Elida Karina Flaiban
N° 54.945

ARAVIS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando edicto publicado el 2/8/04 recibo N° 23185, el Presidente Federico Alfredo Salvat y Director Suplente Ezequiel José Masjuan constituyen domicilios especiales en Sarmiento 459, 6° piso, Cap. Fed.

Escribano – Ricardo Ferrer Reyes
N° 24.042

AUDIOVISUAL AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 2 de julio de 2004. Roberto Vigil, argentino, 19/5/52, casado, ingeniero, DNI 10.144.076, Bermúdez 381, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, Fernando Andrés Guerschuny, argentino, 9/4/71, casado, contador público, DNI 22.128.481, Raúl Nicolás Repetto 1165, Barrio Las Cabañas Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Raúl Mariano Palazzo, argentino, 12/8/45, casado, técnico electrónico, DNI 7.762.473, Puán 786, Haedo, Provincia de Buenos Aires, Mariana Palazzo, argentina, 9/11/75, soltera, empleada, DNI 24.907.312, Puán 786, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, fabricación, locación, consignación, distribución y comercialización de productos, equipos y/o accesorios de audio y video o relacionados con los mismos; b) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; c) Producción de formularios destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compra y venta; d) El análisis de sistemas, la programación de compu-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

tadoras y la implementación de banco de datos y antecedentes; e) El asesoramiento por sí o por terceros vinculados a la prestación de servicios enumerados y la selección y evaluación de personal relacionado con la informática de empresas, por profesionales con título habilitante si correspondiera; f) Compra, venta, fabricación, locación, distribución y comercialización de software; g) Exportación e importación de todos los rubros mencionados; h) Asimismo la confección y asesoramiento en todo lo referente a prestaciones gráficas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: pesos doce mil, administración y representación: entre un mínimo de uno y un máximo de cinco por dos ejercicios. Presidente o vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/6 de cada año. Presidente: Roberto Vigil, Vicepresidente: Raúl Mariano Palazzo, Director Titular: Fernando Andrés Guerschuny. Director Suplente: Mariana Palazzo, Domicilio de la sociedad: Belgrano 680 Piso 6. Todos aceptan los cargos conferidos. Todos constituyen domicilio especial en la calle Belgrano 680 piso 6 Capital.

Autorizado – Domingo Mangone
N° 22.931

AUTOELEVADORES OLIVERA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 9/8/04. 1) Juan Carlos Olivera, 18/12/49, casado, DNI 8.118.066; Juan Carlos Olivera (h.), 11/11/78, soltero, DNI 26.658.445; Andrea Noemí Olivera, 22/08/75, soltera, DNI 24.291.296; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Calandria 1955, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires. 2) AUTOELEVADORES OLIVERA S.A. 3) 99 años. 4) Compra, venta, importación, exportación, reparación, alquiler, leasing, consignación y representación de autoelevadores y equipos de movimiento y estibaje, sus partes y accesorios, y toda actividad lícita que pueda desarrollar tendiente al cumplimiento del objeto social. Inmobiliaria y financiera. 5) $ 12.000. 6) Administración: Directorio, mínimo uno y máximo cinco. 7) Cierre: 30/6. 8) Prescinde Sindicatura. 9) Sede: Juan Bautista Alberdi 2430 Departamento "4" Cap. Fed. 10) Directorio: Presidente: Juan Carlos Olivera (h.); Directora Suplente: Andrea Noemí Olivera, ambos con domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 2430 Departamento "4" Cap. Fed.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo
N° 24.051

BARUD

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria del 07/09/00. Se resolvió aceptar la renuncia del Presidente Antonio Marón Haddad y del Director Suplente Adela Tuma y designar presidente a Víctor Vittorione y Director suplente a Mariano Ramón Inza, ambos con domicilio real en Acha 1709, Cap. Fed. y domicilio especial en Lavalle 1768 6° piso oficina 62, Cap. Fed. Se redujo el plazo de duración de la sociedad y se reformó el artículo 2° así: Duración: 24 años.

Autorizada – Valeria Palesa
N° 23.959

BEARD'S GAME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 69 del 10/8/04. Accionistas: Laura Mariel Topor, divorciada, Licenciada en comercialización, nacida: 19/11/73, DNI: 23.463.639, domicilio: Bulnes 1253, piso 8 departamento "D", Cap. Fed., Gabriel Hemán Topor, soltero, nacido, 11/4/76, estudiante, DNI 25.187.767, domicilio Av. Rivadavia 4243, piso 4 departamento "A", Cap. Fed., y Liliana Edit Farbiarz, viuda, nacida: 28/12/51, docente, DNI 10.120.402, domicilio Av. Rivadavia 4243, piso 4 departamento "A", Cap. Fed., todos argentinos. Denominación: "BEARD'S GAME S.A.". Sede Social: Vera 866, piso 6 oficina "21", Cap. Fed. Duración: 15 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, ya sea en la República o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, servicio técnico, reparación de todo tipo de películas de video, video juego, artículos de electrónica, insumos para computación y telefonía. Podrá realizar todos los actos jurídicos relacionados con este objeto social, pudiendo presentarse a licitaciones públicas y/o privadas, así como acogerse a regímenes de promoción. Capital $ 12.000, íntegramente suscripto e integrado en un 25%. Acciones Ordinarias Nominativas no endosables de $ 10 y 1 voto cada una. Administración: Directorio: 1 a 2 miembros, la asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares, todos por 3 ejercicios. Presidente: Carlos Hugo Souza, argentino, casado, nacido: 24/11/43, empresario, domicilio real: Pringles 619, Temperley, Provincia de Buenos Aires, Director Suplente: Laura Mariel Topor. Ambos con domicilio especial en Vera 866, piso 6 oficina "21", Cap. Fed. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio 30/6 de cada año.

Autorizada – Mariela Alejandra Barg
N° 55.008

CEDINSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementan edictos del 5/7/04 y 2/8/04 recibos 21934 y 23197. Domicilio real y especial de Julio Valentín Maidanik: Raúl Scalabrini Ortiz 254 piso 7º departamento "12" Cap. Fed.

Escribana – Sandra Natacha Lendner
N° 24.072

CHILDREN

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario de Recibo 22661 publicado el 21/7/04. Objeto: "Artículos para juguetería, librería y kiosco: Mediante la fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación al por mayor y por menor, por cuenta propia o de terceros de juguetes y demás artículos para juguetería, entretenimiento y juegos infantiles, plumas, estilográficas y bolígrafos, lápices, libros, texto de estudio, papelería, tintas y otros artículos para oficina, escritorio, librerías y para artistas, bijouterie, artículo de novedad, adornos, souvenir, paraguas, sombrillas, parasoles, bastones abanicos y demás artículos de playa, parques y jardines, preparación de plumas, penachos y flores artificiales, botones, escobas y cepillos, pantallas para lámparas, pipas, boquillas y cigarrillos, placas para identificación, escarapelas, emblemas y rótulos, letreros y anuncios para propaganda, sellos de metal y de caucho y ctonoilo. b) Bazar y cristalería: Compra, venta, permuta, distribución, representación, consignación, importación, exportación y explotación de artículos de bazar y cristalería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar". Los Directores constituyen domicilio especial en la sede social.

Autorizado – Juan Manuel Quarleri
N° 24.011

CLAPS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Erico Servera, nacido 17/6/50, Julián Navarro 3959, San Isidro, LE 8.296.965; Ovidio Antonio Ladogana, nacido 28/3/49, Azcuénaga 1570 Vicente López, DNI 7.651.804, ambos argentinos, empresarios, casados, vecinos Provincia Buenos Aires; 2) 19/7/04, escritura 89, F° 184, Reg. 83 de Cap. Federal. Esc. Juan Danuzzo; 3) CLAPS S.A.; 4) Sarmiento 944, piso 2°, Cap. Federal; 5) Organización de eventos promocionales, desarrollo de ideas promocionales, diseño y fabricación de elementos ornamentales, compra, venta, alquiler y comercialización en general de elementos inflables, juegos y juguetes; impresión, fabricación y comercialización en general de carteles, banners, toldos, marquesinas, artículos promocionales; la importación y exportación; el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 20.000; 8) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios; prescinde de sindicatura; Presidente: Miguel Erico Servera, domicilio; especial Sarmiento 944, piso 2°, Cap. Federal: Vice.: Ovidio Antonio Ladogana, domicilio especial Azcuénaga 1570, Vicente López, Prov. Buenos Aires; Director titular Norma Beatriz Cañada, domicilio especial ídem anterior; Director suplente Patricia Mónica Nussbaum, domicilio especial Sarmiento 944, piso 2°, Capital Federal; 9) Presidente o vice, en su caso; 10) Cierre ejercicio 30/6.

Abogado – Carlos María Vidiri
N° 23.014

COMPAÑIA INVERSORA INMOBILIARIA LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 5/1/1998, se aumentó el capital de $ 5.000 a $ 210.000 modificando el artículo 4° de los estatutos quedando el capital en $ 215.000 representado en 2.150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,10 valor nominal cada una y un voto por acción.

Autorizado – Santiago Yofre
N° 22.978

COMPAÑIA NACIONAL DE TIERRAS AGROGANADERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura 366 del 9/8/04, Folio 1081, Registro 322 de Cap. Fed., se procedió a modificar el artículo 1° del Estatuto de la sociedad constituida por escritura 336 el 13/7/04, Folio 988, Registro 322 de Cap. Fed. el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo primero: La sociedad se denomina "COMPAÑIA NACIONAL DE TIERRAS AGROGANADERAS S.A." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires". El Directorio.

Escribano – Pedro F. M. Bonnefon
N° 54.875

COSTA COLONIAL

SOCIEDAD ANONIMA

L° 96 – T° Sociedades por Acciones. N° 14396. Por Asamblea Extraordinaria de 27/07/2004. Se reformó el Artículo Primero, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo primero: La sociedad se denomina SABACOR CEREALES S.A.y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que SABACOR CEREALES S.A. es continuadora de COSTA COLONIAL S.A. Se reformó el Artículo Tercero, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo tercero: a) Corretaje: corredor, comisionista, mandataria de cereales, oleaginosos, horticultura, frutihorticultura, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos todo tipo de productos. b) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos. c) Agropecuaria: explotación en establecimientos rurales, agrícolas, compra, venta y acopio de cereales, incorporación, recuperación de tierras áridas, renovación, distribución de materias primas derivadas de la explotación agrícola. d) Importación, Exportación de los productos mencionados.

Autorizada – Mónica Farías
N° 24.032

CUCASA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 07/06/04, escritura n° 36, 15/06/04, F° 85 Reg. 1600 de Capital, se resolvió: aumentar el capital social de $ 0,0096 a $ 200.000; modificar el número de directores titulares de 1 a 7 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes y modificar la duración de sus mandatos a 3 ejercicios; y prescindir de la Sindicatura cuando la sociedad no se encuentre comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, reformándose en consecuencia los arts. 4°, 8° y 9° del Estatuto Social, y se procedió a adecuar el estatuto social a la ley 19.550. La Resolución fue adoptada en cuanto a quórum y mayoría por Unanimidad.

Escribana – Nancy Mabel Ronco
N° 54.903

CUYUM-PAGI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 168 del 11/8/04. Socios: Jorge Alfredo Mazzaglia, argentino, nacido el 27/9/50, casado, abogado, L.E. N° 8.479.594, domiciliado en Talcahuano 718, 3° piso, departamento A, Capital Federal y María Inés Vidal, argentina, nacida el 31/7/48, casada, comerciante, DNI N° 5.929.982, domiciliada en Avenida Luis María Campos 1616, 1° piso, departamento B, Capital Federal; 1) CUYUM-PAGI S.A.; 2) Avenida Callao 1604, 1° piso, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la producción agrícola ganadera, cría y engorde de ganado vacuno, camélido, ovino y ganadería en general y la elaboración, comercialización, importación y exportación de sus productos y derivados; 5) $ 250.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por dos ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) Ejercicio: 31/12 de cada año; 10) Presidente: Juan Fernando Caamaño, argentino, nacido el 30/7/48, casado, empleado, DNI N° 5.407.446, domiciliado en Avenida Luis María Campos 1616, 1° piso, departamento B, Capital Federal; Director Suplente: Jorge Alfredo Mazzaglia. Fijan su domicilio especial en Avenida Callao 1604, 1° piso, Capital Federal.

Apoderada – María del C. Foulón
N° 23.982

D.A.F. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nro. 126 del 30/07/2004, Marcelo Hernán Fiammingo, soltero, nacido el 23/03/75, argentino, comerciante, D.N.I. 24.445.512, CUIT 20-24445512-4 y Paulo Edgardo Fiammingo, soltero, nacido el 01/11/72, argentino, comerciante, D.N.I. 23.075.186, CUIL 20-23075186-3, ambos con domicilio real y especial en Avenida Escalada 2273, Capital Federal, han constituido la Sociedad "D.A.F. CONSTRUCCIONES S.A.". Domicilio legal: Avenida Escalada 2273, Capital Federal. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, locación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución sobre los mismos de derechos reales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas y privadas, incluyendo, entre otras, a las viales, hidráulicas, energéticas, de comunicaciones, edificios, barrios, urbanizaciones y obras de ingeniería y arquitectura en general, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, sea por contrataciones directas o por licitaciones públicas y/o privadas. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Financieras: Mediante el aporte de capital, la realización de inversiones, el otorgamiento de créditos o préstamos para operaciones realizadas o a realizarse, con garantías reales o personales o sin ellas; la compra, venta y negociación de títulos públicos o privados, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio 1 a 5 miembros por un ejercicio. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Marcelo Hernán Fiammingo. Director suplente: Paulo Edgardo Fiammingo. Cierre de ejercicio 31/07.

Escribana – Dora Isabel Roteta
N° 54.943

DANOLUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escribana Mat. 3355, informa que el 09/08/2004, por escritura folio 946 Registro 407 Cap. Fed. se constituyó una sociedad anónima: 1) Socios: Marta Lilian Rodas, argentina, divorciada, abogada, nacida el 19/10/1961, con D.N.I. 14.168.428, domiciliada en Ciudad de La Paz 1510 Piso 1° Departamento "A"; y Nélida Angela Ludueña, argentina, divorciada, podóloga, nacida el 23/08/1934, con D.N.I. 1.450.706, domiciliada en Virrey Loreto 2219 Piso 4° Departamento "D", ambas de esta Capital. 2) Denominación: "DANOLUAN S.A.". 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Median-

te la explotación de juegos de azar, la invención y creación de juegos de azar, creación y explotación de video juegos, programas de computación, software, y explotación de sitios de internet, locales de juegos cibernéticos, importación, comercialización y exportación de productos de la propiedad intelectual tales como juegos de azar, juegos cibernéticos, programas de computación, video juegos, software; explotación de agencias de loterías y juegos de azar tradicionales o cibernéticos. Mediante la publicidad, promoción y organización de eventos sociales o artísticos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Plazo: 99 años a contar de la inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio. 6) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 cada una de valor nominal, con derecho a un voto cada una, suscripto: Marta Lilian Rodas 4.800 acciones y Nélida Angela Ludueña 7.200 acciones e integrado en un 25%. 7) Administración y fiscalización: directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Nélida Angela Ludueña. Director Suplente: Marta Lilian Rodas, aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en los indicados para ellas precedentemente. 8) Representación: Presidente y/o Vicepresidente del Directorio en su caso en forma indistinta. 9) Sede social: Hipólito Yrigoyen 1548 Piso 9° Oficina "62" Capital Federal. 10) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribana – M. Amelia López de Militelli
N° 54.924

DENO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de 5 de mayo del 2004 pasada a Escritura Pública N° 179 de fecha 3 de agosto del 2004 se dispuso ampliar y reformar el artículo tercero. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades en el país y/o en el exterior. a) Comerciales Mediante la compra, venta importación y/o representación de todo tipo de mercaderías y/o productos y/o maquinarias o sus repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial abajo indicada. b) Comisiones y consignaciones. Importación y exportación: El ejercicio de mandatos y representaciones, importación y exportación en todo lo relacionado con las actividades comerciales precedentemente detalladas como así también de las que sean necesarias para el cumplimiento del objeto propio de la sociedad y de la actividad normal y habitual en el desarrollo, de actividad comercial. c) Financieras: La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de aquellas previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra que se dicte en el futuro en su reemplazo y toda otra que implique la captación de recursos para el ahorro o inversión por parte del público. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración, permuta, locación y/o arrendamiento, construcción y explotación de propiedades inmuebles y/o cualquier otro negocio jurídico no prohibido por la ley. e) Servicios: e1) Actuar como agentes de negocios por cuenta de terceros pudiendo asumir los riesgos de los mismos. e2) Como administrador de toda clase de bienes muebles, inmuebles, negocios relacionados con su actividad comercial, bienes registrables, acciones, valores inmobiliarios. f) Agrícola y ganadera: Mediante la explotación de todo tipo de establecimientos agrícola-ganaderos y tambos. Compra venta e intermediación en la venta de ganado de todo tipo. Forestación y Reforestación y g) Exhibición de filmes y videocintas: La exhibición de filmes y videocintas, nacionales o extranjeras; la producción, comercialización, compra, venta de filmes, videocintas, productos cinematográficos y todo otro material similar así como su importación y exportación.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 54.996

DESHIDRATADOS ECOLOGICOS SAN PEDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Alfredo Alberto Almeida, argentino, soltero, 52 años, Ingeniero, DNI 10625600, Hipólito Irigoyen 4787 Lanús, Provincia de Bs. As.; Víctor Enrique Solmi, argentino, casado, 52 años, comerciante, DNI 10080868, Lima 265 Piso 9° Capital Federal. 2) 13-8-04. 3) Paraguay 4829 Piso 3 0ficina A Capital Federal. 4) Industrial: Fabricación, elaboración de productos alimenticios en general y en especial deshidratados. Comercial: Compra, venta, comercialización en todas sus formas de cereales, granos, ganado, productos frutihortícolas, hortícolas, frutos del país y cualquier otro producto derivado de la agricultura y/o la ganadería, y todo otro insumo relacionado con su objeto principal. Importadora- Exportadora: Importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios en el estado en que se encuentren; ya sean estos tradicionales o no que tengan relación con el objeto principal. Financiera: Realización de todo tipo de operaciones financieras con aporte de capital propio, de terceros y del extranjero con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra operación que requiera el concurso público. 5) 70 años. 6) 31-07. 7) $ 12000. 8) Presidente Alfredo Alberto Almeida y Director Suplente Víctor Enrique Solmi por 2 años y constituyen domicilio especial en Paraguay 4829 Piso 3 Oficina A de Capital Federal.

Autorizada – Claudia Verdichevsky
N° 22.988

DOKO TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. Escritura 2/8/04. Socios (casados, empresarios): Hernán Guillermo Díaz, argentino, nacido 16/6/72, DNI 22.846.440, domicilio real y especial Venezuela 1257, piso 3, letra "E", Capital Federal, (Presidente); y Aron Charles Vijevano, holandés, nacido 14/3/54, Pasaporte Holandés N-90766991, domicilio real Dellafaillelaan 54, (2020), Antwerpen, Bélgica, y especial en sede social, (Director suplente). Sede: Riobamba 781, piso 2, oficina "B", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: importadora, exportadora y comercial: La comercialización, exposición, eventos, publicidad, marketing, merchandising, franchising, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de artículos de lujo en general, especialmente en los rubros de relojería, joyería, cigarrería, marroquinería, perfumería, cosméticos, librería, juguetería, bazar, decoración, y editora. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 2 años. Representación: Presidente. Sin sindicatura. Cierre: 30/6. (Apoderada en escritura): Mariela Daguerre. Certificación en foja N-003762639.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 23.997

DUCASO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de publicación del 12/7/04, Recibo N° 22.172; donde se consignó erróneamente el apellido de un accionista; siendo el correcto: Sosto. Por Escritura N° 125 del 10/8/04, se rectificó el nombre y apellido de un accionista y la composición del directorio, siendo los correctos: Jorge Claudio Canaglia; Directorio: Presidente: Jorge Claudio Canaglia, Director suplente: Armando Sosto, ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 833, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 23.016

EDIFICADORA HEVENIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 617 del 13/8/04. Socios: Verónica Silvana Laurenzano, nacida el 28/5/68, DNI N° 20.360.084, domiciliada en Avenida Juan Bautista Alberdi 1342, piso siete, departamento B, Capital Federal; Hernán Ariel Laurenzano nacido el 28/12/74, DNI N° 24.306.313, domiciliado en Emilio Mitre 363, Capital Federal; Antonio Rafael Laurenzano, nacido el 16/4/44, DNI N° 4.449.609, domiciliado en Pedernera 274, 4° piso, departamento A, Capital Federal y Mirta Noemí López, nacida el 14/8/48, DNI N° 6.035.868, domiciliada en Pedernera 274, 4° piso, departamento A, Capital Federal, todos argentinos, casados y empresarios; 1) EDIFICADORA HEVENIC S.A.; 2) Núñez 3661, 3° piso, departamento A, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público; b) Inmobiliaria: compra venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliaria, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; c) Constructora: proyectos, administración, construcción y refacción de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, compra, venta, importación, exportación, mandato, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de materias primas relacionadas con la construcción, materiales, mercaderías, productos y subproductos complementarios; d) Importadora: importación de materias primas y manufacturadas. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 60.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 31/8 de cada año; 10) Presidente: Verónica Silvana Laurenzano y Director Suplente: Hernán Ariel Laurenzano. Fijan domicilio especial en Núñez 3661, 3° piso, departamento A, Capital Federal.

Apoderada – María del C. Foulon
N° 23.979

EDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 192274, de la I.G.J., comunica que por asamblea del 20/5/04, se resolvió cambiar su jurisdicción a la Prov. de Buenos Aires, y establece sede social, en el partido de Tres de Febrero, calle San Martín 528 Ciudadela. Abogado, José Luis Marinelli, Tomo 42, F° 783. CPACF, Autorizado por acta del 20/5/04.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 23.986

EGIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 614 del 12/8/04. Socios: Francisco Javier de Amorrortu, argentino, nacido el 2/2/42, divorciado, LE N° 4.382.241, empresario, domiciliado en Lisandro de la Torre, esquina Carlos Bosch sin número, Del Víso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Francisco María de Amorrortu, argentino, nacido el 9/3/12, casado, DNI N° 251.760, empresario, domiciliado en Juncal 1188, Capital Federal; Carlos María de Amorrortu, argentino, nacido el 8/5/45, casado, LE N° 4.521.203, empresario, domiciliado en Montañeses 1964, 8° piso, departamento B, Capital Federal y Francisco Fernando Augeri argentino, nacido el 20/7/52, casado, DNI N° 10.550.382, arquitecto, domiciliado en Ciudad de La Paz 1273, Capital Federal; 1) EGIN S.A.; 2) Ciudad de La Paz 2719, 6° piso, departamento A, Capital Federal; 3) 5 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera concurso público; b) Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; c) Constructora: proyectos, administración, construcción y refacción de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Compra, venta, importación, exportación, mandato, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de materias primas relacionadas con la construcción, materiales, mercaderías, productos y subproductos complementarios; d) Importadora: importación de materias primas y manufacturadas. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) $ 20.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) Ejercicio: 30/6 de cada año; 10) Presidente: Carlos María de Amorrortu; Director Suplente: Francisco Fernando Augeri. Fijan domicilio especial en Ciudad de La Paz 2719, 6° piso, departamento A, Capital Federal.

Apoderada – María del C. Foulon
N° 23.980

EKI DESCUENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea de fecha 23/7/04, se resolvió modificar el artículo 1° de los estatutos adoptándose la denominación EKD S.A.

Autorizado – Santiago Yofre
N° 22.975

EL CARAPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 9, del 22 de junio de 2004, pasada en el libro de Actas N° 1, y protocolizada por escritura N° 445, al folio 5881, el 11/08/2004, Registro 276 C.A.B.A., se transformó la sociedad. Denominación anterior: "EL CARAPE SOCIEDAD COMANDITA POR ACCIONES", denominación actual: "EL CARAPE S.A.". Domicilio: Av. Corrientes 587, 6° piso C.A.B.A. Objeto: "Artículo Tercero: Tiene por objeto, realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación de campos para destinarlo a la explotación de semillas en general y todo otro cultivo de la tierra; explotación ganadera tal como cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, tambos, chacras, quintas y granjas así también como las actividades contempladas en las leyes 13.273, 20.531 y el Decreto 465/74, referidas a la forestación y reforestación de tierras aptas para la formación de explotación de espacios maderables, recuperación de tierras áridas o anegadas, desmonte, rozadura, nivelación y electrificación, formación de montes y bosques e implantación de establecimientos que constituyan unidades económicas. Comerciales: compra, venta, permuta, distribución y transporte de semillas, animales, semen de los mismos, productos de sanidad animal y vegetal y sus fertilizantes, frutos del país, exportación e importación. Industriales: Mediante la elaboración y producción de los productos expresados anteriormente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Plazo duración: 31 de diciembre del 2053. Capital social: 12.000 acciones de $ 1, valor nominal cada una, nominativas no endosables y de 1 voto por acción. Directorio: Presidente: Raymundo Juan Pío Podestá; Vicepresidente: María Podestá; Director Suplente: Manón Herrera de Podestá; todos con domicilio real en Avda. Callao 1685, piso 5°; mandato: por 2 años. Dirección y administración: Directorio, formado por 1 a 5 miembros. Cierre ejercicio: 31/12. Domicilio especial: en sede social. Todos los accionistas. Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro – Registro Público de Comercio de la Capital Federal, bajo número 17, folio 72, libro 235 de Contratos Públicos, el 06 de febrero de 1959.

Escribano – Julio Ernesto Tissone
N° 54.900

EL SOLAR DE VICTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

LAS MARINAS DE VICTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 29/08/2003, EL SOLAR DE VICTORIA S.A. reformó el artículo 4° de su estatuto al aumentar su capital de $ 12.000 a $ 70.000 y reducirlo a $ 57.750, al escindir $ 12.250 para constituir LAS MARINAS DE VICTORIA S.A. Socios: Arturo Ernesto Arrebillaga, argentino, viudo, empresario, LE 8.267.863, Madero 2812, Martínez, Buenos Aires; Karina

Natalia Arrebillaga, argentina, casada, empresaria, DNI 22.742.181, Madero 2812, Martínez, Buenos Aires; Soledad Arrebillaga argentina, casada, empresaria, DNI 24.268.369, Madero 2812, Martínez, Buenos Aires; Arturo Ernesto Arrebillaga (h.) argentino, soltero, empresario DNI 29.500.918, Madero 2812, Martínez, Buenos Aires; 28 de junio S.A., Alicia Moreau de Justo 2050 3° piso oficina 304, Capital Federal, inscripta el 16/03/82, bajo el n° 1226, libro 96 tomo A de S.A. 2) Escritura: 11/08/2004. 3) LAS MARINAS DE VICTORIA S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 2050 3° piso oficina 304. 5) La sociedad tendrá como objeto 1) bajo la forma de "Club de Campo", fomentar y proporcionar a sus asociados un lugar apro piado para la práctica de deportes, particularmente los náuticos, y otras actividades afines, y a constituir un centro de esparcimiento cultural y social y la prestación de servicios generales a la comunidad del complejo urbano y country náutico Las Marinas de Victoria, Victoria, Entre Ríos. 2) Actuar como mandataria de los propietarios de los lotes, para la administración de los sectores Residencial y Comunitario y Deportivo del Complejo Urbano y Country Náutico ubicado en el complejo Las Marinas de Victoria, Victoria, Entre Ríos. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. En especial podrá, sin que la siguiente enumeración sea limitativa: a) Recibir o efectuar aportes o inversiones de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse del país o del exterior para negocios realizados o a realizarse. B) Constituir, transferir, y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales. C) Comprar y vender títulos, acciones y otros valores mobiliarios, d) otorgar, constituir y aceptar créditos generales en el país o en el exterior con las garantías y formalidades previstas por las leyes con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que se realicen mediante aportes requeridos al público en general; e) Realizar todo tipo de operaciones con entidades financieras, bancarias, o de fomento del país o del exterior, para adquirir derechos y contraer obligaciones de todo tipo; y f) Ejercer todo acto que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.250. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Arturo Ernesto Arrebillaga. Vicepresidente: Bernardo Etchepare con domicilio real en Alicia Moreau de Justo 2050 3° piso oficina 304 de Capital Federal. Director Titular: Maximiliano Héctor Tapia, con domicilio real en Pringles 2534, Martínez, Buenos Aires; Directores Suplentes: Juan Patricio Flynn, con domicilio real en Juan José Paso 163, Martínez, Buenos Aires, y Karina Natalia Arrebillaga. Todos los directores con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050 3° piso oficina 304 de Capital Federal.

Escribana – María T. Acquarone
N° 55.012

ELECTRICA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nro. 130 del 06/08/2004, Osvaldo Alberto Amato, casado, nacido el 12/09/58, argentino, comerciante, D.N.I. 12.532.816, CUIT 20-12532816-5, con domicilio real y especial en Homero 1990, Capital Federal y Omar Hugo Gatto, casado, nacido el 24/07/48, argentino, comerciante, D.N.I. 8.266.223, CUIL 20-08266223-6, con domicilio real y especial en Campichuelo 244 piso 3 departamento B, Capital Federal, han constituido la Sociedad "ELECTRICA BUENOS AIRES S.A.". Domicilio legal: Primera Junta 5041, Capital Federal. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compraventa, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de baterías eléctricas de todo tipo, sus partes y componentes, repuestos y accesorios y materiales eléctricos. Fabricación, industrialización y elaboración de baterías eléctricas de todo tipo, sus partes y componentes, conductores eléctricos, cables, llaves, gabinetes, acumuladores, aislantes y afines, y aparatos de control eléctrico para uso industrial. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio 1 a 5 miembros por un ejercicio. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alberto Amato. Director suplente: Omar Hugo Gatto. Cierre de ejercicio 31/07.

Escribana – Dora Isabel Roteta
N° 54.944

EMERALD GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Oscar Casuscelli, casado, comerciante, nacido 2/3/1942 LE 4.584.233, domicilio real y especial calle Iraola 1612 Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Vicente Rodolfo Garay, soltero, arquitecto, nacido 19/7/1946, DNI 8.258.567, domicilio real y especial Avenida Santa Fe 5099 piso 12° departamento "A" de esta ciudad; y Hugo Roberto Anaya, casado, abogado, nacido 14/3/1957, DNI 12.699.891, domicilio real y especial calle Florida 716 piso 6° departamento "E" de esta ciudad, todos argentinos. 2) EMERALD GROUP S.A. 3) Escritura del 12/8/2004. 4) Ciudad de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la compra y venta de bienes para Actividades relacionadas a Importación y/o Exportación, así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social mencionado y, en fin, celebrar cuantos actos sean necesarios y conducentes para llevar a cabo las actividades de su objeto. 7) $ 12.000. 8) Florida 716 piso 6° departamento "E" de esta ciudad. 9) Directorio de 1 a 3 miembros por 3 años. Presidente: Jorge Oscar Casuscelli; Vicepresidente: Vicente Rodolfo Garay; Director Suplente: Hugo Roberto Anaya. Representación: Presidente o Vicepresidente de corresponder. 9) Prescinde Sindicatura. 10) 30/4 c/año.

Escribano – Carlos María Baraldo
N° 55.000

EMPRENDIMIENTO PEÑIHUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura: 9/8/04. F° 90. Reg. 573. Cap. Fed. 2) Denominación: EMPRENDIMIENTO PEÑIHUE S.A. 3) Socios: cónyuges 1as. nupcias Norberto Eduardo Cavicchioli, argentino, nacido 17/8/1937, L.E. 5.614.311, ingeniero y María Cristina Macfarlane, argentina, nacida 11/2/1946. L.C. 5.087.686, Licenciada en psicología, domiciliados en Juan Díaz de Solís 1359, Hurlingham, Pcia. Buenos Aires: Marcos Cavicchioli, argentino, nacido 11/4/1968, casado 1as. nupcias con Silvina Laura Serino, D.N.I. 20.788.540, Licenciado en Turismo, domiciliado en Finochietto 1842, Hurlingham, Pcia. Buenos Aires; Lucía Cavicchioli, argentina, nacida 1/12/70. soltera, hija de Norberto Eduardo Cavicchioli y María Cristina Macfarlane, D.N.I. 21.947.488, Licenciada en Comunicaciones, domiciliada en Giribone 1829, Cap. Fed., Ernesto Cavicchioli. argentino, nacido 18/12/1973, soltero, hijo de Norberto Eduardo Cavicchioli y de María Cristina Macfarlane, D.N.I. 23.732.088, Licenciado en Marketing, domiciliado en El Salvador 4102, Cap. Fed. y Paula Cavicchioli, argentina. nacida 25/10/1979, soltera, hija de Norberto Eduardo Cavicchioli y de María Cristina Macfarlane, D.N.I. 27.434.757, realizadora cinematográfica, domiciliada en Juan Díaz de Solís 1359. Hurlingham. Pcia. de Buenos Aires. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones en la República Argentina o el extranjero: I) Constructora: construcción, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras civiles e industriales, para uso público o privado, viviendas, centros comerciales, centros turísticos, hoteles y alojamientos, terminales de ómnibus y toda clase de obras de infraestructura. II) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación de bienes inmuebles, rurales. baldíos o edificados. Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, celebración y explotación de contratos de locación y concesión, otorgamiento de créditos para la financiación de la compra o venta de inmuebles, realización de operaciones de créditos hipotecarios y financiaciones. III) Comercial: explotación turística de edificios destinados a hotelería y alojamiento e instalaciones complementarias para el servicio de atención a clientes, promoción turística, representaciones, producción, creación, financiación y/o elaboración de campañas de difusión y publicidad vinculadas con el objeto. 5) Capital: $ 12.000. 6) Plazo: 99 años desde inscripción. 7) Administración: 1 a 6 directores, mandato: 1 año. 8.) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: María Cristina Macfarlane. Director Suplente: Norberto Eduardo Cavicchioli. 11) Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año. 12) Domicilio: Marcelo T. de Alvear 776, 6° piso. oficina "64", Cap. Fed. 13) Autoridades constituyen domicilio en sede social.

Escribana – Nilda Mabel Guffanti
N° 54.965

ENTRETRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 300, Folio 510, del 12/8/2004 Registro 419 Cap. Fed. 1) Socios: Susana María Beatriz Di Dio de da Representacao, L.C. 9.992.091, 62 años, viuda; Julieta da Representacao, DNI 25.115.187, 28 años, soltera, ambas domiciliadas legalmente en calle Villanueva 1353, 10° piso departamento "D" Cap. Fed. y Mariana da Representacao, DNI 20.384.135, 36 años, casada, domiciliada legalmente en Avda. San Martín 753, piso 6°, Vicente López, Pcia. de Bs. As., todas argentinas y comerciantes. 2) Denominación: ENTRETRES S.A. 3) Plazo: 10 años. 4) Domicilio legal: Cuba 1940 piso 7° oficina "704" Cap. Fed. 5) Objeto social: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprometidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Mandatos y representaciones: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. 7) Fecha cierre ejercicio 31 de julio de cada año. 8) Directorio: Presidente: Susana María Beatriz Di Dio domiciliada legalmente en calle Villanueva 1353, 10° piso Departamento "D"; Director Suplente: Lucía Beatriz Di Dio, argentina, L.C. 3.944.861, viuda, domiciliada legalmente en calle Pedro Ignacio Rivera 4785, piso 2° Departamento "'A" ambas de Cap. Fed., elegidos por 3 ejercicios, aceptan los cargos.

Escribana – Ana María Lucasovsky
N° 22.962

ESTANCIAS Y COLONIAS SANTA PAULA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: 1) Por asamblea unánime de accionistas del 23-12-03 resolvió elevar el capital social de $ 9.350 a $ 1.231.469 y, en consecuencia, reformar el artículo 4° del estatuto social, y 2) Por asamblea unánime de accionistas del 30-12-03 resolvió reducir el capital social de $ 1.231.469 a $ 12.000 y reformar el artículo 4° del estatuto social.

Escribano – Eduardo G. Gowland (h.)
N° 55.017

FACKTODO

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento factura 22.742 19/7/04, los directores constituyen domicilio especial en Diógenes Taborda 944, Cap. Fed. Objeto: a) Constructora: mediante la ejecución sobre terrenos propios o ajenos, la construcción de obras públicas o privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Cuando así lo requiera la ley, las obras serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes para sus respectivas materias. b) Inmobiliaria y financiera: Compra, venta, permuta, construcción, edificación, locación, subdivisión, urbanización, loteo, fraccionamiento y/o administración de inmuebles; operaciones de renta inmobiliaria, aporte de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos y/o créditos en general con o sin garantía, incluso constitución, financiación y administración de hipotecas. Exclúyese expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público.

Autorizada – Alicia M. Stratico
N° 24.028

FILTROS METALICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 106, 2/8/04, Folio 126 Registro 1585, se modificó el Objeto en publicación Nro. 21.020 del 15/6/04, quedando el siguiente Objeto: Industrial, comercial y de servicios: mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes y repuestos relacionados con piezas de electrodomésticos, filtros metálicos y accesorios para la industria de electrodomésticos, metalúrgica, automotriz y afines; realizar servicios de instalación y puesta en marcha de dichos elementos, de logística, distribución y fletes en general, de mantenimiento y postventa en general. Importadora y Exportadora: de materias primas y mercaderías relacionadas con piezas de electrodomésticos, metalúrgica, automotriz y afines. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público) y mandatarias, vinculadas al objeto social.

Autorizado/Contador – Roberto Giovannoni
N° 23.993

FINCA LAS CASUARINAS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° 10788 L° 22 S. p. A. Se hace saber: que por asamblea del 30-06-2004, la sociedad prescindió de la sindicatura y reformó el artículo 10° del estatuto. Modificación. Fiscalización: Por aplicación del artículo 284, Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes es obligatoria.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
N° 22.979

FORMAS Y COLORES S.A. E.B.A.B.

Asamblea del 1/7/04 se cambió denominación a FORMAS Y COLORES S.A. reformó arts. 1°, 5 y 7. Se Aumentó el capital a $ 60.000, con reforma del artículo 4. Se cambió Sede Social a Zuviria 5630. Capital Federal. Se designó Presidente a Eduardo Daniel Markowiecki y Director Suplente a Lucas Leandro Markowiecki, ambos con domicilio real en, Arcos 1825 piso 14 departamento "A", Capital Federal y ambos con domicilio especial en Zuviria 5630, Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin
N° 23.008

IL MONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Teresa Distefano, italiana, nacida el 4/2/57, comerciante, soltera, D.N.I. 93.738.835, CUIT 27-93738835-2, domiciliada en Luis María Campos 1386, piso 7°, departamento B, Torre Zabala, Capital Federal; y Valeria Ferreira, argentina, nacida el 15/3/82, empleada, soltera, D.N.I. 29.382.249, CUIL 27-29382249-8, domiciliada en Río Colorado 2539, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura pública N° 358 del 13/8/2004. 3) IL MONTE S.A. 4) Tiene por objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Asimismo podrá realizar la adquisición, venta, locación, explotación, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Luis María Campos 1386 piso 7°, departamento B, Torre Zabala, Capital Federal. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos doce mil, dividido en 1.200 acciones de $ 10 valor nominal cada una. 8) La dirección y administración de la sociedad a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y máximo de cinco titulares, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) Se prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la

Ley 19.550. 10) 30/09 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Teresa Distefano. Directora suplente: Valeria Ferreira; fijan domicilio especial en: Luis María Campos 1386, piso 7°, departamento B, Torre Zabala, de Capital Federal.

Apoderada - Patricia Peña
N° 24.053

INVERSIONES MONTE QUEMADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Ignacio Carlos Llorente, con domicilio real en la calle Maipú 1266, piso 7°, C.A.B.A., argentino, casado, DNI 8.474.410, CUIT 20-08474410-8, sociólogo, y José Giménez Burlo con domicilio real en la calle Cerviño 4000, piso 2°, C.A.B.A., español, casado, DNI 93.743.341, CUIL 20-15240557-0, contador; 2) 13/08/2004; 3) INVERSIONES MONTE QUEMADO S.A.; 4) Av. Paseo Colón 728, piso 10°, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros al desarrollo de la actividad inmobiliaria en todas sus variantes, incluyendo pero no limitando la compra y venta, arrendamiento, permuta, explotación, construcción, subdivisión, urbanización y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, así como también todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos del Régimen de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las Leyes, Decretos y Reglamentaciones vigentes o por este Estatuto. 6) 99 años; 7) Capital social: $ 12.000; 8) Entre 1 y 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por un ejercicio. Director titular y Presidente: José Giménez Burlo, Director Suplente: Ignacio Carlos Llorente, ambos con domicilio constituido en Paseo Colón 728, piso 10°, C.A.B.A. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Emilio Meyer Pellegrini
N° 54.991

JUAVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: "Garaje: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes, ya sea en la modalidad de garaje y/o playa de estacionamiento y/u otra modalidad existente o a crearse para este tipo de actividades. También podrá dedicarse a la explotación de servicio de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. b) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento o subdivisión, alquiler, administración y urbanización de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal para aplicarlos al posible cumplimiento de lo mencionado en el punto anterior".

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
N° 24.007

INVERSORA ARARAURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 2/7/04 se dispuso la modificación de la denominación social adoptándose el nombre de G.T.O. TRADER SA, y se nombró para el cargo de Presidente a Emilio Muniz Barreto y Director Suplente a José Luis Calvio, ambos con domicilio real y especial en la calle Cabello 3791, piso 3 de la Capital Federal.

Autorizado - Santiago Yofre
N° 22.976

KETHER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 23/7/2004, recibo N° 53002, por Escritura del 11/8/2004 se elimina de su objeto el rubro "Inmobiliaria". Los Directores fijan su domicilio especial en la calle Avenida Corrientes 2164, Capital Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 54.950

LA CHAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio especial constituido de los Directores: Juan Alfredo Lagos Marmol, Rioja 2535, piso 7°, Olivos; Mariano Lagos Marmol, Oro 2951, piso 3°, departamento 6, Capital Federal; y Jorge Lagos Marmol, Estanislao Díaz 1102, Edificio F 2° piso departamento "A", San Isidro, Complemento Aviso publicado 26/7/04. Factura N° 0059-00053492. Rubén Darío Lanzillotte

Notario - Juan Carlos Copello (h.)
N° 23.013

LA MISIONERA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/07/04. Se resuelve: Aumentar el capital social a la suma de $ 3.000.000, cambiar la denominación social por la de ESTABLECIMIENTO LA MISIONERA S.A., prorrogar el plazo de duración social en 99 años más, reformar el objeto social, designar los miembros integrantes del Directorio y del Organo de Fiscalización y redactar un nuevo texto ordenado del estatuto social. Nuevo Texto Ordenado: Plazo de duración: Vence el 31/12/2109. Objeto: Importar, exportar, comprar, vender, permutar, elaborar o fabricar cualquier clase de mercaderías, frutos o productos que se relacionen con la actividad agrícola ganadera. Comprar, vender, permutar o arrendar bienes inmuebles, urbanos o rurales, arrendarlos o explotarlos con ganadería, agricultura, industrias extractivas o afines o formando colonias. Capital Social: $ 3.000.000. Administración: Mínimo de uno, máximo de siete, por dos ejercicios. Representación Legal: El Presidente del Directorio. Directorio: Presidente: José Antonio Fresco, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, D.N.I. 8.607.750, con domicilio real y especial en la calle Rodríguez Peña N° 1882 Capital Federal y Director Titular: Alberto José Gourdy Allende, argentino, casado, abogado, mayor de edad, D.N.I. 13.416.165, con domicilio real y especial en la calle Lavalle N° 1430, Piso 7°, Capital Federal. Organo de Fiscalización: Síndico Titular: José Edesio González, argentino, mayor de edad, divorciado, contador público, D.N.I. 11.130.135, con domicilio real y especial en la calle Cangallo N° 153, Ramos Mejía; Provincia de Buenos Aires y Síndico Suplente: Omar Jorge Abdala, argentino, mayor de edad, casado, abogado, L.E. 4.401.377, con domicilio real y especial en Lavalle N° 1430 Piso 7°, Capital, Federal. Cierre de Ejercicio: 31/12.

Abogado - Héctor Francisco Taverna
N° 24.057

LALITA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 12/8/04. Socios: (argentinos, empresarios): Elba Raquel Vivas, viuda, nacida 25/1/26, DNI 1.326.840, domicilio real y especial Servetto 2025, San Fernando, Pcia. de Bs. As., (Presidente) y Juan Pablo Girard, soltero, nacido 4/9/69, DNI 20.527.672, domicilio real y especial Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2415, piso 3, letra "A", Cap. Fed. (Director Suplente). Sede: Av. Raúl Scalabrini Ortíz 2415, piso 3, letra "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Gastronomía: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, panaderías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines y café concert. Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones de esparcimiento, empresarias, culturales, artísticas y deportivas, y alquiler de salas para dichos eventos. Elaboración, producción, compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos alimenticios, y/o equipamientos para el ramo gastronómico. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 30/6.

Apoderada - Mariela Daguerre
N° 23.998

LANTTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del N° 76-22149 de fecha 12/7/04, se quitó del Objeto el Rubro Agropecuarias. Domicilio especial de los Directores: Avenida Figueroa Alcorta 3056, Piso 6°, departamento A, Cap. Fed.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 24.014

LATIN AMERICA SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 417 del 12-8-04. Marcelo Ariel Fridson, 19-9-66, DNI 18.097.506, Pujol 980; Igal Darío Luis Babay, 2-8-70, DNI 21.657.133, Granaderos 15, 8° Piso, Departamento A; ambos argentinos, solteros, empresarios, de Cap. Fed. LATIN AMERICA SOLUTIONS S.A. 99 años. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria; pudiendo al efecto, prestar servicios de logística, almacenamiento, transporte, depósito y despacho de aduana. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Lavalle 1747, 12° Piso, Oficina A, Cap. Fed. Presidente: Marcelo Ariel Fridson; Director Suplente: Igal Darío Luis Babay; ambos con domicilio especial en sus mencionadas residencias.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
N° 23.952

LONCOTECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/7/2004. 2) Gerardo Alfredo Renzetti, argentino, nacido el 22/4/1961, casado, DNI. 14.269.795, consultor en sistemas de información, domiciliado en calle 25 N° 2281, City Bell, Provincia de Buenos Aires y Gabriel Alejandro Konishi, argentino, nacido el 27/7/1970, soltero, DNI. 21.779.531, consultor en sistemas de información, domiciliado en 1 de Mayo 1310 Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 3) "LONCOTECH S.A.". 4) Belgrano 430, piso 5°, Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República y/o del extranjero las siguientes actividades: I) Servicios: Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría, desarrollo y venta de soluciones, desarrollo de tecnología, arquitectura tecnológica, operación, evaluación y análisis de proyectos, comunicaciones, telecomunicaciones, internet, trasmisión de voz, datos, video o imágenes sobre múltiples plataformas o cualquier otro servicio del tipo existente o a crearse, II) Operaciones: Prestación de servicios de computación, telecomunicaciones o internet en todas sus etapas, análisis, programación y procesamiento de la información, en forma conjunta o individual, base de datos, sistemas internos y externos. La locación de equipos por hora o cualquier otra base de cálculo posible. III) Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de todo tipo de sistemas de información y en particular contratos de administración de información y servicios en relación a los mismos. IV) Actividades Comerciales: Adquisición de productos del exterior del país, derechos exclusivos para la producción y utilización en la República Argentina de sistemas de software o hardware y utilizarlos en servicios propio o transferirlos si así lo decidiere. Importación y exportación de todo tipo de productos vinculados con el objeto social. Realizar, compra, venta, locación y todo tipo de contratos en función de cualquier tipo de bien relacionado con su objeto social, ya sea dentro o fuera del país. V) Actividad Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras, por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones, o de créditos o de cualquier otro tipo de operación financiera, relacionada con actividades mencionadas ut supra. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley financiera y toda otra que comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Director Suplente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Gerardo Alfredo Renzetti, Director Suplente: Gabriel Alejandro Konishi. Los administradores fijan domicilio especial en Belgrano 430 piso 5° Capital Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 22.948

LOOF GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación: recibo de pago 23227 del 29/7/04. En virtud de la vista cursada por la Inspección General de Justicia en el trámite de constitución, se hace saber que el domicilio especial de los directores es el ubicado en Avenida San Martín 2803, Piso 15, oficina "F" de Capital Federal.

Autorizada - Raquel M. L. Scandroli
N° 22.963

MAHLE

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Guillermo Mahle, argentino, casado, nacido 11-3-48, DNI. 4.981.274, abogado, domiciliado en Ortega y Gasset 1719 piso 1, departamento A, Capital Federal, Pablo Guillermo Mahle, argentino, soltero, nacido 27-10-75, DNI. 24.872.722, comerciante y María de las Mercedes Mahle, argentina, soltera, nacida 18-12-78 DNI. 27.084.676, comerciante, ambos domiciliados en Scalabrini Ortíz 2669, Planta Baja, departamento B de Capital Federal: "MAHLE S.A.". Escritura 175, F° 347, 12-8-04, sede social Avenida Córdoba 1318, piso 2, departamento A, de Capital Federal. Tiene por Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I.) La cobranza judicial y/o extrajudicial de créditos comerciales, bancarios, financieros y/o cualquier otro que tuviere naturaleza patrimonial tanto en el ámbito de la Capital Federal como en el resto de las provincias del país. Podrá a tales fines contratar y/o subcontratar representantes sean estos personas físicas y/o jurídicas en tanto resulten compatibles con su objeto comercial y se encuentra facultada asimismo para presentarse en licitaciones privadas con el objeto de representar al comitente y/o constituirse en cesionario y/o adquirente de créditos se encuentren o no en mora, sometiéndose en lo pertinente al control del poder de policía que resultare competente en cada caso en particular. Podrá asimismo gestionar el cobro por cuenta propia y/o de terceros de facturas comerciales por venta de productos y/o servicios públicos y/o de consultoría, asesoramientos en general. Podrá asimismo ser titular y/o licenciataria de sistemas electrónicos de cobro, registro, conciliación, transmisión de datos y transferencia o depósito de fondos en los mismos ámbitos territoriales señalados al comienzo del presente; podrá a su vez designar agentes autorizados en cualquier parte del país. Podrá asimismo ser agente autorizado de empresas que resulten ser titulares y/o licenciatarias de sistemas electrónicos de cobro, registro, conciliación, transmisión de datos y transferencia o depósito de fondos en los mismos ámbitos territoriales señalados al comienzo del presente, pudiendo asimismo realizar operaciones inmobiliarias, mobiliarias de importación o exportación que se vinculen con su actividad principal. Plazo 99 años desde inscripción. $ 12.000 divido en 1.200 acciones de $ 10 valor nominal cada una integradas 25%. Administración: 1 a 5 Directores, igual o menor número de suplentes; Presidente: Pablo Guillermo Mahle; Vicepresidente: María de las Mercedes Mahle, Director Suplente: Carlos Guillermo Mahle. Duración 3 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura. Representación: Presidente, Vicepresidente en su caso. Cierre 30-6 de cada año. Los directores constituyeron domicilios especiales en los arriba indicados.

Escribano - Ricardo Jorge Oks
N° 24.069

MAQUINEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 576 del 21/07/04. Escribana Claudia Marina Hermansson, Registro 237 a su cargo se decidió constituir la sociedad "MAQUINEC S.A.". Socios: Inés Matilde Torassa, nacida el 10/6/1953, divorciada, D.N.I. 10.809.542, CUIT. 27-10809542-9, comerciante, domiciliada en Murature 1157, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Guillermo Alejandro Cerviño, nacido el 20/4/1950, divorciado, titular del D.N.I. 8.389.987, CUIT. 20-8389987-6, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Bartolomé Mitre 699, de esta Ciudad, ambos argentinos. Denominación: "MAQUINEC SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Rodríguez

Peña 681, 1° Piso, oficina "2", Capital Federal. Duración: 99 años a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: I) Agropecuaria: Explotación, compra y venta directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, lanares, tabacaleros, azucareros, agrícolas, forestales y apícolas. Cría, invernada, consignación, distribución, representaciones, intermediaciones y corretajes. Productos originados en la agricultura, planes de forestación, recuperación de tierras para su reutilización como terrenos agrícolas ganaderos. Compra, venta y acopio de granos, cereales, oleaginosas y legumbres. Actividades de industrialización agrícologanadera: II) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, representación y cualquier forma de comercialización de máquinas agrícolas, cosechadoras, tractores, sus repuestos y su reparación. Asimismo la celebración de contratos de arrendamiento, locación, leasing o cualquier otro nominado o innominado, de cualquier tipo de maquinaria que se utilice en la explotación agropecuaria, ya sea para uso propio, o con el propósito de brindar servicios a terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Pesos cien mil ($ 100.000), dividido en 10.000 acciones con derecho a 1 voto cada una y Valor Nominal $ 10 cada una ordinarias nominativas no endosables. Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Directorio compuesto por un número de Directores Titulares entre 1 y 5, los que durarán en sus cargos 3 años, siendo reelegibles. Presidente: Inés Matilde Torassa. Director Suplente: Guillermo Alejandro Cerviño, ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 681, 1° Piso, oficina "2". Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Claudia Marina Hermansson
N° 54.964

MARDIEJAV

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 10/8/04: 1) Ofelia Weiss, CUIT 27-04428437-0, argentina, divorciada, nacida el 3/5/42, DNI 4.428.437, comerciante, con domicilio real en Felipe Ianone 570, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Marcos Alejandro Chaio, CUIT 20-20911995-2, argentino, casado, nacido el 21/10/69, DNI 20.911.995, comerciante, domicilio real Juncal 3220, piso 21, departamento E, Capital Federal y Celia Grosskopf, CUIT 27-04503406-8, argentina, casada, nacida el 12/9/43, DNI 4.503.406, ama de casa, con domicilio real en Godoy Cruz 3239, 7 piso, Capital Federal, todos con domicilio constituido en Viamonte 1336, 4 piso, oficina 23, Capital Federal. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a tercero: Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 12.500 representado por 12.500 acciones nominativas no endosables. 5) Designación del Directorio: Presidente: Marcos Alejandro Chaio, Director Suplente: Celia Grosskopf. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de julio de cada año. 7) Suscripción de Capital: Ofelia Weiss: 6.250 acciones nominativas no endosables, o sea $ 6.250; Marcos Alejandro Chaio: 3.125 acciones nominativas no endosables, o sea $ 3.125 y Celia Grosskopf: 3.125 acciones nominativas no endosables, o sea $ 3.125; 8) Domicilio Social: Viamonte 1336, 4 piso, oficina 23, Capital Federal. 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer.

N° 23.054

MARIAN ROHR

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL A INMOBILIARIA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de junio del 1991 y de fecha 31/10/2003, pasada a escritura Pública de fecha 27 de julio del 2004, se dispuso el aumento de capital y reforma de los artículos cuarto, octavo y noveno del estatuto. Se aumenta de $ 4.300 a 344.300 siendo el aumento de $ 34.000 y luego se reduce a $ 4.300. Artículo Cuarto: El capital social asciende a $ 4.300. Artículo Noveno: La sociedad prescinde de Sindicatura conforme el Artículo 284. Artículo Octavo: La Dirección y Administración a cargo de un directorio de 1 a 7 por un ejercicio.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 22.946

MERCOTEK

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de publicación del día 9/8/04, Recibo N° 23479, donde se consignó erróneamente el domicilio especial de ambos directores, siendo el correcto: Chile 1155, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 23.018

MET

SOCIEDAD ANONIMA - SERVICIOS MEDICOS TERCERIZADOS

Complementaria de publicación del 5/8/04, factura N° 22.397. Director Suplente: Claudio Guillermo Lehmann, con domicilio real en Arenales 3819, piso 5°, Departamento "C", Capital Federal y domicilio especial en Tucumán 1650, piso 2°, oficina "F", Capital Federal. Objeto Social: Organización, coordinación, administración de equipos de médicos especializados para prestación y atención de consultas, prácticas complementarias, tratamiento de patologías, intervenciones quirúrgicas de su especialidad, tanto atención ambulatoria, emergencias médicas internación de pacientes; b) Asesoramiento, planificación, organización y prestación de cobertura especializadas de alta complejidad; c) Asesoramiento de organización de prestaciones médico-asistenciales, por sistemas mutualistas, pre-pago, obras sociales, organizando, promocionando, administrando dichos sistemas; d) Asesoramiento, planificación, administración para contratación, cobertura, suministro de fármacos, prótesis y todo insumo relacionado con atención médico-asistencial; e) Toda otra actividad comercial, lícita, científica, académica relacionada con sistemas de prestación de servicios de salud y prácticas complementarias, excluyéndose toda actividad de la ley de incumbencia de actividades médicas y leyes 20.488 y 23.177.

Abogado - Hugo Antonio Mir
N° 23.004

MGR COMERCIALIZADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 477 del 3 de agosto de 2004, F° 1331, Registro Notarial 489 de Cap. Fed., se modificó el estatuto social, con relación al Objeto Social de "MGR COMERCIALIZADORA S.A.", quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Podrá realizar la actividad de compraventa, representación, concesión y consignación de automotores, camiones, acoplados, remolques, semirremolques, maquinarias, sus repuestos y accesorios, ya sean nuevos o usados. Podrá realizar la importación o exportación de los rubros antes indicados; b) Industriales: Podrá realizar la fabricación de acoplados, remolques, semirremolques en todas sus variedades, repuestos, accesorios y adicionales de los ítems antes indicados. La reparación post-venta de las unidades que venda. La importación y exportación de los productos terminados, insumos y materias primas; c) Financiera: Para la financiación con capital propio y/o de terceros de los vehículos a comercializar, ya sea mediante créditos, personales, prendarios y/o hipotecarios. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

Escribano - Luis M. Canosa Montero
N° 55.004

MICHIGAN AUTHORITY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 45 del 11/8/04. Socios: Adela Hernández, comerciante, viuda, nacida el 3/1/15, LCN° 8.947.596 y Cristina Adela Iovannitti, médica, divorciada, nacida el 27/6/40, LCN° 3.945.362, ambas argentinas y domiciliadas en Nogoyá 3849, Capital Federal; 1) MICHIGAN AUTHORITY S.A.; 2) Juramento 2788, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compraventa, distribución, consignación, representación de: 1) Tarjetas telefónicas, equipos de telecomunicación y computación, sus accesorios y repuestos. Explotación de locales comerciales de servicios telefónicos, de internet y locutorios; 2) Golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, juguetería, útiles escolares, artículos de tocador; 3) Despacho de bebidas con o sin alcohol, café, té, productos lácteos, sándwiches y toda clase de productos alimenticios. 5) $ 12.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 10 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) Ejercicio: 31/7 de cada año; 10) Presidente: Adela Hernández y Director Suplente: Cristina Adela Iovannitti. Fijan domicilio especial en Juramento 2788, Capital Federal.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 23.981

MUNDO AUTO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando avisos N° 52.938 del 22/7/04 y N° 54254 del 10/8/2004, se deja constancia que la sede social es calle Rivadavia 2151, piso 8°, departamento "G" de esta ciudad.

El Escribano
N° 54.999

NC IV

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 12-08-03: Socios: Ricardo Jorge González Sánchez, argentino, casado, abogado, 04/02/41, D.N.I. N° 4.375.687, C.U.I.T. N° 20-04375687-8, con domicilio real y especial en Avenida Corrientes N° 5694, Piso 19°, Departamento "91" Capital Federal y María Celia de la Cruz Quiroga, argentina, casada, abogada, 14/02/46, D.N.I. N° 5.327.287 C.U.I.T. N° 27-05327287-3, con domicilio real y especial en Avenida Corrientes N° 5694, Piso 19°, Departamento "91" Capital Federal. Plazo de duración: 99 años, Objeto: Laboratorio: La compra, venta, fabricación, elaboración, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, fraccionamiento, envasado, distribución, importación, exportación y formulación de materias primas, productos químicos, farmacéuticos, especialidades medicinales para uso humano y antibióticos, productos veterinarios, drogas, químicos industriales, materiales e insumos de laboratorio, material quirúrgico y no quirúrgico insumos y materiales hospitalarios, cosméticos, suplementos dietéticos, productos odontológicos, artículos de perfumería, tocador y para higiene personal, hierbas medicinales, artículos de limpieza y demás productos que se relacionen directa y/o indirectamente con el objeto social detallado. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Ricardo Jorge González Sánchez y Director Suplente: María Celia de la Cruz Quiroga. Domicilio Legal: Avenida Corrientes N° 5694, Piso 19°, Departamento "91" Capital Federal.

Abogado - Héctor Francisco Taverna
N° 24.056

NEW SYSTEM'S

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica en publicación del 30-07-2004, número 53.557, que la escritura 51 del 22-07-2004 ante el Escribano Christian Mario Tesei, Adscripto Registro 1492 Capital, referente a Artículo 60 Ley 19.550 y Modificación denominación de NEW SYSTEM'S S.A. por SISTEMAS TERCERIZACION Y SERVICIOS S.A. pasó al Folio 180 y no 170 como por error se consignó en dicha publicación.

Escribano - Christian Mario Tesei
N° 54.985

NUESTRAS RAICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/8/2004. 2) Marisa del Carmen Ortiz, argentina, nacida 5/11/75, CUIL 27-24754130-1, casada con Reynaldo Eduardo Escalante, domicilio en Bariloche 2248, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires y Alfredo Ramón Escalante, argentino, soltero, nacido 14/5/72, CUIT 20-22780360-7, domicilio en la calle General Savio Edificio 58, 2° Piso A, Cap. Fed., ambos con domicilio especial en Perón 2577, Cap. Fed. 3) Perón 2577, Cap. Fed. 4) 99 años. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación elaboración, industrialización, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de todo tipo de medias, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria y todo lo relacionado con la industria textil, sus materias primas, partes y accesorios. Crear agencias o sucursales en el interior o en el exterior. Tomar y dar representaciones nacionales y/o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques otorgar mandatos y querellar. 6) $ 12.000. 7) Presidente: Marisa del Carmen Ortiz, DNI 24754130. Director Suplente: Alfredo Ramón Escalante, DNI 22780360.

Autorizada - Fabiana Bojosian
N° 24.059

NUMERICON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/8/2004, Registro 169 de Capital Federal: 1) Amplió su objeto social incluyendo la prestación de servicios de telecomunicaciones: "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación, instalación, dictado de cursos de capacitación, asesoramiento y prestación de servicios de telecomunicaciones, técnicos y de mantenimiento de toda clase de equipos electrónicos destinados a la automatización industrial, así como sus accesorios, insumos y repuestos, quedando excluido el asesoramiento y dictado de cursos que, en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél". 2) Cambió su sede social a Perú 345, 5° piso "B".

Escribano - Antonio Young
N° 54.966

ON CARE SERVICIOS DE TECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de noviembre del 2003, pasada a Escritura Pública N° 382 de fecha 20 de julio del 2004 se dispuso la Reforma del artículo noveno, y designación de Directores. Artículo Noveno: La dirección y administración a cargo de un directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco por un ejercicio. Se designan, Presidente: Ricardo Daniel Buceta, domiciliado en Avenida Rivadavia 6003 Planta Baja Departamento "5" Capital Federal y Director Suplente: José Alberto Viale del Carril, domiciliado en Rodríguez Peña 1657 quinto piso departamento "B" Capital Federal. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Avenida Rivadavia Planta Baja departamento "5" Capital Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 54.951

ONIX GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación del edicto 53456 publicado el 28/07/04. Lucas Adolfo Lyall, Presidente y Sheila Salomé Lyall, Director Suplente, ambos constituyen domicilio especial en Sarmiento 385 Piso 1, Oficina 10, CABA.

Presidente - Lucas Adolfo Lyall
N° 55.047

PIONEROS AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 4/8/04. Jorge Pascual Correas, argentino, casado, empresario, 5/5/59, domicilia-

do en Huarpes 470, de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, DNI 13.202.030, Jorge Eugenio Mosso, argentino, casado, empresario, 28/3/59, DNI 13.168.693, domiciliado en Avenida España 1148, 6° piso, de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros. A) Agrícola Ganadera: La explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, caprino, porcino y equino; cabañeros, para la cría y comercialización de toda especie de animales de pedigree, semen y embriones o todo otro tipo de producto genético que pudiera generarse en el futuro; implantación y explotación de cultivos permanentes o estacionales, vinculados con la vitivinicultura, fruticultura y horticultura en todas sus variedades apicultura, forestación, cerealicultura, chacra y ganadería en sus especies comerciales. Producción, elaboración y comercialización de productos de origen agrícola ganadero; compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de los productos referidos; arrendamiento o aparcería de inmuebles de la sociedad o de terceros; instalación de depósitos, ferias, almacenes referentes a los productos originados en la realización del objeto; explotación de bodegas y plantas de fraccionamientos de productos y derivados de la industria vitivinícola. B) Industrial: Fabricación, diseño, desarrollo, armado y/o reparación, en plantas, propias o de terceros, de equipos, mecanismos, herramientas, repuestos y demás elementos relacionados directamente con lo enunciado en el inciso anterior. Fraccionamiento, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen agrícola, vitivinícolas, frutícolas, hortícolas, ganaderos de granjas y forestales. Instalación de bodegas, frigoríficos, secaderos, acopiamientos, selección y empaque de los frutos y productos mencionados. La fabricación de envases de cualquier tipo y material relacionados con los productos y subproductos señalados. C) Comercial y Mandataria: Comercialización y distribución de las producciones de la sociedad, la importación y exportación de todo tipo de productos vinculados al objeto y el ejercicio de comisiones, leasing, representaciones y consignaciones; se incluye en la presente, herramientas, útiles y elementos de carácter técnico-científico e insumos médicos y medicamentos productos y subproductos vitivinícolas, frutihortícolas, conserveros, químicos, agroquímicos, de medicina fitosanitaria y sanidad ambiental. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, gestiones de negocios y administraciones, vinculados directamente con las actividades y productos señalados en este artículo incluyendo la operativa de exportación e importación, actuando ante la Administración Nacional de Aduanas en todo lo que sea necesario, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio. Inscripción y explotación de patentes, marcas, licencias y diseños industriales, sean de origen nacional o extranjero. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. 99 años. Administración: Directorio de 1 a cinco, designa asamblea. Por 3 ejercicios. Representación legal. Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Pascual Correas, domiciliado en Huarpes 470 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Director Suplente: Jorge Eugenio Mosso, domiciliado en Avenida España 1148 6° piso, de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Cierre ejercicio: 30/12. Sede Social: Avenida La Plata 1946, Capital Federal.

Escribano – Jorge O. Palacio
N° 23.041

PANDUCHO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública de 4/8/2004 Registro Notarial 1900. Socios: Leonardo Esteban De Laurentis, argentino, casado, 27/7/54, comerciante, DNI 11.362.899, Anchorena 216, 2° piso departamento 5 de Capital Federal y Jorgelina del Carmen Rodríguez, argentina, casada, abogada, DNI 4.239.656, Sarmiento 983, 4° piso departamento A de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Podrá construir cualquier tipo de edificios sean sujetos al régimen de la ley 13.512 o no, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas. B) Inmobiliaria: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y ajenos, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones. C) Comercial: Comprar, vender permutar, ceder, ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, y distribuciones, explotación comercial de patentes de inversión y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y fuera de él, negociar en toda forma, condiciones y plazos, toda clase de artículos y materiales de la construcción, instalación y ornamentación de obras públicas o privadas, industriales o civiles en general, en todas sus formas, terminados, semielaborados y sin tratar. D) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concentración de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores modalidades mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público y siempre dentro de las limitaciones impuestas por la ley de entidades financieras. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio, entre 1 y 4 por un año. Representación legal: Presidente. Directorio: Presidente: Leonardo Esteban De Laurentis y Director Suplente: Jorgelina del Carmen Rodríguez. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social y domicilio especial: Montevideo 527 6° piso oficina B de Capital Federal.

Autorizado - Adrián Gómez
N° 55.011

PROINCO SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación del edicto 53457 publicado el 28/07/04. La sociedad no se dedicará a las siguientes actividades: cumplimientos de mandatos y/o comisiones otorgados o encomendados, por terceros para gestiones inmobiliarias de comercios y/o industrias; promoción y compra-venta de equipamientos e instalaciones de comercios y/o industrias. Tampoco se dedica a la exportación de toda clase de mercaderías.

Presidente - Omar Abelardo Campo
N° 55.045

SALUD ES VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación Social: SALUD ES VIDA S.A. Domicilio Social: Junín 1324 piso 2° Capital Federal. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo Escritura N° 96 Folio 333 del 12/08/2004 Registro 46 Capital Federal. Accionistas: Pedro Germán Sánchez, 38 años, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, DNI 18.519.396, con domicilio en Junín 1324 2° piso, Capital Federal; Eduardo Martín Boneo Villegas, 36 años, casado, argentino, abogado, DNI 20.250.282, con domicilio en Plaza 1681, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país las siguientes actividades: 1. Comercialización de todo tipo de franquicias, explotación comercial y sublicenciamiento de marcas propias o de terceros mediante la transferencia de tecnología, capacitación y entrenamiento en el área franquiciada. 2. Importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de aparatos destinados a la prestación de servicios de belleza, cosmética, modelación y cuidado corporal. 3. Locación y explotación de comercios dedicados a la prestación de servicios de belleza, cosmética, gimnasia y modelación corporal. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Directorio: un titular y un suplente, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Pedro Germán Sánchez, con domicilio constituido en Junín 1324 2° piso de esta Ciudad. Director Suplente: Frederico Pedro Passanha Collares Pereira, con domicilio real en Viamonte 1145 piso 10 departamento A y domicilio constituido en Junín 1324 2° piso, ambos de esta Ciudad. Representación Social: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Escribana - Ana María Chiesa
N° 55.034

SAME LOGISTICA Y POSTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura complementaria 156, Folio 532, Reg. 571 de esta ciudad, Escr. María Teresa Guerchi, se modificó el contrato social en el art. 3°: Art. 3° (Ampliación del objeto social). La sociedad tiene por objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios: La admisión, transporte y entrega de correspondencia; el transporte de todo tipo de carga, de encomiendas en general, caudales, clearing bancario, documentos al portador, valores circulatorios, valores mobiliarios y documentos negociables en general, a nivel nacional e internacional; la realización de mandatos, comisiones y representaciones para la compraventa, consignación y distribución de mercaderías en general; estudio de mercado y determinación de factibilidad para el asesoramiento a empresas nacionales y/o internacionales en los rubros antes enunciados y actividades conexas. Comercial: Mediante la importación, exportación, compraventa, de toda clase de bienes, instalaciones, maquinarias, mercaderías o de servicios relacionados con su actividad principal o los servicios derivados o conexos con la misma. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Es aprobado por unanimidad. Complemento del aviso publicado 05/07/04. Factura N° 20989.

Abogada - M. Alejandra Carranza Mujica
N° 23.055

SERINFI

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso publicado el 30/6/04 bajo el número 51.456, **debe leerse:** Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquier de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos o comerciales; informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Dicha modificación al objeto social la han efectuado por escritura rectificatoria número 335, del 5/08/04 Escribana Romina V. Navas, al folio 826 protocolo A del Registro 1776 de su adscripción. La decisión fue adoptada por unanimidad. Escribana Romina V. Navas Adscripta al Registro Notarial 1776 de Capital Federal, Matrícula 4757 en su carácter de Autorizante de la escritura rectificatoria de SERINFI SOCIEDAD ANONIMA, según escritura 335, del 5/8/04, pasada al folio 826, protocolo A Registro 1776 de su adscripción.

Escribana - Romina V. Navas
N° 16.788

SMILE ART CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 349 del 12/08/04. Denominación: SMILE ART CENTER S.A. Carlos Miguel Cecchi, argentino, divorciado, nacido el 05/10/1941, médico odontólogo, L.E. 4.380.147, domiciliado en Av. del Libertador 1708, piso 18°, Capital Federal y Osvaldo Javier Pérez, argentino, soltero, nacido el 03/02/1972, asistente dental, DNI 22.766.276, domiciliado en Juncal 1887, Planta Baja, Departamento "6", Capital Federal. Plazo 99 años. Objeto: Creación, contratación, organización, promoción, prestación y administración de centros de atención para la especialidad de estética dental, pudiendo establecer sistemas de cobertura asistencial social, individual y colectiva por servicios propios o de terceros. Creación, organización, administración y explotación de centros de estudios e investigación científica relacionada con la estética dental. Compra, venta, alquiler, importación, exportación y representación de servicios, bienes, insumos, instrumental y todo otro elemento destinado al tratamiento de estética dental. Tomar y otorgar franquicias, representaciones y mandatos. Participar en Unión Transitoria de Empresas. Capital $ 12.000. Cierre del ejercicio 31/12. Sede: Rodríguez Peña 1334, piso 3°, Oficina "C", Unidad Funcional "10", Capital Federal. Presidente: Carlos Miguel Cecchi. Director Suplente: Osvaldo Javier Pérez. Sin sindicatura. Administración: 1 a 3 titulares, dos ejercicios. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña 1334, piso 3° Oficina "C", Capital Federal.

Autorizada - María Angélica Valente
N° 54.869

STAVIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/8/04. Socios: Julio Héctor Vicario, argentino, casado, contador, DNI 11.299.778, nacido el 9/2/55, con domicilio real y especial en Paraguay 776, 3° piso, Capital Federal; Enrique Alejandro Stad, argentino, casado, empresario, nacido el 3/6/58, DNI 12.600.085, domicilio real en Maure 2171, Cap. Fed.; domicilio especial en Paraguay 776, 3° piso, Cap. Fed.; Domicilio: Paraguay 776, 3° piso, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: I) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación o construcción y/o administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; II) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 50.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/1. Presidente: Julio Héctor Vicario; Director Suplente: Enrique Alejandro Stad.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 24.065

SUEPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 242, del 06/08/2004, F° 836, Registro Notarial 1853 de Cap. Fed., y conforme resolución unánime adoptada en Asamblea General Extraordinaria del 27/11/03, fue aumentado el Capital Social, quedando el Artículo Cuarto redactado así: "El Capital Social es de quinientos un mil pesos ($ 501.000), representado por 501.000 acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme lo dispone el artículo 188 de la ley 19.550. La resolución respectiva deberá elevarse a escritura publica". Asimismo, se decidió emitir 489.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto por acción, que se identificarán como Serie 2, y llevarán los N° 12.001 a 501.000.

Escribana - Cynthia C. Durand
N° 54.981

SUR PROPERTY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vieyra Roxana Beatriz (Presidente), DNI 18.609.099, 26/12/67 y Vieyra Judith Alejandra (Director Suplente), DNI 16.262.419, 07/12/62, ambas solteras, argentinas, comerciantes, con domicilio en: Lomas de Zamora 764, La Matanza, Pcia. de Bs. As. y domicilio especial en Sede: Maipú

267 Piso 6° Cap. Fed. 2) Estatuto del 12/08/04. 3) SUR PROPERTY S.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: A) Operaciones inmobiliarias, urbanas y rurales. B) Operaciones financieras y de inversión, excepto las de la ley 21.526, vinculadas a su objeto. 6) Capital: $ 12000. 7) Administración: Presidente. Sin Sindicatura. 9) Cierre: 31/07.

Presidente - Roxana Beatriz Vieyra
N° 24.031

SWISS DENT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Helene Beatrice Ledermann Pommier, boliviana, casada, grafóloga, 27/03/61, DNI 92.437.761, y Roberto Rodríguez, argentino, casado, comerciante, 05/12/59, DNI 14.070.651, ambos domiciliados en Juncal 930, Cap. Fed. Esc. Púb. N° 385, F° 815, del 05/08/04 Reg. 1252 de Cap. Fed. SWISS DENT ARGENTINA S.A., domicilio legal, en la Cdad. de Bs. As. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización y/o distribución mayorista o minorista de todo tipo de materiales y equipamientos para dentistas, consultorios odontológicos y odontología en general, así como la realización de fletes y/o acarreos de bienes y/o mercaderías propias y/o de terceros. 99 años desde su inscripción. Capital $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, la Asamblea designa suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o Vice. en su caso. Prescinde de sindicatura. Presidente: Helene Beatrice Ledermann Pommier. Vicepresidente: Roberto Rodríguez. Director Suplente: Manuel Rodríguez Enriquez, español, casado, comerciante, 02/12/25, DNI 93.309.778, Estrada 2921, Piso 1, Sarandí, Pcia. de Bs. As. Constituyen domicilio especial en la sede social. Domicilio legal de la sociedad Pasteur 154, Planta Baja, Departamento "D", de Cap. Fed.

Escribano - Norberto Rafael Juan
N° 55.037

TAHIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 531 del 13/08/04. Accionistas: Sergio Octavio Escobar Pataro, 40 años, argentino, abogado, DNI 16.973.127, soltero, domiciliado en calle Ortiz de Ocampo 2643 Piso 3° Departamento "B"; Ana Vincenti, 26 años, argentina, abogada, DNI 26.328.640, soltera, domiciliada en calle Maure 3590 Departamento "4", Capital Federal. Denominación: "TAHIEL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Constructora-Inmobiliaria: La construcción, compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, urbanización, administración de propiedades inmuebles, inclusive las sometidas al Régimen de Propiedad Horizontal y la realización de todo tipo de actividades y operaciones relacionadas con la arquitectura e ingeniería, incluyendo la edificación, y refacción de viviendas, oficinas y de todo tipo de obras públicas y/o privadas. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6, Directorio: Presidente: Sergio Octavio Escobar Pataro. Director suplente: Ana Vincenti. ambos con domicilio especial en calle Montevideo 955 Piso 3° Oficina "A", Capital Federal

Autorizado - Diego Francisco Verstraeten
N° 55.044

TAHOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 532 del 13/08/04. Accionistas: Sergio Octavio Escobar Pataro, 40 años, argentino, abogado, DNI 16.973.127, soltero, domiciliado en calle Ortiz de Ocampo 2643 Piso 3° Departamento "B"; Ana Vincenti, 26 años, argentina, abogada, DNI 26.328.640, soltera, domiciliada en calle Maure 3590 Departamento "4", Capital Federal. Denominación: "TAHOMA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Constructora-Inmobiliaria: La construcción, compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, urbanización, administración de propiedades inmuebles, inclusive las sometidas al Régimen de Propiedad Horizontal y la realización de todo tipo de actividades y operaciones relacionadas con la arquitectura e ingeniería, incluyendo la edificación, y refacción de viviendas, oficinas y de todo tipo de obras públicas y/o privadas. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Sergio Octavio Escobar Pataro, Director suplente: Ana Vincenti. ambos con domicilio especial en calle Montevideo 955 Piso 3° Oficina "A", Capital Federal.

Autorizado - Diego F. Verstraeten
N° 55.043

TERRA TRAFUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 653 del 5/8/2004; F° 1311, ante Escribana Clara Luz Burgos, Registro N° 1 de Luján, Provincia de Buenos Aires se constituyó la Sociedad "TERRA TRAFUL S.A.". Socios: Roberto Demidchuk, argentino., nacido el 7/03/1961, D.N.I. 18.783.482, casado, ingeniero, con domicilio en Tabaré 1470, Barrio Parque Avambaé, de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; Alejandro César Hermida, argentino, nacido el 5/08/1961, D.N.I. 14.417.615, casado, ingeniero, con domicilio en Irupé, 1410, Barrio Parque Avambaé, de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; Horacio Enrique Hermida, argentino, nacido el 23/12/1959, D.N.I. 13.909.598, casado, ingeniero, con domicilio en calle 486 N° 2335 de Gonnet, Provincia de Buenos Aires; Sergio Héctor Nunes, argentino, nacido el 18/08/1957, D.N.I. 13.265.170, casado, abogado, con domicilio en Florida 15, piso 4, de Capital Federal; Marcelo Rodolfo Chara, argentino, nacido el 1/08/1960, D.N.I. 14.218.574, casado, ingeniero, con domicilio en Anahí 1493, Barrio Parque Avambaé, de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; Patricio Javier Mir Candal, argentino, mayor de edad, D.N.I. 18.541.317, soltero, empresario, con domicilio en Ruta 231 Kilómetro 55, Puerto Manzano, Villa La Angostura, Provincia de Neuquén; Marcelo Omar Liviero, argentino, nacido el 14/11/1958, D.N.I. 12.600.372, soltero, empresario, con domicilio en Ruta 231 Kilómetro 55 Puerto Manzano, Villa La Angostura, Provincia de Neuquén; Ruben Oscar Sidoni, argentino, nacido el 23/07/1956, D.N.I. 12.353.704, casado, arquitecto, con domicilio en Las Frutillas 345 de Villa La Angostura, Departamento Los Lagos, Provincia de Neuquén; Larosan Sociedad Anónima, con domicilio en Irigoyen 833, piso 1, de Capital Federal, CUIT 30-70880448-3. Inscripción en la Inspección General de Justicia N° 6364 L20 S.A. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 20.000,00, representado por diez mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 2 cada una. Cierre ejercicio: 30 de junio. Administración: directorio de 1 a 3 directores titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 3 años. Se prescinde Sindicatura. Presidente: María Cristina Di Pego, argentina, nacida el 27/5/1950, L.C. 6.293.655, casada, abogada, con domicilio real en Tabaré 1521 Barrio Parque Avambaé, de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires y legal en Sarmiento 944, piso 1, frente, Capital Federal; Director Suplente: Sergio Héctor Nunes, con domicilio real en Florida 15, piso 4 de Capital Federal y legal en Sarmiento 944, piso 1, frente, Capital Federal. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compraventa, permuta, fideicomiso, arrendamiento rural o urbano de inmuebles, administración, loteo, construcción, refacción de los mismos, y la prestación de los siguientes servicios: asesoramiento en "marketing", sobre negocios inmobiliarios, desarrollo de investigación sobre factibilidad de los mismos. Sede: Sarmiento 944, piso 1, frente, Capital Federal.

Autorizado - Francisco José Pasini
N° 54.998

TOMATE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Complementaria N° 256, 13/08/04. Modificación del "Artículo Primero: Denominación: La sociedad se denomina "BONETE S.A.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales o representaciones dentro y fuera del país". Los Directores fijan domicilio real y especial, Carolina Orozco y Bonifacio Manuel Lastra en: Av. Callao 1531, 4° Piso de esta Ciudad y Carmen de la Barra en: Junín 1431, 10° Piso, Oficina "B", de esta Ciudad.

Apoderada - Viviana Noemí Gobenko
N° 54.959

TOURING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Gabriel D'Alessandro, 1/4/69, divorciado, DNI 20.698.053, Beruti 205, Piso 9°, Departamento D, Avellaneda; Claudio Gustavo Baltuliones, casado, 31/10/68, DNI 20.226.751, Florencio Varela 9 Temperley, ambos argentinos, empresarios, Pcia. Bs. As. 2) 99 años. 3) $ 12.000. 4) 31/7. 5) Tucumán 581, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Bs. As. 6) Presidente o Vice. 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: José Gabriel D'Alessandro. D. Suplente: Claudio Gustavo Baltuliones. Domicilios especiales los enunciados como reales precedentemente. 8) 9/8/04. 9) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades como Agencia de viajes y turismo a saber: a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte. b) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros o su explotación. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios. d) Representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes, excursiones y afines; reserva de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes y turismo. e) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes. f) Representación de otras agencias nacionales y extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. g) Compra, venta de cheques de viajero y otro medio de pago. h) La formación por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. i) Despachos de aduanas concernientes a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. j) Venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. k) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas precedentemente en beneficio del turismo.

Autorizado - Julio César Jiménez
N° 22.981

TRONADOR 4825

SOCIEDAD ANONIMA

Acta del 12/08/04. Se reforma el artículo 3 (Objeto social) en la que se extrae en el rubro constructora la realización de proyectos y dirección.

Autorizado - José Mangone
N° 23.977

TRUE NORTH DIVERSIFIED COMPANIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fechas 28 de mayo de 2004 y 6/08/2004 se adoptaron las siguientes resoluciones: 1) Aumentar el Capital Social de $ 3.000 a $ 599.151; 2) Emitir 387.500 acciones Clase A y 208.655 acciones Clase B, todas nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; 3) Reducir el capital social de $ 599.151 a $ 533.574; 4) Cancelar 65.577 acciones clase B; 5) Reformar el artículo 5° referente al capital social.

Autorizado Especial - Eduardo Esteban
N° 54.902

UNO SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 30 de junio del 2004. Roberto Vigil, argentino, 19/5/52, casado, ingeniero, DNI 10.144.076, Bermúdez 381, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, Ricardo Juan Delacroix, argentino, 26/6/53, casado, ingeniero, DNI 11.221.252, Congreso 446, San Andrés, Provincia de Buenos Aires, Fernando Andrés Guerschuny, argentino, 9/4/71, casado, contador público, DNI 22.128.481, Nicolás Repetto 1165, Barrio Las Cabañas Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Gustavo Carrizo, argentino, 19/10/54, casado, contador público, DNI 11.211.586, Olleros 2236, piso 17, Departamento "D", Capital Federal. Plazo: 99 años: Objeto: a) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; b) Producción de formularios destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compra y venta; c) Compra venta, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados; d) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de banco de datos y antecedentes; e) El asesoramiento por sí o por terceros vinculados a la prestación de servicios enumerados y la selección y evaluación de personal relacionado con la informática de empresas, por profesionales con título habilitante si correspondiera; f) Compra, venta, fabricación, locación, distribución y comercialización de equipos de audio, vídeo y proyección de imágenes; g) Compra venta, fabricación, locación, distribución y comercialización de software; h) Compra, venta, locación, instalación, mantenimiento, reparación, fabricación y explotación general de toda clase de equipos y sistemas de comunicación, telefonía, electricidad, computación, y transmisión; registro, archivo y procesamiento de datos e informaciones; copiadoras, facsímiles, impresoras, sus repuestos y accesorios en general; i) Prestación de asesoramiento y servicios técnicos para la instalación y utilización de sistemas y redes de comunicación para transmisión de voz y datos; j) Importación y exportación de todos los rubros mencionados: k) La confección y asesoramiento en todo lo referente a presentaciones gráficas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto: Capital: pesos doce mil. Administración y Representación: Entre un mínimo de uno y un máximo de cinco por dos ejercicios. Presidente o vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12 de cada año. Presidente: Roberto Vigil. Vicepresidente: Ricardo Juan Delacroix. Director Titular: Fernando Andrés Guerschuny. Director Suplente: José Gustavo Carrizo. Domicilio de la sociedad: Belgrano 680 Piso 6. Todos aceptan los cargos conferidos. Todos constituyen domicilios especiales en la calle Belgrano 680 piso 6 Capital.

Autorizado - Domingo Mangone
N° 22.929

WACHAMASTALIT TRANKA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto de constitución publicado en el Boletín Oficial del 22/07/2004, aviso N° 52.946, de WACHAMASTALIT TRANKA S.A. Fecha de cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.

Escribano - Juan Manuel Sanclemente
N° 54.927

WINTA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro 589 de Capital Federal. Escritura 109. Buenos Aires, 9 de agosto de 2004. Cónyuges en primeras nupcias, Laura Losoviz, argentina, nacida el 6 de abril de 1973, D.N.I. 23.250.349, ingeniera y Cristian Gustavo Dzwonik, argentino, D.N.I. 21.483.749, nacido el 18 de marzo de 1970, diseñador gráfico, ambos con domicilio en Ortiz de Ocampo 2655, Piso 21, departamento 2, Capital Federal. Denominación: "WINTA S.A.". Duración: 99 años. Objeto es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Producción, desarrollo, comercialización y/o publicación de eventos artísticos teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales; de contenidos gráficos humorísticos bajo cualquier forma o modalidad. Diseño de campañas publicitarias asociadas a los mismos. Diseño, producción y distribución de objetos y mercaderías de cualquier clase o tipo que se vinculen con las producciones artísticas indicadas precedentemente, como ser

diseño y provisión de imágenes, animaciones, música y juegos comercializables a través de sistemas de telefonía móvil y/o internet. Capital: $ 12.000. Representación: Presidente del Directorio o al Vicepresidente indistinto. La sociedad prescinde de la sindicatura. El cierre del ejercicio social 31 de julio de cada año. Sede social Montevideo 496, piso 3, Oficina 37, Capital Federal. Presidente: Laura Losoviz. Vicepresidente: Cristian Gustavo Dzwonik, ambos con domicilio especial en Montevideo 496, piso 3, Oficina 37, Capital Federal.

Autorizada - María Fernanda Castro
N° 23.035

YOGONET

SOCIEDAD ANONIMA

1. Diego Sebastián Fiz; nacido el 2/5/1974; DNI 23.967.311, CUIT 2023967311, casado en primeras nupcias con Laura Gabriela Luccioni, domiciliado en Avenida de los Incas 3810, piso 1° departamento "B", Capital Federal; Sergio José Maglio, nacido el 20/8/1974, DNI 24.043.448, CUIT 20-24043448-3, casado en primeras nupcias con María Laura Pitrau, domiciliado en Nueva York 4343, piso 3° departamento "E", Capital Federal; Pablo Ernesto Zuppi, nacido el 27/4/1973, DNI 23.146.931, CUIT 20-23146931-2, casado en primeras nupcias con Verónica Melcer, domiciliado en Avenida Cramer 1868, piso 5° departamento "B", Capital Federal; todos argentinos, periodistas. 2. 11/8/2004. 3. "YOGONET S.A." 4. Ciudad de Bs. As, Avenida Cabildo 2040, piso 11° departamento "F". 5. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la producción de contenidos periodísticos en formato digital (internet), electrónico, radial, televisivo y gráfico, y la comercialización de dichos contenidos, y espacios publicitarios o de difusión de servicios o productos a terceros, en el país o en el extranjero, realizando todos los actos que fueran necesarios a los fines de cobrar dichas ventas, como así también el diseño y confección, la intermediación y publicación de avisos y toda otra actividad conexa, pudiendo cederlos, otorgar licencias, alquilarlos, darlos en uso y obtener la protección legal de los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6. 50 años contados desde su inscripción. 7. $ 21.000. 8. Presidente: Sergio José Maglio; Director Suplente: Diego Sebastián Fiz. Tres ejercicios: ambos con domicilios especiales en los reales declarados al principio del presente. 9. Presidente. 10. 31 de mayo de cada año.

Escribana – Marta S. Maure

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18/08/2004.

N° 22.890

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADARELUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Designa Gerente: Se hace saber que por escritura 19 del 19-2-04, ante Escribana Spinelli al folio 37 del Registro 368 Capital Federal, Lidia Antonia Villaverde Benítez cedió sus cuotas sociales a Mario Martínez quien es designado Gerente. Gerente designado: Mario Martínez. Domicilio real: Cordero 2257, Virreyes, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; Domicilio especial: Rivadavia 5748, piso 9°, departamento A, Capital Federal. Acepta cargo.

Gerente - Marta S. Goudard
N° 54.922

AGROPECUARIA J y F

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Contrato del 11-08-2004. 1) Joaquín Gutnisky, argentino, 8-09-1976, D.N.I. 25.431.238, CUIL. 20-25431238-0, soltero, empresario, Lafinur 3032, 4° B Cap. Fed., Francisco Gutnisky, argentino, 28-10-1977, D.N.I. 26.200.974, CUIL. 20-26200974-3, La Pampa 1730, 1° piso A Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o el extranjero: a) operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación, b) actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de granos, c) arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería y agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves, d) compraventa de insumos, contratación de maquinarias y laboreo, e) comerciales: compra y venta, en el mercado interno o internacional (importación-exportación) mayorista o minorista, de todo tipo de productos o sustancias descriptas en los puntos anteriores, así como las materias primas en insumos necesarios para su desarrollo y/o producción o sus derivados; f) mandatos: ejercicio de representación, mandato o comisiones relativas a su actividad social. 4) $ 12.000. 5) Cierre Ej.: 30-06. 6) Sede social La Pampa 1730, primer piso, departamento A Cap. Fed. Gerente: Francisco Gutnisky, que establece domicilio especial La Pampa 1730 Primer piso departamento A Cap. Fed.

Autorizado/Escribano Román Ramírez Silva
N° 23.045

ALPES SUIZOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Antonio José Soares, argentino, nacido 30/3/51, DNI. 8.488.913, CUIT. 20-08488913-0; divorciado, domicilio Centenera 473 San Justo, Pcia. Bs. As.; Osvaldo Roberto Nardelli, argentino, nacido 17/2/56, DNI 12.154.050, CUIT 20-12154050-9, casado, domicilio Colombia 3474, San Justo, Pcia. Bs. As. profesión comerciantes; 2) Fecha de constitución instrumento privado 29/07/04. 3) Denominación: ALPES SUIZOS SRL. 4) Domicilio: Quevedo 3426 Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a éstos las siguientes actividades: elaboración, fabricación y comercialización de helados y derivados repostería, servicios de cafetería, comercialización de golosinas y servicios delivery. En todas las áreas prestará servicios de personal para tareas afines al servicio y podrá tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero; y realizar además todos aquellos actos, servicios y actividades destinadas a lograr el objeto detallado. Podrá abrir filiales y/o sucursales en todo el país. 6) Duración: 50 años desde inscripción Registro Público Comercio. 7) Capital Social $ 12.000 dividido en 120 cuotas valor nominal $ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. 8) Administración Representación legal uso de firma, a cargo de Gerente: Antonio José Soares con domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: art. 55 ley 19.550. 10) Cierre balance: 31/07 cada año.

Autorizado - Ramiro Ceballos Depaoli
N° 23.974

ARENERA NOGUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de publicación del día 29/7/04, Recibo N° 23.075, el domicilio especial del gerente es en Rawson 918, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 23.019

AREVALO 2088

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación edicto del 2/7/04. Recibo 52.000 inscripta número 184, libro 114, del 8/1/01. Se aprueba balance de transformación, del 31/5/04, Folio 28 a 37, Libro 1 de inventario y balances, del 11/4/03 rúbrica 27206-03, según escritura 221, Bs. As. 06/8/04, Registro 1257.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
N° 22.791

ARRIBA LAS EMPANADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 14-7-04 N° de recibo 0007600022249. Gastronómica: La explotación de bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pub, pizzerías, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comida; la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos la explotación de bodegas; explotación de restaurantes; casa de comidas; bares, y confiterías. Prestación de servicios gastronómicos en todas sus formas. El gerente fija domicilio especial en la sede de la sociedad.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
N° 24.009

ASESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por vista de la Inspección General de Justicia de fecha 9 de agosto de 2004 y conforme instrumento privado del 20/05/04 se hace saber: Domicilio legal y especial de los gerentes designados: Luis Miguel Iguaín domicilio real Monteverde 763, Burzaco, Provincia de Buenos Aires; Graciela Cristina Seghezzo domicilio real Avenida Belgrano 1735 piso 12° , departamento E, Cap. Fed. Ambos domiciliados especialmente en Avenida Córdoba 1646 piso 2°, oficina 120, Cap. Fed.

Escribana - María Cecilia Vázquez
N° 55.041

ATHENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento publicación 08/07/04. Recibo N° 21.267. 2) Instrumento Privado 23/07/04. 5) Se realizaron las siguientes modificaciones al objeto social: I) en cláusula 3° inc. a) agregado al final del párrafo: "para la industria del cuero, caucho, madera, plástico, textil y química."; II) en cláusula 3° inc. b) agregado al final primer párrafo: "para actividades comerciales."; III) en cláusula 3° inc. c) agregado al final del párrafo: "Queda excluido el asesoramiento, que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones." Margarita Sánchez - Autorizada en Instrumento Privado del 08/07/04.

Autorizada - Margarita Sánchez
N° 24.045

AUTOMOVILES RAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11-8-04 Registro 820 Cap. Fed., se decidió reconducir la sociedad en 5 años a contar de la fecha de la inscripción de la reconducción y se reformó el artículo 2°. Nueva sede social en Viamonte 1422 piso 6° Capital Federal.

Escribana - Silvina A. Calot
N° 23.040

BELLA PIAZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 12-08-2004 Gabriel Fernando Spotorno, argentino, 30-01-1962, DNI 14.619.790, divorciado, comerciante, Nueva York N° 3756 de Capital Federal; Susana Mirta Romeo, argentina, 10-01-1954, DNI 11.026.601, divorciada, comerciante, Nueva York N° 3756 de Capital Federal; "BELLA PIAZZA S.R.L."; 99 años, Gimnasia, Spa y Estética: Mediante la prestación de servicios integrales de spa, técnicas de gimnasia y tratamientos integrales de belleza y estética corporal y facial. Dictado de cursos sobre técnicas de gimnasia, estética corporal y cosmetología, incluyendo consultoría, servicios médicos y alternativos. Compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos, equipamientos y accesorios de gimnasia, aparatología de estética y electroestética, indumentaria, cosméticos y de perfumería en todas sus formas; incluyendo su importación y exportación, así como la concesión y/o exportación de licencias, marcas y patentes que los protegen. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una; 30-06; Gerente: Gabriel Fernando Spotorno, quien establece domicilio especial en la sede social, y real en el informado precedentemente; Sede Social: Bahía Blanca N° 3983 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
N° 24.010

BOBBIO PRIETO ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de Publicaciones del 31/5/04 y 9/6/04, Recibos N° 20.271 y N° 20.726 respectivamente. Por Acto Privado del 10/8/04, se modificaron los artículos 1° y 3° así: 1°) Denominación: "BOBBIO PRIETO S.R.L.". 3°) Objeto: a) Industrial y Comercial: La fabricación, diseño, montaje y restauración de stands, equipamientos industriales y comerciales y muebles. Fabricación y comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos y artículos de diseño y decoración, equipamiento, equipos, aparatos y materiales para la construcción, nuevos y usados. b) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. Demoliciones, excavaciones y refacciones. c) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. d) Financiera: Realizar la financiación de las operaciones sociales, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, obrando como acreedor prendario y/o hipotecario, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Domicilio especial del gerente: Comisionado Arauz 1170, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 23.020

BUEN DESTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa edicto del 3/8/04 recibo 23.261. Domicilio real y especial del gerente: Pasaje Convención 1946 Cap. Fed.

Escribana - Sandra Natacha Lendner
N° 24.071

BUONPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 21/7/04; Socios: César Virgilio Torres, soltero, comerciante, DNI 23.315.314, 20/5/73, Treinta y Tres Orientales 1592, Capital Federal y Oscar Adalberto Dominioni, casado, empresario, DNI 7.837.691, 01/6/49, Billinghurst 1692, Capital Federal, ambos argentinos. Denominación: "BUONPAN S.R.L."; Objeto: Fabricación, industrialización, elaboración, venta, distribución, importación, exportación, representación, fraccionamiento de productos alimenticios en locales propios o de terceros. Compraventa y distribución de productos de panadería. Distribución de víveres secos y frescos, elaboración de comidas, meriendas y desayunos para comedores escolares, hospitales, geriátricos o cualquier otra institución pública o privada, pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas. Celebrar contratos de franquicia comercial como franquiciante o franquiciado y/o representante, explotar marcas y/o licencias nacionales o extranjeras. Plazo 99 años. Capital: $ 8.000.- Administración: Gerencia. Gerente: César Virgilio Torres con domicilio real y especial en Treinta y Tres Orientales 1592, Capital Federal. Cierre Ejercicio: 30 de junio. Sede: Valentín Gómez 3146, piso 4°, Departamento 9, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon
N° 23.961

C.A. NECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado 12/08/04. 2) Socios: Andrea Alejandra Insúa, 02/02/76, soltera, argentina, maestra, domicilio real en Cogliatti 3879, Castelar, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 25.182.142, CUIT 27-25182142-4; Carlos Alberto Insúa, 27/11/56, casado, argentino, comerciante, domicilio real en Cogliatti 3879, Castelar, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 12.789.761, CUIT 20-12789761-2. 3) Denominación: C.A. NECO S.R.L. 4) Duración: 20 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) fabricación, elaboración, armado, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, comisión, consignación, licencia y toda otra operación afín con toda clase de bienes principalmente metálicos, carpintería metálica, aberturas, divisores, muebles, instalaciones, y sus accesorios y/o derivados en cualquier tipo de materia prima y/o terminación; b) organización de exposiciones, ferias, eventos, campañas o promociones publicitarias y otros servicios complementarios y/o relacionados a las actividades mencionadas anteriormente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. 6) Capital: $ 12.000. 7) Uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. 8) Cierre ejercicio: 31/07. 9) Sede: Cerrito 520 piso 5 oficina "F", Ciudad de Buenos Aires. 10) Gerente: Carlos Alberto Insúa con domicilio especial en el real mencionado.

Autorizado - Ariel Sánchez Settembrini
N° 23.058

CABARET VOLTAIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica cesión de cuotas, Marcelo Horacio Biagi, argentino, casado, nacido 11-5-73, D.N.I. 23.211.933, CUIT 20-23.211.933, cocinero, domiciliado Balcarce 1023 "D" Cap. Fed., cónyuges en 1° nupcias Karina Angela Maccio, argentina, nacida 17-10-74, casada, D.N.I. 24.235.161, CUIT 23-24.235.161-4, docente, y Juan Ignacio Trentalance, argentino, nacido 10-9-74 D.N.I. 23.681.885, CUIT 20-23681885-4, ingeniero, domiciliado Lavalle 3302 Torre 2 Piso 11° departamento "3" Cap. Fed., los cedentes y Adrián Alberto Pedreira, argentino, nacido 10-5-69, soltero DNI. 20.910.944, CUIT 20-20910944-2, empresario, domiciliado Av. Gaona 2394 Cap. Fed., Romina Eleonora Freschi, argentina, nacida 8-7-74, D.N.I. 24.068.678, CUIT 27-24068678-9, docente, los Cesionarios estos dos últimos pasan a tener 1000 Cuotas que representan el 50% cada uno.

Abogada - Elida Cristina Nieto
N° 54.921

CASA PUGLIESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública N° 339 del 29/9/2004 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 6°. María Julia Pugliese cede, vende y transfiere 400 cuotas en partes iguales a favor de los socios Julio Aníbal Pugliese y Domingo José Pugliese colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cláusula Sexta: El Capital social se fija en pesos cuatro.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 22.949

CENINTER 'S S.R.L. CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS

Por Inst. privado del 9/8/04: 1. Roberto Ariganello vendió, cedió y transfirió a Gastón Darío Ariganello la totalidad de las 100 cuotas de capital de las que era titular; 2. Roberto Ariganello renunció al cargo de gerente; 3. Se designó gerente a Gastón Darío Ariganello con domicilio especial en Colpayo 55 Planta Baja de Cap. Fed. 4. Se modificó el art. 4° del Estatuto Social.

Autorizada - Raquel M. L. Scandroli
N° 22.958

CENTER VIEW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado de fecha 6 de agosto de 2004. Socios: Federico José de Marco, DNI 28.190.848, CUIL 20-28190848-1, soltero, argentino, 24 años, comerciante, con domicilio real Caupolicán 1274, Dpto. 6, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3622 6to. Piso, Dpto. "C"; Federico Matías Furiase, DNI 29.697.231, CUIL 20-29697231-3, soltero, argentino, 22 años, comerciante, con domicilio real en Salta 1421, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3622, 6to. Piso, Dpto. "C" y Marcelo José Medina, DNI 16.225.442, CUIL 20-16225442-2, casado, argentino, 42 años, comerciante, con domicilio real y especial en Cabello 3149, PB, Capital Federal. Denominación social: CENTER VIEW SRL. Domicilio social: Scalabrini Ortiz 3622, 6to. Piso, Dpto. "C", Capital Federal. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la producción de todo tipo de espectáculos públicos o privados, en los géneros radiales, teatrales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, publicitarios, culturales, discográficos, editoriales, desfiles, musicales, incluida la filmación, producción y distribución de películas y grabaciones. Asimismo podrá comprar, vender, locar, construir y en general explotar salas de espectáculos. También podrá importar y exportar todo lo relacionado con el objeto social. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 16.000 (pesos dieciséis mil) dividido en cuotas de $ 100 c/u, con derecho a 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Federico José de Marco: 40 cuotas de $ 100 c/u, Federico Matías Furiase: 40 cuotas de $ 100 c/u y Marcelo José Medina: 80 cuotas de $ 100 c/u. Directorio: Se designa Socio Gerente: Sr. Federico José de Marco. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre.

Autorizada - Cynthia Gaeta
N° 54.939

CENTRO DE GERIATRIA BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por Instrumento Privado suscripto en Buenos Aires, el 12-5-2004. Antonia Gómez, CUIL. 27-02102535-1, representada por María Jimena Zavatto. DNI. 27.147.969, cede y transfiere sus cinco cuotas sociales a Aída Blanca Arnaldo, CUIT. 27-04420313-3, 4 cuotas; y a Ricardo Héctor Tomás Solari, CUIT. 20-03249669-6, 1 cuota.

Abogada - Teresa Delia Aranda
N° 23.958

CENTRO - SEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 5-8-04, Gregorio Gustavo Russo cede a Mariana Paula Luján Russo 6000 cuotas. Designa gerente: Mariana Paula Luján Russo, domicilio real y especial Pringles 2981 Lomas del Mirador Pcia. Bs. As. Renuncia el gerente Gregorio Gustavo Russo. Ratifica al gerente Carlos Alberto Pereritti domicilio real y especial Monroe 3185 Capital Federal.

Apoderado - Julio César Jiménez
N° 22.980

CESAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12.8.2004 la sociedad aumentó el capital social hasta la suma de $ 12.000, modificando la cláusula 4 del contrato original.

Apoderado - Oscar González
N° 22.939

CHACRAS DE OPEN DOOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Emilio Cuarterola, casado, contador público, 27/5/43, LE 4.413.880 Cachimayo 434, Cap. Fed., Ernesto Angel Debiaggi, abogado, casado, 1/9/43, LE 4.422.609, Yerbal 6333, Cap. Fed., Jorge Pedro Mejuto, comerciante, casado, 6/8/56, DNI 12.012.940, Pujol 1412, Cap. Fed., Ezequiel Bocci, soltero, estudiante 16/8/79, DNI 27.592.833, Chacra La Luisa, Barrio Santa Coloma, Pilar, Prov. Bs. As.; Irene María Zinzer, comerciante, viuda, 11/3/41, LC 4.094.897, República 5272, Villa Ballester, Prov. Bs. As.; Daniel Alberto Buero, licenciado en administración, casado, 8/10/54, DNI 11.399.052, Nicolás Repetto 1623, Cap. Fed. y Alvaro Eugenio Giribone, contador público, 18/7/49, casado, LE 7.869.038, Bermejo 1766, Boulogne, Prov. Bs. As.; argentinos. 2) Documento del 6/8/04. 3) CHACRAS DE OPEN DOOR S.R.L. 4) Nicolás Repetto 1623, Cap. Fed. 5) a) explotación integral de establecimientos rurales, agrícolo ganaderos, forestales, frutales, b) compraventa, por mayor y menor, importación, exportación, representación, distribución, comisión, consignación, fraccionamiento y envasado de productos relacionados con la actividad agropecuaria, pudiendo dicha comercialización realizarse mediante red propia de ventas a través de representantes o vía Internet; c) importación y exportación de herramientas, máquinas herramientas, bienes para la optimización de la explotación agropecuaria, y agroquímicos de todo tipo; d) prestación de servicios profesionales y técnicos en materia agropecuaria. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) Gerente Daniel Alberto Buero y Alvaro Eugenio Giribone por término social, con domicilio especial en el social. 9) Firma indistinta. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Daniel Salandin
N° 24.039

CHIALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 1/7/04. Socios: Liliana Marta Chiarini, argentina, casada, comerciante, nacida el 7/10/56, con D.N.I. N° 13.058.140, con domicilio real y especial en Vicente Forte 31, López Camelo, Pcia. Bs. As.; Gastón Gabriel López, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10/9/75, D.N.I. N° 24.412.716, con domicilio real y especial en Austria 1998, 14° piso, oficina 52, Capital Federal, Blanca Jimena López, soltera argentina, comerciante, nacida el 8/11/82, D.N.I. N° 29.932.546, con domicilio Vicente Forte 31, López Camelo, Pcia. Bs. As, Bárbara Eleonora López, soltera, argentina, comerciante, nacida el 11/2/78, con D.N.I. N° 26.532.124, Juncal 4540, Capital Federal. Domicilio: Austria 1998, 14° piso, departamento 52, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesoria, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía. Adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios para automotores, para su utilización en sus talleres o reventa. b) Mandataria: mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Capital: $ 6.000.- Administración y Rep. Legal: 1° más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerente: Gastón Gabriel López.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 24.062

COMERCIO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura N° 81 del 30/7/04. Socios: Adolfo Raúl Heras, 55 años, argentino, casado, comerciante LE: 7.624.213, Lavalle 1934 Ciudad de Buenos Aires; Patricia Beatriz Blanca Heras, 22 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 29.051.621, Río Bamba 10, Ciudad de Buenos Aires. Denominación: "COMERCIO ARGENTINO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, franquicia, promoción y cualquier forma de comercialización al por mayor y menor de golosinas, cigarrillos y todo tipo de venta en quioscos, incluyendo la venta, comercialización y distribución de productos alimenticios de venta en quioscos. Capital: $ 10.000. Administración: Raúl Adolfo Heras, con domicilio real y especial en Bartolomé Mitre 1192, Ciudad de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Federico Lacroze 4199, Local 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 23.024

CONSTITUYENTES 1046

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 17-6-2004 Gustavo Daniel López y Carlos Alberto López cedieron a su consocia Pascuala Nobili las 50 cuotas sociales que cada uno poseía.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
N° 55.006

CONSULTORIOS MEDICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumente privado del 28 de junio de 2004, se constituyó CONSULTORIOS MEDICOS S.R.L. Socios: Jorge Hugo Kasangian, nacido el 8/07/1961, médico, casado, DNI. 14.615.091, domiciliado en Güemes 3457 2° piso departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires y Celestino Aranda, nacido el 10/05/1961, médico, casado, DNI. 14.692.523, domiciliado en Avda. Entre Ríos 1680 1° piso departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires, y domicilio especial en la calle Viamonte N° 1636 Piso 8° "C" de la Ciudad de Buenos Aires, ambos argentinos. Domicilio: Viamonte N° 1636 Piso 8° "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Organizar, administrar, implantar y promover, consultorios, centros, clínicas, sanatorios, laboratorios, farmacias y toda otra entidad dedicada a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades y todo tipo de traumatismos. Las prestaciones en sus diversas formas, incluidos los prepagos médicos y farmacéuticos, las de servicios administrativos, estadísticas y de auditoría para la asistencia médica, odontológica, bioquímica, veterinaria, fitofarmacéutica, farmacéutica y afines de atención voluntaria, destinada a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales y/o de seguros, ya sean de medicina prepaga o por otros sistemas. Estos servicios en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. Prestación de servicios médicos en consultorios propios o no. 2) La explotación de la medicina, tratamiento y cuidado de pacientes, mediante la instalación de consultorios, clínicas en general, etc., prestando servicios médicos con o sin internación temporaria o permanente de pacientes, prestando tratamientos regulares y/o de alta complejidad; asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo contratar con obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, sistemas prepagos y toda entidad pública y privada que requiera dichos servicios. Capital: Cuatro mil pesos. Administración y representación: Una o más personas socios o no, en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social, con el cargo de gerente por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: A cargo de los socios no gerentes en los términos del artículo 55 Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerente: Celestino Aranda. Presentante: Héctor Oscar José Romero, Contador Público T° 123 F° 22 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado en instrumento privado constitutivo del 28/06/2004.

Contador - Héctor O. J. Romero
N° 54.992

CORPORACION ARGENTINA DE INDUSTRIAS MECANICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10 de agosto de 2004, Carlos Alberto Biscaldi, Documento Nacional de Identidad 13.656.829 cedió a Héctor Alberto Bottino DNI 4.191.220, con domicilio real y especial en Independencia 2041, segundo piso "F" de esta Ciudad, 4000 cuotas de un austral valor nominal cada una.

Escribano – Hérnan Horacio Rubio (h.)
N° 54.953

CORPORACION ARGENTINA DE INDUSTRIAS MECANICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 11 de agosto de 2004, se recondujo la sociedad, fijándose la vigencia

hasta el 10 de agosto de 2019 y se reformó el artículo afectado por esta decisión; y se suprimió del artículo cuarto del contrato la mención de la distribución del capital.

Escribano – Hérnan Horacio Rubio (h.)
N° 54.954

4 VIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de publicación del día 29/7/04, Recibo N° 23.079, el domicilio especial del gerente es en Avenida Figueroa Alcorta 3098, Piso 3°, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 23.021

DANIMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 210 del 9-8-04. Las socias Valeria Melanie Sananes y Marta Judith Langier resolvieron que la primera cede, vende y transfiere todas sus cuotas a la segunda y a Yanina Gabriela Chinkies, argentina, casada, comerciante, 26-5-71, DNI 22.234.751, Vuelta de Obligado 1915, 25° Piso, Departamento B, Capital Federal; por U$S 1.750.-

Autorizada - Ana Cristina Palesa
N° 23.955

DASRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/8/04; 2) Carlos Agustín Crupi, argentino, 7/6/81, soltero, DNI 28.908.939, comerciante, domicilio real en Juan Agustín García 5839, Cap. Fed.; Roberto Germán Palais, argentino, casado, 11/3/66, DNI 17.721.299, comerciante, domicilio real en Juan Ramírez de Velasco 115, Piso 13° departamento A, Cap. Fed.; Patricio Daniel O'Kon, argentino, soltero, 30/3/65, DNI 17.367.876, abogado, domicilio real en O'Higgins 2780 Piso 1° departamento B, Cap. Fed.; Eduardo Emilio Solís Fieg, argentino, soltero, 26/4/72, DNI 22.656.096, comerciante, domicilio real en Rivero 168, Avellaneda, Bs. As. ; Aldo Javier Hernaez, argentino, soltero, 27/2/78, DNI 26.473.981, licenciado en administración, domicilio real en Ramallo 2360 Piso 9° departamento A, Cap. Fed.; 3) DASRE SRL; 4) 99 años; 5) Mediante la explotación de franquicias comerciales, industriales y/o de servicios, como empresa franquiciante y/o franquiciada, nacional o internacional, adquiriendo u otorgando franquicias, bajo el sistema de "franchising" y/o "franquicia comercial", instalando unidades franquiciadas, realizando la obra civil y proveyendo los materiales, insumos y servicios necesarios para tal fin; podrá realizar representaciones, mandatos, gestiones de negocios, explotar marcas, patentes y administrar bienes, capitales y empresas, relacionados directamente con el objeto social; 6) $ 12.000.- cuotas $ 1.- cada una; 7) Carlos Agustín Crupi 50%; Roberto Germán Palais 16,667%, Patricio Daniel O'Kon 16,667%, Eduardo Emilio Solís Fieg 6,666%, Aldo Javier Hernaez 10%; 8) 31/5; 9) Marcelo T. de Alvear 1599, Cap. Fed. 10) Gerente: Aldo Javier Hernaez, domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1599, Cap. Fed.

Contador - Rafael Salavé
N° 22.973

DIGITAL ORCHID ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando el aviso publicado el 11/8/04, Factura 23.633 se comunica que el artículo tercero del contrato social queda redactado de la siguiente manera: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: El desarrollo, la distribución, implementación y comercialización de aplicaciones inalámbricas de consumo de contenidos de apuestas de carreras y deportes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.

Autorizada - Luciana Nahabetian
N° 24.063

DIMAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel Jesús Olivieri, argentino, comerciante, 18/10/51, DNI: 10.200.522, casado, domicilio real Echeverría 1568 de esta Cap. Fed. y Domicilio especial en Echeverría 1568 Cap. Fed.; Rodrigo Nicolás Olivieri, argentino, soltero, comerciante, 21/10/80, DNI: 28.462.391 domicilio Echeverría 1568 Cap. Fed. 2) 8/7/04. 3) Echeverría 1568 Cap. Fed. 4) Industrial: Fabricación de muebles en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles de madera y metálicos, sillas, sillones, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Tapicería y lustre de muebles. Comercial: A la compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de todos los productos Telefonados con el objeto industrial. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de mercadería, látelas, maderas, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias relacionadas con el objeto industrial, y compra y venta de los bienes referidos. 5) 50 años. 6) $ 12.000.- 7 y 8) Gerente: Miguel Angel Jesús Olivieri, en forma individual e indistinta. 9) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 24.013

DISTRIBUIDORA GEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 27/7/04 Héctor Raúl Axt vende 10.000 cuotas Juan Pablo Axt, argentino soltero, DNI 29.046.499, 29/10/81, comerciante, con domicilio real y especial en Posamai 345, González Catán, Prov. Bs. As.; quien es designado gerente y 4000 cuotas a Marcelo Eduardo Flores. Se reforma cláusula tercera.

Autorizado - Daniel Salandin
N° 24.038

DROGUERIA PROMEDIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Gonzalo Miguel Vásquez Pini, argentino, nacido el 19-09-69, casado, licenciado en turismo, D.N.I. 21.109.410, CUIT 23-21109410-9, domiciliado en Ayacucho 3899, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Darío Hernán Wolff, argentino, nacido el 19-11-77, casado, analista en comercialización, D.N.I. 26.371.580, CUIT 27-26371580-9, domiciliado en Ciudad de La Paz 2572 piso 5° departamento B, Capital Federal. 2) Instrumento privado del 09-08-2004. 3) DROGUERIA PROMEDIC S.R.L. 4) Zapiola 4690, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: Industrialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, adquisición, comercialización y distribución de productos y subproductos farmacéuticos, biomédicos, veterinarios, odontológicos, cosméticos, de perfumería y de laboratorio, sus derivados, insumos y materias primas. La realización de representaciones nacionales y/o extranjeras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos cuarenta mil dividido en 40 cuotas de $ 1.000.-, cada una valor nominal. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/06 de cada año. Se designa gerente a: Darío Hernán Wolff, fija domicilio especial en el de la sociedad: Zapiola 4690 Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Patricia Peña
N° 23.963

EASY EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 114 de fecha 12/08/2004, pasada ante el escribano de esta ciudad Gastón E. Viacava, al folio 481 del Registro 1982 a su cargo, la sociedad aumentó su capital a $ 22.000 y reformó la cláusula cuarta del contrato social.

Escribano - Gastón Enrique Viacava
N° 54.993

EDICON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 12-8-04. José Sorge, italiano, 29-4-50, DNI 93.442.190, Sargento Gómez 1478; Francisco Sorge, argentino, 22-5-55, DNI 11.690.702, Micaela Amoroso 1012; ambos casados, albañiles, de Hurlingham, Pcia. Bs. As. EDICON S.R.L. 50 años. Principales: La construcción, estudio, proyecto, dirección, diseño, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y Tiempo Compartido, y la realización de todo tipo de actividades y operaciones relacionadas con la Arquitectura e Ingeniería, incluyendo la edificación, modificación, reforma, ampliación, remodelación, mantenimiento y refacción de viviendas, y de todo tipo de obras edilicias públicas y/o privadas. Conexas: a) financiación de las actividades enunciadas en dicho objeto; excluyéndose las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público; b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de maquinarias, materias primas, materiales, artículos y productos elaborados o semielaborados relacionados con la construcción. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Montevideo 241, Departamento 2, Cap. Fed. Administración: José Sorge con domicilio especial en la sede social.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
N° 23.951

EL ESPUMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13.08.04 los socios resolvieron aumentar el capital a $ 8.000.- modificando el artículo cuarto del contrato social. El presente es complemento del edicto N° 54.026 del 06.08.04.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco
N° 24.043

EL GRAN CRESPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado: 13/08/2004. Socios: Ignacio Masjuan, argentino, casado, licenciado en economía empresarial, DNI 25.021.993, CUIT: 20-25021993-9, con domicilio real en Arce 215, 21° piso, departamento E, C.A.B.A.; Martín Alberto Serra, argentino, soltero, licenciado en publicidad, DNI 25.385.636, CUIT: 20-25385636-0, con domicilio real en Peña 2158, 7° piso, departamento 31, C.A.BA. y Facundo Pablo Bertranou, canadiense, casado, diseñador gráfico, DNI 92.016.239, CUIT: 20-92016239-9, con domicilio real en Santos Dumont 3454, 5° piso, departamento 23, C.A.B.A. Denominación: EL GRAN CRESPO S.R.L. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, las siguientes actividades: promoción, desarrollo y realización de todo tipo de actividades culturales, sociales y artísticas, incluyendo pero no limitando a obras de teatro, conciertos de música, charlas y conferencias, muestras y exposiciones, festivales y ciclos, producciones editoriales, musicales y audiovisuales. Como complemento de las actividades descriptas precedentemente, la sociedad se desempeñará en el rubro gastronómico, mediante la explotación de restaurantes, servicios de comidas, bares u otras figuras del sector. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Domicilio: Juan Ramírez de Velazco 1427, C.A.B.A. Duración: 50 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 4.000. Gerencia y Administración: Facundo Pablo Bertranou, por 3 ejercicios. Domicilio constituido: Juan Ramírez de Velazco 1427, C.A.B.A Representación legal: gerente designado por la Asamblea. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Emilio Meyer Pellegrini
N° 54.988

ELDIVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número correlativo Inspección General de Justicia: 1.604.181. Por Instrumento Privado de fecha 6/8/2004 los socios Diego Hernán Kochmann y Virginia Ana Chirino; venden, ceden y transfieren a María Graciela Andrade, argentina, nacida el 18/11/1957, soltera, empleada, DNI 13.856.440, CUIL. 27-13856440-7, con domicilio real y legal en Adolfo Alsina 2060 piso 8, departamento D, Capital Federal y a Norma Beatriz Pazos, argentina, nacida el 20/11/1964, soltera, empleada, DNI: 17.975.057 y CUIL 27-17975057-6, con domicilio real y legal en Moreno 859, piso 7, departamento B, Capital Federal; su participación en la sociedad, quedando el capital conformado de la siguiente forma: María Graciela Andrade: 80.000 cuotas y Norma Beatriz Pazos: 80.000 cuotas; en total 160.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una. En ese mismo acto renuncian, a la Gerencia Diego Hernán Kochmann y Virginia Ana Chirino, continuando como gerentes María Graciela Andrade y Norma Beatriz Pazos.

Abogada - Patricia Lía Castillo
N° 24.002

ELECTROCLAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/8/2004. 2) Mario Dymkowski, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 1/2/1962, DNI. 14.679.781, y Andrea Geraldina Beatriz García, argentina, soltera, comerciante, nacida el 23/1/1965, DNI. 17.233.464, ambos domiciliados en Quintino Bocayuva 554 piso 2 departamento "A" Capital Federal. 3) "ELECTROCLAMAR S.R.L.". 4) Quintino Bocayuva 76 piso 7° departamento 25 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: venta, instalación, mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado, central e individual, provisión e instalación de calefacción por piso radiante, losa radiante, radiadores, calderas, calefactores, climatización de piscinas, venta de repuestos de aire acondicionado y calefacción en general, instalaciones eléctricas en general, fabricación y montaje de conductos de aire acondicionado y ventilación, inyección y extracción de aire, fabricación y colocación de campanas, provisión y colocación de motores, ventiladores y extractores de aire, e instalación de gas y trabajos de albañilería, para la instalación de los equipos premencionados. 7) Diez mil pesos. 8) A cargo del socio Mario Dymkowski, en calidad de Gerente. 9) 31 de julio de cada año. El administrador fija domicilio especial en Quintino Bocayuva 76 piso 7° departamento 25 Capital Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 22.950

ELECTROMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 9 de marzo de 2004, Lilia María Josefa Rapallini de Angelinetti transfirió 120 cuotas a Lilia Catalina Angelinetti, DNI 24.040.532, a María Sol Angelinetti, DNI 28.987.324 y a Ana Laura Angelinetti, DNI 31.673.836, quienes adquirieron 40 cuotas cada una, y se modificó la cláusula cuarta del Estatuto quedando así: "Cláusula Cuarta: El capital social es de doscientos pesos, dividido en cuotas de un peso valor nominal cada una suscripto por los socios en la siguiente proporción: doña Ana Laura Angelinetti 40 (cuarenta) cuotas, doña Lilia Catalina Angelinetti 40 (cuarenta) cuotas, doña María Sol Angelinetti 40 (cuarenta) cuotas y don Jorge Raúl Angelinetti 80 (ochenta) cuotas, las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas con los bienes que constituyen su giro social".

Autorizado - Jorge Ignacio Gentile
N° 54.997

ELGADIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instr. privado 09/08/04, la cesión de cuotas: Héctor Horacio Sánchez, 1/07/58,

DNI 11.998.988, quien renuncia a su cargo de gerente y Liliana María Miñoz, 20/05/52, DNI 10.387.837, ambos comerciantes, argentinos, casados, domiciliados en Guido 3181, Lanús, Prov. Bs. As., ceden, venden y transfieren, el Sr. Héctor Sánchez sus 100 cuotas sociales, y la Sra. Liliana Miñoz la cantidad de 50 cuotas a la Sra. Gladys Mabel Verza, 11/08/75, DNI 24.836.320, soltera, argentina, comerciante, con domicilio real y especial en Horacio Quiroga 4227, Ituzaingó, Prov. Bs. As., designada gerente en este acto.

Autorizado - Diego Gargiulo
N° 24.070

EMBALAJES DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EMBALAJES DEL NORTE S.R.L., Su Constitución: Contrato privado 2/07/2004. Socios: Gonzalo Javier Rodríguez, 34 años, casado, argentino, comerciante DNI 21.981.885; Domicilio: H. Irigoyen 141 Martínez Provincia de Buenos Aires y Santiago Rafael Rodríguez, 31 años, soltero, argentino, comerciante, domicilio: Delfín Gallo 2874 Martínez Provincia Buenos Aires, DNI 23.374.206; Constituyen EMBALAJES DEL NORTE S.R.L., Domicilio: Maure 690 Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, comercialización y distribución de artículos de librería y papelería de oficina, comerciales y de otro tipo en general, envases y embalajes. Capital $ 6.000.- dividido en 60 cuotas de $ 100 c/u. Suscripción: Gonzalo Javier Rodríguez 50 cuotas por un total de 5.000.- y Santiago Rafael Rodríguez 10 cuotas por un total de 1.000.- Administración: uno o más gerentes por tres ejercicios en forma individual e indistinta. Ejercicio social: 31/12 Sede Social: Maure 690 Capital Federal. Gerente: Gonzalo Javier Rodríguez, Domicilio: H. Irigoyen 141 Martínez Provincia de Buenos Aires.

Autorizada - Pamela Marcham
N° 54.978

ENERGY ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas Escritura 384 11/8/04 Escribano Ernesto Falcke Registro 1740, Carlos Daniel Colonna, DNI 16.386.822 cede 1000 cuotas por $ 1.000 a Walkiria Rosa Albornoz argentina, 36 años DNI 20.199.369, casada domiciliada Ottamendi 5273, Matanza, Buenos Aires, comerciante. Modifican sede a la calle Montevideo 418 piso 11º Capital Federal.

Escribano - Ernesto Falcke
N° 23.047

EPICA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 28 de julio de 2004. Diego Eduardo Dlugonoga, argentino, casado, 23/3/70, comerciante, DNI 21.477.730, Margarita Claudia Darwiche, argentina, casada, 4/10/67, comerciante, DNI 18.457.525, ambos domiciliados en Paso 572 Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, confección, diseño y comercialización, al por mayor y al por menor, de telas, prendas de vestir, accesorios de moda y todas las actividades industriales relacionadas con lo enunciado precedentemente. Capital: pesos doce mil. Administración y Representación Legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por el término de la duración de la sociedad: Cierre: 31/12 de cada año. Sede Social: Paso 572 Capital. Designar Gerente a Diego Eduardo Dlugonoga y Margarita Claudia Darwiche por el término de la duración de la sociedad: Todos constituyen domicilio especial en la calle Gody Cruz 3046 piso 8 Departamento A, Capital.

Autorizado - Domingo Mangone
N° 22.930

ESCUELA DE ADMINISTRACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario de recibo 16.913 publicado el 9/3/04. El Sr. Gerente fija domicilio especial en la sede social de la sociedad.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
N° 24.012

ESTUDIO MARCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado 11/08/04. 2) Socios: Ana Inés Castello Gasol, 04/11/71, casada, argentina, diseñadora gráfica, domicilio real en Libertad N° 1126 piso 1 departamento "B", Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 22.432.398, CUIT 27-22432398-6; Alejandro Martínez Borque, 19/04/72, casado, argentino, licenciado en comunicación social, domicilio real en Libertad N° 1126 piso 1 departamento "B", Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 22.589.022, CUIT 20-22589022-7. 3) Denominación: ESTUDIO MARCAS S.R.L. 4) Sede Social: Rodríguez Peña 617 piso 4, Ciudad de Buenos Aires. 5) Duración: 35 años. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) estudio de diseño gráfico, comunicación y creatividad publicitaria, comercialización, desarrollos de nuevas marcas, de piezas publicitarias, imagen corporativa y de productos, y otros servicios complementarios y/o afines. b) Fabricación, elaboración, armado, compra, venta, distribución, importación, exportación, de envoltorios, libros, revistas, catálogos, folletos, álbumes, avisos publicitarios, artículos de regalo, juegos didácticos, accesorios y/o derivados, relacionados con el diseño gráfico, la comunicación publicitaria, la imagen corporativa, el esparcimiento y la diversión. c) Organización de exposiciones, ferias, eventos deportivos y/o sociales, desfiles de modas, campañas o promociones publicitarias y otros servicios complementarios y/o relacionados a las actividades mencionadas anteriormente. Podrá dar y recibir en consignación, representación, licencia, o cualquier carácter, marcas comerciales de productos relacionados con su objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. 7) Capital: $ 12.000. 8) Uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado, siendo designado Alejandro Martínez Borque con domicilio especial en el real mencionado. 9) Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año.

Autorizado - Ariel Sánchez Settembrini
N° 23.059

ESTUDIO NOAH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/7/04, folio 283, Registro 100, Avellaneda, Pedro Czackis, argentino, 6/5/39, soltero, comerciante, DNI 4.286.335, CUIT 20-04286335-2, Aguirre 689, Cap. Fed. e Ignacio Fabián Gajst, argentino, casado, contador, 4/5/63, DNI 16.453.709, CUIT 23-16453709-9, Uruguay 469, 12 piso departamento "A", Cap. Fed. constituyeron ESTUDIO NOAH S.R.L. Sede: Vera 1096, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora: Ejecución, dirección, administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, edificios, aun destinados a propiedad horizontal, refacción, demolición y construcción de edificios y obras. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, aun los comprendidos en ley 13.512. Compraventa de terrenos, subdivisión, fraccionamiento, loteos, clubes de campo, con fines de explotación o enajenación. Financiera: Aporte de capitales a empresas o particulares, otorgamiento de créditos, avales, garantías, inversiones inmobiliarias o mobiliarias, intermediación, quedando excluidas operaciones de ley de entidades financieras o que requiera concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000 en 12.000 cuotas de $ 1 y un voto, totalmente suscriptas: Sr. Czackis 10.800; Sr. Gajst 1.200 Integran 25%. Administración/Representación: Uno o más gerentes, socios o no, 3 ejercicios, reelegibles, indistinta. Resoluciones: artículo 159/60. Los socios no pueden ceder cuotas sin notificar a los restantes y a la gerencia. Derecho de preferencia 30 días. Fallecimiento Socio: Plazo de opción 15 días. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerente Pedro Czackis, con domicilio especial en la sede.

Escribana - María F. Martínez Pita
N° 23.037

FARMALABIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación publicación 04-08-2004 Fac. 53.820. Capital: Pesos diez mil dividido en diez mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una y de un voto por cuota suscripto en la siguiente proporción: Néstor Hugo Del Carlo 4000 cuotas y Daniel Fernando Seco 6000 cuotas.

Autorizado – Roberto Marchesani
N° 24.044

FIDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario de recibo 23.072 publicado el 29/7/04. Objeto: "Gastronómica: la explotación de bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pub, pizzerías, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comida; la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos, la explotación de bodegas, explotación de restaurantes, casa de comidas, bares y confiterías. Prestación de servicios gastronómicos en todas sus formas"; El Gerente establece domicilio especial en la sede social de la sociedad.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
N° 24.004

FINCA ELEGIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. Socios: Roberto Porter, argentino, casado, comerciante, 10/10/1948, LE. 7.374.983, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 3060, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Gloria Noemí Dolz, argentina, viuda, comerciante, 13/09/1959, domiciliada en Los Tulipaneros 1730, Francisco Alvarez, provincia de Buenos Aires. Fecha constitución: Instrumento Privado del 15/07/2004. Denominación: "FINCA ELEGIDA S.R.L.". Domicilio Rosario 160, piso 7, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de vinos, cervezas, bebidas con y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, golosinas, artículos de kiosco y la importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. Explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento, su fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envasamiento, como así también la elaboración de otras bebidas como jerez, vinos espumantes, champagne, etc. en que se utilice la misma materia prima —uva— u otra de cualquier otro tipo. Fabricación, industrialización y elaboración de comidas, postres y bebidas en general, tanto de manera artesanal como industrial, tanto para su comercialización en el mercado interno como en el exterior. Importación y exportación de toda clase de insumos, mercaderías y maquinarias no prohibidas por las normas legales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto contrato, que no sea prohibido por las leyes o el presente contrato. Plazo: 99 años. Capital: $ 30.000. Representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Roberto Porter y Gloria Noemí Dolz. Cierre de ejercicio: 30/06. Domicilio especial en la misma sede.

Autorizado - Juan Carlos Pascual
N° 23.005

FRIGOFACAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas/modificación estatuto: Mario Lucio Velazquez, DNI 8.539.889 calle 60 n° 1222 Entre 16 y 17 Berazategui cede 10 cuotas a Evelin Grisel Ortíz, argentina 26 años comerciante, DNI 26.574.295. Modifica cláusula "Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 2.000, representados por 20 cuotas de capital, valor nominal $ 100 cada una, totalmente integradas y suscriptas por: Evelin Grisel Ortíz, 10 cuotas, de $ 100 valor nominal cada una y Arnaldo Juan José Ortíz 10 cuotas de $ 100 valor nominal cada una renuncia y aceptación de gerente Mario Lucio Velazquez. Designado y aceptación nuevo Gerente Arnaldo Juan José Ortíz, argentino, comerciante, 34 años, DNI 27.542.562, calle 116 s/número entre 10 y 11 Berazategui. Nueva sede social Paraná 597 piso 6 oficina 38 Buenos Aires. Todos con domicilio especial en Paraná 597 piso 6 oficina 38 Buenos Aires.

Autorizado - Adolfo Ireneo Ortiz
N° 22.036

GABMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de edicto publicado el 07/07/2004 n° 22.041: cesión de cuotas, renuncia y cambio de un gerente "GABMON S.R.L.". Son designados gerentes: Min Su Park y Joon Su Park, coreano, soltero, nacido el 11/09/1977, comerciante, DNI 92.603.903, CDI 20-92603903. Ambos con domicilio real y especial en Zuviría 2247 de esta ciudad.

Abogado - Claudio Mauricio Behar
N° 54.887

GATTONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 28/7/04. Reforma del artículo 3°. Se omite totalmente el rubro "Inmobiliario". Gerente: Miguel Angel Murchio, domicilio real y especial en Laprida 1161, 2° piso, Departamento "13", Cap. Fed.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 24.064

GESTION ENERGETICA AUTOMOTRIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de aviso publicado el 12-08-04 N° 54.526: **Donde dice:** "Parral 37 piso 1° departamento "4", **debe decir:** Azara 37 Piso 6° departamento "A".

Apoderada - Patricia Peña
N° 23.965

GLOBALTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Contrato privado del 16/04/2004. Primero: María Florencia Cortes, nacida el 22/09/1974, soltera, argentina, comerciante, domicilio: Díaz Vélez 1732 Olivos, Provincia Buenos Aires D.N.I. 24.205.665; vende, cede y transfiere a Yolanda Ofelia Dublo nacida el 18/08/1943, casada, argentina, comerciante, domicilio: Virrey Avilés 3710 Capital Federal, DNI 4.660.283; 2000 cuotas sociales de GLOBALTEC S.R.L. Segundo: El precio total y convenido de la operación es de $ 2.000.-. Tercero: Se modifica la cláusula cuarta del contrato social: el capital social se fija en $ 4.000.-, dividido en 4000 cuotas de $ 1.- Jorge Alonso Dublo 2000 cuotas por $ 2.000 y Yolanda Ofelia Dublo 2000 cuotas por $ 2.000.-

Autorizada - Pamela Marcham
N° 54.979

GRAFY BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado: 4/08/2004. Socios: Roberto Alfredo Di Noia, argentino DNI 8.425.670, casado, 31/8/50, comerciante, José M. Moreno 425, Piso 4 "A" CABA, Jorge Eduardo Antonlín, argentino, DNI 11.280.790, casado, 29/8/54 comerciante, Juana Azurduy 2384 Piso 9 "A", CABA. Denominación "GRAFY BAR SRL". Duración 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La explotación comercial del ramo gastronómico a través de bares, confiterías, cafés, pub, parrilla y restaurante. b) Venta de toda clase de artículos alimenticios, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol servicio de café, té, leche y productos lácteos, postres, helados, sándwiches y productos afines. c) Servicio de catering empresarial. Capital $ 8.000. Cierre Ejercicio 31/3. Sede social: Av. Regimiento de los Patricios 927, CABA. Admi-

nistración: Dos gerentes, tiempo indeterminado, Roberto Alfredo Di Noia y Jorge Eduardo Antolín, ambos con domicilio especial en Av. Regimiento de los Patricios 927 CABA.

Autorizada - Marta E. Lema
N° 54.866

HOFF Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número correlativo en I.G.J. 73.528: Instrumento Privado del 22/1/2004, Kapton Holdings Corp. Número I.G.J. 1668693; vende, cede y transfiere a Martín Steinweg, casado, alemán, nacido el 7/8/1965, licenciado en administración de empresas, con domicilio real y legal en Virrey del Pino 1740, Piso 12 de Capital Federal, DNI 92.002.731 y CUIT 20-92002731-9; y a Daniel Steinweg, soltero, alemán, nacido el 5/9/1963, licenciado en administración de empresas, con domicilio real y legal en José Hernández 1972, piso 1 de Capital Federal, DNI 92.002.730 y CUIT 20-92002730-0; su participación en la sociedad, quedando el capital conformado de la siguiente forma: $ 518000,00: 5700 cuotas sociales $ 91 valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas; Daniel Steinweg: 2300 cuotas; Martín Steinweg: 2300 cuotas; Lucíe Irmgard Barthel: 700 cuotas, Joaquín Solter: 400 cuotas. Se modifica la cláusula quinta del contrato social.

Abogada - Patricia Lía Castillo
N° 24.001

HONBAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Samuel Kim, argentino, comerciante, soltero, nacido el 28/08/1979, DNI 27.573.869, CUIT 20-27573869-8; Cecilia Kim, argentina, comerciante, soltera, nacida el 15/01/1982, DNI 29.304.020, CUIT 27-29304020-1, ambos con domicilio real y especial en Allende 2043 Capital Federal. 2) Constitución: Escritura del 04.08.2004, F° 545, Reg. 1722 de Cap. Fed. Esc. Gustavo Darío Hadis. 3) Denominación: "HONBAN S.R.L.". 4) Domicilio Social: Av. Corrientes 2560, 3° "G", Bs. As. 5) Objeto Social: Dedicarse a la confección, fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, con todas las actividades afines. 6) Plazo de Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 10.000. 8) Administración y Representación Legal: Un gerente Samuel Kim. 9) Cierre de Ejercicio: 31/3.

Abogado - Claudio Mauricio Behar
N° 54.889

IMAGENES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura N° 1354 del 6/08/2004 al folio 2048 ante la Escribana Natalia Suárez, se constituyó la sociedad: "IMAGENES DEL SUR S.R.L.". Socios: Ignacio Esteban Pañart, argentino, casado, empresario, nacido el 13/01/1975, D.N.I. 24.406.396, domiciliado en Paraguay 5290 piso 2° departamento C de esta ciudad, C.U.I.T 23-24406396-9, Marcos Gustavo Killane, argentino, soltero, empresario, nacido el 9/03/1976, D.N.I. 25.032.680, domiciliado en Moldes 1555, piso 5, departamento "A", Capital Federal, C.U.I.T 20-25032680-8, Ignacio Benito Spagnoli Jaramillo, argentino, soltero, empresario, nacido el 7/01/1976, D.N.I. 24.699.818, domiciliado en José Hernández 2097 piso 10 de esta ciudad, C.U.I.T. 20-24699818-4, Pablo Andrés Valle, argentino, soltero, nacido el 2/08/1974, empresario, D.N.I. 23.772.897, domiciliado en Pedernera 537, El Palomar, provincia de Buenos Aires, C.U.I.L 20-23772897-2. Sede Social: San Martín 948, Piso 3° frente, Capital Federal. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas organización y ventas de charters y traslado, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Componentes. Capital: $ 20.000.- Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año. Administración y Representación legal: a cargo del socio gerente Pablo Andrés Valle. Que constituye domicilio especial en San Martín 948, Piso 3° frente, Capital Federal.

Escribana - Natalia Suárez
N° 54.976

IMB PAPELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 306 del 10/8/04 Folio 740 Registro Notarial 1879 de Capital Federal. Socios: Ignacio Miguel Benna, argentino, casado, nacido el 29/9/67, DNI 18.366.815, CUIT 20-18366815-4, empleado y Bárbara Ciaffone, argentina, casada, nacida el 15/10/70, ama de casa, DNI 21.832.867, CUIT 27-21832867-4, ambos domiciliados en Iberlucea 2295, Barrio La Merced, San Isidro, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes operaciones: importación y exportación, fabricación, compra, venta, distribución, comercialización y/o representación de papeles y artículos de librería en general. La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del socio gerente con uso de la firma social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Capital: $ 12.000. Sede social: Blanco Encalada 3862 de Capital Federal. Gerentes: Ignacio Miguel Benna y Bárbara Ciaffone, con uso de firma social en forma individual, separada o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad y con domicilio especial en Blanco Encalada 3862 de Capital Federal.

Autorizada - Raquel M. L. Scandroli
N° 22.959

INDUCON CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Ricardo Seri, casado, 40 años, empresario, DNI 16.809.986, domiciliado en José Juan Biedma 444 Cap. Fed.; Pedro María Raggio, soltero, 38 años, ingeniero civil, DNI 17.482.854; domiciliado en Beruti 4565 piso 4° departamento D Cap. Fed.; Matías Vilarin, casado, 30 años, arquitecto, domiciliado en Virrey Arredondo 3174 departamento 6 Cap. Fed. DNI 23.815.289; Carlos Alberto Bergerot, divorciado, 38 años, maestro mayor de obra, DNI 17.703.470, domiciliado en Yerbal 6349 Cap. Fed.; todos argentinos; 2) Instrumento Privado del 9/8/04; 3) INDUCON CONSTRUCCIONES S.R.L.; 4) Beruti 4565 piso 4° departamento D Cap. Fed.; 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Constructora: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, reparación, mantenimiento, proyectos, instalación de todo tipo de inmuebles, públicos o privados, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, oficinas, escuelas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y/o de terceros y la subcontratación a terceros de las actividades antes enunciadas; b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles y todo tipo de operaciones inmobiliarias autorizadas por la ley de propiedad horizontal incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; 6) 99 años; 7) $ 12.000.; 8) Compuesto por uno o más gerentes; 9) A cargo de Sergio Ricardo Seri con domicilio especial en Beruti 4565 piso 4° departamento D, Cap. Fed.; 10) 31 de julio.

Autorizada - Natalia Gabriela Zapata
N° 54.987

ISBASHTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 18 del 19-2-2004, pasada ante Escribana Spinelli de la Capital Federal, folio 35 registro 368. 1) Mario Martínez, argentino soltero, DNI 17.566.193, nacido 22-6-65, constructor, domicilio Cordero 2257, Virreyes, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; Gilberta Misri, argentina, divorciada, DNI 11.018.927, nacido 15-3-37, empresaria, domicilio Rivadavia 5748, piso 9, departamento A, Capital Federal. 2) 19-2-2004. 3) ISBASHTO S.R.L. 4) Nicolás Videla 481, Capital Federal; 5) 99 años a partir inscripción Registro Público Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto el alquiler, administración, compraventa y construcción de bienes inmuebles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 12.000. 8) Administración: 1 o más Gerentes. 9) Cierre Ejercicio social: 31 diciembre cada año. 10) Gerente: Mario Martínez, por el término de duración de la sociedad. Domicilio real: Cordero 2257, Virreyes, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; Domicilio especial: Nicolás Videla 481, Capital Federal. Acepta cargo.

Gerente – Marta Susana Goudard
N° 54.913

JOABEGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/8/2004. 2) Leopoldo Sebastián Ornass, argentino, comerciante, casado, nacido el 10/3/1961, DNI. 14.303.365, domiciliado en Peña 3142, piso 2° departamento "A" Capital Federal, y María Elena Rangogni, argentina, casada, comerciante, nacida el 13/7/1963, DNI. 16.300.409, domiciliada en Washington 3442, Munro, Provincia de Buenos Aires. 3) "JOABEGUI S.R.L.". 4) Del Barco Centenera 1324 piso 1° departamento "10" Capital Federal. 5) 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compraventa, distribución, servicios, importación y/o exportación de artículos de gomería. 7) Veinticinco mil pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Leopoldo Sebastián Ornass. 9) 30 de abril de cada año. El administrador fija domicilio especial en Del Barco Centenera 1324, piso 1°, departamento "10", Capital Federal.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 54.949

JOMOGUERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución S.R.L. Instrumento Privado 12/8/04. 2) Socios: Molinero Rodríguez Antonio, DNI 93.470.009, español, casado, CUIT 20-93470009-1, Avenida Rolón 389, San Isidro, Pcia. Bs. As., y Guerrero Bernal Josefa, DNI 93.347.338, española, casada, CUIL 23-93347338-4, Chubut 1092, planta alta, San Isidro, Pcia. Bs. As. 3) JOMOGUERO SRL 4) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Fabricación, elaboración y venta de todo tipo de productos de panificación de horneo, tales como pan de todos los tipos tradicionalmente conocidos o que surgieren en el futuro, masa para galletitas con o sin sal, abizcochadas, malteadas, marineras, facturas de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, prepizza, pan lácteo de moldeo entero o en rodajas, tostadas, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería, pastelería, tortas, masas, bombonería, confituras, dulces, postres de todo tipo. B) Podrá vender bebidas con o sin alcohol y productos de elaboración propia o de terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto. 5) Capital $ 10.000, 10.000 cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. 6) 99 años 7) Cierre del ejercicio 31 de diciembre. 8) Dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socio o no. 9) Sede: San Juan 2301, capital Federal. 10) Gerente: Molinero Rodríguez Antonio con domicilio especial en San Juan 2301, Capital Federal.

Abogada – Andrea Vanesa Verdecchia
N° 55.002

KRISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Alfredo Alberto De Maussion, argentino, médico, 26-9-1952, divorciado, Documento Nacional de Identidad 10.548.783, CUIT 20-10548783-6, domiciliado en Callao 1586, planta baja departamento 1 de Capital Federal, real y especial, Carina Cristina Homann. argentina, esteticista, 4-7-59, divorciada, Documento Nacional de Identidad 17.083.512 CUIT 23-17083512-9, domiciliada en Maestra Rueda 1652 de Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, real y Avenida Callao 1586 planta baja departamento 1, Capital Federal, especial y Ana María Martínez Acevedo, argentina, comerciante, 4-9-1954, casada, Documento Nacional de Identidad 11.361.678 CUIT 23-11361678-4, domiciliada en Antártida Argentina 2448 de Boulogne Sur Mer, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, real y especial Avenida Callao 1586 planta baja, departamento 1 Capital Federal, especial. 2) Constitución: 2-8-2004. 3) Denominación: "KRISTA S.R.L.". 4) Domicilio: Avenida Callao 1586, planta baja, departamento 1, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior al desarrollo de tratamientos integrales de belleza corporal en centros habilitados y acondicionados a tal fin, con la aparatología apropiada y profesionales en el tema. Servicios de masajes con distintas técnicas y métodos, y tratamientos terapéuticos alternados. 6) Duración: 10 años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Organo: Gerentes: Ana María Martínez Acevedo. Elección: 10-ejercicios. 9) Representación legal: a cargo de los gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad se constituyó por instrumento público de fecha 2 de agosto de 2004, escribano de Cap. Fed. Fernando A. Fariña, al folio 1996.

Escribano – Fernando Adrián Fariña
N° 22.937

LA MERCADERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas partes por acto privado del 5/8/04. Cedentes: Juan Camerlinckx, 1.000 cuotas, Marcelo Horacio Mouriño, 1.000 cuotas y Víctor José Alvaro, 1.000 cuotas. Cesionarios: Juan Andrés García Navarro, y Martín Luque Soriva, 1.500 cuotas cada uno. En reunión de socios del 5/8/04 se decidió: Nueva sede social: French 2934, 1° piso, departamento "6", Capital Federal. Aceptación renuncia de los gerentes Juan Camerlinckx Marcelo Horacio Mouriño, y Víctor José Alvaro; Designación nuevo gerente: Martín Luque Soriva, con domicilio real en Irigoyen 3552, piso 4°, departamento "D", M. del Plata, Prov. de Buenos Aires, y especial en Larrea 1035, 6° piso, departamento "A", Capital Federal.

Abogado – Héctor M. Blanco Pinto
N° 54.934

LA NUEVA PATRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de LA NUEVA PATRI S.R.L. por instrumento privado del 17/6/2004 Socios Martín Pablo Raúl La Falce, argentino, casado, comerciante Del Valle Iberlucea 1152, Haedo, con DNI 17785648 y Héctor Osvaldo Guerra, DNI 14430432 argentino, casado, comerciante, de 44 años de edad, domicilio en O'Higgins 419, Ramos Mejía. Duración 10 años Objeto: a) Transporte de cargas. b) Operar como agencia de viajes y turismo. c) Organización de viajes. d) Explotación de vehículos de alquiler con taxímetro y d) Intermediación en la compra-venta de inmuebles. Suscripción por partes iguales. Integración del 25% en efectivo. Sede social: Juan Bautista Alberdi 578 7°piso, departamento A Capital Federal. Gerente: Martín Pablo Raúl La Falce con domicilio especial

en Juan Bautista Alberdi 578, piso 7, departamento A, Capital Federal.

Socio Gerente – Martín Pablo Raúl La Falce
N° 54.925

LABORATORIOS Q & S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado de fecha 30 de junio de 2004, Marina Frumkin, DNI N° 26735211, cede a Alejandro León Frumkin, argentino, casado, nacido el 25/12/1948, LE N° 7621514, comerciante, domiciliado en Arenales 2552, 5° Piso, Departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires cede las 180 cuotas que le pertenecen de la sociedad, a valor nominal de 10 pesos cada una, y que renuncia al cargo de gerente. Se modifica la primera parte de la cláusula séptima: La representación legal y la administración de la Sociedad, así como el uso de la firma social serán ejercidos por el socio Sr. Alejandro Frumkin, con domicilio especial en Corrientes 2438, 8° Piso, Oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires, en su carácter de socio gerente, por tiempo indeterminado. En tal carácter tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, amplio poder de administración y disposición de los bienes, incluso aquellos que requieren poderes especiales, conforme el art. 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto Ley 5965/63.

Autorizado – Jorge Omar Fidani
N° 54.868

LAMOLIANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 09-08-2004. 1) Los socios Antonio Ricardo Corradi y Claudio Oliveira da Silva, venden ceden y transfieren la totalidad de 10.000 cuotas: 500 cuotas a Fernando Francisco Bellido, argentino, nacido el 16-07-51, casado, empresario, DNI 8600901, CUIT 20-08600901-4, domiciliado en Vicente López 1673, Ciudad de Buenos Aires; y 9500 cuotas a Eduardo Travers, argentino, nacido el 23-04-43, divorciado, empresario, LE 4593850, CUIL 20-04593850-7, domiciliado en Terrero 2871, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Se reforman los artículos tercero y cuarto. objeto: Marketing. Desarrollo de negocios en forma directa, asesoramiento comercial, marketing publicitario, promociones, eventos de publicidad, exposiciones, ferias, seminarios, congresos, simposios y prestación de servicios de mercadeo y de implantación de sistemas de comercialización, equipamiento y productos de tecnología publicitaria y marketing. Asimismo podrá ejercer para firmas o personas, toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones vinculadas con su objeto social. Los señores Antonio Ricardo Corradi y Claudio Oliveira da Silva renuncian a su cargo de gerentes. Se designa gerente a Carlos Alfredo Pithod, argentino, nacido el 20-07-53, DNI 10.936.264, CUIT 20-10936264-7, divorciado, empresario, domiciliado en Moctezuma 2949, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, fija domicilio especial en Carlos Pellegrini 1175, piso 3°, oficina B de Capital Federal. Se cambia la sede social a Carlos Pellegrini 1175, piso 3°, oficina B de Capital Federal.

Autorizada – Patricia Peña
N° 23.964

LAPIZ NEGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: a) Pablo Daniel Núñez, argentino nacido 7-11-1970, DNI. 21.924.171, divorciado; CUIT. 20-21924171-3, profesión diseñador gráfico, domicilio Malabia 171, piso 5, departamento A, Cap. Fed. b) Gerardo Martín Rojo, argentino, nacido 11-12-1964, DNI. 17.199.361, casado, CUIT. 20-17199361-0; profesión comerciante, domicilio Chilavert 1132, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; 2) fecha de constitución: Instrumento Privado del 28-7-2004, Escribana certificante Norma María Campo; 3) Denominación "LAPIZ NEGRO S.R.L. 4) Domicilio: calle Malabia 171 piso 5 departamento A, Cap. Fed. 5) Objeto: Realización de impresiones en General, trabajos de imprenta, encuadernación, offset, y toda actividad vinculada con la imprenta, la comercialización del papel, tintas, maquinarias, materias primas en General para imprenta. 6) Duración: 99 años desde la inscripción Inspección General Justicia. 7) Capital Social: $ 5.000 dividido en cuotas iguales de $ 1. 8) Administración Representación legal: Uso de firma a cargo de socios con cargo Gerente, por tiempo indeterminado, con domicilio especial en la sede social; 9) Fiscalización a cargo de socios. 10) Cierre balance: 31/12 cada año.

Autorizado - Ramiro Ceballos Depaoli
N° 23.973

LORDAN 122

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 109. En Buenos Aires 6/8/04 ante el Escribano Alberto Luis Cortese, Registro 421, entre Franco Paulo Aliotto, nacido 29/4/64, abogado, DNI 17254609 y Jimena Verónica Cabello, nacida 12-7-68, diseñadora, DNI 20384528, ambos casados, argentinos y domiciliados Segurola 1255, primer piso, departamento "A", Vicente López, Prov. de Bs. As. LORDAN 122 SRL. Su duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros la producción, industrialización y comercialización de artículos textiles como hilados, telas o prendas, sean provenientes de fibras naturales como sintéticas, la producción abarcan todas sus facetas, hilatura, tintorería, tejedurías y confección y las actividades conexas para lograr el objeto anterior. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. El capital social $ 20.000. La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de los gerentes, designándose en este acto a Franco Paulo Alioto por el término de duración del contrato. El uso de la firma y representación legal será en forma individual por tres ejercicios. el ejercicio social cierra 30 de junio de cada año. Sede social Altolaguirre 2169, décimo piso, departamento B, Cap. Fed. Escribano, Matrícula 2654.

Escribano – Alberto L. Cortese
N° 22.969

MAFFI – EMIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ariel Claudio Maffi, 16/10/60, empleado, DNI 13994411 y Marta Adriana Emin, 17/7/64, ama de casa, DNI 16808621; argentinos, casados y domiciliados en Rua Masacca 325, Condominio Le Jardín de Bordeaux, Ed. Margaux, Andar 8 Apto. 82, Altos de Pinheiro, Sao Pablo, Brasil. 2) Documento del 13/8/04; 3) MAFFI - EMIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avenida Roque Sáenz Peña 938, piso 7, departamento "A", Cap. Fed. 5) Compra, venta, arrendamiento y explotación de inmuebles, inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente Hugo Omar Maffi, DNI 112752511, con domicilio real en Honorio Pueyrredón 625, piso 5, departamento B, Cap. Fed. y especial en el social. 9) indistinta.10) 31 de julio.

Autorizado – Daniel Salandin
N° 24.040

MANTELES EXCLUSIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por asamblea extraordinaria del 05/08/04 la sociedad resolvió modificar el artículo primero del contrato social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "ADVANCED NETWORK TECHNOLOGIES S.R.L." (antes "MANTELES EXCLUSIVOS SRL) y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales y agencias fuera o dentro del país".

Escribana – Liliana Marta Grinberg
N° 16.790

M.E.G.B.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 12/8/04. Socios: (argentinos, casados, empresarios, domicilio real y especial de ambos en Cortejarena 1759, La Reja. Pcia. Bs. As.): Rubén Darío Passadore, nacido 5/9/58, DNI 12.767.285, (Gerente); y Nélida Rosa Gramajo, nacida 1/1/61, DNI 14.264.709. Sede: Virrey Avilés 3118, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial y Servicios: Industrialización, fabricación, producción, mantenimiento, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de instalaciones eléctricas. Capital: $ 10.000. Administración/ Representación: 1 o más gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre. 31/7.

Apoderada – Mariala Daguerre
N° 23.996

M.S.A. IMPLEMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 203 del 6/8/2004 al Folio 521 ante la escribana María Laura Medina, carnet 5262, adscripta al Registro 3 del Partido de San Antonio de Areco, Prov. Bs. As., se constituyó: "M.S.A. IMPLEMENTOS S.R.L.". Socios: Miguel Angel Manzone, nacido el 20/10/1963, comerciante, casado, DNI 16.597.909, CUIT 20-16597909-6, domiciliado en calle Palmer 530 de San Antonio de Areco, Prov. Bs. As.; Gabriel Adrián Girola, nacido el 18/9/1964, veterinario, casado, DNI 17.023.819, CUIT 20-17023819-3, domiciliado en calle Concordia 2545 de la Ciudad de Buenos Aires y Facundo Martínez, nacido el 5/12/1983, emancipado civilmente según escritura 63 del 8/4/2002, pasada ante la escribana María Laura Medina, Adscripta el Registro 3 del Partido de San Antonio de Areco, Prov. Bs. As., e inscripta en el Registro de las Personas, el 15/4/2002, en la Ciudad de La Plata, bajo el N° 91573, Acta 586, DNI 29.981.987, CUIT 20-29981987-7, comerciante, soltero, hijo de Juan Carlos Martínez y de María Isabel Speroni y domiciliado en Alsina 397 de la Ciudad de San Antonio de Areco, Prov. Bs. As., todos argentinos. Domicilio: Concordia 2545 de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 40 años a partir de su inscripción. Objeto: Ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de aparatos, accesorios y equipos destinados a la producción avícola, tales como calefactores, ventiladores, bebederos, comederos, equipos de riego, enfriadores de agua y aireadores, así como también la fabricación de aparatos y accesorios de uso doméstico. Pudiendo realizar la compra, venta, consignación, permuta, intermediación, importación y exportación, de productos industriales, minerales, y sus derivados de cualquier naturaleza ya sean de propia producción o en parte o de terceros, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica diseños y dibujos industriales. Realizando la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico, relacionados con la actividad antes mencionada, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que esté reservado a profesionales con título habilitante. Así como la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolaganaderos y avícolas. Capital: $ 24.000 dividido en 2400 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada socio en partes iguales. Integración; 25% en dinero efectivo. Administración: dos o más Gerentes, socios o no, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos: Miguel Angel Manzone, Gabriel Adrián Girola y Facundo Martínez, todos con domicilio especial en Concordia 2545 de la Ciudad de Buenos Aires, quienes aceptaron los cargos. Cierre de Ejercicio: 31/7 cada año.

Notaria – María Laura Medina
N° 23.051

NTT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 08/07/2004 - Socios: Eva Victoria Nezhoda, argentina, 55 años, casada, DNI 5754277, comerciante, con domicilio en Juncal 2288 de Lanús; Carina Eva Tagliaferri, argentina, casada, 33 años, estudiante, DNI 21598777, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 4934 de Lanús y Pablo Hernán Tagliaferri, argentino, soltero, 30 años, DNI 23688849, martillero nacional y corredor público, con domicilio en Juncal 2288 de Lanús - Domicilio social: Andonaégui 3525, Departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital social: $ 6000. Plazo: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: comercial, de importación, exportación, consignación, distribución, compra y venta de materiales para la construcción y afines. Industrial, la fabricación de productos siderúrgicos. Servicios de construcción y afines. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526, o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Administración social y gerencia: ejercida por Eva Victoria Nezhoda por el término de duración de la sociedad. Domicilio especial de la gerenta: Andonaégui 3525, departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizada – Silvia Mariel Rinero
N° 54.948

NUEVO MILENIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 03/08/04. Socios: Eduardo Manuel Tévez, 12/07/62, soltero, comerciante, DNI 16.102.150, Calle 7 N° 519 Playa Serena, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y María Concepción Espinosa, 04/04/46, casada, comerciante, LC 5.314.905, Ameghino 1844, Bernal, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: En la República Argentina y/o en el extranjero transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, contratar auxilio, reparaciones y remolques. Operación de contenedores y despachos de aduana. Entrenar y contratar personal para ello. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar, reparar vehículos y sus partes integrantes. Comprar, vender, importar y exportar vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Capital: $ 2.000, 80% María Concepción Espinosa, 20% Eduardo Manuel Tévez. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo que dure la sociedad. Cierre 30/06. Gerente María Concepción Espinosa. Domicilio legal y especial Coronel Esteban Bonorino 1277, Capital Federal.

Autorizada – Sofía Cynthia Arández
N° 23.029

NUTRI SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 223 del 10/8/04, Folio 891, Registro Notarial 977 Capital Federal. Socios: César Ramón Aldana, argentino, nacido el 9/3/55, casado, comerciante, CUIT 20-11566125-7, DNI 11.566.125, y Luciana Gabriela Aldana, argentina, nacida el 28/4/83, soltera, estudiante, CDI 27-30223613-0, DNI 30.223.613, ambos domiciliados en Lavalle 1077, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Duración: 25 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo siguiente: Elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y ramo de la alimentación, así como envases para los mismos de cualquier tipo y material, teniendo especialmente en cuenta, en beneficio de la ecología y la salud de los consumidores el reciclaje tanto de la materia prima como de los derivados y desechos resultantes de la industrialización y consumo. Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros, referidas al ramo de la alimentación, incluyendo la actuación como agente o representante de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero. El que antecede es un detalle meramente enunciativo y no taxativo, incluyendo por lo tanto toda actividad conexa afín de las mismas. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de

César Ramón Aldana, con el cargo de gerente, por el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en Alvarez Jonte 3433 Planta Alta, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Alvarez Jonte 3433, Planta Alta, Capital Federal.

Autorizada – Raquel M. L. Scandroli
N° 22.957

ONLYDENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María Gabriela D'Onofrio, argentina, nacida 17/08/1970, empleada, divorciada, DNI 21.674.629, domiciliada en Fray Cayetano 1533, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As y María Laura D'Onofrio, argentina, nacida 30/4/1972, empleada, casada, DNI 22.635.755, domiciliada en Olivera 22, 4° piso, departamento "E" Cap. Fed.; constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada denominada "ONLYDENT SRL."; Domicilio social: Marcelo T. de Alvear 1942, 2° piso, departamento "I" Cap. Fed.; Objeto: Comerciales e Industriales: a) Mediante la explotación comercial de negocio de compra, venta, consignaciones, representación, distribución, producción, fabricación y comercialización, de productos e insumos odontológicos y toda otra actividad relacionada con la odontología; pudiendo realizar sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule con este objeto; b) La realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica odontológica a cuyo efecto podrá organizar exposiciones, lanzamientos de productos, congresos, reuniones, eventos, cursos, conferencias, publicidad y demás actividades y servicios que directa o indirectamente se vincule con este objeto; Importación y Exportación: de todos los rubros enunciados más arriba; Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital social: $ 10.000. representado en 1.000 cuotas de $ 10; Administración: a cargo de los socios gerentes, actuando en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; Gerente: María Gabriela D'Onofrio, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1942, 2° piso, departamento "I" Cap. Fed., quien acepta; Cierre del ejercicio: 30/10.

Autorizada – María José Cacace
N° 24.068

P & G CONSULTING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pablo Javier Pérez, gerente, fija domicilio especial en Avenida Las Heras 1991, piso 1ro., departamento "A" de la Capital Federal. Por vista Inspección General de Justicia. Aviso 28-7-2004 N° 23039.

Abogada – María Susana Carabba
N° 55.010

PAL1137

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad se constituye con Aurelia María Patetta, argentina, soltera, comerciante, nacida el 06/07/55, DNI 11.623.380, domiciliada en Mercedes 552 de Capital Federal, en el que constituye domicilio especial, CUIL 27-11623380-6 y Ramiro Núñez Palacio, argentino, soltero, nacido el 18/09/72, consultor, DNI 22.990.470, domiciliado en Ruta 4 Km. 8, Los Cardales Country Club, Provincia de Buenos Aires, domicilio donde constituye domicilio especial, CUIL 20-22990470-2; mediante documento privado del 10/08/04; siendo su denominación PAL1137 S.R.L.; con domicilio en Mercedes 552 de Capital Federal. Objeto social: Construcción de inmuebles por cuenta y orden de terceros; duración 99 años desde la registración; Capital $ 20.000; Socios Gerentes Aurelia María Patetta y Ramiro Núñez Palacio por todo el lapso de duración del presente contrato; cierre del ejercicio 31 de julio de cada año.

Autorizado – Néstor Pablo Gavino
N° 23.990

PANGEA SECURITY SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto Privado de fecha 06/08/04; 2) Socios: Roger Hagans, estadounidense, divorciado, nacido el 8/5/1957, DNI 93.618.582, domicilio Ingeniero Butty 240, Piso 5, Oficina 509, Capital Federal, ejecutivo de profesión; Elizabeth Ann Peterson, estadounidense, divorciada, nacida el 14/3/1958, PAS 154374234, domicilio 2848 East 67th Place, Tulsa, Oklahoma, Estados Unidos, ejecutiva de profesión; 3) Denominación: PANGEA SECURITY SERVICES S.R.L.; 4) Sede Social: Ingeniero Butty 240, Piso 5, Oficina 509, Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: (a) Diseño, investigación, desarrollo, fabricación, ensamble, importación, exportación, compra, venta, fraccionamiento, reparación, recarga, distribución, almacenamiento y transporte de armas de fuego, sean de guerra, de uso civil, de uso civil condicional, sus repuestos, y todo tipo de municiones, sean controladas o explosivos y derivados, material de usos especiales (vehículos blindados, opacos, transparentes, planos y curvos, chalecos, cascos y vestimenta antibalas, castilletes, placas blindadas, etc.), instrumental de puntería, óptico y de visión diurna y nocturna, así como también cualquier elemento relacionado con los anteriores; (b) Dictado de cursos de capacitación en seguridad, protección y defensa personal, servicios de investigación, custodia, escolta y vigilancia de personas, bienes, valores, actividades lícitas y establecimientos; y (c) Prestación de todo tipo de servicios de seguridad a través de medios electrónicos, ópticos, electroópticos, o de registro de imágenes, audio y alarmas; compraventa, industrialización, fabricación, importación y exportación de bienes, servicios y equipos, dispositivos, sistemas de seguridad y demás elementos relacionados con la seguridad; diagnóstico, valorización y planificación de la seguridad en organizaciones y establecimientos; comercialización, planeamiento, diseño, instalación, mantenimiento, implementación y control de sistemas de seguridad y alarmas; asesoramiento técnico y profesional de sistemas y elementos de seguridad para bienes, personas y establecimientos. Mandatos, comisiones, agencias y gestiones financieras vinculadas con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Duración: 30 años. 8) Administración y Representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Gerente: Roger Hagans con domicilio real y especial en Ingeniero Butty 240, Piso 5, Oficina 509, Capital Federal. 9) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
N° 23.987

PASO DEL VIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 8 de julio de 2004, se constituyó la sociedad. Socios: Ricardo Estévez, domicilio real en Avenida Las Heras 2484, 1° piso, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Susana Bemposta, domicilio real en Hipólito Irigoyen 2416, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires. 1) Denominación: PASO DEL VIENTO S.R.L. 2) Duración: 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Administrar propiedades, fideicomisos, empresas, consorcios de propietarios, edificios o inmuebles sujetos a la Ley de Propiedad Horizontal y/o todo tipo de entidades, encomendar obras, construcciones, vender, comprar, adquirir a título gratuito u oneroso todo tipo de propiedades ya sean muebles o inmuebles, realizar actos a título gratuito y oneroso, constituir derechos personales y reales a favor de terceros; b) la venta, adquisición, permuta y fraccionamiento de tierras o loteo de tierras, así como también la venta por sí o asociada o a través de fideicomisos o como fiduciario de un fideicomiso, de toda clase de bienes inmuebles en todo el territorio de la República Argentina. c) La realización de obras y construcciones de todo tipo por cuenta propia o por cuenta de terceros, como contratista o comitente, en forma individual o asociada a terceros, incluyendo las comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la Ley de Propiedad Horizontal, en su caso. d) Participar en cualquier tipo de sociedades por acciones, o entidades con o sin fines de lucro, sociedades civiles, fideicomisos inmobiliarios, administraciones de inmuebles y/o consorcios de copropietarios, ya sea como accionistas o en cualquier otro carácter, realizar todo tipo de aportes e inversiones, incluyendo bienes muebles e inmuebles, títulos y/o acciones en otras sociedades del país o del exterior. Para tal fin la sociedad posee plena autoridad y capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos que no estén prohibidos en la ley o en el presente estatuto. 4) Capital: $ 3.000. 5) Gerente: Ricardo Estévez, 2 ejercicios, constituyendo domicilio especial en Avenida Las Heras, 2484, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 6) Sede social: Avenida Las Heras 2484, Primer Piso, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) Cierre de ejercicio: 30/06 cada año.

Autorizado – Tomás Campenni
N° 54.940

PAT726

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad se constituye con Aurelia María Patetta, argentina, soltera, comerciante, nacida el 06/07/55, DNI 11.623.380, domiciliada en Mercedes 552 de Capital Federal, en el que constituye domicilio especial, CUIL 27-11623380-6 y Ramiro Núñez Palacio, argentino, soltero, nacido el 18/09/72, consultor, DNI 22.990.470, domiciliado en Ruta 4 Km. 8, Los Cardales Country Club, Provincia de Buenos Aires, domicilio donde constituye domicilio especial, CUIL 20-22990470-2; mediante documento privado del 10/08/04; siendo su denominación PAT726 S.R.L.; con domicilio en Mercedes 552 de Capital Federal. Objeto social: construcción de inmuebles por cuenta y orden de terceros; duración 99 años desde la registración; capital $ 20.000; Socios Gerentes Aurelia María Patetta y Ramiro Núñez Palacio por todo el lapso de duración del presente contrato; cierre del ejercicio 31 de julio de cada año.

Autorizado – Néstor Pablo Gavino
N° 23.991

POLY-PLUMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Reunión socios 23/7/04. 2) Ennio Vicente Alvise Ginnato cede: 500 cuotas a Susana Isabel González, argentina, 9/9/45, casada, ama de casa, DNI 5076747, Albarracín 1070, Temperley, Pcia. Bs. As. 3) Prórroga duración: 10 años más. Modifica cláusula 2ª. Duración: 40 años desde 25/9/74 y cláusula 4ª. Capital: $ 0,00000200.000.

Abogada – Mónica J. Stefani
N° 23.971

PROMOTORA Y ASESORA COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 28/6/04 Roberto Jorge Vázquez y Ricardo Mario Alvira renuncian a gerencia: Designada en tal cargo Mónica Inés Vázquez, DNI 10115468, domicilio real Calle 423 bis N° 656 entre 7 y 8 Villa Elisa, Prov. Bs. As., especial Avenida de Mayo, 1370, 5° piso, oficina 115/118, Cap. Fed. Representación legal uno o más gerentes indistinto. Reforma artículo quinto.

Autorizado – Daniel Salandin
N° 24.041

RED SIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. El 12/8/04 Mariano Héctor Molfino, 26/1/72, DNI 22549325, Díaz Colodrero 3509 Ciudad de Buenos Aires y Juan Carlos Bardoneschi, 22/2/70, DNI 23203279, Padilla 752, 7 "H" Ciudad de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, comerciantes; "RED SIS SRL"; 99 años; Consultoría de sistemas: Desarrollo de software, instalación y/o configuración de sistemas de información, instalación y/o configuración de redes informáticas, venta de software, equipamientos e insumos informáticos relacionados con la actividad que desarrolla. Podrá además aceptar y otorgar licencias, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social; $ 12.000, 12.000 cuotas de $ 1; 31/07; Gerente: Juan Carlos Bardoneschi. Establece domicilio especial en la sede social: Sede Social: Díaz Colodrero 3509 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado – Juan Manuel Quarleri
N° 24.003

REFILCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Domicilio Especial de los socios gerentes: Calle Cucha Cucha 1077, Piso 6°, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Código Postal C140SAIK. Escribana - Silvia Teresita Glaría. Complemento del aviso publicado 26/7/04 recibo 22.885.

Autorizado – Guillermo A. Glaría
Nº 23.031

RETERALBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 17 del 19-2-2004 pasada ante escribana Spinelli de la Capital Federal, folio 33 registro 368. 1) Mario Martínez, argentino, soltero, DNI 17.566.193, nacido 22-6-65, constructor, domicilio Cordero 2257, Virreyes, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; Gilberta Misri, argentina, divorciada, DNI 11.018.927, nacido 15-3-37, empresaria, domicilio Rivadavia 5748, piso 9, departamento A, Capital Federal. 2) 19-2-2004. 3) RETERALBE S.R.L. 4) Nicolás Videla 481, Capital Federal. 5) 99 años a partir inscripción Registro Público Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto la construcción, alquiler y venta de bienes, muebles e inmuebles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 12.000. 8) Administración: 1 o más Gerentes. 9) Cierre ejercicio social: 31 diciembre cada año. 10) Gerente: Mario Martínez, por el término de duración de la sociedad. Domicilio real: Cordero 2257, Virreyes, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; Domicilio especial: Nicolás Videla 481, Capital Federal. Acepta cargo.

Autorizada – Marta S. Goudard
Nº 54.911

SALGUEIRO ALMEIDA Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 169, folio 444, del 11/8/2004, escribana Inés Marta Pisani, Registro 1211, Capital Federal. Denominación: "SALGUEIRO ALMEIDA Y ASOC. S.R.L.". Socios: Emilio José Salgueiro Almeida, argentino, soltero, nacido el 5/7/1976, empresario, DNI 25.126.890, y CUIT 20-25126890-9, domicilio real Avenida Angel Gallardo 981, piso 2°, departamento 8, Capital Federal y Gabriela Andrea Pittaluga, argentina, nacida 13/9/1961, empleada, divorciada de primeras nupcias de Ariel Juan Ruiz, DNI 14.686.839, CUIL 27-1468683-9, domicilio real Donizetti 41, piso 11ª departamento F, Capital Federal. Duración: 10 años a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley, en el territorio de la República Argentina, o del extranjero, la siguiente actividad: consultora en marketing farmacéutico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración y representación 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31/7 de cada año. Gerente: Emilio José Salgueiro Almeida, domicilio especial sede social. Sede Social: Avenida Córdoba 1827, piso 5°, departamento "B", Capital Federal.

Autorizado - Diego Gabriel Rodriguez
Nº 54.904

SCANNER INTERNATIONAL AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29/07/2004. Socios: Martínez, Oscar Gerónimo, 72 años, argentino, casado, empresario, LE 4.078.073, domiciliado en Nazca 1870, Planta Baja departamento 1, Capital; Pérez, Lina Emilia, 75 años, argentina, casada, empresaria, DNI 0.260.375, domiciliada en Pedro Lozano 3313, Capital. Denominación: "SCANNER INTERNATIONAL AR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Inscripción: I.G.J. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en esta República como en el extranjero, a la impresión de papeles, cartulinas, cartones, propileno y envases, composición e impresión offset, flexo, tipográfica, láser, duplicación, impresión y, edición de diarios semanarios y todo tipo de publicaciones, encuadernación, y elaboración, de papel continuo. Capital: $ 1.000. Socio Gerente: Oscar Gerónimo Martínez, constituye domicilio especial en el real. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Galicia 2625, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Fabián Oscar Martínez
Nº 54.926

SER DECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Artículo Cuarto: Instrumento Privado del 11/8/2004. César Osvaldo Pintos, DNI 11.944.630, domicilio Felipe Vallese 1010 4to Piso Departamento B, Capital Federal; Leonardo Hugo

Carestía, DNI 17.674.777, domicilio Colombia 1446, El Talar de Pacheco, Provincia Buenos Aires. Modificación Artículo Cuarto: 4) Capital: $ 20.000. Aporte dinerario $ 4.000. Integración: $ 1.000 en efectivo y resto plazo 2 años. Aportes no dinerarios: $ 16.000 en bienes y crédito, totalmente integrado.

Autorizada – Perla N. Moscovich
Nº 54.933

SERVISU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 30/07/04. 1) Claudio Esteban Hajek, 13/10/63, soltero, comerciante, DNI 16.718.932, domiciliado Charcas 2745 Capital Federal y Herminia Hortensia Sastre, 08/03/27, viuda, comerciante, DNI 2.175.557, domiciliada Viamonte 2270, Lanús, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos 2) SERVISU S.R.L. 3) 30 años. 4) Objeto: servicio de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises; alquiler de autos con chofer y anexos, comerciales y financieros. 5) Capital Social: $ 45.000. 6) Sede Social: Tucumán 825, piso 1, Capital Federal. 7) Cierre ejercicio 31/12. 8) Fiscalización: Artículo 55 Ley 19.550. 9) Socio Gerente el Sr. Claudio Esteban Hajek que constituye domicilio especial en Tucumán 825, piso 1 de Capital Federal.

Socio Gerente – Claudio Esteban Hajek
Nº 23.043

S.L.R. METALES ELABORADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de socios 13.07.04. Aprobó: 1) cesión de cuotas; 2) la renuncia a sus cargos de gerentes de Rodolfo Russo y Arnaldo Linares ocupando dichos cargos en forma indistinta Sergio Andrés Linares, domicilio real en Nazar 740, Lanús, Pcia. Buenos Aires y María Susana Madoery, domicilio real en Duarte Quirós 274 Córdoba y ambos con domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 1530 Capital Federal y 3) reformar el contrato social en su Artículo 2: Plazo: hasta el 12 de septiembre de 2004 y Artículo 4: Capital: pesos doce mil.

Autorizado - José Mangone
Nº 22.932

STRUMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de aviso publicado el 11-08-2004 N° 23.665 **donde dice**: "STRUMED S.R.L." **debe decir**: STRUMET S.R.L.

Apoderada - Patricia Peña
Nº 23.967

TANDIL 3133

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado 05/07/04 Teta, Luciano del Carmen y Teta, Evangelina Jaqueline ceden todas sus cuotas a Perino, José Luis, argentino, comerciante, 63 años, soltero, Lobos 420, Castelar, Pcia. de Bs. As., DNI Nº 4.365.344 y Elemberg, Héctor, argentino, comerciante, 51 años, casado, Rodríguez Peña 557, tercer piso, departamento "H", Cap. Fed., DNI Nº 10.921.086, $ 6.000 cada uno. Renuncia gerente y se designa a Perino en el cargo con domicilio especial Tandil 3133 Cap. Fed.

Autorizado - Ernesto Tabak
Nº 23.044

TA TE TI LIBRERIA Y JUGUETERIA

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrea Beatriz Cardiello, 03/05/65, casada, argentina, DNI 17096684, CUIT 27-17096684-3, empresaria, Sucre 2757 piso 8 Departamento B, Cap. Fed., María Gabriela Palacios, 24/12/66, casada, argentina, DNI 18294578, CUIT 27-18294578-7, empresaria, Santa María 6385, Tigre, Provincia Buenos Aires. 2) Instrumento Privado 04/08/04. 3) TA TE TI LIBRERIA Y JUGUETERIA S.R.L. 4) Juana Azurduy 1520 piso 4 Oficina C, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la comercialización, incluso importación y exportación, de artículos de librería, cotillón y juguetería. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 3.000. 8) Gerenta: Adriana Beatriz Cardiello con domicilio especial en Sucre 2757 piso 8 Departamento B – Cap. Fed. Duración: un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. 9) Uno o más gerentes, socios o no, por un ejercicio. 10) 31 de julio de cada año. Margarita Sánchez - Autorizada en Instrumento Privado del 04/08/04.

Autorizada – Margarita Sánchez
N° 24.046

TECCAM

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 416 del 12-8-04. Vicente Campolongo, ingeniero electrónico, 4-1-61, DNI 14.062.780; Laura Mónica Saravia, licenciada en sistemas, 27-10-65, DNI 17.608.357; ambos argentinos, casados, de Julián Navarro 2336, Beccar, Pcia. Bs. As. TECCAM S.R.L. 10 años. a) La industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria electrónica, equipos electrónicos, de comunicaciones en general, elementos y accesorios de recepción y transmisión de información por aire, por cable, satelital o de cualquier otra forma; y software en general. b) La realización de toda clase de operaciones, sobre representaciones, consignaciones, comisiones, concesiones, mandatos y gestiones de negocios relacionados con la actividad industrial y comercial precitada. c) La realización de servicios de mantenimiento y reparación, instalación, capacitación, asistencia y asesoramiento técnico en todo lo relacionado a la industria electrónica, eléctrica y de comunicaciones, telecomunicaciones, y sistemas de información en general, construcción de redes de video y comunicación, circuitos cerrados de televisión y energía, diseño, habilitación, puesta en marcha, tendido de cables, instalación domiciliaria de los mismos y sistemas de seguridad; realizados en forma propia y/o a través de terceros. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Pedro Ignacio Rivera 4078, 2° Piso, Departamento 4, Cap. Fed. Administración: Ambos socios, con domicilio especial en la sede social.

Autorizada – Ana Cristina Palesa
N° 23.950

TERRA SEPTEMTRIONALIS

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Denominación: TERRA SEPTEMTRIONALIS SRL 2) Constituida por instrumento privado del 2/8/2004. 3) Socios María Inés del Carmen Bonnesserre, DNI 14.199.492, 19/7/1960, argentina, ingeniero civil, casada, Balcarce 1656, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Augusto Juan Margueirat, DNI 4.594.042, 14/5/1943, argentino, licenciado en administración, casado, Monteagudo 1954, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Augusto Esteban Margueirat, DNI 22.431.324, 5/10/1971, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, Monteagudo 1954, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 4) Plazo 99 años desde su inscripción. 5) Capital $ 10.000 suscripto en un 25%, saldo dentro de dos años. 6) Realizar por cuenta propia y de terceros explotación agrícola-ganadera en todas sus variantes. Realizar compraventas, acopio, arrendamiento, pactar precios, compraventas a futuro, opciones, canjes, etc. 7) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 8) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. Prescinde de sindicatura 9) Gerentes designados Augusto Juan Margueirat y Augusto Esteban Margueirat. 10) Domicilio legal: Lavalle 652, 9° piso, oficina A, Capital Federal. Domicilio especial de los gerentes: Lavalle 652, piso 9°, oficina A.

Abogado – Enrique J. M. De Nigris
N° 54.888

TOMMY

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Insc. 31/8/93 N° 6982, L° 98 SRL). Por escritura 2/7/04 Estela Ida Cano cedió todas sus cuotas a Alicia Graciela Maza, argentina, 41 años, divorciada, DNI 14810915, contadora, Ituzaingó 1629, Don Torcuato, Prov. Bs. As. y María Estela Laratelli, argentina, 48 años, casada, comerciante, DNI 12012181, América 2019, Don Torcuato, Prov. Bs. As. por $ 1.000 y renunció gerencia. Reforma 4° y 5° así: Capital: $ 4.500: Administración y representación 1 o más gerentes socios o no. Gerente: Alicia Graciela Maza. Domicilio legal el denunciado como real. Nueva sede: Vidal 1425, Cap. Fed.

Abogado – Jorge Alberto Estrin
N° 24.049

UNIAR

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión: Contrato Privado del 10/06/2004. Omar Ernesto Santos, argentino casado, 57 años, ingeniero, Pellegrini 319 Quilmes PBA, DNI 8.352.023 cede su tenencia del 50% (6.000 cuotas partes) de UNIAR S.R.L., inscripta en Inspección Justicia bajo el número 8.881 del libro 119 de SRL a Ricardo Mucci, argentino, casado, 53 años, comerciante, DNI 8.312.397, un total de 4.800 cuotas partes y a Florencia Mucci, argentina, soltera, 21 años, comerciante, DNI 30.198.193, un total de 1.200 cuotas partes; ambos con domicilio real en Sitio de Montevideo 2528 Lanús Prov. Bs. As., y especial en Segurola 3027 Capital. Quedando Ricardo Mucci con tenencia total del 90% (10.800 cuotas partes) del capital social y Florencia Mucci con el 10% (1.200 cuotas). La cesión se fija en $ 6.000. Los Socios designan Gerente a Ricardo Mucci.

Socio Gerente – Ricardo Alberto Mucci
N° 55.042

VALFARMA

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura complementaria número 49 del 13 de agosto de 2004, ante Escribano Guido Luconi, Registro Notarial 1931 se reformuló el artículo 3 del Contrato Social, siendo su nuevo texto: Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, distribución, fraccionamiento, importación, exportación y elaboración de drogas farmacéuticas, especialidades medicinales y productos de uso o consumo humano y veterinario. Asimismo se dedicará al ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones vinculados al objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos o celebrar contratos que directa o indirectamente sean conducentes al mejor logro de los intereses sociales. Aclaración por vista de Inspección General de Justicia. Publicación del 4/8/04, factura N° 53.832.

Escribano – Guido R. Luconi
N° 55.024

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL CARAPE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escritura 197, F° 410, del 17/09/2003 Reg. 566, CABA, Clara M. De las Mercedes Podestá donó la totalidad de su capital solidario (comanditado) al señor Reymundo Juan Pío Podestá, quedando éste como único socio comanditado de la sociedad. La mencionada donación fue aprobada por Asamblea Extraordinaria N° 9 del 22/06/2004. Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro – Registro Público de Comercio de la Capital Federal, bajo número 17, folio 72, libro 235 de Contratos Públicos, el 06 de febrero de 1959.

Escribano – Julio Ernesto Tissone
N° 54.898

LA PALOMA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Cesión cuotas sociales: escritura 139 del 23-5-86, F° 226, Registro 917 CF. Escribano Jorge O. Palacio. La representación de la sucesión de Diego Pedro Feune de Colombi con expresa autorización de ese otorgamiento, cedió la totalidad del capital comanditado o sea la suma de diez milésimos de austral que Diego Pedro Feune de Colombi poseía en la sociedad de referencia a favor de Ginette Labi de Mignaquy.

Escribana – Marta Tejedor
N° 55.049

LA PALOMA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Adecuación Ley 19.550, escritura 139, Folio 226 del 23-5-86, Registro 917 Capital Federal, Escribano Jorge Palacio. Socios: Ginette Labi de Mignaquy, francesa, viuda, rentista, 9/6/26, Cédula Identidad Policía Federal 3.821.545, domicilio especial y real Dr. Luis Agote 2280, piso 11, departamento "A" Capital Federal. Dionisia Fortunata Labi de Feune de Colombi, francesa, viuda, funcionaria de embajada, 10/6/25. Cédula Identidad Policía Federal 3.821.546, domicilio Avenida Santa Fe 1821, Capital Federal. Cristian Fernando Feune de Colombi, argentino, casado, 28/02/66, Documento Nacional de Identidad 18.047.023, domicilio Juncal 3786, Capital Federal. Valeria Feune de Colombi, argentina, casada, 30/09/64, Documento Nacional Identidad 17.411.869, domicilio Avenida Santa Fe 1821, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por su cuenta o de terceros a la compra y venta de bienes inmuebles y a la administración de propiedades. Duración cargos: 3 ejercicios. Capital social: 0,00030 australes. Administración y representación: Ginette Labi de Mignaquy. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribana – Marta Tejedor
N° 55.050

LA TORCAZA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Cesión cuotas sociales: escritura 281 del 14/10/85, Folio 446, Registro 917 Capital Federal Escribano Jorge Palacio. La representación de la sucesión de Diego Pedro Feune de Colombi con expresa autorización de ese otorgamiento, cedió la totalidad del capital comanditado o sea la suma de $ 1000 (diez milésimo de austral) que Diego Pedro Feune de Colombi poseía en la sociedad de referencia a favor de Ginette Labi de Mignaquy.

Escribana – Marta Tejedor
N° 55.048

LA TORCAZA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Adecuación Ley 19.550, escritura 140 del 23/5/86, Folio 231, Registro 917, Capital Federal Escribano Jorge Palacio. Socios: Ginette Labi de Mignaquy, francesa, viuda, rentista, 09/6/26, Cédula Identidad Policía Federal 3821545, domicilio real Dr. Luis Agote 2280, piso 11, departamento "A" Capital Federal y domicilio especial Uruguay 1037, piso 6 Capital Federal; Dionisia Fortunata Labi de Feune de Colombi, francesa, viuda, funcionaria de embajada, 10/6/25, Cédula Identidad de Policía Federal 3821546 domicilio Avenida Santa Fe 1821, Capital Federal. Cristian Fernando Feune de Colombi, argentino, casado, 28/02/66, Documento Nacional Identidad 18047023, domicilio Avenida Santa Fe 1821, Capital Federal. Valeria Feune de Colombi, argentina, casada, nacida el 30/9/64, Documento Nacional de Identidad 17411869, domicilio Avenida Santa Fe 1821, Capital Federal. Objeto: compra y venta de bienes inmuebles y a la administración de propiedades. Capital social: 0,001 australes. Administración y representación: Ginette Labi de Mignaquy. Duración: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribana – Marta Tejedor
N° 55.051

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION CIVIL ISRAELITA DE SOBREVIVIENTES DE LA PERSECUCION NAZI

CONVOCATORIA

Ref. Registro IGJ: C 1050. Sr. Asociado, se le convoca a Ud. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13 de setiembre de 2004 a las 15:30 hs. en la sede social de la calle Paso 422, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del acta anterior.
2°) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2004.
3°) Renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva, hasta la finalización del mandato.
4°) Designación de dos asociados para firmar el Acta. La Comisión Directiva.

NOTA: Si a la hora anunciada para la Asamblea no se encontrara la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria media hora después, con el número que hubiere concurrido. Art. 28 estatutos sociales.

Presidente – Marcos Schulklapper
e. 19/8 N° 24.000 v. 19/8/2004

ASOCIACION DE EDUCADORES ARGENTINOS

CONVOCATORIA AL CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS

El Secretario General de la ASOCIACION DE EDUCADORES ARGENTINOS, inscripción gremial N° 1830, comunica que la Comisión Directiva en su reunión del día 6 (seis) de agosto de 2004, convocó al Congreso Extraordinario de Delegados, según lo establece el inciso “e” del Art. 61° del estatuto de la entidad. Requisitos para participar en el mismo: 1°) Delegado Electo de los establecimientos educativos. 2°) Miembro de la Comisión Directiva. Lugar: Av. Díaz Vélez 4093, Cap. Fed. Fecha: 27 de agosto de 2004. Horario: 15 hs. 1° llamado (Art. 44)/16 hs. 2° llamado (Art. 44).

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de autoridades del Congreso Extraordinario de delegados, un Vicepresidente, un Secretario Coordinador, dos Secretarios de Actas.
2°) Considerar la expulsión del afiliado Carlos Arcidiácono, inciso a) Art. 33 del estatuto de la entidad.
3°) Considerar la expulsión del afiliado Oscar Pereyra, inciso a) Art. 33 del estatuto de la entidad.

Secretario General – Ubaldo Armando Donato
e. 19/8 N° 54.886 v. 19/8/2004

“A”

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADO DEL PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOC. MUTUAL DE EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL, llama a Asamblea Anual Ordinaria, para el día 17 de septiembre de 2004 a la hora 20:00, en su sede social sito en B. Mitre 2612 3° A, de la C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Punto I.- Designación de dos (2) socios para la firma y aprobación del acta de asamblea.
Punto II.- Síntesis de por que se llama a asamblea anual ordinaria, fuera de término.
Punto III.- Consideración y aprobación de memoria, balance e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.
Punto IV.- Consideración de convenios realizados al 31 de julio de 2004.
Punto V.- Consideración y aprobación de nuevos reglamentos de servicio de sepelio y gestión de préstamos.

Firma al pie, en su carácter de miembros titulares del Consejo Directivo, tal cual surge del Acta del 28 de mayo de 2004, el Sr. Presidente y refrenda el Sr. Tesorero.

Presidente – Armando José Villalba
Tesorero – Oscar Edgardo Díaz

Certificación emitida por: Dr. Alejandro M. Bertomeu. N° Registro: 1951. N° Matrícula: 4243. Fecha: 17/08/04. N° Acta: 001187888.

e. 19/8 N° 24.098 v. 19/8/2004

“B”

BAHIA GRANDE S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° 183.173. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 9 de septiembre de 2004, a las 15:30 hs. en primera convocatoria y 16:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Elvira Rawson de Dellepiane 150, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 referidos al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2003, y la gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de honorarios abonados al Directorio.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al estatuto.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente – Guillermo D. Jacob
e. 19/8 N° 54.970 v. 25/8/2004


“C”

CIRCULO DE SUBOFICIALES DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO (CIRSU-SEPEFA)

CONVOCATORIA

El Presidente, convoca a elecciones para la renovación de autoridades de la Honorable Comisión Directiva, de las Comisiones Directivas de las Filiales, Organo de Fiscalización y Representantes, de acuerdo a normas estatutarias en vigencia y a lo prescripto en el estatuto social, observando lo normado en el Título XI (Artículos 97 al 111) del mencionado texto legal. El acto eleccionario se celebrará en la Sede Central y en las Filiales del CIRSU-SEPEFA, el día 27 de noviembre de 2004 en el horario de 8:00 a 18:00 horas de acuerdo al siguiente cronograma electoral:
1°) Convocatoria a elecciones 18/8/04.
2°) Exhibición de padrón provisorio desde el 23/8/04 al 7/9/04, inclusive.
3°) Observaciones al padrón por escrito desde el 8/9/04 al 14/9/04, inclusive.
4°) Cierre de presentación de listas, el 15/9/04.
5°) Modificaciones a las listas dentro de los 15 días hábiles de observadas desde el 16/9/04, inclusive.
6°) Aprobación o rechazo de listas modificadas dentro de los 5 días hábiles de presentadas desde el 6/10/04, inclusive.
7) Oficialización de listas, el 3/11/04.
8°) Entrega de padrones, el 3/11/04.
9°) Autorización de boletas para emitir el voto, desde el 5/11/04 al 15/11/04, inclusive.
10) Exhibición de listas oficializadas, desde el 8/11/04 al 22/11/04.
11) Acto electoral, el 27/11/04.

El asesoramiento necesario y toda la documentación relacionada con el acto electoral, será brindado a quienes acrediten ser apoderados de las agrupaciones reconocidas conforme a normas estatutarias en vigencia en tal sentido, a través de las Secretarías de Sede Central y Filiales, los días hábiles en el horario de 12 a 17 horas. Dejo constancia que habiendo asumido la Presidencia del Círculo 72 hs. antes que finalizara el mandato de todas las autoridades y con la premura que el caso requiere he decidido a los efectos de normalizar la Asociación efectuar la convocatoria que antecede.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.

Presidente – Angel Roberto Rivadeneira
e. 19/8 N° 23.985 v. 19/8/2004

“D”

DENKI DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de septiembre de 2004, a las 10 horas, en la primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Presidente Roque Sáenz Peña 832, piso 2°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Resultados. Tratamiento.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Retribución del Directorio, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19.550, si correspondiera.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su elección. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.

Presidente – Ricardo Martelli
e. 19/8 N° 54.963 v. 25/8/2004

DESIDERIO ZERIAL Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria el 10/9/2004 en Directorio 4958, Departamento 4, Cap. Fed., a 10 horas en primera convocatoria y a 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación firmantes del Acta.
2°) Aumento de capital de $ 50 a $ 12.000 por capitalización aportes efectuados por los accionistas para futuros aumentos. Caracterización y emisión de acciones que componen el aumento y reforma artículo 4° de estatutos en su caso.

Presidente – Roberto Zerial
e. 19/8 N° 24.035 v. 25/8/2004

DIAGONAL JULIO A. ROCA 622 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de septiembre de 2004 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Avda. Diagonal Julio A. Roca 622 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación o rechazo de renuncia del Directorio y Consejo de Vigilancia.
2°) Designación del nuevo Directorio si corresponde.
3°) Modificación del estatuto social eliminando el Consejo de Vigilancia.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente – Mario Gil González
e. 19/8 N° 24.017 v. 25/8/2004

DIQUESUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Pedro Ignacio Rivera 2814, piso 8°, Departamento “C” de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
5°) Consideración de la renuncia a su cargo de Director efectuada por el Sr. Carlos Ruiz.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Honorarios del Directorio.
8°) Elección de miembros del Directorio para el siguiente ejercicio.
9°) Elección del síndico.

Presidente – Rubén Meaggia
e. 19/8 N° 55.046 v. 25/8/2004

“F”

FEDERAZIONE MOLISANA – U.R.A.M.A.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo en cumplimiento del estatuto social, convoca a los señores Delegados de las Instituciones Molisanas Asociadas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de septiembre de 2004, a las 10 horas, en el salón de la Asociación “Nazionale Italiana”, calle Adolfo Alsina N° 1465, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Delegados para suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informes de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio administrativo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2003.
3°) Elección de 5 (cinco) Vocales Suplentes y 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Suplentes.
4°) Fijar y aprobar la nueva cuota social del año 2004.
5°) Aprobación del nuevo estatuto social.

Referencias estatutarias:
Art. 24 del estatuto social: “Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de Delegados concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria…”.

Presidente – Michele G. Pietrantuono
Secretario General – Angelo Venditti
e. 19/8 N° 54.938 v. 19/8/2004


“G”

GREEN HOUSE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de septiembre de 2004 a las 10:30 horas en primera y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Sarmiento 1438, 4° piso, Departamento “A” de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del estado de situación de la sociedad dentro del Fideicomiso.
3°) Ratificación o designación de Directores y distribución de cargos.
4°) Consideración de los acuerdos posibles del emprendimiento que está realizando la sociedad.

Presidente – Elías E. Roffo
e. 19/8 N° 23.046 v. 25/8/2004

“L”

LA MARIANA DE MECHONGUE S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA MARIANA DE MECHONGUE S.A.A.I.I.C. y F. a

la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de setiembre de 2004 a las 15 horas, en la sede social de Lavalle 1718, piso 6°, Oficina “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico N° 36 cerrado el 30 de abril de 2004.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4°) Remuneración al Directorio.
5°) Destino del resultado del ejercicio.
6°) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un nuevo período estatutario de dos ejercicio. El Directorio.

Presidente – María Margarita Dialeva Naredo
e. 19/8 N° 54.879 v. 25/8/2004

“Ñ”

ÑANDU DEL MORO S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ÑANDU DEL MORO S.A.A.I.I.C. y F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de setiembre de 2004 a las 9 horas, en la sede social de Lavalle 1718, piso 6° Oficina “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico N° 36 cerrado el 30 de abril de 2004.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4°) Remuneración al Directorio.
5°) Destino del resultado del ejercicio.
6°) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un nuevo período estatutario de dos ejercicios. El Directorio.

Presidente – María Margarita Dialeva Naredo
e. 19/8 N° 54.876 v. 25/8/2004

“O”

OROQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OROQUEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de setiembre de 2004 a las 12 horas, en la sede social de Lavalle 1718, piso 6° Oficina “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 13 cerrado el 30 de abril de 2004.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4°) Remuneración al Directorio.
5°) Destino del resultado del ejercicio.
6°) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un nuevo período estatutario de dos ejercicios. El Directorio.

Presidente – María Margarita Dialeva Naredo
e. 19/8 N° 54.877 v. 25/8/2004

“P”

PAPELERA PERGAMINO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de PAPELERA PERGAMINO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de septiembre de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda, en la sede social, Zabaleta 790 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos de la convocatoria tardía a Asamblea.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1, de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al trigésimo noveno ejercicio económico de la sociedad finalizado el 30/9/2001.
4°) Resultado del ejercicio, su tratamiento.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Consideración y aprobación de los honorarios a Directores.

Presidente – Daniel Carniglia
e. 19/8 N° 24.005 v. 25/8/2004

PAPELERA PERGAMINO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de PAPELERA PERGAMINO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de septiembre de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 en segunda, en la sede social, Zabaleta 790 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos de la convocatoria tardía a Asamblea.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al cuatrigésimo ejercicio económico de la sociedad finalizado el 30/9/2002.
4°) Resultado del ejercicio, su tratamiento.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Consideración y aprobación de los honorarios a Directores.

Presidente – Daniel Carniglia
e. 19/8 N° 24.006 v. 25/8/2004

PAPELERA PERGAMINO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de PAPELERA PERGAMINO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de septiembre de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 en segunda, en la sede social, Zabaleta 790 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos de la convocatoria tardía a Asamblea.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 30/9/2003.
4°) Resultados del ejercicio, su tratamiento.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Consideración y aprobación de los honorarios a Directores.

Presidente – Daniel Carniglia
e. 19/8 N° 24.008 v. 25/8/2004

PERU AUTOMOTORES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Siguiendo el requerimiento del Sr. Mario Rafael Cabrosi, administrador judicial designado en los autos caratulados: “NAIBERG, JULIO s/Sucesión Ab-Intestato”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría 11 del Departamento Judicial de San Isidro, en los términos del art. 236 de la Ley N° 19.550, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 9 de septiembre de 2004 a las 16:00 hs. y en segunda convocatoria para el día 9 de septiembre de 2004 a las 17:30 hs., en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad, sita en Perú 470 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Remoción de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
3°) Determinación del número y designación de nuevos miembros titulares y suplentes del Directorio.
4°) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores salientes.
5°) Eliminación de la sindicatura. Modificación de estatutos.
6°) Designación de síndico.
7°) Consideración y aprobación de la gestión de la sindicatura.
8°) Consideración de la remuneración de la sindicatura.
9°) Ratificación de las decisiones tomadas en el marco de las reuniones de Directorio de la sociedad de fecha 3 de marzo de 2004, 17 de mayo de 2004 y 1 de junio de 2004.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2004.

Síndico Titular – Juan Carlos Infanti
e. 19/8 N° 54.937 v. 25/8/2004

“S”

SIF S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el 6 de septiembre de 2004, a las 10 horas en la sede social sita en la calle Tucumán N° 540, piso 17, Departamento “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria la Ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2003.
b) Consideración de gestión del Directorio durante el ejercicio, su remoción y elección.
c) Distribución de utilidades y honorarios a los Directores.
d) Designación de dos accionistas para su firma del Acta de Asamblea.

Presidente – Roberto Ferraro
e 19/8 N° 54.983 v. 25/8/2004

SOCIEDAD INTEGRADA DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en su sede, calle Hipólito Yrigoyen 1180, piso tercero, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Evaluación de los emprendimientos actuales de la sociedad y políticas a seguir.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.

Director Presidente – Oscar Emilio Dores
e. 19/8 N° 23.049 v. 25/8/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“A”

Se avisa que la firma Yeye & Compania S.R.L. domiciliada en Córdoba 4901 Capital Federal, transfiere a Diego Martín Fernández Tryskier domiciliado en Santa Fe 3910, Capital Federal, el negocio gastronómico de la AVENIDA CORDOBA 4901 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Zapiola 1100 3° Capital Federal.

e. 19/8 N° 54.984 v. 25/8/2004

“G”

Se comunica al comercio que Pablo Martín Giudice, Estanislao Carenzo y Leonardo Miguel Azulay domiciliados en calle Guatemala N° 5602 P.B. U.F. 1 transfieren su local de: restaurante, cantina (602.000), casa de lunch (602.010), café, bar (602.020), despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602.030), casa de comidas, rotisería (602.040), parrilla (602.060), confitería (602.070), ubicado en la calle GUATEMALA N° 5602/5606 P.B. Y ENTREPISO U.F. 1 a Pablo Martín Giudice, con domicilio en la calle Guatemala N° 5602/5606. Reclamos de ley en: calle Guatemala N° 5602 P.B. U.F. 1 – Capital.

e. 19/8 N° 54.872 v. 25/8/2004

“L”

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj mart. público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Albino Pereiro Pérez, dom. Pte. Luis S. Peña 1632 Capital, vende a José Alberto Marichich, dom. Pavón 2151 Cap., su hotel S.S.C., sito en LUIS SAENZ PEÑA 1632 Capital. Libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 19/8 N° 54.967 v. 25/8/2004



Se avisa que Jorge Mario Fichera con domicilio en Gavilán 4306, Capital, transfiere a Elettra S.R.L. con domicilio en Pareja 2149/51, Capital un negocio de Taller electromecánico de reparación y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas, excluye talleres de automotores y sus repuestos, incluye taller de mantenimiento usinas y producción de vapor, tratamiento de agua, instalación en grandes industrias (502240). Reparación de aparatos y accesorios eléctricos de uso comercial y sus repuestos, taller de bobinado de motores eléctricos, y/o reparación, taller de reparación de aparatos y artefactos eléctricos, taller de reparación de repuestos y accesorios eléctricos de uso comercial (502480) (hasta 50 cincuenta y 2 dos operarios). Comercio minorista venta de artículos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería (603120), superficie total habilitada 180 metros cuadrados sito en PAREJA 2149/51 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, habilitado por Expediente 37573/88, mediante disposición 9146/88 de fecha 16/6/88, libre de todo gravamen y/o personal. Reclamos de ley domicilio de las partes en el mismo negocio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/08/2004 al 18/08/2004.

e. 19/8 Nº 22.473 v. 25/8/2004



I. Sabaj repres. por Leonardo I. Sabaj mart. públ. Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Rectif. Edicto del 10/3 al 16/3/04, Recibo 43.356, siendo compradora Honorina Alvarez Molinero dom. Hortiguera 342 Cap., del Hotel SSC, 34 habs., sito en SOLIS 1511, P. 1°, 2°, 3°, 4° Y 5° Cap., Rec./Ley n/Of.

e. 19/8 N° 54.968 v. 25/8/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ABADIR S.A.

Inspección General de Justicia, Inscripción N° 1.731.847. Por Asamblea General Ordinaria 19/7/04, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gladys Mabel Rico, domicilio real Av. Juan de Garay 811, piso 3°, Capital Federal y Directora Suplente Adriana María Gianastasio, domicilio real Av. Santa Fe 3236, 4° piso B, Capital Federal. Ambas directoras constituyen domicilio especial en Av. Juan de Garay 811, 3 piso, Capital Federal. Duración mandato: 1 ejercicio.

Autorizada/Abogada – Adriana M. Gianastasio
e. 19/8 N° 1016 v. 19/8/2004

A.C.P. INDUSTRIA CORRUGADORA S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 02-06-2003 se resolvió el cambio de sede social a Mom 2831 de Capital Federal.

Autorizada – Patricia Peña
e. 19/8 N° 24.054 v. 19/8/2004

ADIFA Sociedad Anónima

Comunica que el Directorio mediante Acta del 9/8/2004, resolvió trasladar el domicilio de la sociedad a la calle Libertad N° 1133, piso 7°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Daniel A. González
e. 19/8 N° 54.920 v. 19/8/2004

A. E. CARRILLO CIA. S.A.

Por un día. Instrumento Privado 29/06/2004. 1) Cambio de domicilio sede social: Belgrano 687, Piso 8°, Departamento 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Renuncia del Presidente Sr. Angel Enrique Carrillo, Domicilio particular: Luis Sáenz Peña 277, Piso 2°, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio legal: Castro 919 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Director Suplente Sr. Jorge Luis Fernández Toscano, domicilio particular: Medrano 333, Piso 5°, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Nombramiento Presidente Sr. Luis Andrés Giúdice, domicilio particular: Berutti 2371, Piso 5°, departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio legal: Belgrano 687, Piso 8°, Departamento 33 de la Ciudad, Autónoma de Buenos Aires, Director Suplente Sra. Liliana Elizabeth Cabrera domicilio particular: Olleros 1859, Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio legal: Belgrano 687, Piso 8°, Departamento 33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los dos por dos años.

Autorizado – Luis Andrés Giúdice
e. 19/8 N° 22.971 v. 19/8/2004

AES ALICURA S.A.

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los efectos de dar cumplimiento al Artículo 83, inciso 3° de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, se comunica: (i) AES ALICURA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/7/93 bajo el N° 5980, Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede en Avda. Alicia Moreau de Justo 1080, Piso 1° (C1107AAV), Buenos Aires, Argentina, y CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 16/12/92 bajo el N° 12322, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede en Avda. Alicia Moreau de Justo 1080, Piso 1° (C1107AAV), Buenos Aires, Argentina, hacen saber por tres días que por las Asambleas de Accionistas realizadas con fecha 22 de junio y reanudadas tras un cuarto intermedio con fecha 12 de julio de 2004, y con fecha 27 de julio de 2004, con la presencia de todos los Accionistas Tenedores de todas las acciones representativas de sus respectivos capitales sociales, se ha resuelto la fusión por absorción, mediante la cual AES ALICURA S.A. incorpora a CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A., quedando AES ALICURA S.A. como Sociedad Absorbente y funcionando con su mismo nombre. (ii) El aumento de capital nominal de la Sociedad Absorbente será de $ 235.641.981, resultando el nuevo capital social de $ 690.435.991. (iii) La valuación al 31 de marzo de 2004 del activo y pasivo de las Sociedades Fusionantes es la siguiente: AES ALICURA S.A.: Activo = $ 575.546.665, Pasivo = $ 10.649.362. CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A.: Activo = $ 377.852.103, Pasivo = $ 59.211.790. (iv) El Compromiso Previo de Fusión fue firmado con fecha 4 de mayo de 2004 y enmendado con fecha 12 de julio de 2004 y aprobado por las Asambleas de Accionistas de las Sociedades Fusionantes celebradas en las fechas mencionadas en el punto (i) del presente. (v) Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios de la sociedad fusionante y de la sociedad absorbida: AES ALICURA S.A y CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A., ambas en Avda. Alicia Moreau de Justo 1080, Piso 1° (C1107AAV), Buenos Aires, Argentina, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

Presidente – Vicente Javier Giorgio
e. 19/8 N° 16.808 v. 23/8/2004

ALSTOM ARGENTINA S.A.

Por escritura del 12/8/04 se protocolizaron las Actas de Asamblea y de Directorio del 11/6/04 por las que se eligen y distribuyen los cargos del Directorio: Directores Titulares: Presidente: Pedro Sole Raventos, Vicepresidente: Carlos Rodolfo Mentasti, y Director Titular: Phillipe Cazals, Directores Suplentes: Santiago Zumarraga Escribano, Mario Rául Messia, y Juan Carlos Bussola. Domicilios reales: 7 Rue du Dr. Germain See 75016 Paris, Francia; Joaquín V. González 4166, Capital Federal, 124 Bvd. De la République 92210 Saint Cloude, Francia; Posadas 1274, 1° piso, departamento B, Capital Federal; 3 de Febrero 1833, 12 piso, Capital Federal y Solís 845, Capital Federal, respectivamente todos constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 896, Capital Federal.

Escribano – Santiago R. Blousson
e. 19/8 N° 54.958 v. 19/8/2004

ALSTOM ARGENTINA S.A.

ALSTOM ARGENTINA S.A., domiciliada en Leandro N. Alem 896, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 19 de mayo de 2004 dispuso: 1) Aumentar el Capital a la suma de $ 31.692.687, mediante la emisión de 22.580.687, acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto por acción y reducir el Capital a $ 9.112.000 rescatando 22.580.687, acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto. Esta reducción de $ 22.580.687, se aplica a absorber resultados negativos acumulados al 31/3/02. El activo, antes del aumento y reducción es de $ 76.951.715,21 y luego de efectuados es de $ 76.951.715,21. El pasivo antes del aumento y reducción es de $ 95.207.654,34 y luego de efectuados es de $ 65.767.654,34; 2) Aumentar el capital a la suma de $ 26.712.000 mediante la emisión de 17.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto por acción. Se actualiza el artículo 4 del estatuto con el nuevo capital de $ 26.712.000. Reclamos de ley en Leandro N. Alem 896, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Carlos Rodolfo Mentasti
e. 19/8 N° 24.061 v. 23/8/2004

AMORRORTU EDITORES S.A.

Se hace saber que según Asamblea General Extraordinaria del 04/06/2004, el Directorio de AMORRORTU EDITORES S.A., quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Horacio María de Amorrortu; Vicepresidente: Magdalena Dora Vallone de de Amorrortu; Directora Titular: María del Rosario de Amorrortu; Directora Suplente: María Agustina de Amorrortu. Todos con domicilio real y domicilio especial en Figueroa Alcorta 3746, Piso 14, Capital Federal.

Escribano – Gastón Enrique Viacava
e. 19/8 N° 54.994 v. 19/8/2004

ARGENFRIO S.A.I.C.

Instrumento: 12/8/04. Designación del Directorio: Pte.: Francisco Alberto Trípodi, domicilio real y especial Ecuador 765, 1° piso, departamento 4, Cap. Fed.; Vicepresidente: Jorge Alejandro Sevilla, domicilio real y especial en Llavallol 4383, 1° piso, departamento B, Cap. Fed.; Director Titular: Jaime Oscar Martínez, domicilio real y especial José Hernández 1780, 1° piso, departamento B, Cap. Fed., todo resuelto por asamblea del 5/8/04 y Directorio del 6/8/04.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
e. 19/8 N° 24.067 v. 19/8/2004

ARROYO ZABALA S.A.

Comunica que el Directorio mediante acta del 9/8/2004, resolvió trasladar el domicilio de la sociedad a la calle Libertad N° 1133, piso 7°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Daniel A. González
e. 19/8 N° 54.910 v. 19/8/2004

ASESORES DE EMPRESAS Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos

N° Correlativo: 165.209. Comunica que con fecha 30 de enero de 2004, por Acta de Directorio se aprobó el traslado de la sede legal, social, fiscal y previsional a la calle Aguilar 2476, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma estatutaria.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi
e. 19/8 N° 54.909 v. 19/8/2004

ATYS ARGENTINA S.A.

IGJ N° 1.588.782. Hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas de las Clases "A" y "B" de Acciones del 28 de abril de 2004 dispuso el aumento del capital social dentro del quíntuplo sin modificación del estatuto. Habiéndose suscripto 4.423.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (pesos uno) y de un voto por acción, el capital social resultó aumentado de $ 2.561.000 a $ 6.984.800. La sociedad se encuentra comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley 19.550. 13 de agosto de 2004.

Autorizado – Javier H. Agranati
e. 19/8 N° 22.994 v. 19/8/2004

"B"

BARTHON ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 19/07/2004, fue aceptada la renuncia del Presidente del Directorio, Ricardo Humberto Tombarini, aprobándose la gestión realizada. Se aprobó, en forma unánime, la designación de Pedro Eugenio Barzaghi para ocupar el cargo de Presidente del Directorio. dom. real: Av. Angel Gallardo 113, 9° A, Cap. Fed., dom. especial: Lavalleja 121, Dto. "B", Cap. Fed.

Escribana – Cynthia Werthein
e. 19/8 N° 54.982 v. 19/8/2004

BAUNNION SRL

Queda designado gerente Adolfo Agop Cetin, quien acepta el cargo actuando en forma indistinta con el otro gerente Carlos Braun, ratifica domicilio real en Liniers 1879, Florida, Prov. Bs. As., y constituye domicilio especial en Andonaegui 3570 de Cap. Fed.

Autorizada – Adriana Tessandori
e. 19/8 N° 23.992 v. 19/8/2004

BRICONS Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera Inmobiliaria

Hace saber por 1 día que por Acta del 2/7/04 y Escritura del 29/7/04, resolvió aumentar el Capital Social a la suma $ 2.000.000, dividido en acciones de $ 1 valor nominal cada una.

Autorizado – Carlos F. Paulero
e. 19/8 N° 23.975 v. 19/8/2004

BRISKET S.A.

Esc. 558 del 5-8-04. Por Asamblea General Ordinaria del 22-3-04 se eligió Directora Titular a Noelia Fernández, con domicilio real y especial en Chubut 1506, San Francisco, Pcia. de Córdoba.

Escribana – María Martha Fermepin
e. 19/8 N° 23.954 v. 19/8/2004

B.S.C. Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 26/06/2004, se dispuso el cambio de domicilio fijando el mismo en la calle Hipólito Irigoyen 820, Piso 4°, oficina "R" Capital Federal.

Autorizado – Guillermo A. Symens
e. 19/8 N° 22.952 v. 19/8/2004

"C"

CACCIOLA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/4/03 y Acta de Directorio de fecha 23/4/03 cesaron los miembros del Directorio y se designó nuevo Directorio. Cesaron: Presidente: Hugo Otero, Vicepresidente: Pedro Miguel Rodríguez (hijo) y Directora Titular: María Eugenia Rodríguez. Designación nuevo Directorio: Presidente: Pedro Miguel Rodríguez (hijo) con domicilio real y especial en Carlos Casares 545, San Fernando Provincia de Buenos Aires, Vicepresidente: Carlos Alberto Otero con domicilio real y especial en Av. Libertador 2794, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Directores: Mariana Soledad Otero con domicilio real y especial en Av. Libertador 2794, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Pedro Miguel Rodríguez (padre) con domicilio real y especial en Lavalle 499 Tigre, Provincia de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/7/04 se aceptó la renuncia del Directorio y nombramiento de nuevo Directorio. Renuncias: Presidente: Pedro Miguel Rodríguez (hijo), Vicepresidente: Carlos Alberto Otero, Directores: Mariana Soledad Otero y Pedro Miguel Rodríguez (padre). Designación nuevo Directorio: Presidente: Juan Víctor Ramaro, Vicepresidente: Cristian Luis Roque Ramaro ambos con domicilio real y especial en Lavalle 863, Tigre, Provincia de Buenos Aires, Directora titular: Nelly Emma Ramaro DNI: 13881296, con domicilio real y especial en Italia 1629, Tigre, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado – Walter Entelman
e. 19/8 N° 23.988 v. 19/8/2004

CAIS INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.

Por Acta del 26/1/01. Sede Social: Ibarrola 6818, Bs. As.

Autorizada/Abogada – Sandra M. Di Mocola
e. 19/8 N° 24.018 v. 19/8/2004

CAMIVALEN SA

Por acta 05/07/2004, designó Presidente: Ramón Silva, DNI 8.426.534, domicilio real Raquel Español 44, Wilde, Pcia. de Buenos Aires, domicilio especial Larrea 45 3ro. B, CABA; Director, Suplente: Vilma Edith Siracusa, DNI 14.922.809, domicilio real Raquel Español 44, Wilde, Pcia. de Buenos Aires, domicilio especial Larrea 45 3ro. B, CABA, por renuncia de Celia Verónica Rodríguez y Víctor Daniel Rodríguez.

Presidente – Ramón Silva
e. 19/8 N° 16.809 v. 19/8/2004

CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA S.A.

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea de Accionistas de fecha 3 de agosto de 2004, el Directorio de CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA resolvió designar al doctor Miguel Juan Falcón con domicilio real en Hipólito Irigoyen 10.851, Temperley Provincia de Buenos Aires, para cubrir la vacante producida con motivo del fallecimiento del doctor Juan Manuel Lynch. El director nombrado constituye domicilio en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente – Daniel Friedenthal
e. 19/8 N° 54.892 v. 19/8/2004

CMI INTERNATIONAL GROUP ARGENTINA S.A.

Por Escritura 220 del 11/8/09, Folio 593, Registro Notarial 19 de Capital Federal se protocolizó el Acta de Directorio del 30/7/04 que resolvió fijar nueva sede social en la calle Uruguay 775, piso 8°, departamento B de Capital Federal.

Autorizada – Raquel M. L. Scandroli
e. 19/8 N° 22.961 v. 19/8/2004

CONCRET-NOR S.A.

Por Acta de Directorio Número 42 del 9 de julio de 2004, se modifica domicilio social a: Viamonte 1167, Sexto Piso, Oficina 22 Capital Federal.

Escribana – Dalia Carmen Dulcich
e. 19/8 N° 24.033 v. 19/8/2004

COMLASA ARGENTINA Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de junio de 2003, se resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad y liquidación de la misma, designando Liquidador al Sr. Walter Raúl Vigneti D.N.I. 18.397.326 quien aceptó el cargo, domiciliado en Santiago De Las Carreras 45, piso 2, departamento 19 de Capital Federal, constituyendo domicilio especial en el indicado precedentemente.

Liquidador – Walter Raúl Vigneti
Escribana – María Aurelia Dellepiane
e. 19/8 N° 23.989 v. 19/8/2004

CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS S.R.L.

Complementario de la publicación del 29/6/04, Rec. 21.628 de renuncia y designación de Directorio: Victoria Yolanda Orozco, domicilio real: Calle 836 número 892, Quilmes, Pcia. de Bs. As., domicilio especial: Ramón L. Falcón 6635, 4° piso departamento A, Cap. Fed.

Autorizada – Valeria Palesa
e. 19/8 N° 23.956 v. 19/8/2004

C Y H AGROPECUARIA S.A.

L° 24. T° Sociedades por Acciones. N° 18.740. Por Acta de Directorio del 31/03/04, renunció Hugo Eduardo Busso como Presidente y Delia Dominga Ana Bonamico como Dirctora Suplente, ambos con domicilio real en San Martín 422, Adelia María, Prov. de Córdoba y especial en Castro Barros 183, Planta Baja Oficina "1", Capital Federal; por Acta de Asamblea del 02/04/04, se designó a Delia Dominga Ana Bonamico como Presidente y Hugo Eduardo Busso como Director Suplente ambos con domicilio real en San Martín 422, Adelia María, Prov. de Córdoba y con domicilio especial en Castro Barros 183, Planta Baja Oficina "1", Capital Federal.

Presidente – Mónica Farías
e. 19/8 N° 24.034 v. 19/8/2004

"D"

DANIELA BORGOGNO & COMPAÑIA S. A.

Continuación del edicto Nro. 0059-00053386. Directora Titular Presidente: Srta. Liliana Marisel Filomena Quiroga, domicilio real: Deán Funes 421; Director suplente: Pablo César Peretti, domicilio real: España 498. Ambos domiciliados en la ciudad de Morteros, Departamento de San Justo, Provincia de Córdoba y ambos con domicilio especial: Avenida Roque Sáenz Peña. 720, Piso segundo Oficina A, Capital Federal. Publicado el 28/7/2004.

Contador – Hernán Jorge Eduardo Cardozo
e. 19/8 N° 54.989 v. 19/8/2004

DE SAN ESTEBAN S.A.

Cesación y Designación de Administradores. Se hace saber que en la Asamblea General de Accionistas del 7-07-2004 se han aceptado las renuncias de los Directores Messia Antonio Edgardo (Presidente), Rosendo Castro Agripino (Vicepresidente) y han cesado en su mandato los Directores Manuel Rosendo Castro, Balbina Menéndez Martínez y Domingo Martín. Asimismo por asamblea de 07/07/2004 de elección de autoridades y la reunión de Directorio de 15/07/04 de distribución de cargos, el Directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente. Jorge Adrián Martín, domicilio real y especial en Cochabamba 1182 de la Capital Federal; Vicepresidente Diego Edgardo Messia, domicilio real y especial en Combate de los Pozos 1195, Piso 1, departamento C, Capital Federal; Director: José Miguel Martín, domicilio real y especial en San Juan 1982, Capital Federal; Director: Luis Domingo Martín, domicilio real y especial en Cochabamba 1182 de la Capital Federal; Director suplente: Judith Alejandra Rodríguez, domicilio real y especial en Cochabamba 1182 Capital Federal quienes aceptan de conformidad los cargos en. No está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Abogado – Hernán Najenson
e. 19/8 N° 24.019 v. 19/8/2004

DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 23.576; se hace saber que mediante la asamblea extraordinaria celebrada el día 16 de marzo de 2004, se resolvió la emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones de la sociedad DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

a) Fecha de la asamblea extraordinaria unánime en la que se resolvió la emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones: 16 de marzo de 2004.

b) La denominación de la emisora es DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A., con domicilio en la calle Av. de Mayo 651, piso 3, Capital Federal. Fecha y lugar de constitución de la sociedad: 14 de noviembre de 1973 en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio: 23 de mayo de 1974 bajo el N° 1006, F° 169, Libro 81, Tomo A, de Estatuto Nacional, de la Inspección General de Justicia.

c) El objeto social y la actividad principal desarrollada a la época de la emisión: (i) la exploración, explotación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución, almacenamiento, transporte, despacho y depósito de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, incluyendo todo otro producto o subproducto petrolero y/o petroquímico propio o de terceros. (ii) el tratamiento y disposición de cualquier producto o residuo propio o de terceros que pueda afectar el medio ambiente o a las personas.

d) El capital social es de $ 3.700.000 y el Patrimonio Neto es de $ 40.656.778,95.

e) Monto de la emisión y la moneda en que se emite: $ 2.680.000 (pesos dos millones seiscientos ochenta mil).

f) En fecha 7 de julio de 2004 se inscribió en la Inspección General de Justicia bajo el N° 8338 del Libro 25 de Sociedades por Acciones la emisión de obligaciones negociables de DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. por un monto de $ 66.000.000 (pesos sesenta y seis millones), todo ello, a efectos de dar cumplimiento con la propuesta de acuerdo preventivo homologada.

g) Las obligaciones negociables se emiten sin garantías.

h) Condiciones de amortización: el capital de las Obligaciones Negociables, se amortizará en una cuota cuyo vencimiento operará a los ciento ochenta días corridos desde la fecha de integración de las obligaciones negociables.

i) Intereses: devengarán un interés del 7% anual, los que se pagarán juntamente con la amortización del capital.

j) Fórmula de conversión: Las obligaciones negociables podrán a opción del tenedor de las mismas y al momento del vencimiento del plazo previsto para la amortización del capital, convertirse en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de cinco votos por acción, y de valor nominal $ 1, de capital social de DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. La conversión de las obligaciones negociables, en acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A", de cinco votos y de valor nominal $ 1 (un peso), del capital social de DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. se efectuará conforme la siguiente relación: i) Por cada obligación negociable de valor nominal $ 1 (un peso), se entregará una acción ordinaria nominativa no endosable de cinco votos por acción de valor nominal $ 1 (un peso); ii) Los intereses que devenguen las Obligaciones Negociables, no se computarán para establecer el valor de conversión y se tomarán como una prima de la emisión, perdiendo el derecho a percibirlos el Accionista que opte por convertir las Obligaciones Negociables. Las acciones originadas en el canje de las Obligaciones Negociables, gozarán de dividendos a partir del momento de conversión y en la forma prevista en el Estatuto Social.

k) Partes pertinentes del Acta de Directorio N° 361: En Buenos Aires, a los 12 días del mes de marzo de 2004, siendo las 10,00 horas, se reúnen en la sede social de DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. los señores Directores que firman al pie, contando con la presencia del síndico señor Enrique F. González Echeverría (h.). Preside la reunión el señor Francisco Botas García, en su carácter de presidente de la sociedad. Por unanimidad el Directorio aprueba la siguiente agenda para la presente reunión: 1) …Convocar a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 16 de marzo de 2004, a las 10,00 horas en primera convocatoria y 11,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. de Mayo 645, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente. 2. — Consideración de la emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones, de valor nominal $ 1 (un peso) por hasta un monto máximo de $ 2.680.000 (pesos dos millones seiscientos ochenta mil). 3. — Condiciones de las Obligaciones Negociables. 4. — Conversión de acciones Clase "A" en acciones Clase "C". 5. — Reforma de Estatuto… No habiendo otros asuntos que tratar, se dio por finalizada la reunión siendo las 11,00 horas.

l) Partes pertinentes del Acta de Asamblea N° 55:… En la ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de marzo de 2004, siendo las 10,00 horas, en la sede social se reúnen en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, los Accionistas de DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. cuya nómina y firmas constan al folio 6 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 2. También se encuentran presente el Directorio de la Sociedad y el Síndico Titular de la Sociedad. Preside la Asamblea el Señor Presidente Francisco Botas García. El Señor Presidente informa la asistencia de accionistas que representan el 100% de las acciones con derecho a voto, por lo que la presente revestirá el carácter de unánime. Comprobada la existencia de quórum suficiente, se declara constituida la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el día de la fecha, bajo la presidencia del Señor Presidente, quien pone a consideración los puntos del Orden del Día… 2. — Consideración de la emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones, de valor nominal $ 1 (un peso) por hasta un monto máximo de $ 2.680.000 (pesos dos millones seiscientos ochenta mil) …se resuelve aprobar por unanimidad la emisión de obligaciones negociables por la suma de $ 2.680.000 (pesos dos millones seiscientos ochenta mil), debiendo integrarse en efectivo y dentro de los plazos que establezca el directorio y delegar en el directorio la facultad de determinar la forma y condiciones de las mismas en todo lo que no se resuelva en el punto tres de la presente Asamblea. 3. — Condiciones de las Obligaciones Negociables: Toma la palabra el Sr. Santiago Artagaveytia en representación del accionistas Moltta Consultadoría e Marketing Lda. y mociona para que se aprueben las siguientes condiciones de emisión de las obligaciones negociables convertibles en acciones que emitirá la sociedad: 1. Forma: Las Obligaciones Negociables serán escriturales y sin garantía, llevando su registro DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. 2. Valor Nominal: El valor nominal de cada Obligación Negociable, será de $ 1 (un peso). 3. Monto: Las Obligaciones Negociables se emitirán por un monto de $ 2.680.000 (dos millones seiscientos ochenta mil). 4. Moneda: Las obligaciones negociables serán en moneda argentina. 5. Amortización de Capital: El capital de las obligaciones negociables se amortizará en una cuota cuyo vencimiento operará a los ciento ochenta días corridos desde la fecha de integración de las obligaciones negociables. 6. Integración: Las obligaciones negociables deberán integrarse dentro de los noventa días corridos desde la fecha de suscripción. 7. Intereses. Las obligaciones negociables devengarán un interés del 7% (siete por ciento) anual, los que se pagarán juntamente con la amortización del capital. 8. Domicilio de pago: Las Obligaciones Negociables serán pagaderas en el domicilio sito en la Av. de Mayo 645, Ciudad de Buenos Aires. Este domicilio podrá ser modificado en el futuro por DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A., previa publicación por 2 (dos) días en 2 (dos) diarios de circulación general y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. 9. Conversión: Las Obligaciones Negociables podrán a opción del tenedor de las mismas y al momento del vencimiento del plazo previsto para la amortización del capital, convertirse en acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción, y de valor nominal $ 1 (un peso), del capital social de DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. 10. Ejercicio de la Opción de Conversión: La decisión de convertir las Obligaciones Negociables deberá notificarse por medio fehaciente en el domicilio de la sociedad emisora, con una anticipación no menor a diez días corridos y no mayor a sesenta días corridos del plazo previsto para el vencimiento de la amortización del capital, indicando la cantidad de Obligaciones Negociables que se desean convertir. Dentro de los 15 días corridos de efectuada la notificación mencionada precedentemente DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. pondrá a disposición de los titulares de Obligaciones Negociables que se hubieran convertido, las acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A", de cinco votos por acción y de valor nominal $ 1 (un peso), representativas del capital social de DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. 11. Valor de Conversión: La conversión de las Obligaciones Negociables, en acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A", de cinco votos y de valor nominal $ 1 (un peso), del capital social de DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. se efectuará conforme la siguiente relación: i) Por cada Obligación Negociable de valor nominal $ 1 (un peso), se entregará una acción ordinaria nominativa no endosable de cinco votos por acción de valor nominal $ 1 (un peso); ii) Los intereses que devenguen las Obligaciones Negociables, no se computarán para establecer el valor de conversión y se tomarán como una prima de la emisión, perdiendo el derecho a percibirlos el Accionista que opte por convertir las Obligaciones Negociables. 12. Dividendos: Las acciones originadas en el canje de las Obligaciones Negociables, gozarán de dividendos a partir del momento de conversión y en la forma prevista en el Estatuto Social. 13. Mora: La mora en el pago del servicio de interés o de amortización de capital de las Obligaciones Negociables por parte de DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. será automática sin necesidad de interpelación previa, manteniendo los obligacionistas la posibilidad de convertir sus obligaciones negociables en acciones, en los términos fijados en la emisión. 14. Jurisdicción y competencia: La jurisdicción y competencia para entender en toda cuestión relativa a las Obligaciones Negociables, corresponderá de manera exclusiva, a los tribunales ordinarios del fuero comercial de la Ciudad de Buenos Aires. Acto seguido se pone a consideración la moción y la asamblea por unanimidad resuelve aprobar las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables detalladas en este punto y delegar en el directorio las facultades para realizar los actos necesarios para su emisión. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 12,30 horas.

Abogado – Martín A. Cafoncelli
e. 19/8 N° 54.986 v. 19/8/2004

DIACROM Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por reunión de Directorio del 14/06/2004 se fija la sede social en Piedras 77, piso 12 oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2004 de reelección de autoridades y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio quedó conformado: Presidente: Alfredo Salí Brenner y Director Suplente: Roy Rafael Brenner, ambos con domicilio real en 11 de Septiembre 782, piso 8°, Cap. Fed. Por reunión de Directorio del 15/06/2004 se acepta la renuncia de Alfredo Salí Brenner y asume la presidencia Roy Rafael Brenner. Por Asamblea General Extraordinaria del 21/06/2004 se designa nuevo Director Titular, quedando conformado el actual Directorio: Presidente: Dardo Carmelo Vítolo, domicilio real en Fava 933, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. y Director Suplente: Roy Rafael Brenner. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Piedras 77, piso 12 oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana María Paganelli Escribana Matrícula 2835 Autorizada por Escritura 121 del 06/08/2004 Registro 1632.

Escribana – Ana M. Paganelli
e. 19/8 N° 54.930 v. 19/8/2004

DESTINO SUR S.R.L.

Por Acta de reunión de Socios del 2/8/2004, se resolvió el cambio de sede social a Esmeralda 351, piso 5°, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada – Patricia Peña
e. 19/8 N° 23.966 v. 19/8/2004

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio N° 140 del 27-05-04, protocolizada por Escritura N° 180 del 12-08-04, los Directores aprobaron el "Reglamento Interno del Comité de Auditoría".

Autorizado – Roberto Garibaldi
e. 19/8 N° 24.060 v. 19/8/2004

DISTRIBUIDORA REDONDO S.A.C.I.F.I.A.

Por Acta de Directorio del 3 de junio de 2004, la sociedad trasladó su sede social a Bulnes 44 piso 1° departamento D, de esta ciudad.

Autorizado – Ricardo Fernández Pelayo
e. 19/8 N° 22.936 v. 19/8/2004

DON PEDRO DE ALBARIÑO S.A.

Por un día: Por Acta de Directorio del 10/08/2004 se fijó la Sede Social de "DON PEDRO DE ALBARIÑO S.A.", en Perú 457, piso 5 "D" de Capital Federal. Bs. As., 13/08/2004.

Escribana – Adriana Inés Castagnola
e. 19/8 N° 54.962 v. 19/8/2004

DUQUE SEGURIDAD S.A.

Informa que: Por asamblea ordinaria del 18/11/02, instrumentada en escritura 47 del 11/8/04, se procedió a la designación de autoridades y distribución de cargos por vencimiento de mandato, siendo reelegidos para integrar el Directorio a: Presidente: Luis Alberto Belleza, con domicilio real en Avenida Fleming 1535, departamento "B", Martinez, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Sara Dolinda Ghillione de Torviso, con domicilio real en Beruti 3553, 7° piso, departamento "A", Capital Federal, ambos con domicilio especial en Urquiza 340, Capital Federal.

Apoderada – María del Carmen Foulon
e. 19/8 N° 23.983 v. 19/8/2004



"E"

EL PACIENTE S.A.

Por Acta de Directorio del 29/07/04 se fijó nueva sede social en Paraná 326, piso 4°, oficina "16" de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado – Marío Lendner
e. 19/8 N° 24.023 v. 19/8/2004

ELEVEN MARK S.A.

Anula y reemplaza el edicto de fecha 14-5-04, Recibo N° 48.226. Por Asamblea del 2-8-04, se designan nuevas autoridades y se distribuyen los cargos quedando conformada así: Presidente: Rafael Eduardo Laniado con domicilio real Lavalle 2669, 9° Piso, departamento "B", Capital Federal y Director Suplente: Paulina María Pincu con domicilio real J. E. Uriburu 1044, Piso 5°, oficina 44, Capital Federal, con mandato por un año. Domicilio Especial: República Arabe Siria 3270, 2° piso, Departamento "B", Capital Federal.

Autorizada – Mónica E. Kohan
e. 19/8 N° 55.035 v. 19/8/2004

ENDEMOL ARGENTINA S.A.

I.G.J. N° 1.623.485. Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 7 de mayo de 2004 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Johannes Petrus Christoffel Kerstens, con domicilio real en Bonairelaan 4, 1213 VH Hilversum, Holanda y domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°; Directores Titulares: Martín A. Kweller, con domicilio real en Juan F. Seguí 3672, piso 18°, Ciudad de Buenos Aires y domicilio constituido en la calle Dr. Emilio Ravignani 1470, Ciudad de Buenos Aires; Marcelo A. J. Kohen, con domicilio real en Pasaje de Andrés Arguibel N° 2887, piso 4° "C", Ciudad de Buenos Aires y con domicilio constituido en la calle Dr. Emilio Ravignani 1470, Ciudad de Buenos Aires; y Alberto J. Rivera; con domicilio real en la Autopista La Plata Km. 30,5, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires y domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Adolfo Kweller, con domicilio real en Guido 1982, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires y domicilio constituido en la calle Dr. Emilio Ravignani 1470, Ciudad de Buenos Aires; y Peter Langenberg, con domicilio real en Bonairelaan 4, 1213 VH Hilversum, Holanda y domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires.

Abogada/Autorizada - María Soledad Martínez
e. 19/8 N° 16.802 v. 19/8/2004

ESELGAR S.A.

A efectos del art. 60 de la ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 15/6/2004 el Directorio de ESELGAR S.A. ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Mario Alberto Peterson; Director Suplente: Omar José Miguens con mandato por el plazo estatutario, ambos con domicilio real en la calle Moreno 4657, La Tablada, Prov. de Bs. As., y con domicilio especial en la calle French 2868, 1° Piso, departamento "F" Cap. Fed. Directores Salientes: Marina Antonia Bohan y José Rafael Andrade. En dicha Asamblea se resolvió trasladar la sede social a la calle French 2868, 1° Piso, departamento "F", Capital Federal.

Apoderado – Horacio F. Araujo
e. 19/8 N° 54.928 v. 19/8/2004

ESTANCIA EL MANGRULLO S.A.

Por acta de Directorio del 30/06/2004 se decidió mudar la sede social a Marcelo T. de Alvear 548 7° piso, departamento D de Capital Federal.

Escribana – María T. Acquarone
e. 19/8 N° 55.013 v. 19/8/2004

ESTANCIA Y CABAÑA SANTO DOMINGO Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que por acta de Administradores del 9/8/2004, se resolvió cambiar el domicilio de la sociedad a la calle Libertad N° 1133, piso 7°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Daniel A. González
e. 19/8 N° 54.906 v. 19/8/2004

ESTANCIAS Y COLONIAS SANTA PAULA Sociedad Anónima

Con domicilio en la Avenida Roque Sáenz Peña 1160, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27/11/1996, bajo el número 11897, del Libro 120 Tomo "A" de S.A., comunica: 1) Que la asamblea unánime de accionistas del 30 de diciembre de 2003, aprobó la reducción del Capital Social de $ 1.231.469 a $ 12.000, o sea en la suma de $ 1.219.469, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 31 de julio de 2003; 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 1.295.919,84; Pasivo: $ 12.237,00 y Patrimonio Neto: $ 1.283.682,84. 3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 76.450,84; Pasivo: $ 12.237,00 y Patrimonio Neto: $ 64.213,84. 4) Que el balance y la reducción del capital social fueron aprobados por asamblea antes citada, y 5) Reclamos y oposiciones en la Escribanía Gowland, Avenida Corrientes 587, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires.

Escribano – Eduardo G. Gowland (h.)
e. 19/8 N° 55.023 v. 23/8/2004

EURO AXS S.A.

Por reunión de Directorio del 1° de abril de 2004, se resolvió trasladar la sede social de Juncal 1183, piso 6° departamento B Ciudad de Buenos Aires a la calle Maipú 311, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada – Ana C. Foulon
e. 19/8 N° 54.952 v. 19/8/2004

EVENTOS MADERO S.A.

Federico Bianchi Harrington Chaves, constituye domicilio especial y real en Bouchard 644, piso 4°, departamento D, Cap. Fed. y Mariana Musante constituye domicilio especial y real en Ramallo 2365 piso 4°, departamento A, Cap. Fed. Se complementa el edicto publicado el 14/7/04. Recibo N° 0059-00052633.

Autorizada - Natalia Zapata
e. 19/8 N° 54.946 v. 19/8/2004

"F"

FITOQUIM S.A.

Por Acta de Directorio N° 182 del 11/5/2004, se resolvió el cambio de sede social de Belgrano 835, octavo piso, Capital Federal a Lima 355, séptimo piso, Oficina "A", Capital Federal. Fijación fuera del articulado.

Abogada – Mabel K. Touceda
e. 19/8 N° 54.883 v. 19/8/2004

"G"

GANADERA CAMPOS DEL SUR S.A.

Por Acta del 13/08/04. 1) Elige Presidente: Saccella Enrique Luis con domicilio real: Bartolomé Mitre 1213 Cap. Fed. y Director Suplente: Manzo Albar Jesús, con domicilio real: Venezuela 2016, Cap. Fed. Ambos con domicilio especial en: Donado 1384, Cap. Fed., ambos aceptan cargos. 2) Directores salientes: Arellano Adolfo y Sicilia Alejandro. 3) Nueva Sede: Donado 1384 Cap. Fed.

Presidente – Enrique Luis Saccella
e. 19/8 N° 24.030 v. 19/8/2004

GARAGE CORRIENTES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/03 y posterior reunión del Directorio de fecha 30/05/03 se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el Directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: José Darío Clebañer, con domicilio real en Caá Gauzú 346, Ciudad de Corrientes; Vicepresidente: Raúl Héctor Clebañer, con domicilio real en Caá Gauzú 346, Ciudad de Corrientes; Director Titular: Fabio Oscar Clebañer, con domicilio real en Caá Gauzú 346, Ciudad de Corrientes; y Director Suplente: Alberto Fernando Tujman, con domicilio real en Reconquista 1166 Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos los miembros del Directorio fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Alberto F. Tujman
e. 19/8 N° 54.929 v. 19/8/2004

GLOBOAVES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/10/2002 se eligieron autoridades: Presidente: Carlos Martínez Lage. Director Suplente: Ana Lidia Sumcheski. Domicilio real y especial de ambos Suipacha 207, piso 3, oficina 308, Capital Federal.

Escribano - Gustavo R. Romero
e. 19/8 N° 54.894 v. 19/8/2004

GRUPO SOFTLAND ARGENTINA Sociedad Anónima

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 2/8/2004 se resolvió el aumento del capital dentro del quíntuplo, pasando de $ 16.400,00 a $ 21.230,00.

Autorizada - Silvina Ferreiro
e. 19/8 N° 54.935 v. 19/8/2004

"H"

HAWK TRACKER Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/04 y posterior reunión del Directorio de la misma fecha se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el Directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: José Darío Clebañer, con domicilio real en Caá Gauzú 346, Ciudad de Corrientes; Vicepresidente: Patricia Malgor de Seoane Riera, con domicilio real en San Lorenzo 543, Ciudad de Corrientes; Director Titular: Elda Nidia Romeo, con domicilio real en Madero 663, Versalles, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Raúl Héctor Clebañer, con domicilio real en Caá Gauzú 346, Ciudad de Corrientes. Todos los miembros del Directorio fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Alberto F. Tujman
e. 19/8 N° 54.931 v. 19/8/2004

HIBERNIA S.A.

Comunica que el Directorio mediante acta del 9/8/2004 resolvió trasladar el domicilio de la sociedad a la calle Libertad N° 1133, piso 7°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Daniel A. González
e. 19/8 N° 54.919 v. 19/8/2004

HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16 del capítulo XXIII, libro VII, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2001), se comunica a los inversores e interesados que se encuentra a su disposición en Av. España 3301, Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs. el balance trimestral de la sociedad cerrado al 30 de junio de 2004.

Director - Miguel Ortíz
e. 19/8 N° 23.000 v. 19/8/2004

HOLDEC S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/03 y posterior reunión del Directorio de fecha 29/05/03 se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Síndico Titular y en 1 el número de Síndico Suplente, quedando el Directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: José Darío Clebañer, con domicilio real en Caá Gauzú 346, Ciudad de Corrientes; Vicepresidente: Raúl Héctor Clebañer, con domicilio real en Caá Gauzú 346, Ciudad de Corrientes; Director Titular: Fabio Oscar Clebañer, con domicilio real en Caá Gauzú 346, Ciudad de Corrientes; Síndico Titular: Alberto Fernando Tujman, con domicilio real en Reconquista 1166, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Síndico Suplente: Elda Nidia Romeo, con domicilio real en Madero 663, Versalles, Provincia de Buenos Aires. Todos los miembros del Directorio fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini, 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Alberto F. Tujman
e. 19/8 N° 54.932 v. 19/8/2004

HOTEL BERUTI S.R.L.

Nro. Correlativo: 73969/3322. Disolución, Liquidación y nombramiento de liquidador. Contrato privado del 23/06/2004. El 100% de los socios de HOTEL BERUTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por unanimidad resuelven: 1) Proceder a la liquidación y disolución de la sociedad al 31/05/2004. 2) Quedando al 31/05/2004 sólo en el activo un saldo de $ 97.510,00, habiéndose cancelado todos los pasivos. 3) Impuestos nacionales, provinciales y previsionales: aprueban por unanimidad la presentación de declaraciones juradas y su contenido y se declara que no existen deudas por ningún concepto. 4) Aprueban unánimemente el balance final de liquidación al 31/05/2004 y se efectúa y aprueba el proyecto de distribución definitiva del saldo existente en efectivo de $ 97.510,00 en proporción a la tenencia de cuotas de cada uno. 5) Daniel Ernesto Requejo y Ernesto Piñón, socios gerentes, manifiestan que nada tienen que reclamar a la sociedad por ningún concepto. 6) Por unanimidad se nombra liquidador al señor Ernesto Luis Ayan, con domicilio real en Catamarca 629, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1509 1° piso de Capital Federal, quien acepta también ser depositario de la documentación de la sociedad y firmar la documentación necesaria para la inscripción, definitiva y solicitar la desinscripción en Inspección General de Justicia.

Autorizada - María Pía Romero
e. 19/8 N° 23.038 v. 19/8/2004

"I"

INDUCO S.A.

Comunica que el Directorio mediante acta del 9/8/2004 resolvió trasladar el domicilio de la sociedad a la calle Libertad N° 1133, piso 7°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Daniel A. González
e. 19/8 N° 54.915 v. 19/8/2004

INSTITUTO DEL ARCE S.A.

La Asamblea Ordinaria del 14/3/2000 designó Presidente a Alejandra Elena Mukowoz, Documento Nacional de Identidad 24.319.199 y Director suplente a Luis María Ruani, Documento Nacional de Identidad 14.680.039, ambos con domicilio real y especial en Olleros 3834 Capital Federal; y se aprobó la gestión del anterior presidente. Jorge Horacio Brunero, Documento Nacional de identidad 6.223.604.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten
e. 19/8 N° 22.967 v. 19/8/2004

INTERBON ADMINISTRACION Y COMERCIO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 14/05/04, en cumplimiento del Art. 204 de la ley 19.550, resolvió reducir el capital social desde la suma de $ 602.715 hasta la suma de $ 340.000, conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220, inc. 1°, de la ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación, se reciben en Av. Córdoba 838, 9° Piso, Oficina "18", Cap. Fed., de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18 hs. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle de los créditos precisando números de facturas o documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surja el derecho del oponente.

Abogada - Laura González Bonorino
e. 19/8 N° 23.970 v. 23/8/2004

INVERSIONES SUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28-04-2004 se designa el Directorio: Presidente: Lucio Tosto, italiano, soltero, comerciante, nacido el 16-12-46, DNI 93.754.492, CUIT 20-15303719-2, domiciliado en Sarmiento 1447, piso 2° departamento B; San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Directora Suplente: Claudia Isabel Tacuabe, argentina, soltera, Comerciante, nacida el 09-12-71, DNI 22.493.007, CUIT 27-22496007-2, domiciliada en Bramante 5810, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Los Directores fijan domicilio especial en Pacheco de Melo 1846 piso 9° Departamento 47 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Patricia Peña
e. 19/8 N° 24.052 v. 19/8/2004

"J"

JORGE FISBEIN REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21-06-2004 se aceptó la renuncia del Sr. Martín Mayansky a su cargo de Vicepresidente y del Sr. Daniel Fisbein a su cargo de Director Suplente. Se designó por unanimidad a los señores Jorge Fisbein, LE 4.529.981, con domicilio real y especial en Jaramillo 2010 Piso 17 departamento B Capital Federal, como Presidente y a la Sra. Carina Eloisa Zalazar, DNI 27.270.746, con domicilio real y especial en Garibaldi 2690 Hurlingham Buenos Aires, como Directora Suplente.

Autorizada - María Clara D'Eramo
e. 19/8 N° 23.022 v. 19/8/2004

J.S.C. S.A.

Complementario de la publicación de día 26/07/2004, Recibo 53120. Director Suplente: Germán Omar Pérez, argentino, nacido el 9/07/1979, soltero, DNI 27.499.067, comerciante, domicilio real Tronador 4560, domicilio especial Juana Manzo 1636, Capital.

Escribana - María Celia García Costero
e. 19/8 N° 55.038 v. 19/8/2004

JUNCALCO INDUSTRIAL, SERVICIOS Y MANDATOS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 19 de enero de 2000, resolvió fijar la nueva sede social en la calle Marcelo Torcuato de Alvear número 624, sexto piso "Frente", Unidad Funcional n° 77, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Horacio Eduardo Pasman
e. 19/8 N° 54.885 v. 19/8/2004

"K"

KARINA DANTEY S.A.

Por escritura del 2/8/2004 - folio 968 - Registro 37 de Capital, protocoliza Actas de Asamblea y Directorio del 25/11/2002, que designa el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Esteban Valdez: 8/09/1946, DNI. 17.546.794, domicilio real y especial: Junín 533 - Piso Primero D. Director Suplente: Juan Carlos Torres: 7/5/1952, DNI 10.309.983; domicilio real y especial: Riobamba 446; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domicilio de Capital; y Acta de Asamblea del 18/9/2003 se acepta sus renuncias, quedando designados: Presidente: Rogelio Angel Olivera, argentino, 19/9/1926, viudo; jubilado, DNI. 5.996.981, domicilio real: José Ingenieros 3096 - Olivos. Buenos Aires; Domicilio especial: Ecuador 559 - Planta Baja "1" Capital. Director Suplente: Mónica Irene Moldavsky, argentina, 12/2/1951, divorciada, comerciante, DNI. 6.536.879, domicilio real y especial: Cerviño 3527 - Piso Primero "C", Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 19/8 N° 54.995 v. 19/8/2004

KUZAK S.A.

Se comunica que por escritura del 03.06.2004, Folio 146 Registro 1898 Capital Federal, se protocolizaron Actas de Asamblea General Extraordinaria del 04.04.2001, que dispuso el cambio de la sede social de la calle Riobamba 986, tercer piso, a la calle Maipú 216, planta baja, ambas de Capital Federal; y de Asamblea General Ordinaria del 04.04.2003 por la que se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Horacio Alcides Mendoza, domicilio real Ministro Brin 1257, Capital Federal; y Director Suplente: Pedro Emanuel Velázquez, domicilio real Luciano Torren 1428, La Matanza, provincia de Buenos Aires; ambos domicilio especial Maipú 216, planta baja, Capital Federal.

Escribana - Verónica A. Beri
e. 19/8 N° 23.057 v. 19/8/2004

"L"

LIBSON METAL S. A.

Completando avisa recibo, 22917 día 26/07/04, Oscar Alberto Carello domicilio real Florencio Arelo 1354/58, Lanús Prov. Bs. As.; Cristina del Valle Fernández Divisoria 4862, A. Brown, Prov. Bs. As.; especial ambos en Juan F. Aranguren 1025, Cap. Fed.

Autorizado - Daniel Salandin
e. 19/8 N° 24.037 v. 19/8/2004

LINEAS AEREAS CAS S.A.

Con domicilio en Av. de Mayo 953 9° Piso, Capital Federal; Registro N° 2011, Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas. Hace saber que la Asamblea General Ordinaria de 30/04/2004, resolvió la acefalía del Directorio producida por la ausencia del Presidente: Arturo Martínez, DNI 4.523.237, Nogoyá 5082 1° "2" de Capital Federal, y la renuncia del Director Suplente: Arcidiácono, Juan Ignacio, DNI 4.523.237, Av. de Mayo 953 9° de Capital Federal, y designó el nuevo Directorio: Presidente: Arcidiácono, Martín Alberto, DNI 21.888.069, Maza 542 1° "H" , Capital Federal y Directora suplente: Ambühl, María Cristina, DNI 6.170.206, Lacroze 4969, Villa Ballester, Buenos Aires, todos los nombrados con domicilio especial en Av. de Mayo 953 9° Piso de Capital Federal.

Presidente - Martín Alberto Arcidiácono
e. 19/8 N° 54.961 v. 19/8/2004

LOMAS SAN LUIS S.A.

Complemento factura N° 0076-00022407 día 16/7/04 todos los directores constituyen domicilio especial en Cosquín 10, Oficina "E" Cap. Fed.

Contador - Alicia Marina Stratico
e. 19/8 N° 24.029 v. 19/8/2004

"M"

M & B COMPAÑIA DE GAS Y PETROLEO S.A.

N° Correlativo 3039. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha, 2 de julio de 1999 pasada al folio 3 el Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 7 de Julio de 1998 bajo el número 55722-98 por la que se aceptó la renuncia de los directores Sres. Pablo Bressan y Ricardo Favaro.

Presidente - Rubén Marchioni
e. 19/8 N° 54.974 v. 19/8/2004

M & B COMPAÑIA DE GAS Y PETROLEO S.A.

N° Correlativo 3039. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha, 2 de julio de 1999 pasada al folio 3 el Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 7 de julio de 1998 bajo el número 55722-98 se designaron los directores titulares y suplentes de la sociedad por el término de un ejercicio y se distribuyeron los cargos. A saber: Presidente Sr. Rubén Marchioni L.E. N° 4.243.347, domicilio real: Cosquín 111, Capital Federal; Vicepresidente Sra. Ana Bablink D.N.I. N° 12.504.453, domicilio real García Lorca 56, Capital Federal. Ambos coincidiendo su domicilio real y especial.

Presidente - Rubén Marchioni
e. 19/8 N° 55.003 v. 19/8/2004

MAKSSON S.R.L.

Por Acta N° 1 del 2/5/2003 se resolvió el cambio de sede social de Uruguay 1134, quinto piso, departamento "B" Capital Federal a Maipú 116, décimo piso, Capital Federal. Fijación fuera del articulado.

Abogada - Mabel Touceda
e. 19/8 N° 54.880 v. 19/8/2004

MARIAN ROHR Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Comunica que por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria del 29/6/1991 se dispuso la Reducción de capital de la suma de $ 58.900 a la suma de $ 4.300 siendo dicha reducción de $ 54.600, mediante la cancelación de saldos deudores, siendo su activo antes y después de la reducción de $ 6.093,5077 y su pasivo antes y después de la reducción de $ 55.473,5043, posteriormente aumenta el capital a $ 344.300 reduciéndolo por Asamblea del 31/10/2003 de $ 344.300 a la suma de $ 4.300 siendo su reducción de $ 34.000 cancelando saldos deudores y siendo su activo antes y después de la reducción $ 703897.59 y $ 363.897.59 y pasivo antes y después de $ 178.987, 15, Los Reclamos de ley en la calle Dr. Luis Beláustegui 3266 Capital Federal.

Escribana - María Marcela Otermin
e. 19/8 N° 22.942 v. 23/8/2004

MARTINICO S.A.

Inscripta en Inspección General de Justicia con el N° 8434, L° 98, T° A S.A. con domicilio social en la calle Achával 590, de esta Capital, por asamblea general ordinaria n° 25 con fecha 10/01/2003, y actas de directorio n° 78 y 79, del 03/01/2003 y 10/01/2003 respectivamente, se designa las nuevas autoridades de la sociedad, como presidente a la Sra. Mariana Finkelstein, domicilio real Maure 2861, Cap. Fed., Director el Sr. Enrique Goldbart, y como director suplente Margarita Slimel, ambos con domicilio real en la calle Cuba 2155, Cap. Fed.; y constituyendo todos sus integrantes como domicilio especial, el mismo de la sociedad; finalizando sus mandatos el 31/12/2004.

Apoderado - Enrique Goldbart
e. 19/8 N° 54.942 v. 19/8/2004

METAL CAS S. A.

Acta de directorio del 12/08/04. Se trasladó la sede social a Maipú 566 7° piso oficina A, Cap. Fed.

Autorizada - Valeria Palesa
e. 19/8 N° 23.957 v. 19/8/2004

MUSIC UP S.A.

Por Acta de Directorio del 06-08-2004 se resolvió el cambio de sede social a Ayacucho 1246 piso 4° departamento A, Capital Federal.

Autorizada - Patricia Peña
e. 19/8 N° 23.962 v. 19/8/2004

"N"

NORTE EXHIBIDORA CINEMATOGRAFICA S.A.

Suscripción de Acciones. Se comunica a los Señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de agosto de 2004 y por reunión de Directorio del 10 de agosto de 2004, la sociedad ofrece a sus accionistas 2.025.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, para ser suscriptas en ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, según las condiciones establecidas por los órganos sociales referidos. Los accionistas que deseen ejercer su derecho de suscripción preferente deberán hacerlo dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación por medio de expresa solicitud que dirigirán y comunicarán fehacientemente a la sociedad.

Presidente - Alberto Nicolás Cordero
e. 19/8 N° 16.793 v. 23/8/2004

NUEVA OLIVICULTURA S.A.

IGJ N° 1.549.950. Se comunica que por Acta de Directorio del 9/06/2003, se fijó nueva sede social en Elvira Rawson de Dellepiane 150 - Piso 9° Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Andrés Jacob
e. 19/8 N° 54.975 v. 19/8/2004

"O"

ORGANIZACION VERAZ Sociedad Anónima Comercial de Mandatos e Informes

Escritura: 9/6/04. Designación de autoridades: Presidente: Rodolfo Osvaldo Ploder, domicilio real Peachtree 1550, Atlanta, Estados Unidos de América y especial Della Paolera 265, 4° piso, Cap. Fed.; Vicepresidente: Mario Fernández, domicilio real 11 de Septiembre 1740, 8° piso, Cap. Fed. y especial en Reconquista 199, Cap. Fed. Director Titular: Alfredo Vicens, domicilio real Avenida del Libertador 380, 23° piso, departamento "A", Cap. Fed. y especial Della Paolera 265, 4° piso, Cap. Fed.; Directores Suplentes: William Raymond Phinney, domicilio real Estado de Michigan, Estados Unidos de América y especial Della Paolera 265, 4° piso, Cap. Fed.; Jaime Thomas, domicilio real Plácido Marín 1787, San Isidro, Pcia. Bs. As y especial México 444, Cap. Fed.; y José Antonio Ocantos Helguera, domicilio real y especial Avenida del Libertador 602, 4° piso, Cap. Fed. La Apoderada.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 19/8 N° 24.066 v. 19/8/2004

"P"

PANIFICADOS NORTE S.A.

Escritura 135, 16/06/04, Escribano Girola Martini, Matanza, modifica Directorio: Presidente: Juan José Bustamante, 20-4-81, DNI 28.802.218, Caxaraville 1596, González Catán, Matanza. Suplente: Juan Manuel Carrizo, 30-12-77, DNI 26.395.271, Maciel 1653, Laferrere; La Matanza. Rectifica: Sede: Fernández 560, piso 4°, departamento 19, Capital Federal. Domicilio especial de ambos: Fernández 560, piso 4° "19", C.A.B.A. Ejercicio: 31/3 cada año.

Escribano - Marcelo Ariel Girola Martini
e. 19/8 N° 22.989 v. 19/8/2004

PELAMA CHUBUT Sociedad Anónima

Comunica que con fecha 16 de abril de 2004, por Acta de Directorio se aprobó el traslado de la sede social y legal a la calle Aguilar 2476, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma estatutaria.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi
e. 19/8 N° 54.908 v. 19/8/2004

PETROQUIMICA DEL PLATA S.A.

N° Correlativo: 1532029. Publicación en el Boletín Oficial. Se hace saber por un día que por Acta de Directorio Nro. 36 de fecha 16 de febrero de 2004, pasada a folio 33 del Libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado el 30 de mayo de 1994 bajo el número C 5990 se decide el cambio de sede social a la calle Chacabuco 78 3er. Piso Oficina 30, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no implicando el mismo modificación estatutaria.

Presidente - José Claudio Fernández
e. 19/8 N° 54.990 v. 19/8/2004

PIMO S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/3/04, se aceptaron las renuncias presentadas por Gustavo Enrique Brum y Teresita Felisa Márquez a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio y por Acta de Directorio N° 21 de fecha 17/3/04, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Teresita Felisa Márquez, con domicilio especial en Primera Junta 2548, Capital Federal; Director Suplente: Guillermo Victorio Botta, con domicilio especial en Lavalle 1527, 9° Piso, Oficina "39" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 19/8 N° 23.026 v. 19/8/2004

PINALVA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 26/7/04, se aceptaron las renuncias presentadas por Ramón Gómez y Héctor Omar Muñoz a sus cargos de Presidente y Director suplente, respectivamente, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gilda Marta Vega, domicilio especial en Las Tipas 2172 Jaureguy, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Heraldo Jesús Egan, domicilio especial en Las Acacias 1226, Jaureguy, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 19/8 N° 23.025 v. 19/8/2004

PINDUCA S.A.

Expte: 1.616.375. Por Asamblea General Ordinaria del 18/08/2003, se eligieron autoridades: Presidente: Horacio Gayoso, domicilio real en Av. Ramón Castilla 2871 8° piso, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Suplente: Juan Katich, domicilio real en Talcahuano 1278 8° piso, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 879 12° piso, de la misma Ciudad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13/08/2004.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 19/8 N° 24.025 v. 19/8/2004

PROA GROUP S.A.

El Presidente y el Director suplente fijan domicilio especial en la calle Paraná 378, 1er piso, Capital Federal. Por vista Inspección General de Justicia. Aviso 26-7-2004 N° 22886.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba

e. 19/8 N° 55.009 v. 19/8/2004

PRODUCCIONES FISBEIN Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21-06-2004 se aceptó la renuncia del Sr. Martín Mayansky a su cargo de Vicepresidente y del Sr. Daniel Fisbein a su cargo de Director Suplente. Se designó por unanimidad a los señores Jorge Fisbein, LE 4.529.981, con domicilio real y especial en Jaramillo 2010 Piso 17 departamento B Capital Federal, como Presidente y a la Sra. Carina Eloisa Zalazar, DNI 27.270.746, con domicilio real y especial en Garibaldi 2690 Hurlingham Buenos Aires, como Directora Suplente.

Autorizada - María Clara D'Eramo

e. 19/8 N° 23.023 v. 19/8/2004

"R"

REFAL S.A.

Expte: 1.616.374. Por Asamblea General Ordinaria del 25/08/2003, se eligieron autoridades: Presidente: Horacio Gayoso, domicilio real en Av. Ramón Castilla 2871 8° piso, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Suplente: Juan Katich, domicilio real en Talcahuano 1278 8° piso, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 879 12° piso, de la misma Ciudad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13/08/2004.

Autorizado - Mariano Blasco

e. 19/8 N° 24.026 v. 19/8/2004

RELODOSO S.R.L.

N° Correlativo: 124156/8854. Por acta del día 21/04/2004 se acepta por unanimidad la renuncia al cargo de gerente del señor Daniel Alberto Frojmowicz, presentada este mismo día, aprobando toda su gestión en dicho cargo.

Autorizada - María Pía Romero

e. 19/8 N° 23.011 v. 19/8/2004

RGA ARGENTINA S.A. (en Liquidación)

Por resolución de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 08/07/2004 se resuelve por unanimidad la aprobación del Balance Final de Liquidación al 31/12/2003 y el Proyecto de Distribución. Se hace depositaria de los libros y demás documentación social a la Dra.: María Alejandra Castagna, DNI Nro.: 11.371.426, con domicilio; especial en la calle Olazábal 2138 - piso primero - oficina 3 de Capital Federal y domicilio real en Superí 2317 de Capital Federal.

Liquidadora - María Alejandra Castagna

e. 19/8 N° 22.982 v. 19/8/2004

RODAMIENTOS FAG S.A.C.I.

Por Asamblea General Ordinaria del 12-01-2004 se destituye al Presidente Roberto Eduardo Verri y designa el nuevo Presidente y Director Unico: Carlos Gyorgy, argentino, casado, ingeniero, nacido el 08-05-61, DNI 14.439.384, CUIT 20-14439384-9, domiciliado en Ruta 9 km. 47 Lote 174 Barrio Septiembre, Escobar, Provincia de Buenos Aires. Fija domicilio especial en la calle Alvarez Jonte 1938, de Capital Federal.

Autorizada - Patricia Peña

e. 19/8 N° 24.058 v. 19/8/2004

ROOS S.A.

Asamblea 04.08.04. Aprueba: 1) las renuncias presentadas por Leandro García Faura y Nicolás Naudi del Castillo a sus cargos de Directores; nuevo directorio: Presidente: Matías Naudi del Castillo y Suplente: Roberto Oscar Naudi ambos con domicilio real en Santiago Pérez 933 Arrecifes Provincia Buenos Aires y especial en la nueva sede social José Pacheco de Melo 3062 piso 7 departamento C Capital Federal.

Autorizado - José Mangone

e. 19/8 N° 23.976 v. 19/8/2004

RUBISU S.A.

Por reunión de Directorio 23-6-04, se trasladó la sede social a Maipú 374, piso 9, Cap. Fed.

Presidente - Ramiro Manuel Cornide

e. 19/8 N° 24.015 v. 19/8/2004

"S"

S.A.C. Sociedad Anónima Cinematográfica

Se hace saber por tres días que por Asamblea Extraordinaria de fecha 13 de julio de 2004 se resolvió reducir el capital social de la suma de Pesos 7.200.000 a la suma de Pesos 5.952.000. Las oposiciones de Ley se recibirán por 15 días corridos contados desde la última publicación en la sede social sita en Lavalle 869, altos, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 15 a 18 horas.

Presidente - Matías Carballo

e. 19/8 N° 16.792 v. 23/8/2004

SAN JOSE DEL ARROYO S.A.

Comunica que el Directorio mediante acta del 9/8/2004 resolvió trasladar el domicilio de la sociedad a la calle Libertad N° 1133, piso 7°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Daniel A. González

e. 19/8 N° 54.914 v. 19/8/2004

SIERRAS DEL MORO S.A.

Comunica que el Directorio mediante acta del 9/8/2004 resolvió trasladar el domicilio de la sociedad a la calle Libertad N° 1133, piso 7°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Daniel A. González

e. 19/8 N° 54.905 v. 19/8/2004

SIPETROL ARGENTINA S.A.

Renuncia y designación: Por Acta de Directorio N° 83 del 30 de julio de 2004 se trató la renuncia del Sr. Vicente Rodríguez Gaete al cargo de Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad con vigencia a partir del 1° de agosto de 2004 y conforme lo establecido por el artículo 258 de la Ley de Sociedades Comerciales, se designó como nuevo director titular al Sr. Nicolás Caussade Coudeu, procediéndose a realizar una nueva distribución de cargos: Presidente: Manuel Sánchez Ceballos Vicepresidente: Nicolás Caussade Coudeu. Domicilio real y constituido: Bouchard 547 Piso 21 (C1006ABG) Buenos Aires.

Autorizada - Ana A. Tretiak

e. 19/8 N° 16.805 v. 19/8/2004

SUMIPLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Informa nómina de los suscriptores favorecidos en el acto N° 22 de adjudicación celebrado el 5-8-04: "Círculo Gilera" Modo Sorteo: Grupo 2 Orden 26; Grupo 3 Orden 11; Grupo 5 Orden 6; Grupo 6 Orden 29; Grupo 11 Orden 57; Grupo 12 Orden 27. Modo Licitación: Grupo 3 Orden 54 desierta.

Autorizada - Mariela Barg

e. 19/8 N° 55.007 v. 19/8/2004

SUMPEX TRADE S.A.

Complementando aviso recibo 22915: día 26/07/04 ambos directores domicilio Real Bulnes 550 Ramos Mejía prov. Bs. As. y especial Tacuarí 708, Cap. Fed.

Autorizado - Daniel Salandin

e. 19/8 N° 24.036 v. 19/8/2004

SYS CONSULTING S.A.

(IGJ: 17/2/00, N° 2234, L° 9 de Sociedades por Acciones), con domicilio en Pedro Goyena 1296 Cap. Fed., comunica que en reunión de Asamblea General Ordinaria del 30/4/03, designó Presidente a Carlos Antonio Pan Aspauzo, argentino, casado, nacido el 8/11/65, DNI 18.786.825, licenciado, domicilio real en Pedro Goyena 1296, Cap. Fed.; y Director Suplente a Marco Antonio Sánchez Ayala, ecuatoriano, soltero, nacido 16/1/78, ingeniero, Pasaporte Ecuatoriano 171173755-9, domicilio real Marcelo T. de Alvear 776, Cap. Fed., ambos con domicilio especial en Pedro Goyena 1296, Cap. Fed., y que por reunión de Asamblea General Ordinaria del 6/4/04, se aceptaron sus renuncias a sus cargos y se designó el actual directorio: Presidente: Jorge Antonio Landazuri Recalde, ecuatoriano, casado, nacido el 2/9/69, Pasaporte Ecuatoriano 170968807-9, ingeniero, domicilio real en Soldado de la Independencia 1130, Cap. Fed.; Director Suplente: Carlos Antonio Pan Aspauzo, argentino, casado, nacido el 8/11/65, DNI 18.786.825, licenciado, domicilio real en Pedro Goyena 1296, Cap. Fed.; ambos con domicilio especial en Pedro Goyena 1296, Cap. Fed, El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon

e. 19/8 N° 54.871 v. 19/8/2004

"T"

TELECOM ARGENTINA S.A.

Convenio de interconexión de redes para los servicios de telefonía local y telefonía de larga distancia nacional e internacional. Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración con la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE BRINKMANN LTDA. del convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes entre ambas Empresas, del Servicio de Telefonía Local y del Servicio de Telefonía de Larga Distancia Nacional e Internacional. La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 19 de Agosto de 2004.

Gerente, Promoción y Publicidad, Marketing U.C. - Viviana A. Conte

e. 19/8 N° 16.789 v. 19/8/2004

TEPSIS S.A.

Hace saber que por acta del 22/4/04 designó: Presidente: Hermes Celesteno Sanabria González, domicilio real E. Bogel 1988 Rafael Castillo Bs. As. Suplente: Eduardo Adrián Billordo, domicilio real Coronel Isleños 2039 Laferrere Bs.As., ambos domicilio especial Ramallo 4828 Cap. Fed. Trasladó domicilio legal y social a Ramallo 4828 Cap. Fed. Expediente. 1.737.467

Autorizado - Beni Mlynkiewicz

e. 19/8 N° 24.027 v. 19/8/2004

THOMAS DE SUDAMERICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25.06.2004 se designó al señor Sepp Juch como único Director Titular, con domicilio real en la calle Arenales 1647, Piso Séptimo, Capital Federal, y Eduardo José Esteban como Director Suplente, con domicilio real en Avda. Santa Fe 2844, Piso Tercero, departamento "F", Capital Federal; y ambos con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 457, Piso Quinto, Capital Federal.

Autorizado Especial - Eduardo Esteban

e. 19/8 N° 54.899 v. 19/8/2004

TIJE S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 7 de junio del 2004, pasada a Escritura Pública N° 418 de fecha 4 de agosto del 2004 se dispuso el cambio de domicilio fijándolo en San Martín 640 Piso 6° Capital Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 19/8 N° 22.951 v. 19/8/2004

"U"

UNITED UTILITIES INTERNATIONAL LIMITED

Comunica que (i) por resolución de su directorio del 27 de junio de 2003, la casa matriz resolvió revocar la designación de los Sres. Ian John Alexander Plenderleith y Peter Jones como sus mandatarios a cargo de su representación permanente en la República Argentina, y designar en su reemplazo como nueva mandataria a Ana Setton, argentina, nacida el 4/05/1968, DNI N° 20.226.025; con domicilio real en Uruguay 813 departamento 3° B y con domicilio especial constituido en Av. Leandro N. Alem Nro. 928 7mo piso y (ii) fija como nueva sede de su representación permanente en la República Argentina la sita en Av. Leandro N. Alem 928 7mo piso, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Iván Bein

e. 19/8 N° 54.890 v. 19/8/2004

"V"

VALAM Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Rectificación el aviso de fecha 28/01/02 Recibo el N° 29235 en el cual se consignó por error el nombre y apellido del director Roy Hamilton Gooding, como Roy Hamilton Lockwood.

Autorizado - Tristán D. Pombo

e. 19/8 N° 55.040 v. 19/8/2004

VERA S.A.

Asamblea del 18/11/03, por renuncia de Sandra Marticorena a su cargo de Presidente, se Designó Presidente a Jorge Ricardo Lota, con domicilio real en Paraguay 2652, Ezeiza Provincia de Buenos Aires y Director Suplente a Mónica Beatriz Loto, con domicilio real en Cardenal Copelo 3422, Bánfield Provincia de Buenos Aires, ambos con domicilio especial en Sarmiento 2069, Planta Baja Departamento "A", Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 19/8 N° 23.009 v. 19/8/2004

VIRREY LORETO 2449/51 S.A.

Con fecha 20 de octubre de 2003 se resolvió fijar la sede social en Juan María Gutiérrez 3986, primer piso de esta Ciudad.

Escribana - Inés Elena Ramos

e. 19/8 N° 24.024 v. 19/8/2004

VIRTUALPORTFOLIO.COM S.A.

Por acta de Asamblea del 1/7/2004 se ha aceptado la renuncia al cargo de Presidente de la Sra. Nora Saponara y se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Néstor Seewald, Directora Suplente: Nora Saponara. Ambos con domicilio legal y especial en Lavalle 1718, Piso 6, oficina "C".

Autorizada - Lorena Rabinowicz

e. 19/8 N° 23.053 v. 19/8/2004

VIVORATA ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS Y GANADEROS Sociedad Anónima

Comunica que el Directorio mediante acta del 9/8/2004 resolvió trasladar el domicilio de la sociedad a la calle Libertad N° 1133, piso 7°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Daniel A. González

e. 19/8 N° 54.907 v. 19/8/2004

"W"

WALZEN SUISSE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 05/5/04, se designó nuevo Directorio que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Hans Ulrich Jüstrich, domicilio real y especial: Mariano Moreno 1110, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.; Vicepresidente: Joaquín Pedro Helmut Zimmermann, domicilio real y especial: Avenida, Corrientes 327, 3 piso, Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Marcelo Gabriel Rojo, domicilio real Henry Dunant 860, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. y especial en Avenida Corrientes 327, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires y Alfredo Rodríguez, domicilio real Avenida Márquez 459, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y especial Avenida Corrientes 327, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires. Duración en el cargo: hasta el 31/12/04 prorrogado hasta la próxima Asamblea General Ordinaria que apruebe los estados contables a esa fecha.

Autorizado/Presidente - Joaquín Pedro Helmut Zimmermann

e. 19/8 N° 54.893 v. 19/8/2004

"Y"

YARDLEY S.A.

Por Acta de Directorio del 17-11-1994 se resolvió el cambio de sede social a Santa Fe 1346 de Capital Federal.

Autorizada - Patricia Peña

e. 19/8 N° 24.055 v. 19/8/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex CO de la Institución y el art. 26 del Dto. N° 924/97, en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/PANE, JOSE A. s/Ej. Hip.", Exp. n° 48688/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 5. Sec. Única, sito en la calle Talcahuano 490, 1° P, Cap. Fed. que el martillero Alberto M. del Carril, rematará el día 27 de agosto de 2004 a las 12,20 hs., en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Tres Sargentos 1492, Gerli, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II-N, Manz. 35, Parc. 25, Matrícula 18.339. Ocupado, de acuerdo a constatación notarial. Sin orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, y 1 patio al fondo, en regular estado de conservación. Exhibición: 25 y 26 de agosto de 10 a 12 hs. La venta se realiza ad corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria $ 34.514,07 al 01/08/04. Deudas: Mun. $ 68,18 al 28/7/04, Rentas s/d al 02/08/04, AA s/d al 28/07/04, OSN e/l s/d al 30/07/04. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec.". Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base de venta $ 17.267. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel. 4394-1099.

Buenos Aires, 10 de Agosto de 2004.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.
e. 19/8 N° 54.957 v. 20/8/2004

El martillero Alberto M. del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4° P, (4394-1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 45, Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4° P, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/SPADARO FRANCISCO L. s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte. n° 99172/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que remataré públicamente el día 30 de agosto de 2004 a las 9:45 hs. ante Escribano Público en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Dr. A. Yraola 1537, Burzaco, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. P, Manz. 114, Parc. 8. Matrícula 42832, ocupado, según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de living, comedor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina y garage, en buen estado de conservación. Exhibición: 26 y 27 de agosto de 14 a 16 hs. La venta se realiza ad-corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 72.001. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun. s/d al 23/06/04, Rentas s/d al 30/06/04, AA y OSN Fuera de radio.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
Alberto M. del Carril, martillero.
e. 19/8 N° 54.956 v. 23/8/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad,
Falla: Primero: Condenando a GUIDO CAMACHO OLMOS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la Ley 23.737, con costas. Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de septiembre del año dos mil siete, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de GUIDO CAMACHO OLMOS, para su correspondiente notificación en ese lugar. Quinto: Remitir a GUIDO CAMACHO OLMOS, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rodolfo Echazú. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 19/8 N° 455.545 v. 19/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, sito en la calle Uruguay 714, 2° piso, Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco días a JOSE PUGLIA a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "CONSORCIO PLAYA CLUB c/DAVERIO OSCAR s/Ejecución de Expensas", Expediente N° 49.038/1998, bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2004.
Juan Perozziello Vizier, secretario.
e. 19/8 N° 22.960 v. 19/8/2004

N° 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 a cargo del Dr. Miguel Ricardo Güiraldes, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Graciela Alicia Forneron sito en Lavalle 1212 2° piso Capital Federal, en autos "SAMBATARO ELSA LEONOR c/ROBLES VICENTE CLEMENTE s/Divorcio Vincular" (Expte. 33.015/03) cita y emplaza a Sr. VICENTE CLEMENTE ROBLES para que comparezca en el término de diez días, a tomar la intervención que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2004.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.
e. 19/8 N° 55.132 v. 19/8/2004

N° 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de Capital Federal, cita a CARLOS ENRIQUE PASCUET a fin de que en el término de 60 días comparezca en autos "PASCUET, CARLOS ENRIQUE s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. N° 36.495/04. El presente de publicarse por tres días sucesivos en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de agosto de 2004. Fdo.: Cecilia M. Rejo, Secretaria. Nota Ampliatoria: Déjase constancia que la publicación de edictos ordenada a fs. 18, será en forma gratuita atento lo dispuesto por la Ley 24.321.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2004.
Paula E. Fernández, secretaria interina.
e. 19/8 N° 455.519 v. 23/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de IMALOG S.A. habiéndose designado síndico a Sandra Norma Dallo, con domicilio en Tucumán 1711, piso 8° "C" de Capital. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24/11/04 y 8/12/04 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2004.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 19/8 N° 455.528 v. 25/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días la quiebra de EYDELSTEYN JUAN conforme lo dispuesto por el art. 253, inc. 7 de la Ley 24.522, se ha designado síndico a la Cdra. Miryam Lewembaum con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, piso 11° (1102) Cap. Fed. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar sus solicitudes de verificación ante el síndico hasta el 3 de noviembre de 2004; la sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 de la ley concursal el día 16 de diciembre de 2004, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 1° de marzo de 2005, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o a los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 19/8 N° 455.523 v. 25/8/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso de la ciudad de Buenos Aires, por orden de S.S. el Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, cita y emplaza a la demandada Sra. BEATRIZ MARTA CINTADO (L.C. N° 6.371.924) para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "CINTADO, BEATRIZ MARTA s/Pedido de Quiebra por PASEO DE COMPRAS MORENO S.A." (Expte. N° 76.230) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2004.
María Cristina O'Reily, secretaria.
e. 19/8 N° 1664 v. 20/8/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital, comunica por 5 días en los autos "FORTI, MARTIN s/Quiebra (Por CASADO CESAR ARMANDO) Expte. 70.592. 1.) Llamado a mejora de oferta para la adquisición del inmueble ubicado en Eduardo Acevedo N° 540/548, Unidad Funcional N° 31, piso 4° y el 0,45 indiviso de la Unidad Funcional N° 1 (cochera en subsuelo). Nom. Cat.: Circ. 7; Secc. 45; Manz. 133 A; Parcela 22 C; Matrícula 7-8684/31. Superficie del inmueble 69,99 m2. Porcentual 3,70. Consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, lavadero, dos baños, balcón y cochera. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por el fallido. La presentación de la oferta importará el conocimiento íntegro del expediente, como así también la aceptación de estas condiciones y el procedimiento adoptado para la realización del inmueble. Oferta a mejorar $ 112.000. Garantía de oferta 10%. Comisión 3%. Presentación de ofertas hasta el día martes 31 de agosto de 2004 en la Secretaría Actuaria del Juzgado. La apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se realizará el día miércoles 1° de septiembre de 2004 a las 9 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. El saldo de precio y la comisión del martillero deberán depositarse dentro de los 5 días que se disponga la adjudicación definitiva. 2.) La venta en pública subasta el día lunes 6 de septiembre de 2004 a las 8:00 hs. en T. Gral. J. D. Perón 1233, Capital del inmueble ubicado en Eduardo Acevedo N° 269/71, Unidad Funcional 2, 1° piso y Unidad Complementaria 1 (cochera en planta baja 1/9 indiviso). Nom. Cat.: Circ. 7; Secc. 45; Manz. 143, Parcela 6; Matrícula 7-7977/2. Superficie del inmueble 111,53 m2, porcentual 6,63. Consta de living comedor, un dormitorio, cocinas, baño, amplio balcón terraza y cochera. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la madre del demandado. Base $ 70.000. Seña 30%. Comisión 3%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 SCJN). El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición de ambos inmuebles los días 26 y 27 de agosto de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/8 N° 455.534 v. 25/8/2004

N° 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, cita y emplaza a los herederos del Sr. ISABELINO GOMEZ para que en el plazo de cinco días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones, si las tuviere, en los autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACTIVA LTDA. c/GOMEZ, ISABELINO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 23 de abril de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 19/8 N° 22.935 v. 20/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Doctor Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ELSA AMALIA QUAGLIANO. Fíjese hasta el día 5 de octubre de 2004 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor síndico Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio en Corrientes 1291, piso 9° "4", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de noviembre de 2004 y 1 de febrero de 2005, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebrará el día 5 de julio de 2005 a las 11 horas puntualmente en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 19/8 N° 22.965 v. 25/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en Av. Callao N° 635, planta baja, de Capital Federal, en los autos "R. D. MOTORS S.A.C.I.F. s/Quiebra", Expte. N° 92.537, informa por dos días que el domicilio correcto de la síndica designada en autos, contadora Laura Adriana Fiscina es Anchorena N° 672, piso 5° "C" de Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 19/8 N° 22.940 v. 20/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20 con sede en

Av. Callao N° 635, Planta Baja, Capital Federal, en la causa "COOP. DE CRED. CONS. Y VIV. CREAR LTDA. c/ESPAÑON, DORA GLORIA y Ot. s/Ejecutivo", cita y emplaza por diez días a los herederos de ALCIDES CESAR ALVAREZ para presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo de 2004.
Eduardo Enrici, secretario.
e. 19/8 N° 23.028 v. 20/8/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de AVERSA KARINA MABEL, CUIT N° 27-23329359-3, decretada con fecha 16/7/04. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio constituido en la calle Reconquista 336, piso 8° "T" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/10/04. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 18/11/04 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2/2/05, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 2/12/04. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 19/8 N° 455.508 v. 25/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22 sito en Avenida Callao 635, piso quinto de Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de LOPEZ FERNANDO FRANCISCO (L.E. 4.475.180) para que dentro del quinto día tomen la intervención que les corresponda en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/LOPEZ, FERNANDO FRANCISCO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 28 de junio de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 19/8 N° 1658 v. 19/8/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría número 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que el 30 de junio de 2004 decretó la apertura del concurso preventivo de MARCELO WAJNSZYLD, LE 4.446.344, domiciliado en Rivadavia 755, 1° piso, Depto. 7 de Capital Federal. Síndico interviniente Cdor. Mario Nicolás Degese, con domicilio en Bouchard 468, piso 5°, Depto. 1 (Tel. 4311-1793) ante quien podrán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el 28 de septiembre de 2004 y revisar los legajos formulando por escrito impugnaciones y observaciones de las insinuaciones crediticias hasta el 13 de octubre de 2004. Informes artículos 35 y 39 Ley 24.522: vencimientos 9 de noviembre de 2004 y 22 de diciembre de 2004 respectivamente. Fecha de resolución del Tribunal prevista en el artículo 36 de la ley 24.522, 23 de noviembre de 2004, vencimiento para solicitar su revisión por los interesados 22 de diciembre de 2004. Vencimiento para deducir observaciones contra Informe General de la sindicatura (artículo 40 LCQ) 3 de febrero de 2005. Resolución del Tribunal prevista en el artículo 42 LCQ, 17 de febrero de 2005 en que se fijarán categorías de acreedores. Plazo para deudora desde notificación ministerio de ley de resolución prevista en artículos 42 LCQ para formular propuestas a cada categoría de acreedores y obtener su conformidad, hasta 30 de mayo de 2005. Audiencia informativa (artículo 45 LCQ) día 20 de junio de 2005 a las 11 horas. Presentación por escrito de conformidades a la propuesta de acuerdo formulada hasta 27 de junio de 2005.
Buenos Aires, 4 de agosto de 2004.
Jorge Médici, secretario.
e. 19/8 N° 23.010 v. 25/8/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo el Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/7/2004 en los autos caratulados "PRINCIPE, HECTOR RAUL s/Quiebra'" se resolvió decretar la quiebra de PRINCIPE, HECTOR RAUL, CUIT N° 20-07374594-3, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador José Francisco Ruiz, con domicilio en la calle Av. Corrientes 4264, 7° piso "B", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6/9/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 19/8 N° 455.555 v. 25/8/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, comunica por dos días que en los autos "PERALTA, HECTOR ROBERTO s/Quiebra", ha sido presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado, si no se formula oposición, dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de agosto de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 19/8 N° 455.546 v. 20/8/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en Callao 635, Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29/6/2004 se ha decretado la quiebra de SAVRANSKY MARIO JORGE, DNI 4.266.139 (Expte. N° 048864). El síndico designado contador Miguel Antonio Suppicich, con domicilio constituido en Avda. Argentina 5785, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 12/10/2004. Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 19/8 N° 455.577 v. 25/8/2004

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, hace saber que en los autos "INDUSTRIAS QUIMICAS WAM S.A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios. De no mediar oposiciones dentro de los diez días el proyecto será aprobado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 19/8 N° 455.537 v. 20/8/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 29 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de RAMOS MAURA EMILIA, DNI: 13.653.628, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 1/10/2004 al síndico Elba Bengoechea con domicilio en la calle Pte. José E. Uriburu 1010 Piso 6 J de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V. S. en los autos caratulados: "RAMOS MAURA EMILIA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de agosto de 2004.
Karina Cufari, secretaria.
e. 19/8 N° 455.575 v. 25/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 15 de julio de 2004 se ha decretado la quiebra a ESCARPIN SRL Inscripta en la IGJ con fecha 23/04/1982 bajo el N° 1517, L° 82 T° Sociedad de Responsabilidad Limitada CUIT: 30-55769729-9 con domicilio en Olazábal 5042 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 20/10/2004 al síndico Mario Enrique Galanti Podestá con domicilio en la calle Cramer 2175 Piso 1 E, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ESCARPIN SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
Karina Cufari, secretaria.
e. 19/8 N° 455.576 v. 25/8/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MC TRADING S.R.L. (CUIT 30-70733943-4) en fecha 6 de agosto de 2004. El síndico desinsaculado en autos es el Ctdor. Raúl Manuel Pereyra con domicilio constituido en la calle Paraná 467, piso 7°, "27" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08 de octubre de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19 de noviembre de 2004 y 03 de febrero de 2005 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario interino.
e. 19/8 N° 455.470 v. 25/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GOLDEN FURS S.R.L. (CUIT 30-64132680-8) en fecha 16 de julio de 2004. El síndico desinsaculado en autos es el Ctdor. Graciela Silvia Turco con domicilio constituido en la calle Cochabamba 4272 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de octubre de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18 de noviembre de 2004 y 02 de febrero de 2005 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2004.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 19/8 N° 455.473 v. 25/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VINOCUR LAURA RUTH (CUIT 27-12780618-2) en fecha 06 de agosto de 2004. El síndico desinsaculado en autos es el Ctdor. Cecilia Beatriz Montelvetti con domicilio constituido en la calle Gral. Urquiza 2134, piso 3°, "E" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08 de octubre de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19 de noviembre de 2004 y 03 de febrero de 2005 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
Alejandro Mata, secretario interino.
e. 19/8 N° 455.475 v. 25/8/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45 con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica por cinco días la quiebra de SOL NACIENTE EXPRESS S.A., CUIT 33-69797442-9, decretada el 10 de junio de 2004. Los acreedores posteriores al concurso deberán presentar al síndico designado, contadora Liliana Noemí Castiñeira, con domicilio en Tucumán 983, Piso 1°, "D", Capital, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido y oposición manifiestamente improcedente. Se deja constancia que el síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 39 de la Ley 24.522 el día 22 de noviembre de 2004. Intímese a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2004.
Julia M. L. Villanueva, juez.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 19/8 N° 455.506 v. 25/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco dias que con fecha 10 de junio de 2004, ha sido declarada la quiebra de "TOP BOARD S.R.L.". Inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 06 de marzo de 1998, bajo el N° 1485, del L° 108, T° de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Santiago del Estero 250, piso 6° Of. "25", de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que se desconoce el n° de C.U.I.T. Habiendo sido designada síndico la Cdora. Susana H. Vacchelli, con domicilio en la calle Montevideo 571, piso 5° "A", de la

Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de agosto de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 07 de octubre de 2004 y 19 de noviembre de 2004 respectivamente.

Buenos Aires, 2 de julio de 2004.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 19/8 N° 455.583 v. 25/8/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 Secretaría N° 49, sito Avenida Callao 635 4° piso, Capital Federal, informa y comunica que con fecha 13 de julio de 2004 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de HOSANTEL S.A. (CUIT 30-55600408-7). Se designó Síndico al Dr. Carlos Félix Pisa Barros García, con domicilio en Av. Corrientes 3150 piso 18 "d". Los acreedores que así lo deseen podrán presentar al Síndico los títulos que justifiquen sus créditos hasta el 27 de septiembre de 2004. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 vencerán los días 9 de noviembre de 2004 y 22 de diciembre de 2004 respectivamente. La Audiencia Informativa se celebrará el día 24 de junio de 2005 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. El presente se publicará por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2004.
Fernando M. Penacca, secretario.

e. 19/8 N° 54.969 v. 25/8/2004

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juz. Civ. y Com. N° 1 Sec. N° 2 de la Cap. Fed. Hace saber que MARTINA SEBASTIANA LLERENA FLORES de nacionalidad peruana DNI N° 93.718.772 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 19/8 N° 455.580 v. 20/8/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 8

El Juzgado en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, sito en Lavalle 1638 primer piso Capital, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL PERALTA (con último domicilio conocido en la Villa 15, Manzana 30, Casa 95 de esta Ciudad, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), a estar a derecho en la causa N° 8404 debido a que, existiendo el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. respecto del nombrado, en orden a los delitos previstos en los arts. 89 y 149 bis del C.P.N., se ha dispuesto recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2004.
Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 19/8 N° 455.547 v. 25/8/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a DAMIAN CESAR MATIAS GARRO (argentino, nacido el 8/9/77 en Vicente López, PBA, DNI 28.895.502, hijo de Lidia Noemí Garro y Jorge Santiago Di Genaro (f), con último domicilio conocido en Santa Rosa 2418, Rafael Castillo, Pcia. de Buenos Aires, de ocupación estudiante, de estado civil soltero, sabe leer y escribir) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 593/02; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 10 de agosto de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 19/8 N° 455.455 v. 25/8/2004

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

N° 3

Juzgado Federal 3 de Lomas de Zamora, Secretaría 9 (Alem 168) informa que: SANDOVAL NOE, HERIBERTA, de nacionalidad paraguaya DNI N° 92.128.362, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público.

Lomas de Zamora, 26 de julio de 2004.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 19/8 N° 455.581 v. 20/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	MARIA BOBES	12/08/2004	EVA MARIA GONZALEZ (D.N.I. Nº 25.470.502)	5	ROBO
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	06/08/2004	FABIÁN ORTIZ, D.N.I. Nº 16.054.891	3	ESTAFA EN TENTATIVA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	10/08/2004	FELICIO AGUIRRE y LAUREANA MANCUELLO	3	ROBO
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	10/08/2004	CLAUDIO ADRIÁN MOYANO, D.N.I. Nº 23.022.303	3	AMENAZAS
26	155	ENZO M. CIPRIANI	17/06/2004	MARIA DE LOS ANGELES CASADO	3	DEFRAUDACION
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	22/07/2004	HORACIO PAPADOPULOS	3	ROBO
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	03/08/2004	REINALDA BRIONE	3	AMENZAS CON ARMAS
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	17/06/2004	ARTURO FERNANDO SERENELLI	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	10/08/2004	EMILIANO ALBERTO MARCUCCI	3	Nº 14.778/04 - ENCUBRIMIENTO
26	155	ENZO M. CIPRIANI	04/08/2004	ERNESTO SASTRE	3	ESTAFA
29	152	HUGO S. BARROS	05/07/2004	DOMINGO ROLANDO RAMIREZ (D.N.I. 12.987.272)	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
29	152	HUGO S. BARROS	10/08/2004	EVA SARA GUITERMAN DE ITIC (con último domicilio conocido en Av. Eva Perón Nº 2318 de esta Ciudad, titular del D.N.I. 3.971.682)	3	Nº 15.278/04 - "Guiterman de Itic Eva Sara S/ Malversación de caudales públicos"
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	11/08/2004	OSCAR VICENTE PEREIRA	5	ATENTADO AGRAVADO POR MAS DE TRES PERSONAS

e. 19/8 N° 152 v. 25/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	3	LUISA ALBAMONTE	16/07/2004	DANIEL PEDRO HUGUENIN (D.N.I. 14.078.274)	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	12/08/2004	JUAN MIGUEL ELIZALDE (L.E. 4.319.964)	3	PRESUNTA INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	05/08/2004	MARIA TERESA VOZZI (D.N.I. 18.062.300)	1	-
5	9	HORACIO J. SEGURA	05/08/2004	NORBERTO VICENTE DURANTI (L.E. 8.077.796, C.I. 6.487.519)	1	-

e. 19/8 N° 29 v. 25/8/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARDI	04/08/2004	MARIA CONCEPCION CETRANGOLO	22874
1	U	FEDERICO CAUSSE	08/03/2002	Fuez Bernardo Moises	23899
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	06/08/2004	ROSA MARGARITA MARCELLETTI y EMILIO SANTIAGO HUNZINGER (H)	23896
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	02/08/2004	MARIA ROSA DI CAPUA y ANA DI CAPUA	1656
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	09/08/2004	María Magdalena Marengo	23900
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/08/2004	ALFREDO RENE BOSIO	22850
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/08/2004	OSCAR ARAKAKI	23886

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	09/08/2004	Jorge Moisés CASABE	23930
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/08/2004	Clelia María Scipioni	54815
22	U	FERNANDO L. SPANO	05/08/2004	JUAN ANGEL SAGARIO	23898
22	U	FERNANDO L. SPANO	22/06/2004	CARLONI AURORA	54804
22	U	FERNANDO L. SPANO	05/08/2004	MARIA ODINA DAIX	23889
24	U	MARIA LAURA RAGONI	17/05/2004	Francisco CUENCA y Sara Juana FUNES	22856
24	U	MARIA LAURA RAGONI	03/08/2004	JOSE ABREGO	22830
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	14/07/2004	FERREIRA, NORBERTO OSCAR	22925
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	09/08/2004	Rubén PONCE	22919
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/08/2004	CARMEN CATALINA CISALE	54852
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/07/2004	Ana Concepción Olimpia ROSSI	22904
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	16/07/2004	Gorriz Nydia Ledy	22861
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	04/08/2004	JOSE ANTONIO CELESTINO BALBI y CATALINA GANNON	1655
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	05/08/2004	JOSE SALOMON TAICH	22840
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	10/08/2004	Mendel SALATA	22896
36		SEBASTIAN F. FONT	09/08/2004	Concepción Norma SAPIENZA	22869
36	U	SEBASTIAN F. FONT	06/08/2004	Renata LONGO y Willy MOHRS	22823
36	U	SEBASTIAN F. FONT	16/06/2004	Elvira Angélica Mobilia y Ernesto Manuel del Barrio	22832
37	U	GUSTAVO DANIELE	09/08/2004	LEONARDO CURRA	22915
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	09/08/2004	RIVERA ALBERTO ROMUALDO	22894
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	10/08/2004	Roberto Miguel MILIO	22824
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	16/07/2004	Olima Calletano Alberto	22901
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/07/2004	MARIA TERESA ALVAREZ Y PRIETO	22872
45	U	MARISA S. SORINI	11/06/2004	Adela Blanca Violeta SÁNCHEZ	22826
47		HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	05/08/2004	Jorge Raúl SAENZ	22818
47	U	SILVIA R. REY	12/08/2004	MYRTHA INÉS LÓPEZ	23936
48		RUBEN DARIO ORLANDI	05/08/2004	MARIA CLOTILDE HIDALGO	22835
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/08/2004	MATILDE SAADE	22881
48		RUBEN DARIO ORLANDI	03/08/2004	COMELLES ANTONIO y MABEL DE LUJAN PALACIOS	22833
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/07/2004	LUIS ANTONIO BIXIO	22834
53	U	ALDO DI VITO	10/08/2004	POTASZYNSKI REBECA	22838
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/08/2004	DIB ANTONIO y FRATINI JULIETA PRIMAVERA	54835
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/08/2004	JUAN ENRIQUE PINEDA y RAFAELA VAREA	22875
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	03/08/2004	Basilio Manuel CASTRO	22910
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	04/08/2004	HECTOR EDGARDO DALMAS	22829
61		EDUARDO JOSE GORRIS	05/08/2004	Enrique Palomares y Victorina San José	54753
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/07/2004	ALBERTO MARIA INCHAUSTI y ELOISA MABEL MENDOZA	22867
64	U	MARCOS GALMARINI	09/08/2004	Miguel Zakarian	22841
64	U	MARCOS GALMARINI	16/07/2004	ERCILIA LUISA SURIANI	54778
66		CARMEN OLGA PEREZ	11/08/2004	ANTONIO AVALOS	22864
67		CELIA ANGELES PEREZ	12/08/2004	MULLER HORACIO JUAN	22924
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	22/06/2004	ANTONIO OSVALDO LOZANO	23893
69		CLAUDIO O.SCLINKN	11/08/2004	Diego Raúl BARACCHINI	54811
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	14/06/2004	Domingo Ernesto Bovero	22851
71		SUSANA A. NOVILE	15/07/2004	CORNELIA ORTIZ	54822
72		DANIEL H. RUSSO	12/08/2004	ADELA PEREZ CORDERO	23931
73	U	ALBERTO UGARTE	19/05/2004	Umbelina Delia CARAMES	22831
75		MARIA INES LEZAMA	09/08/2004	Guillermo Juan Stöger	23908
79		PAULA E. FERNANDEZ	10/06/2004	ALEJANDRO DE LA CRUZ RUIZ	22918
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	07/07/2004	RICARDO DA GRACA	22891
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/07/2004	JOSÉ MINAGEL	22857
91	U	DOLORES MIGUENS	10/08/2004	FEDERICO TALOTTA y DELIA BERNARDEZ	54797
91	U	DOLORES MIGUENS	10/08/2004	FLORENTINO CINCINO	23927
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	10/08/2004	Borras Alejandro Javier	54765
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	10/08/2004	Roberto Damián HERRERA	22842
94		MARIA ELISA ARIAS	11/08/2004	Margarita Antonia Zucchini	22879
94	U	EDUARDO PARODY	01/06/2004	PAULINA MICHELSONAS	23921
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	03/08/2004	JUAN JOSE ABELEDO Y MARIA FELISA POLLA	22836
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/08/2004	Livio Atilio Juan	22882
99	U	MARTA N. COCCIA	11/08/2004	VARGAS, CARMEN ROSARIO	22862
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/08/2004	Juan Carlos Fiorito	1641
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	05/08/2004	Irma Raquel MIGLIAVACA de SANZ	22858
107	U	JULIO C. BORDA	06/08/2004	MISSIRIAN ROBERTO VÍCTOR	22893

e. 19/8 N° 152 v. 23/8/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a mi cargo sito en Talcahuano 490, piso 5° C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PTE. LUIS SAENZ PEÑA 257/9/65/71/7/81 c/DI CAPUA ANTONIO s/Ejecución de Expensas", Expte.: N° 41944/92, que el martillero Eduardo José González rematará el día 2 de setiembre de 2004, a las 11 horas en punto en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 257/9/65/71/77/81, piso 3°, dto. "VI", entre Alsina y Moreno, unidad funcional N° 45, Matrícula 13-175/45 de esta Ciudad. Se trata, conforme acta de constatación, de un departamento compuesto de un estar de 2,60 mts. por 3,50 mts.; habitación al frente con balcón francés de 3,80 mts. por 4,00 mts., otra también al frente con balcón francés de 4,50 mts. por 3,30 mts., los tres ambientes con piso de madera; cocina en "L" de 3,30 mts. por 3,60 mts. sin artefacto de cocina ni calefón, piso de cerámica; pasillo de 4,00 mts. por 0,80 mts.; dos habitaciones de 3,00 mts. por 3,00 mts. cada una con piso de madera; baño completo de 2,00 mts. por 1,60 mts. con piso de mosaico; habitación de servicio de 1,50 mts. por 1,20 mts., piso de madera; baño de servicio de 1,00 mts. por 0,70 mts., piso de cerámica; lavadero de 2,00 mts. por 1 mt. Todas las medidas son aproximadas. La superficie propia según título es 88 m2 62 dm2. No tiene servicios de gas, electricidad y teléfono. El estado general del dto. es de total abandono, encontrándose desocupado. Base: $ 43.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25% del precio de venta. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo quienes resulten compradores constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Deudas: G.C.B.A. ABL: $ 3.091,50, fs. 437/8 al 04/05/04 ex OSN $ 8.973,35, fs. 440/42 al 04/05/04. Expensas: $ 26.499,03 (capital) al mes de mayo de 2004, importe vto. agosto 2004 $ 183. No procederá la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se hace saber de acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", que no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Exhibición: días 27, 30 y 31/08/04 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 19/8 N° 55.033 v. 20/8/2004

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil N° 2, sito en Talcahuano 490, p. 5°, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, comunica por dos días en autos "ROSENDE, RAQUEL y Otros c/TETE COLLECTIONS SRL. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 48.148/02, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el jueves 2 de septiembre de 2004, a las 10,40 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, al contado y mejor postor, Ad-Corpus, el inmueble de la calle Alberti 324 e/Moreno y Av. Belgrano, Capital Federal (matrícula 10-1391), Nom. Cat.: Circ.: 10. Secc.: 20. Manz.: 26. Parc.: 12. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta: 0,25%. El inmueble consiste en un edificio de dos plantas y terraza sobre terreno que mide s/dominio 7,80 de frente por 25,82 y 25,80 en sus costados (sup. 198,75 m2). Cuenta en planta baja con tres habitaciones, hall, pasillo con patio, cocina, dos toilettes y salón cubierto; en primer piso pasillo, dos habitaciones, un baño-toilette incompleto, otra habitación, dos baños toilettes incompletos, salón y acceso a la terraza con parrilla, todo en estado de refacción. Ocupado por el Sr. Oscar Alberto Prebetera quien dijo hacerlo en carácter de propietario. Adeuda por Ags. Argentinas al 11/05/04 $ 953 (fs. 192) y $ 7.409,61 por imp. municipales (fs. 194) ambas al 9/06/04. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación intimación alguna. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria") Exhibición: días 26 y 27 de agosto próximo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2004.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 19/8 N° 55.028 v. 20/8/2004

N° 16

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nro. 16, Secretaría Unica, sito, en la Avda. de los Inmigrantes 1950, E. Piso, de Capital Federal, en autos: "MARTINO SOLANGE MARIA EUGENIA c/GALVAGNO TEODORO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 115.582/2000, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 26 de agosto de 2004, a las 9:00 hs. (en punto), en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, una finca ubicada en la localidad de Hudson, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle 145 Nro. 5644, entre las de 56 y 56 A, Nom. Cat.: Circ.: VI. Sec.: H. Manz.: 81. Parc.: 11. Pda. Inmobiliaria Nro. 86.734. Matrícula 21.238. Según constatación del martillero de Fs. 134, el mismo está ocupado por el demandado, junto a su esposa y una hija mayor de edad, y consta de: sobre la derecha de la vivienda principal posee un garaje, y al lado del mismo un amplio local con dos baños, y sobre la izquierda una habitación, seguidamente una escalera que conduce a la terraza. La vivienda se compone de: living-comedor, dos habitaciones, cocina, lavadero y baño. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación. Sup. según título 235,50 m2. Base a Fs. 141 vta. pesos treinta y cuatro mil ($ 34.000). Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley, y Arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del veinticinco centésimos por ciento (0,25%), a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. Se deja constancia que se aplicará la doctrina del fallo plenario del fuero, dictado en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo", y no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto. De acuerdo a la obligación asumida por el ejecutado en la cláusula octava del Mutuo Hipotecario, el inmueble se entregará desocupado a quien resulte comprador en subasta. Deudas, con OSN a fs. 47, no cuenta con Servicios Sanitarios suministrados por OSN al 30/8/01, con A.A. a fs. 88, no corresponde al área de conexión al 30/4/02, con Municipalidad de Berazategui, a fs. 165, $ 2.315,24 (por S. Sanitarios), a fs. 166, $ 3.526,24 (por alumbrado barrido y limpieza), a fs. 167, $ 629,74 (por S. Sanitarios y conserv. de la vía pública) al 31/10/03, a fs. 169, $ 57,76 (por contribución de mejoras), a fs. 170, $ 800,98 (por recobro de mejorado de calle), a fs. 171, $ 62,26 (por derechos de construcción ejercicio) al 3/10/03, con Rentas a fs. 183, $ 7.918,69 al 31/10/03. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 24 y 25 de agosto de 2004, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 19/8 N° 22.953 v. 20/8/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica, comunica por 2 días en los autos "BANK BOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/MUSCHIETTI, ADOLFO MIGUEL FRANCISCO JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 56.617/99, que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz (TE 4374-0414), subastará al contado y al mejor postor el día 26 de agosto de 2004 a las 13:20 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 el inmueble sito en calle La Habana 1023 y 1029, entre las calles Ezpeleta y Entre Ríos, Cdad. de Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, U.F. n° 2 integrada por los polígonos 00-02 y 01-02, lote 2 a de la Manz. 53 Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. D, Manzana 53, Parcela 2-a, Subparecela 2, Polígonos 00-02 y 01-02. Partida: 74.222. Matrícula 38784/2. Sup: total: 261,30 mts2. La U.F. que tiene entrada independiente por el n° 1023 de la calle La Habana consta de las siguientes superficies: Polígono 00-02: Sup. cubierta 57,87m2. Sup. descubierta 56,78 m2 y sup. semicubierta 8,73m2. Total para el polígono: 123,38 mts. 2. Polígono 01-02: cubierta y total para el polígono: 23 mts2. Total U.F.: 146,41 mts2. Porcentual: 50%. Conforme mandamiento de fs. 90 y vta. e informe presentado por el martillero obrante a fs. 94, se trata de un chalet de 2 plantas con jardín al frente y entrada de autos, posee living comedor, con pisos cerámicos con ventana a la calle, cocina completa, hall, 2 dormitorios, baño completo, el living con estufa hogar. A la planta alta se accede por escalera de madera, play room con toilette. Fondo jardín de pequeñas medidas. Sin mejoras. Según último informe del Oficial de Justicia —fs. 288— y martillero —fs. 301— el inmueble se encuentra desocupado. Sin bienes muebles, ni objetos de valor, en mal estado de conservación y con humedad en todas las paredes, con evidentes daños y signos de violencia en las ventanas, lo que demuestra palmariamente que se quiso usurpar la propiedad. El entorno del barrio está compuesto de chalets, entre los cuales se hallan varios studs de caballos, lo que obstaculiza el tránsito vehicular y de personas, con el consiguiente trastorno en cuanto a la limpieza de la calle. Se encuentra a 200 mts. de la Av. Rocha. Base $ 51.000. Seña 30%. Comisión 1,5%, Arancel 0,25% en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 1/11/2000 (fs. 147/149); Rentas de la Provincia de Buenos Aires: $ 240,19 al 13/12/1999 (fs. 50/51); O.S.N. sin deuda al 10/1/2000. (fs. 53/54); Municipalidad de San Isidro $ 1.492,08 por tasa de ABL al 13/1/2000 (fs. 62/64) —según dicho informe la parcela 2a no tiene afectación por obras de infraestructura—. Conforme doctrina del fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejec. Hipot." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No se aceptará compra en comisión ni cesión de derechos por parte del comprador por tratarse de una ejecución hipotecaria. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. y deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Exhibición: los días 20 de agosto de 2004 de 14 a 17 hs. y 21 de agosto de 2004 de 10 a 13 hs. En el supuesto de fracasar la subasta se realizará una nueva sin base y al mejor postor, el día 9 de septiembre de 2004, a las 13 hs. en punto. Exhibición: días 3 de septiembre de 2004 de 14 a 17 hs. y 4 de septiembre de 2004 de 10 a 13 hs. El martillero deberá llevar registro de los asistentes al acto, como medida previa al ingreso al salón, debiendo ser identificados mediante la exhibición de los documentos de identidad. Cualquier dato de interés consultar expte. o al martillero en Tel.: 4374-0414. Se hace constar que el presente deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2004.
Luis Marcelo Herrero Chego, secretario.

e. 19/8 N° 55.067 v. 20/8/2004

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27 a cargo del Dr. Carlos R. Ponce, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANEGAS, GLORIA CATALINA c/GALCERAN, LUIS MARIA y Otros s/Ejecución de Alquileres Ejecutivo". Expediente Nro. 36.864/96, que el martillero Javier O. Di Blasio, rematará el día 25 de agosto de 2004 a las 11.20 hs. en punto, en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Salvador Mazza entre las de Husares y Condarco, localidad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: V. Sec.: H. Manz.: 6. Parc.: 17. Matrícula 86.857. Superficie Total 330 mts2. Se trata de una vivienda situada sobre calle de tierra a 200 mts. del pavimento. Consta de rejas al frente y en el fondo del terreno se halla construida una vivienda precaria con techo de chapa, todo ello en mal estado de conservación. Se deja constancia que en el acto de constatación el inmueble se hallaba sin ocupantes, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 16.530,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N. 0.25%. En el acto de remate, y a cargo del comprador. Aguas Argentinas: $ 9,65 al 1/11/00. Deudas: Municipalidad de Quilmes al 22/3/04 $ 1128,97 fs. 337. Direc. Prov. de Rentas al 25/3/04 $ 104,64 fs. 333. O.S.N. al 22/11/00, no posee servicios suministrados por esta empresa fs. 174. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que atento a la fecha en que se constituyera el bien de familia del que se da cuenta en el certificado de fs. 190 y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 38 de la ley 14.394, declárase dicha afectación inoponible a la presente ejecución. Se deja constancia que en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Asimismo se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 19/8 N° 55.031 v. 20/8/2004

N° 37

El Juzgado en lo Civil N° 37 de la Dra. Carmen H. Palacios Carman, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo, Daniele, sito en Uruguay 714, piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONS. PROPIETARIOS CABILDO 612/14/18 c/LANDI, HUGO s/Ejec. de Expensas", Exp. 57.943/00, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el viernes 27 de agosto de 2004, a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo) la Unidad 61, piso 13° "B" de la Av. Cabildo 614/16/18 (Matrícula 17-10878), Capital Federal. Desocupado. Base: $ 24.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta: 0,25%. La unidad consiste en un ambiente con baño completo y kitchinette con una superficie de 35,36 m2. Porc. 1,10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. En caso de cesión del boleto sólo se podrá hacerlo con anterioridad al pago del precio y entrega de la posesión y en el supuesto que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquél copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. En caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18/02/99). Se consignan en autos las siguientes deudas: Imp. municipales $ 525,99 al 15/11/01 (fs. 88), O.S.N. s/deuda al 1/10/01 (fs. 81), Ags. Argentinas s/deuda al 31/08/01 (fs. 79) y expensas hasta nov. de 2002 $ 17.528,91 (fs. 129). Exhibición: días 23 y 25 de agosto próximo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 19/8 N° 55.036 v. 20/8/2004

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/OTERO PATRICIA HEBE s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 112.682/00, que el martillero Martín Ortelli, rematará el día 25 de agosto de 2004 a las 12,20 hs. (en punto), en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital. El inmueble sito en la localidad de La Lucila, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Mariano Moreno N° 840, entre las de La Rioja y Catamarca, Sup. Total de 255m, 90dm2. Nom. Cat. Circ. VI, Secc. D, Manz. 32, Parc. 18, Matrícula 2143. Según informe de constatación del martillero designado, el inmueble a subastar calle Mariano Moreno s/n entre los números 826 y 850 y entre las calle La Rioja y Catamarca, localidad de La Lucila, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires, se encuentra a 5 cuadras de la Est. La Lucila, zona residencial, y consta en Pta. Baja de living-comedor al ingresar, dos habitaciones, un baño completo y cocina, por escalera interna se accede a la Pta. Alta donde hay un dormitorio y baño, en el fondo de la propiedad terreno libre, con galpón y pileta de natación, todo en regular estado de uso y conservación, ocupado por la demandada Patricia Hebe Otero (DNI 13.308.784) y dos hijas. Hay fotografías del inmueble en el expte. Según acta del escribano designado del día 17-12-2001, la demandada fue intimada a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de desalojar el inmueble por la fuerza pública. Deudas: fs. 213 OSN sin deuda al 6-7-04; fs. 208/11 Rentas $ 2.722,54 al 12-6-04, fs. 198 A. Args. $ 5.389,44 al 14-5-04 fs. 214/7 Munic. $ 3.048,29 al 19-7-04. Base Ad-Corpus $ 100.000. Seña 30%. Comisión 3%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. 1% Sellado. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 del Código Procesal). Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de 5 días de verificado el cobro en la forma antes indicada. No procede la compra en comisión. Visitar los días 23 y 24 de agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 19/8 Nº 55.016 v. 20/8/2004

Nº 51

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos "FEGINI DE SCHULMEISTER SUSANA c/CHOCHO CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. N° 42649/2003), que el martillero Javier G. Quintana, rematará el día 25 de agosto de 2004, a las 12,00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, las Unidades funcionales Nros. 3 y 4, sitas en la calle Malvinas 1332/46, Polígonos 00-03 y 00-04 del Partido de San Isidro. Superficies: U.F. 3: 20,30m2 y U.F. 4: 19,99 m2. Matrículas: 25435/3 y 4. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. D, Manz. 9, Parc. 5 a, subparcs. 3 y 4. Informa el martillero que las U.F. 3 y 4, corresponden a locales comerciales un de ellos con baño, con una sup. de 4 x 5 mts. aprox. c/u. Los mismos se hallan desocupados y en regular estado de mantenimiento. Deudas de las 2 unidades: Municipales al 26/03/04 $ 7.561,03; Rentas al 30/06/04 $ 4.862,84; Aguas Args. S.A. al 15/03/04 $ 2.559,40; O.S.N. al 30/06/04 sin deuda; no devenga gastos de expensas (fs. 88). Base: U$S 40.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Ac. 10/99 (0,25%). Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Proc. y depositará el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador no deberá hacerse cargo de las deudas que posee el bien. Visitar 23 y 24 de agosto de 2004, de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 19/8 N° 55.030 v. 20/8/2004

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, P. 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GONELLA ERNESTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 87.284/1998) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 2 de setiembre de 2004 a las 11,20 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires un inmueble sujeto al Régimen de la Propiedad Horizontal ubicado en la calle El Salvador 6050 entre Arévalo y Pje. Convención, Unidad Funcional 5, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matrícula FR 17-404/5. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 35a; Parcela 6 que, conforme tasación obrante en autos a fs. 170/175 cuenta con un pequeño espacio de recepción, cocina y baño y un ambiente único utilizado como comedor diario-dormitorio y un entrepiso donde se encuentra otro dormitorio más por el cual se accede a la terraza. Superficie total: 29,07m2. Condiciones Venta: Al contado y al mejor postor Base: $ 17.000, Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión, el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25.413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos el 1,2% sobre el precio de venta a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas

en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Saldo de precio: indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC). No procede la compra en comisión (cfr. art. 3936 inc. C Cód. Civ. y art. 598, inc. 7 CPCC). Estado de ocupación: conforme constatación de fs. 178 vta. del 10.5.01 se encuentra ocupado desde hace dos meses por el Sr. Leandro Orlou, DNI Nro. 22.501.207 y vive con su esposa María José Moreno y dos hijos en carácter de inquilino. Estado de conservación: bueno. Exhibición: 25 y 26 de agosto de 2004 de 15,30 a 17,30. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la propiedad horizontal. (CNCiv. en pleno fallo del 18.2.99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 267 informe del 16.4.2004 $ 268,08, desde el 7.3.2000 al 8.7.2004, Obligaciones pendientes al 14.9.1998 $ 117,52. Aguas Argentinas fs. 265/266 informe del 29.3.04 deuda desde el 9.2.01 al 13.3.04 $ 1.011,46. Obras Sanitarias de la Nación fs. 257 informe del 30.3.04 no registra deudas. Expensas Comunes: conforme constancias de fs. 281 el Banco de la Ciudad de Buenos Aires se hace cargo de las deudas que pudieran existir en concepto de expensas comunes hasta la fecha de la subasta.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 19/8 Nº 55.018 v. 20/8/2004

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SALMON CADENAU RUBEN DARIO c/GONZALEZ LUIS NESTOR y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 101.220/1999; que el martillero público Alberto Gurevich Tel./Fax 4371-1063 rematará el 23 de septiembre de 2004 a las 8,20 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 21 y 22 de septiembre de 2004 de 15 a 17 hs. Los inmuebles ubicados en el Partido de Esteban Echeverría, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires; ambos con frente a la calle Larcamón N° 1440, entre las de Cepeda y Guatemala: a) una finca compuesta por los lotes 7 y 8 de la manzana Once, unificados como parcela 7-A, con Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección C, Chacra: 2, Manzana 11, Parcela 7-A. Matrícula 90.905. Sup. Total s/Tít. 1754,72 m2; y b) un lote de terreno designado con el N° 6 de la manzana Once, con Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C, Chacra: 2, Manz. 11, Parc. 6, Matrícula: 90.910 Sup. Total s/Tít.: 880 m2; Según informe realizado por el martillero obrante en autos a fs. 391, consta de: en la entrada hay 2 portones de hierro, uno de ellos identificado con el N° 1440 y el otro sin N° visible encontrándose en su parte delantera con pared de ladrillos a la vista. Ingresando a la misma amplio jardín todo arbolado. De frente a la izquierda hay 2 piletas de natación, una para adultos y otra para menores. Siguiendo a continuación y a la derecha, amplia casa con galería y columnas todas de material y techo de tejas. Posee un amplio living-comedor con hogar a leña, 3 dormitorios (dos de ellos con placard), cuarto de baño instalado azulejado casi mitad de su altura en color negro. Amplia cocina-comedor diario. Todos los pisos son de mosaico. A continuación hacia el fondo, amplio quincho con piso de mosaico, toda de material y con techo de tejas, una habitación y cuarto de baño. Siguiendo la misma una casa con 2 dormitorios, un cuarto de baño y amplia cocina-comedor. Hacia el frente de la propiedad y hacia la derecha cochera para 2 autos. Se notan amplios lugares descubiertos y arboleda añosa. Hay corriente eléctrica, agua por bomba. La misma se encuentra sobre calle de tierra en buenas condiciones. El estado de conservación es bueno, notándose faltantes de puertas, ventanas y mantenimiento en toda la propiedad. Los inmuebles se encuentran desocupados y deshabitados. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Base: U$S 147.353,53. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 de la C.S.J.N. a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. No procederá la compra en comisión (art. 79 inc. 7 de la ley 24.441), así como tampoco procederá la indisponibilidad de los fondos de la subasta. En atención al Fallo Plenario del Fuero en autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", de fecha 18 de febrero de 1999, por el cual se ha establecido que quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. Adeuda: a Municipalidad de Esteban Echeverría: s/fs. 162 $ 1.252,45 al 03/09/01; a Rentas Parcela 6: s/fs. 198/9 $ 676,98 al 12/3/02, y Parcela 7A: s/fs. 200/1 $ 7.655,27 al 12/03/02. A.A.S.A.: s/fs. 120 se encuentra fuera del radio servido por esta empresa al 17/7/01.

Buenos Aires, dos de agosto de 2004.
Pablo Jorge Torterolo, secretario.

e. 19/8 Nº 24.050 v. 20/8/2004

N° 78

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6to. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FECRED S.A. c/RETA, MARIA BEATRIZ s/Ejec. Hipotecaria", Exp. 51065/02, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3), rematará el 26 de agosto de 2004 a las 13 horas, en Tte. G. Perón 1233 de Capital Federal el departamento Rivadavia 2876/78/80, Unidad 56 del Piso 7mo. Letra "D" de Capital Federal, y Unidad Complementaria XXII, Circ. 9, Secc. 28, Mza. 69, Parc. 7 A, Matrícula FR 9-50-50/56 y Unidad Complementaria XXII, Superficie 40,29 m2 y 1,26 m2. para la Unidad complementaria, Porcentual 1,07% y 0,03% respectivamente. Base: $ 30.000. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel CSJN 0,25%. Desocupado. Según constatación tiene un living-comedor, un amplio dormitorio, un baño completo con ante baño y una cocina, todo en buenas condiciones de conservación. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa como así tampoco la indisponibilidad de fondos, en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Cód. Proc. Autorízase al martillero a percibir la seña y la comisión del comprador y el 0,25% del Arancel en cheque certificado en pesos. Adeuda a Gob. de la Cdad. de Bs. As. $ 180,05 por rentas y $ 9,87 por ABL al 6-10-03, a Aguas Argentinas $ 428,41 al 15-3-03, O. Sanitarias sin deuda, y por Expensas Comunes $ 4.514 hasta septiembre de 2003 inclusive, siendo la última de $ 83,36. Según Plenario en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac, s/Ejec. Hipotecaria, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, sin intimación alguna. Exhibición: 23, 24 y 25 de agosto de 2004 de 15,30 a 18 horas.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 19/8 Nº 55.032 v. 20/8/2004

N° 79

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en el expte. Nro. 96.873/01 "BANKBOSTON NA c/FORTASSIN RUBEN ARGEMIRO y Ots. s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el

25 de agosto de 2004, a las 8,00 hs. en Tte. Gral. Perón Nro. 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Retiro 575 entre Pueyrredón y San Martín (hoy Ituzaingó) Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catast.: Cir. II; Secc. A, Manz. 113, Parc. 15, Matrícula: 34.000. Base: $ 30.000, contado y mejor postor. Seña 25%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que obra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del Cód. Civil (conf. ley 24.441), no se admitirá la compra en comisión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta deberá abonar el 0,25%, en concepto de arancel previsto por la Acordada 10/99. En cuanto a las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo". Estado de ocupación: los ocupantes se encuentran intimados a desocupar el bien y vencido el plazo para ello. (conf. acta notarial de fs. 153 vta./154). El inmueble consiste en un chalet de una planta, con techo de tejas, jardín al frente y garage para un auto. Por una escalera en los fondos se accede a una terraza con una baulera. Los ambientes que lo componen son: living y comedor, cocina, dos dormitorios y baño completo; en los fondos: patio, jardín, quincho con parrilla, un baño tipo toilette y lavadero cubierto. Todo en regular estado de uso y conservación. Visitar los días 21, 23 y 24 de agosto de 2004 de 14 a 17 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y el diario "La Razón".

Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 19/8 Nº 22.977 v. 20/8/2004

N° 95

Juzgado Nacional Primera Instancia Civil 95, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, p. 6°, en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/PACCIARELLI ELISA BEATRIZ s/Ej. Hip.", Exped. reservado 63.775-01 comunica por dos días en Boletín Oficial y Clarín que el martillero Manuel Lastra (CUIT 20-04426489-8) rematará el 30 de agoto de 2004 a las 10 hs. en punto en Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble sito en el Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Pablo Podestá, Paraje "Altos de Podestá", designado como Parc. 12; Manz. 83. Nom. Cat.: C. IV; S. P; M. 83; P. 12. Matrícula 39819-117. Según constatación, la Casa 12 consta de living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, lavadero y espacio libre al fte. En buen estado. Ocupado por la demandada e hija. Base $ 38.350. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel CSJN 0,25%. Saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta (a. 580 CP) al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones del inmueble, devengadas antes de la toma de posesión (plenario Excma. Cámara del Fuero del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R. s/Ej."). Deudas c/Rentas a fs. 149/150 $ 1.060,03; Ags. Args. a fs. 145 (factura global) $ 153.006,90; c/Municipalidad libre de deudas (fs. 183). Sin expensas s/constatación. El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Federal. Se exhibirá 26 y 27 de agosto de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2004.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 19/8 N° 22.928 v. 20/8/2004

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98 a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Inmigrantes 1950, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "CONS. DE PROP. SUIPACHA 1373 c/PANDELO, LUIS ALBERTO s/Ejec. de Expensas" (Exp. N° 28.179/97) que el martillero Sr. Jorge Daniel Alvarez, CUIT N° 20-04163954-8, responsable inscripto en IVA, rematará el día 1° de setiembre de 2004 a las 11 horas en punto en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Suipacha 1373, 4° piso y Entrepiso, individualizado como Unidad N° 27. Se encuentra deshabitado y en total estado de abandono, existiendo algunos muebles deteriorados pertenecientes al propietario. Superficie planta 4° piso, 22,14 m2. Sup. balcón 0,84 m2. Superficie entrepiso 13,01 m2. Superficie total 35,99 m2. Porcentual 1,07%. Nom. Cat.: C. 20; Secc. 3; Manz. 32; Parc. 13A; Matrícula 2001842027-03. Deudas OSN sin deudas. Ags. Args. (fs. 158/61) al 9/6/03 $ 4.638,92. GCBA $ 2.082,16. Informes dominio fs. 207/09 con fecha 12/11/03 e inhibiciones fs. 205/206 al 12/11/03. Valuación fiscal del edificio y terreno $ 17.036,99. Deuda por expensas $ 7.324,35; monto de la última expensa $ 88,54. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 60.000,00. Seña 30%. Comisión 3% más 21% en concepto de IVA y el 0,25% en concepto de arancel conforme Acordada 10/99 CSJN, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa. Se exigirá del comprador la constitución de domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio será efectivizado por el adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de depositarse con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Días de exhibición 30 y 31 de agosto de 2004 en el horario de 15 a 17 horas. Para más datos, constancias de autos o al martillero (Tel/Fax 4371-7646) o (e-mail: estudioalvarez@cponline.org.ar).

Buenos Aires, 12 de agosto de 2004.
José Luis González, secretario.

e. 19/8 N° 55.022 v. 20/8/2004

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica sito en Talcahuano 490 piso 1° de Capital Federal comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AZCUENAGA 442/46 c/SALVATORE JORGE MARCELO s/Ejecución de Expensas" (Reservado) Expte. 76.803/97 que la Martillera Viviana Andrea Curti rematará el día 25 de agosto de 2004 a las 9:40 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en calle Azcuénaga 442/46 Dpto. N° 23 piso 6° de Capital Federal. Según mandamiento de constatación se encuentra desocupado y se trata de un departamento a contrafrente, luminoso, con acceso por escalera desde el 5° piso, compuesto de un ambiente, con piso alfombrado y con armario empotrado, con faltante de artefactos y muebles de cocina y baño azulejado con bañadera, faltando los demás artefactos. Su estado físico es bueno. Sup. Total 27,16m2 Porc. 2,77%. Nomenclatura Catastral: Circ. 11. Secc. 9. Manz. 29. Parc. 26. Matrícula 11-1499/23. Surge del certificado de dominio una servidumbre de uso como predio sirviente de la Unidad Funcional 2 a la Unidad Funcional 23 a favor de la Unidad Funcional 1. Deudas: G.C.B.A.: al 28/5/01 $ 890,13 a fs. 279. A.A.: al 24/5/01 $ 1.298,92 a fs. 275. O.S.N.: al 18/7/01 $ 103,85 a fs. 282. Expensas al 13/5/04 a fs. 30, 293, 364 y 415 $ 7.619,12. Valor alícuota de expensas del mes de marzo de 2004 $ 73. Base: $ 15.000. Seña: 20%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el saldo de precio deberá ser depositado, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión (cfr. Art. 598 inc. 7° del CPCC). Visitas: Días 20, 21, 23 y 24 de agosto de 9:30 a 13:30 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial con carácter de "urgente".

Buenos Aires, 17 de agosto de 2004.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 19/8 N° 55.070 v. 20/8/2004

N° 108

Juzgado Nacional en lo Civil N° 108 a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 2 días en el Expte. N° 46.028/99, "CONSORCIO DONATO ALVAREZ 2301/07/011 ESQUINA CUCHA CUCHA 2693/99 c/TRAMANONI MARTA TERESA y Ot. s/Ejecución de Expensas" que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 30 de agosto de 2004 a las 12:00 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la Avda. Donato Alvarez N° 2302/07/11 esquina Cucha Cucha N° 2693/99, UF 13, piso 7° "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Nom. Catast. Circ. 15; Secc. 59; Manz. 98; Parc. 8; Matrícula FR. 15-22405/13. Deudas: Ags. Args. $ 1616,00 al 11/12/02. OSN sin deuda al 27/1/03. Rentas $ 9.381,00 al 5/5/03. Base $ 110.000 contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respeto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Ocupado por el señor Livio César Guardia con su esposa Marta Teresa Tramanoni y una hija de ambos en carácter de propietarios. La casa cuenta con dos entradas, la principal y la otra de servicio. Los ambientes son hall de entrada, tres (3) dormitorios, baño completo compartimentado, habitación y baño de servicio; cocina comedor (donde está la entrada de servicio), lavadero semicubierto, calefacción por losa radiante, que manifiestan que no funciona. Su estado general es bueno. Visitar los días 27, 28 y 29 de agosto de 2004 de 15 a 18 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 19/8 N° 23.039 v. 20/8/2004

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110 a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1° de esta Capital Federal comunica por dos días en los autos "CONS. DE PROP. DEL EDIFICIO CALLE BILLINGHURTS NROS. 2014/24 ESQUINA BERUTI NROS. 3201/09 c/PANSIL S.A. s/Ejecución de Expensas", expte. N° 103524/01 que el martillero Alberto Martín Vizgarra, rematará el día 03 de septiembre de 2004 a las 11:00 hs. punto en el salón de la calle J. D. Perón 1233; Capital Federal, el inmueble sito en la calle Billinghurst 2014/24 esquina Beruti 3201/09, unidad n° 95, piso 18 "D" Matrícula 19-7090/95; Capital Federal de 32 m2 aprox. que consta de 2 ambientes al contrafrente, living-comedor de 3x4.00 cocina de 1.50x2.50mts. y lavadero descubierto de 1.50x1.50 mts. Además tiene un dormitorio de 3.00x3.00 mts. Por tratarse de un dpto. contra-frente tanto la ventana del dormitorio como la del living comedor dan al pulmón de manzana. Posee un baño completo de 2.00 x2.00 mts. Todas medidas aproximadas. El piso del living está alfombrado (en regular estado). El bien se encuentra ocupado por su propietario, en buen estado, con el deterioro propio del uso y paso del tiempo. Deudas: Aguas Argentinas fs. 166/168 05/07/2003 $ 2792,46 Rentas fs. 162/165 al 14/07/2003 $ 1.162,39 OSN (residual) no adeuda (fs. 169/171) Expensas comunes a abril de 2004 $ 3.076,44. Base $ 45.000 Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% aprobado por la Acordada 10/99. No procede la venta en comisión. Todo en dinero en efectivo al contado y al mejor postor. Días de exhibición: martes 24 de agosto de 2004 y miércoles 25 de agosto de 2004 de 8,00 a 10,00 hs. El saldo deberá ser integrado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de notificación previa. Caso de incumplimiento deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.99). No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El presente deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.
Virginia Simari, secretaria.

e. 19/8 N° 55.068 v. 20/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, comunica por dos días en autos "VAYMETAL S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta Automotor Dominios BRP 745 y SAN 966" y "LAZARETTI, MARIO ALBERTO s/Inc. de Subasta Automotor Dominio RAV 333", Exptes. 87.408 y 87.446, que el martillero Pedro Gonzáles Chaves (CUIT 20-4442328-7 t/f 4322-2789) rematará el día 27 de agosto de 2004 a las 10 horas en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed.: a) un automotor Renault Trafic dominio SAN 966, año 1992, base $ 3.500. b) un automotor Peugeot 504 Pick-Up, dominio RAV 333, año 1984, base $ 1.500; y c) un automotor Ford F 250, dominio RAV 336, año 1980, base $ 6.000. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%. Para el caso de no haber postores por dichas bases, transcurrida la media hora se realizará una nueva subasta, con las bases reducidas en un 25%. De corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el adquirente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el C.Pr. 571. Exhibición 24 y 25 de agosto de 2004 de 10 a 12 horas en calle 808 (ex Miguens) N° 7809, Villa Bosch (Partido de 3 de Febrero), Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2004.
Héctor Romero, secretario.

e. 19/8 N° 55.014 v. 20/8/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Comercio N° 3, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, 6° de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "KHAN, RAUL ANDRES s/Quiebra s/Concurso Especial por BANK BOSTON N.A." Exp. 84.890 que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3) rematará el 8 de septiembre de 2004 a las 12 horas en T. G. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Villa Gesell, Pcia. de Bs. As., Lote N° 7, Manzana N° 194. Circ. VI; Secc. 8. Matrícula 1537. Superficie 443,40 m2, ubicado en Paseo 113 bis, entre Avdas. 7 y 9. Base $ 135.000. Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN 0,25%. Según constatación del martillero, tiene en su planta baja un amplio living y un comedor contiguo en desnivel, separados por un hogar a leña, luego tiene un dormitorio, un baño y una espaciosa cocina con puerta de salida a la parte posterior. En el primer piso hay cuatro dormitorios y un baño, y en el segundo piso hay dos habitaciones usadas como dormitorios. En el frente hay un espacio descubierto y en la parte trasera un pequeño jardín con una parrilla. Todo en buenas condiciones de conservación. El adquirente sólo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, expensas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Exhibición el 28, 29, 30 y 31 de agosto de 2004 de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/8 N° 455.578 v. 25/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, sito en la Avda. Callao 635, 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERNANDEZ, MI-

GUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230, L° 79 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 6 de septiembre de 2004 a las 9:10 hs. (en punto) al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la oficina de subastas judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CL, tipo sedán 3 puertas, motor marca Ford N° SLO4570, chasis marca Ford N° VS6BSXWPFSWLO4570, año 1995, dominio AQS 249. Base $ 3.011,40. Con una deuda de patentes al 9/12/02 de $ 1.337,51 y sin deuda por infracciones al 13/12/02. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá dentro del 3° día de realizado el remate denunciar el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el C.Pr. 571. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador. El adquirente del bien subastado no debe afrontar las erogaciones originadas por las deudas que pesen sobre el bien, las que deberán ser satisfechas con el producido de la subasta conforme las preferencias para su orden. El vehículo se exhibirá los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs. en Ruta Panamericana – Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario Boletín Oficial, conf. art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 19/8 N° 1662 v. 20/8/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4 interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 7 del Dr. Jorge Juárez, comunica por dos días en autos "PIRILLO, JOSE s/Quiebra c/SURIN, CLAUDIA B. y Ot. s/ Ordinario" Expte. 42.640, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 8 de septiembre de 2004, a las 13:20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, al contado y mejor postor, Ad-Corpus, la U.F. 15 ("A"), piso 8° de la calle Rodríguez Peña 2047/49, Capital Federal (Matrícula 20-2380/15) Sup. total 124,45 m2. Porc. 4,67%, la U. Complementaria XVI en azotea (baulera), Sup. 1,96 m2, Porc. 05 centésimos y 1/20 ava parte indivisa de la U. Complementaria 1 de p. baja y sótano, Sup. 560,96 m2, Porc. 11,40%. (cochera). Desocupado. La unidad 15 consta de living-comedor con balcón enrejado sobre el frente, tres dormitorios, toilette y dos baños completos, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio. Base: $ 300.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta: 0,25%. Adeuda por expensas comunes a junio de 2004 $ 54.487,20 (fs. 1042/43). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier, objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. En caso de que el comprador opte por registrar el inmueble a través de escritura pública la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Se deja constancia que las deudas que pesen sobre la unidad, incluida la de las expensas, estarán a cargo del adquirente sólo a partir de la toma de posesión. Pueden presentarse ofertas bajo sobre cerrado en el Juzgado hasta las 12 hs. del día 7.09.04 remate (art. 162 del Regl. p/la Justicia Comercial). Exhibición: días 1, 2 y 3 de septiembre próximo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 19/8 N° 55.020 v. 20/8/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló sito en Callao 635. 5to. piso de la Capital Federal. Secretaría N° 21 a mi cargo, comunica por 2 días, en los autos caratulados "MYTH S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Exp. N° 92.683, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/ 8724). C.U.I.T. N° 20-04357427/3 rematará el día 31 de agosto de 2004 a las 11:00 horas en la oficina de subastas judiciales sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Todo en efectivo y en el acto del remate; Los siguientes bienes muebles: A) 3 Equipos de aire marca York en block funcionando (s/fs. 81). Base: $ 20.000; Comisión: 10%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%; I.V.A 21%: Exhibición: Correspondiente a estos bienes: El día 28 de agosto de 2004 de 10:00 a 12:00 horas en la calle Jerónimo Salguero 2741. Acto seguido se rematará gran cantidad de bienes muebles para uso en gastronomía, mostrador, parrilla a gas, horno, refrigerador, mesada, sillas, mesas, freezer, heladera, etc., los que se exhibirán los días: B) El día 27 de agosto de 2004, en el horario de 15:00 a 17:00 hs. los bienes muebles ubicado en la calle Turín 3276; C) El día 30 de agosto de 2004 de 15:00 a 17:00 horas se exhibirán los bienes muebles ubicado en la calle Guardia Vieja 4145, Sin Base; Comisión: 10%; Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% y el I.V.A. 21% a cargo del comprador todo en efectivo y en el compradores que los gastos de desguace y acarreo corren por su cuenta. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren. Habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado. Hasta 3 días antes del fijado para la subasta se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada del 13/12/89) que podrá ser presentada en el Tribunal o en el domicilio del martillero, quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el Juzgado. El actuario procederá a la apertura de los sobres 2 días de anticipación al establecido para la subasta a las 11 hs. y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Razón. Retirar catálogos en la oficina del martillero.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
Miguel F. Bargalló, Juez.

e. 19/8 N° 455.529 v. 20/8/2004

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Callao 635, piso 2°, Capital, comunica por dos días en autos "LAPA ESTUDIANTIL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta (de— Automotores DOM. AVP 986 Y AYO 353—)", Expte. 84.991 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 27 de agosto de 2004 a las 12:20 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, dos automotores marca Chevrolet, modelo Blazer DLX, dominios AVP 986 y AYO 353, año 1996, en el estado en que se encuentran. Base: $ 15.000 cada uno, al contado y mejor postor en efectivo en el acto del remate. Comisión 10% más IVA. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. IVA (21%) a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. Exhibición: 23 y 24 de agosto de 2004 de 15 a 17 hs. en Ciudad de La Paz 1776, Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/8 N° 455.574 v. 20/8/2004

N° 15

Juzgado Nacional de Comercio N° 15 Sec. 29, comunica por dos días en autos: "ARGUELLO VICTORIANO RAMON s/Quiebra Expte. 73496", que el Martillero Herman Blitz Katz (CUIT: 20-11635284-3), rematará el 31 de agosto 2004, a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% indiviso del lote de terreno ubicado en la localidad de Hurlingham, Ptdo. Morón, Pcia. Bs. Aires, con frente a la calle Ortega y Gasset e/Castello y Teodoro Fels. Nom. Cat.: Circ. IV Sec. J. Manz. 36. Parc. 10; Sup. 240 mts2. (Ad-Corpus). Base: $ 3.750 contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley y 0,25% Arancel Derecho Subasta; Saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. En el supuesto de fracasar por falta de postores, el acto, transcurrida media hora, habrá de continuar saliendo a la venta sin base y al mejor postor. Según informes del martillero con ilustraciones fotográficas y plano catastral agregado en autos, el inmueble se ubica entre los Nros. 1754 y 1766 de Ortega y Gasset, fte. a plaza pública "Unión Nacional" s/calle asfaltada; ocupada por el hijo del fallido Sr. Walter Argüello, junto a su madre, su hermano, su compañera y una hija; existiendo construidas una vivienda al frente y otra la fondo, todo en estado precario por estar afectadas a construcciones sin terminaciones. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no se admitirá la compra en omisión y que no será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Exhibición: 26 y 27/08/04 de 13 a 14 hs., bajo responsabilidad de los ocupantes. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 19/8 N° 55.081 v. 20/8/2004

N° 17

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 17, Sec. N° 34, comunica por 2 días en Boletín Oficial y diario de la Bolsa de Comercio la subasta ordena en autos "FRAME SHOP ARGENTINA SRL. c/ZAPATA MARIA ROSA s/Ejecutivo" Exp. N° 89.731/99, que el martillero Ricardo A. Sánchez CUIT 20-18470790-0, proceda a rematar el 26/08/2004 a las 10:40 hs., en calle Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, Ad Corpus al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y exhibe, los días 21 y 22 de agosto de 2004 de 10:00 a 12:00 hs. el 33,33% indiviso titularidad correspondiente a la Sra. Zapata María Rosa, del inmueble ubicado en la localidad de San Pedro Provincia de Buenos Aires, identificado con Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1, Sección: B, Manzana: 106, Parcela: 5, Matrícula: 5918, Partida: 4281/0, asentado en la esquina de calle San Lorenzo y Av. 11 de Septiembre dicha finca se trata de un lote en esquina con una dimensión total de 900 mt2, siendo sus comodidades las siguientes: dos locales comerciales con baño, con entrada sobre la Av. 11 de Septiembre, un tercer local con entrada por la ochava de esquina, el que se compone de tres ambientes y un baño. Sobre la calle San Lorenzo se ingresa a una propiedad la que cuenta con dos dormitorios, cocina, living y baño, adjunto a la misma se observa un portón con entrada para auto. El estado de conservación de la finca constatada es regular, observándose detalles de falta de pintura en sus paredes, humedad en sus techos, que en mayoría se componen de chapa, y falta de revestimiento en los pisos en general. Desocupado. Base $ 10.000,00 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta: 0.25% Sello: 0.50%, Deudas: Munic.: $ 2.959,54 fs. 121 del 07/03/2003, Rentas $ 774,57 fs. 129 del 17/03/2003, O.S.N. no corresponde fs. 115, Aguas Args. S.A. no corresponde fs. 106. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta (conf. Art. 570 CPCCN y art. 104 pto. 6° del Reglamento del Fuero). Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositará el saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales a la orden de este Juz. y Sec.

Buenos Aires, 28 julio de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 19/8 N° 55.021 v. 20/8/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal comunica por dos días en los autos "MARCALBA S.A. c/LORENZO, ALBERTO FELIPE s/Ejecutivo" (Expte. N° 45.919), que el martillero Alberto Daniel Quinteros C.U.I.T. 20-07800775-4 rematará el día 26 de agosto de 2004 a las 12:20 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Arce 213/215, piso 30, depto. "C", U.F.: 136, Matrícula F.R. N° 17-15364/ 136, Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 88, Parc. 1a. El mismo se encuentra ocupado por el demandado; consta de un dormitorio; un living-comedor; un baño instalado y cocina (fs. 112 vta.). Base: $ 50.000 (fs. 116). Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acordada N° 10/99). I.V.A. a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas: $ 472,94, al 14-01-04 (fs. 41); A.B.L.: $ 1.230,05, al 14-01-04 (fs. 54/55); Expensas: $ 859,54, al 31-01-04 (fs. 49). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, serán a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Se recibirán posturas bajo sobre el día 25 de agosto hasta las 12:00 hs., las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero; apertura de sobres el mismo día 12:30 hs. (fs. 120). Para mayores datos consultar con el martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Exhibición: días 23 y 25 de agosto de 2004 de 16,00 a 18,00 hs. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 19/8 N° 55.019 v. 20/8/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 42, a mi cargo, comunica por 5 días en autos "OSCAR R. CAAMAÑO S.A. s/ Quiebra s/Inc. de Venta" Expte. 038998, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (CUIT. 20-12588820-9) rematará el día 30 de agosto de 2004, a las 08:40 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. del inmueble ubicado en Díaz Vélez 232, localidad Ciudadela, Provincia de Buenos Aires con bienes muebles. Consta de galpón con techo parabólico, con acceso peatonal y vehicular. En la planta baja, galpón hasta el fondo del lote, baño y vestuario. En planta alta: hall, oficina con ventanas al frente, cocina, tres baños, sala de espera, y oficinas divididas con cerramientos de aluminio. Desocupado. Conjuntamente con bienes muebles Aire acondicionado central, cerramientos, central telefónica, etc. Base $ 80.000: (le corresponde el 95,24% al inmueble y el 4,76% a los bienes muebles). Sup. Total: 205,60 m2 (medidas ad-corpus). Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. G, Mzana. 43, Parcela 24; Matrícula 19400, Sellado de Ley 0,5% c/parte; Seña: 30%; Comisión: 3% (inmueble) 10% (muebles); Ac. 10/99 CSJN 0,25%. IVA muebles 21% no incluido en el precio de venta. Todo en dinero efectivo al contado y al mejor postor; Deudas: Serán a cargo del adquirente las deudas por impuestos tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión por el adquirente. Exhibición: 26 y 27 de agosto de 2004, de 15 a 17 hs. Se recibirán ofertas bajo sobre, en Secretaría, hasta dos días antes de la fecha de subasta, procediendo a la apertura dicho día a las 11:00 hs. Se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, además deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° de aprobada la subasta y materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a veinte días bajo apercibimiento de aplicarle astreintes que se fijen en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19/8 N° 55.015 v. 25/8/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. María Julia Villanueva, Secretaría N° 230, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANTA ROSA AUTOMOTORES S.A. s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 6 de septiembre de 2004 a las 8:20 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX D, tipo sedán 5 puertas, motor marca Ford N° RTLX274580, chasis Ford N° 9BFTSZFHAXB274580, año 1999, dominio CVV-301, con una base de $ 9.000, en caso de inexistencia de postores luego de media hora saldrá nuevamente a subasta con una reducción de la base del 50% y si persistiera la falta de postores, pasados los treinta minutos subsiguientes, se subastará sin base. Con una deuda de patentes al 29/5/03 de $ 1.557,50 y sin deuda por infracciones al 29/5/03. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expte. en la parte exterior del sobre; las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre de oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado —discriminándola— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado libra-

do sobre un Banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El comprador en subasta judicial deberá recibir el automotor libre de todo gravamen con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarios debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido por el remate. Una vez adquirido el bien se fija el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El vehículo se exhibirá los días 1 y 2 de septiembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17.00 hs. en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2004.
Gerardo Tello, secretario.

e. 19/8 N° 1661 v. 20/8/2004

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 33

El Juzgado Nacional del Trabajo Nro. 33 sito en Avda. Roque Sáenz Peña N° 760 piso 4, a cargo del Dr. Héctor C. Guisado, Secretaría Unica a cargo de la Dra.: María Cristina Salomón. Comunica por un día que en autos "SOSA, SERGIO LUCIO c/FACYCA S.A. s/Despido" Exp. N° 20.149/98. Que el Martillero Roberto Jorge Fresno; rematará el día 24 de agosto de 2004 a las 10,20 hs. en punto en el salón de remates, de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. General Perón 1233, Capital Federal, las siguientes máquinas: "Se trata de los siguientes bienes que se mencionan en fs. 258" dos máquinas balancines, marca Esteban Pino e Hijo y otro sin marca visible en funcionamiento (a saber N° uno de 80 tn. funcionando - N° dos de 40 tn. funcionando, N° 3 de 30 tn. funcionando), se deja constancia que las denominaciones son aproximadas. Que en virtud de ello, su gran estructura y porte, es que se exhiben en el lugar en que se encuentran, domicilio de la demandada sito en la calle Mahatma Gandhi 359 de esta Ciudad, bajo la custodia del depositario fiel el Sr. Juan Bursztyn C.I. N° 3.332.586. Exhibe los días 20 y 23 de Agosto de 2004 de 10 a 12 hs.; quien resulte comprador se hará cargo del traslado, desarme si lo hubiere, como así su carga y descarga; y deberá fijar domicilio dentro del radio de Capital Federal, y el martillero se abstendrá de hacer entrega de los bienes subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado obrante: Seña 30%, Comisión 10%; en efectivo y en el acto de la subasta, sin base y al mejor postor; no se aceptará reclamo alguno sobre su estado: El comprador se hará cargo del 0,25% del precio de venta en concepto de arancel Acordada 10/99, como así también del I.V.A. si correspondiere.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2004.
María Cristina Salomón, secretaria.

e. 19/8 N° 455.579 v. 19/8/2004

N° 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 50, a cargo de la Dra. Silvia L. Sayago, Secretaría Unica, a mi cargo, con domicilio en la calle Lavalle Nro. 1268 Piso 4to. de Capital Federal, comunica por un día, en los autos caratulados "SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE c/DKL HUECO OFFSET S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nro. 13.982/00 que el Martillero Marcos Horacio Baranoff (T.E. 15-4445-7591 y 4951-5255) rematará el día martes 31 de agosto de 2004 a las 08.20 hs. (en punto) en el Salón de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: 1 (una) Contactera marca Lendi sin número visible, completa y en funcionamiento. Condiciones de Venta: Sin Base. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. IVA: según ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 L.O. El bien será entregado a partir de la aprobación del remate por parte del Juzgado, previo depósito en autos del saldo de precio y resolución del Juzgado que lo ordene. Exhibición: Se realizará el 27 de agosto, de 15 a 17 hs. en la calle Moisés Lebensohn Nro. 966, entre el Nro. 964 (casa celeste y azul con una puerta de entrada y una ventana con rejas azules) y el Nro. 978 (casa de dos puertas blancas y dos ventanas con un balcón pequeño), Barrio de Pompeya, Ciudad Autónoma de Bs. As.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2004.
Mariana Gauthier, secretaria interina.

e. 19/8 N° 455.531 v. 19/8/2004

4. Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Río Negro

Viedma - RIO NEGRO

Objeto: ACTIVIDAD POLITICA NIVEL PROVINCIAL

Ejercicio Social N° 14

BALANCE GENERAL

1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2003

PERSONERIA JURIDICA OTORGADA POR LEY

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

		Ejercicio cerrado al 30-12-2002
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	$	69.990,37
Caja y Bancos	$	-
Cuentas por Cobrar (Nota 1)	$	69.990,37
ACTIVO NO CORRIENTE	$	-
TOTAL DEL ACTIVO	$	69.990,37
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	$	967,97
Cuentas por pagar (Nota 5)	$	967,97
PASIVO NO CORRIENTE	$	-
No Existen	$	-
TOTAL DEL PASIVO	$	967,97
PATRIMONIO NETO		
S/Est. de Evol. del Patrimonio Neto (Anexo I)	$	69.022,40
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	$	69.990,37

El Anexo 1 forma parte del presente Balance.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

	Ejercicio cerrado 31/12/03
INGRESOS ORDINARIOS	26.373,93
Ingresos para fines generales (nota 2)	26.373,93
MENOS	2.959,96
Gastos para fines generales (nota 3)	2.959,96
RESULTADO BRUTO	23.413,97
Excedentes netos del Ejercicio	23.413,97

Las notas N° 1 y 2 forman parte del presente Balance.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2003

— Expresado en Pesos —

TOTAL DE EFECTIVO DISPONIBLES AL INICIO DEL EJERCICIO		2.281,07
COBRANZAS		
Aportes en efectivo a reintegrar de militantes art. 58.c Carta Orgánica	$	967,97
Ingresos por partidas Ley N° 2431 y según Carta Orgánica art. 58,d	$	-
Ingresos según Carta Orgánica Partidaria art. 58,b	$	210,00
Conceptos incluidos en el resultado por operaciones ordinarias y que no afectan el efectivo		
— Depreciación de bienes de uso	$	-
Total Aportes y Cobranzas	$	3.459,04
PAGOS		
Gtos. Bancarios	$	118,00
Hospedaje	$	23,00
Publicaciones	$	580,80
Pasajes	$	368,90
Gtos. Telefonía	$	648,82
Librería y Otros	$	469,52
Anticipos de Gastos Actividad Política	$	500,00
Alquiler	$	750,00
Total Gastos	$	3.459,04
TOTAL DE EFECTIVO DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO		0,00

Anexo 1

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS					
	INICIO	AJUSTE AL CAPITAL	APORTES CAPITALIZ.	REVALUOS LEGALES	AJUSTE EJ. ANTERIORES	TOTAL
Saldo inicial	-	0,00	0,00	0,00	0,00	000
Aumentos del Ejercicio (Nota 4)				-		
Disminuciones del Ejercicio				-		
Resultado del Ejercicio						
Saldo final	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	GANANCIAS RESERVADAS					
	RESERVA LEGAL	AJUSTE DE RESULT. ANTERIORES		RESULTADOS NO ASIGNAD. DEL EJERCICIO		TOTAL
Saldo inicial (Nota 4)	0,00		12812,28	32796,15		45606,43
Aumentos del Ejercicio					26 373,93	26.373,93
Disminuciones del Ejercicio					2.959,96	2.959,96
Resultado del Ejercicio					23.413,97	23.413,97
Saldo final	0,00	0,00	12812,28	32796,15	23.413,97	69.022,40

RUBEN E. VERDINELLI, Tesorero – M.I.D. — EDUARDO LUI, Interventor.

L. GUILLERMO JOCANO, Contador Público U.N.S. C.P.C.E.R.N. T° V F° 091.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

NOTA N° 1 - CREDITOS: $69.990,37

El saldo se integra por:

Fondo partidario permanente a recibir año 95/96	$	890,76
Fondo partidario permanente a recibir año 97/98	$	2.347,80
Fondo partidario permanente a recibir año 99/2000	$	7.805,75
Fondo partidario permanente a recibir año 2001	$	5.389,14
Fondo partidario permanente a recibir año 2002	$	4.080,71
Fondo partidario permanente a recibir año 2003	$	6.640,13
Anticipo para Gastos a Rendir J. Crespo	$	6.900,00
Anticipo para Gastos a Rendir Díaz	$	750,00
Anticipo para Gastos a Rendir S. Boi	$	2.200,00
Anticipo para Gastos a Rendir S. O. Costa	$	150,00
Anticipo para Gastos a Rendir M. Cruz	$	500,00
Fondos a cobrar año 2002 ley 2431 art. 95	$	12.812,28
Fondos a cobrar año 2003 ley 2431 art. 95	$	13.804,60
Fondos a Cobrar ley 25.600 Diputados Nacionales 2003	$	5.719,20

NOTA N° 2 - INGRESOS ORDINARIOS PARA FINES GENERALES $ 26.373,93

El saldo se integra por:

Ingresos de acuerdo a Carta Orgánica Partidaria según art. 58 inc. b	$	210,00
Ingresos a cobrar Fondo Partidario Permanente s/nota 1	$	6.640,13
Fondos a cobrar ley 25.600 Diputados Nacionales 2003	$	5.719,20
Fondos a cobrar año 2003 ley 2431 art. 95	$	13.804,60

NOTA N° 3 - GASTOS PARA FINES GENERALES $ 2.959,96

El saldo se integra por:

Gtos. Bancarios	$	118,00
Hospedaje	$	23,00
Publicaciones	$	580,80
Gtos. Telefonía	$	649,74
Librería y otros	$	469,52
Pasajes	$	368,90
Capacitación	$	750,00

NOTA N° 4 - AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES $ 12.812,28

Corresponde al reconocimiento contable de la partida ley 2431 art. 95 no cobrada hasta la fecha de cierre del presente ejercicio, perteneciente al año 2002 y registrada en el ejercicio actual por no contar anteriormente con dicha información.

NOTA N° 5 - CUENTAS POR PAGAR $ 967,07

Corresponde a gastos a reintegrar por la suma de $ 967,07 s/art. 58.c Carta Orgánica

EDUARDO LUI, Interventor. — RUBEN E. VERDINELLI, Tesorero - M.I.D.

L. GUILLERMO JOCANO, Contador Público U.N.S., C.P.C.E.R.N. T° V, F° 091.

INFORME DE LA COMISION DE CONTROL PATRIMONIAL

Dando cumplimiento a lo establecido por las normas legales vigentes los integrantes de la comisión de control patrimonial del Movimiento de Integración y Desarrollo Distrito Río Negro, hemos procedido a la fiscalización de los comprobantes de Tesorería, Balance General, Estado de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, expresando nuestra conformidad con los mismos.

Por lo expuesto y no habiendo ninguna objeción que formular con respecto a los mencionados estados contables, solicito a los señores Asambleístas tengan a bien resolver la aprobación de los mismos.

Viedma, 30 de abril de 2004.

EDUARDO LUI, Interventor.

DICTAMEN DEL AUDITOR

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables que se detallan a continuación.

Los Estados Contables constituyen información preparada y emitida por los miembros de la Comisión Directiva de la entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en mi examen de auditoría con el alcance que más adelante se menciona.

Consideraciones Generales:

Nombre de la entidad: Movimiento de Integración y Desarrollo Distrito Río Negro
Período Auditado: 01 de diciembre de 2003 al 31 de diciembre de 2003
Ejercicio Económico: 14

Estados Contables Auditados

• Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2003.

• Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2003.

• Estado de Recursos y Gastos al 31 de diciembre de 2003.

• Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2003.

• Notas y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Alcance de la Auditoría

He realizado mi examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, lo cual incluye examinar sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Incluye asimismo realizar una evaluación sobre las normas contables aplicadas.

Para la confección de los Estados Contables objeto de análisis, se han observado normas establecidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, incluyendo la Resolución Técnica Nro. 11 y concordantes.

DICTAMEN DEL AUDITOR

En mi opinión de Contador Público Independiente, los Estados Contables presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del Movimiento de Integración y Desarrollo Distrito Viedma al 31 de diciembre de 2003 y los resultados de las operaciones realizadas durante el ejercicio cerrado a esa fecha, de acuerdo a las normas contables profesionales.

Los Estados Contables citados han sido preparados de acuerdo a los lineamientos de presentación generalmente aceptados y concuerdan con los registros contables de la entidad.

INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR
DISPOSICIONES LEGALES:

Al cierre del ejercicio la entidad no cuenta con deuda ante el ANSES.

A los efectos de cumplir con las disposiciones legales vigentes, informo que los estados contables han sido preparados a partir de las registraciones contables de los libros rubricados del Movimiento de Integración y Desarrollo Distrito Río Negro y concuerdan con los demás libros auxiliares y la documentación respaldatoria.

L. GUILLERMO JOCANO, Contador Público U.N.S., C.P.C.E.R.N. T° V, F° 091.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro

CERTIFICA que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a LUIS GUILLERMO JOCANO Inscripto en la Matrícula al Tomo V Folio 091.

Viedma, 12 de mayo de 2004.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Provincia de Río Negro. — Cr. CARLOS I. LAURONCE, Secretario Técnico Delegación Viedma.

NOTA: Fotocopias certificadas de la documentación se encuentra reservada en la Secretaría Electoral Nacional de Río Negro durante treinta (30) días hábiles judiciales para conocimiento de los interesados.

Viedma, 6 de agosto de 2004.

GABRIELA B. GIACCHETTA, Secretaria Electoral Distrito Río Negro.

e. 19/8 N° 455.548 v. 19/8/2004

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Río Negro

Viedma - RIO NEGRO

Objeto: ACTIVIDAD POLITICA NIVEL PROVINCIAL

Ejercicio Social N° 13

BALANCE GENERAL

1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002

PERSONERIA JURIDICA OTORGADA POR LEY

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

		Ejercicio cerrado al 30-12-2002
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	$	32.796,15
Caja y Bancos	$	2.281,99
Cuentas por Cobrar (Nota 1)	$	30.514,16
ACTIVO NO CORRIENTE	$	-
TOTAL DEL ACTIVO	$	32.796,15
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	$	-
PASIVO NO CORRIENTE	$	-
No Existen	$	-
TOTAL DEL PASIVO	$	-
PATRIMONIO NETO		
S/Est. de Evol. del Patrimonio Neto (Anexo I)	$	32.796,15
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	$	32.796,15

El Anexo 1 forma parte del presente Balance.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

	Ejercicio cerrado 31/12/02
INGRESOS ORDINARIOS	4.827,93
Ingresos para fines generales (nota 2)	4.827,93
MENOS	2.376,30
Gastos para fines generales (nota 3)	2.376,30
RESULTADO BRUTO	2.451,63
Excedentes netos del Ejercicio	2451,63

Las notas N° 1 y 2 forman parte del presente Balance.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2002
—Expresado en pesos—

TOTAL DE EFECTIVO DISPONIBLES AL INICIO DEL EJERCICIO		8.161,07
COBRANZAS		
Ingresos por partidas Ley N° 2431 y según Carta Orgánica art. 58, d	$	647,22
Ingresos según Carta Orgánica Partidaria art. 58, b	$	100,00
Conceptos incluidos en el resultado por operaciones ordinarias y que no afectan el efectivo		
— Depreciación de bienes de uso	$	-
Total Aportes y Cobranzas	$	8.908,29
PAGOS		
Gtos. Bancarios	$	25,50
Combustible	$	50,00
Hospedaje	$	110,00
Publicaciones	$	289,60
Transporte	$	545,29
Gtos. Telefonía	$	1.046,10
Librería y Otros	$	309,81
Anticipos de Gastos Secretaria	$	2.200,00
Anticipos de Gastos Actividad Política	$	2.050,00
Total Gastos	$	6.626,30
TOTAL DE EFECTIVO DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO		2.281,99

Anexo 1

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS					
	INICIO	AJUSTE AL CAPITAL	APORTES CAPITALIZ.	REVALUOS LEGALES	AJUSTE EJ. ANTERIORES	TOTAL
Saldo inicial	-	0,00	0,00	0,00	-	-
Aumentos del Ejercicio						0,00
Disminuciones del Ejercicio					-	0,00
Resultado del Ejercicio						0,00
Saldo final	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	GANANCIAS RESERVADAS					
	RESERVA LEGAL		RESERVA ESTATUTARIA	RESULTADOS NO ASIGNAD.	DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo inicial	0,00		0,00	0,00	30344,52	30344,52
Aumentos del Ejercicio					4.827,93	4.827,43
Disminuciones del Ejercicio					2.376,30	2.376,30
Resultado del Ejercicio					2.451,63	2.451,63
Saldo final	0,00	0,00	0,00	0,00	32.796,15	32.796,15

RUBEN E. VERDINELLI, Tesorero - M.I.D. — EDUARDO LUI, Interventor.

L. GUILLERMO JOCANO, Contador Público U.N.S., C.P.C.E.R.N. T° V, F° 091.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

NOTA N° 1 - CREDITOS: $ 30.514,16

El saldo se integra por:			
Fondo partidario permanente a recibir año 95/96	$	890,76	
Fondo partidario permanente a recibir año 97/98	$	2.347,80	
Fondo partidario permanente a recibir año 99/2000	$	7.805,75	
Fondo partidario permanente a recibir año 2001	$	5.389,14	
Fondo partidario permanente a recibir año 2002	$	4.080,71	
Anticipo para Gastos a Rendir J. Crespo	$	6.900,00	
Anticipo para Gastos a Rendir Díaz	$	750,00	
Anticipo para Gastos a Rendir S. Boi	$	2.200,00	
Anticipo para Gastos a Rendir S. O. Costa	$	150,00	

NOTA N° 2 - INGRESOS ORDINARIOS PARA FINES GENERALES $ 4.827,93

El saldo se integra por:		
Ingresos por partidos correspondientes a la ley N° 2431, art. 95 y según Carta Orgánica Partidaria	$	647,22
Ingresos de acuerdo a Carta Orgánica Partidaria según art. 58 inc. b	$	100,00
Ingresos a cobrar Fondo Partidario Permanente s/ nota 1	$	4.080,71

NOTA N° 3 - GASTOS PARA FINES GENERALES $ 2.376,30

El saldo se integra por:

Gtos. Bancarios	$	25,50
Combustible	$	50,00
Hospedaje	$	110,00
Publicaciones	$	289,60
Transporte	$	545,29
Gtos. Telefonía	$	1.046,10
Librería y otros	$	309,81

EDUARDO LUI, Interventor. — RUBEN E. VERDINELLI, Tesorero - M.I.D.

L. GUILLERMO JOCANO, Contador Público U.N.S., C.P.C.E.R.N. T° V, F° 091.

DICTAMEN DEL AUDITOR

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables que se detallan a continuación.

Los Estados Contables constituyen información preparada y emitida por los miembros de la Comisión Directiva de la entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en mi examen de auditoría con el alcance que más adelante se menciona.

Consideraciones Generales:

Nombre de la entidad: Movimiento de Integración y Desarrollo Distrito Río Negro
Período Auditado: 01 de diciembre de 2002 al 31 de diciembre de 2002
Ejercicio Económico: 13

Estados Contables Auditados

• Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2002.

• Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2002.

• Estado de Recursos y Gastos al 31 de diciembre de 2002.

• Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2002.

• Notas y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Alcance de la Auditoría

He realizado mi examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, lo cual incluye examinar sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Incluye asimismo realizar una evaluación sobre las normas contables aplicadas.

Para la confección de los Estados Contables objeto de análisis, se han observado normas establecidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, incluyendo la Resolución Técnica Nro. 11 y concordantes.

DICTAMEN DEL AUDITOR

En mi opinión de Contador Público Independiente, los Estados Contables presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del Movimiento de Integración y Desarrollo Distrito Viedma al 31 de diciembre de 2002 y los resultados de las operaciones realizadas durante el ejercicio cerrado a esa fecha, de acuerdo a las normas contables profesionales.

Los Estados Contables citados han sido preparados de acuerdo a los lineamientos de presentación generalmente aceptados y concuerdan con los registros contables de la entidad.

INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

Al cierre del ejercicio la entidad no cuenta con deuda ante el ANSES.

A los efectos de cumplir con las disposiciones legales vigentes, informo que los estados contables han sido preparados a partir de las registraciones contables de los libros rubricados del Movimiento de Integración y Desarrollo Distrito Río Negro y concuerdan con los demás libros auxiliares y la documentación respaldatoria.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro

CERTIFICA que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a GUILLERMO JOCANO, inscripto en la Matrícula al Folio 091.

Viedma, 12 de mayo de 2004.

Cr. CARLOS I. LAURONCE, Secretario Técnico, Delegación Viedma.

INFORME DE LA COMISION DE CONTROL PATRIMONIAL

Dando cumplimiento a lo establecido por las normas legales vigentes los integrantes de la comisión de control patrimonial del Movimiento de Integración y Desarrollo Distrito Río Negro, hemos procedido a la fiscalización de los comprobantes de Tesorería, Balance General, Estado de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, expresando nuestra conformidad con los mismos.

Por lo expuesto y no habiendo ninguna objeción que formular con respecto a los mencionados estados contables, solicito a los señores Asambleístas tengan a bien resolver la aprobación de los mismos.

Viedma, 30 de abril de 2004

EDUARDO LUI, Interventor.

NOTA: Fotocopias certificadas de la documentación se encuentran reservadas en la Secretaría Electoral Nacional de Río Negro durante treinta (30) días hábiles judiciales para conocimiento de los interesados.

Viedma, 5 de agosto de 2004.

GABRIELA B. GIACCHETTA, Secretaría Electoral Nacional Distrito Río Negro.

e. 19/8 N° 455.553 v. 19/8/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEROS ZAPLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social, el 30 de agosto de 2004, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, en segunda convocatoria, una hora después, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2003. Destino del Resultado.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración conforme al artículo 261 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2003.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por el ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2003.
6°) Sindicatura: Elección de los miembros que corresponda.
7°) Tratamiento de las condiciones de cancelación de las Acciones Preferidas. Cancelación de las Acciones Preferidas Series 1997-D, 1997-E y 1997-F. Reducción del Capital Social. Delegaciones en el Directorio. Autorizaciones pertinentes.
8°) Consideración sobre el aumento de capital resuelto por la Asamblea del 20 de septiembre de 2001, y ratificado por la Asamblea del 6 de octubre de 2003.
9°) Consideración de un aumento del capital social ordinario mediante la emisión de (i) hasta un monto de 10.357.482 acciones ordinarias, Clase A, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, para ser destinadas a los titulares del Programa de Propiedad Participada y (ii) hasta un monto de 778.303 acciones ordinarias, Clase C, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, para ser destinadas a los titulares de Créditos Pretendidos de conformidad con lo resuelto por la Asamblea del 20 de septiembre de 2001, ratificado por la Asamblea del 6 de octubre de 2003. Delegaciones en el Directorio. Autorizaciones pertinentes.
10) Manifestaciones de los Sres. Accionistas sobre el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y acrecer con relación al aumento de capital tratado en el anterior punto del Orden del Día.
11) Reforma del artículo 4° del Estatuto Social y todo otro que resulte pertinente con motivo de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Delegaciones en el Directorio. Autorizaciones pertinentes.

Para tratar el 7° y 11° Punto del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria. El Directorio.

Presidente – Roberto D. Estévez
e. 12/8 N° 54.452 v. 19/8/2004

ACEROS ZAPLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los titulares de Acciones Ordinarias Clases A y C, y Acciones Preferidas, a respectivas Asambleas Especiales de Acciones Ordinarias Clases A y C, y de Acciones Preferidas, a celebrarse en la sede social, en primera convocatoria, el 30 de agosto de 2004, a las 14:00 horas, y si éstas fracasaren, en segunda convocatoria, una hora después, para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de cada una de las asambleas.
Acciones Ordinarias Clase A: Consideración de la reclasificación de las mismas. Renuncia de los derechos contemplados en el artículo octavo del Estatuto Social a favor de los titulares del Programa de Propiedad Participada.
Acciones Ordinarias Clase C: Consideración sobre el aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 20 de septiembre de 2001, y ratificado por la Asamblea del 6 de octubre de 2003.
Acciones Preferidas: Cancelación de las Acciones Preferidas Series 1997-D, 1997-E y 1997-F. Reducción del Capital. Informe a la Asamblea General. El Directorio.

Presidente – Roberto D. Estévez
e. 12/8 N° 54.451 v. 19/8/2004

ALLARIA LEDESMA Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALLARIA LEDESMA Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A. para el día 31 de agosto de 2004 a las 17.30 horas en su sede social ubicada en 25 de Mayo 596 piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para la firma del Acta.
2°) Elección de un nuevo presidente del directorio por fallecimiento de su antecesor.

Síndico Titular – Claudio Feced Abal
e. 12/8 N° 54.410 v. 19/8/2004

ARGENFOREST S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Se cita a Asamblea General Ordinaria el 10/9/2004 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Gallo 1525, piso 8, Departamento "B" de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de los balances y demás estados contables correspondientes a los ejercicios económicos uno, dos, tres, cuatro y cinco.
3°) Aceptación de la renuncia efectuada por el Director Alfredo Horacio Dagna, ocurrida el 30 de junio de 2000 y aprobación de su gestión.
4°) Determinación del número y designación de nuevo Directorio; y
5°) Considerar el cambio de sede social.

Presidente – Néstor Omar García
e. 18/8 N° 1639 v. 24/8/2004

"B"

BENDERCINE

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BENDERCINE S.A, para el día 31 de agosto de 2004 en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 hs. del mismo día, en la sede social sita en la calle Federico Lacroze 2830 Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2004.
3°) Consideración de los resultados y remuneración de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio, relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
5°) Designación de Director suplente.

———

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Paula Mazzei
e. 13/8 N° 54.605 v. 20/8/2004

BENDERCINE S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BENDERCINE S.A. para el día 31 de agosto de 2004 en primera convocatoria a las 12 y 30 horas y en segunda convocatoria a las 13 y 30 hs. del mismo día, en la sede social sita en la calle Federico Lacroze 2830 Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de actas y documentación societaria pendiente.

———

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Paula Mazzei
e. 13/8 N° 54.606 v. 20/8/2004



"C"

CAIDES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El directorio de CAIDES S.A. resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de setiembre de 2004 a las 17:30 horas en primera Convocatoria y para el mismo día a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en Avenida José María Moreno 122 6° piso oficina "12" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital Social.
2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.

Presidente – Tomás Rodríguez
e. 13/8 N° 54.551 v. 20/8/2004

CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

(Número inscripción en IGJ: 3058, L° 85, Tomo A de S.A de fecha 24/8/1976). Convócase a los Sres. accionistas de CANOPUS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de septiembre de 2004 en la calle José Evaristo Uriburu 1058, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 hs. en la 1ª convocatoria y en la 2ª convocatoria a las 16:30 hs. en el caso de no haber quórum, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea.
2°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
4°) Consideración de la aprobación de la documentación establecida por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2003, y consideración en la actuación del Directorio.

Presidente – Marcelo Araujo
e. 18/8 N° 54.795 v. 24/8/2004

CERRITO CAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Siguiendo el requerimiento del Sr. Mario Rafael Cabrosi, administrador judicial designado en los autos caratulados: "Naiberg, Julio s/ Sucesión Ab-Intestato" en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría 11 del departamento judicial de San Isidro, en los términos del art. 236 de la Ley N° 19.550 se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 6 de septiembre de 2004 a las 16:00 hs. y en segunda convocatoria para el día 6 de septiembre de 2004 a las 17:30 hs., en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Cerrito 1568 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del directorio.
3°) Determinación del número y designación de nuevos miembros titulares y suplentes del directorio.
4°) Consideración y aprobación de la gestión de los directores salientes.
5°) Eliminación de la sindicatura. Modificación de estatutos.
6°) Designación de síndico.
7°) Consideración y aprobación de la gestión de la sindicatura.
8°) Consideración de la remuneración de la sindicatura.
9°) Ratificación de las decisiones tomadas en el marco de las reuniones de directorio de la sociedad de fecha: 3 de marzo de 2004, 17 de mayo de 2004 y 1 de junio de 2004.
10) Remuneración de gerentes de la sociedad (Sres. Rubén Eduardo Naiberg y Daniela Sabrina Naiberg).
Buenos Aires, 2 de agosto de 2004.

Síndico Titular – Juan Carlos Infanti
e. 13/8 N° 54.613 v. 20/8/2004

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIALIZACION DE CARNES VACUNAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIALIZACION DE CARNES VACUNAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de septiembre de 2004 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia de los directores titulares.
2°) Elección del nuevo directorio.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Juana María de la Concepción Ramos de Cáceres
Escribana – María Graciela Guthmann
e. 13/8 N° 54.571 v. 20/8/2004

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de septiembre de 2004, a las 9:00 horas, en Avda. Paseo Colón 728, piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de modificaciones en la composición de los miembros del Directorio.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

———

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, PB, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia

para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, o sea hasta el 3 de septiembre de 2004 a las 17 hs. en Av. Paseo Colón 728, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.

Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

e. 12/8 N° 16.690 v. 19/8/2004

"D"

DACUNTO HERMANOS S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los socios solidarios de DACUNTO HERMANOS S.C.A. convocan a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 4 de setiembre de 2004 a las 9 horas y en 2ª convocatoria para el mismo día a las 10 horas en la sede social de Avda. Córdoba 1513, piso 11° de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros anexos, Informe del Síndico y distribución de ganancias del ejercicio económico N° 35 cerrado el 30 de abril de 2004.
2°) Gestión de los socios solidarios y fijación de su remuneración.
3°) Asuntos varios.

Socio Comanditado – Osvaldo Néstor Dacunto

e. 18/8 N° 54.774 v. 24/8/2004

DANA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de setiembre de 2004, a las 11 horas, en la sede social sita en Av. del Libertador 602, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación especificada por el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
6°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
7°) Determinación del número y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.
8°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Buenos Aires, 23 de julio de 2004. El Directorio.

Presidente – Horacio A. de Giuli

e. 12/8 N° 54.494 v. 19/8/2004

DENALI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 3 de setiembre de 2004, en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, en Rivadavia 827, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, su destino.
4) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios.
5°) Determinación del número de Directores y su elección; y
6°) Venta del inmueble sito en venida Monroe 860, Capital Federal.

Buenos Aires, agosto de 2004.

Presidente – Carlos Eduardo Varone

e. 12/8 N° 54.481 v. 19/8/2004

DINAN S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas a realizarse el 8 de septiembre de 2004 a las 16 horas, en Lisandro de la Torre 2525/97, ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia presentada por los señores Directores de la sociedad. Consideración de su gestión y designación de sus reemplazantes. Fijación del número de miembros del Directorio.
2°) Reforma del articulo 11 del estatuto social. Designación del Síndico Titular y Suplente.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, los Sres. accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y/o depositar sus acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en Lisandro de la Torre 2525/97, hasta el 2 de septiembre de 2004 en el horario de 10 a 13 horas.

Presidente – Carlos D'Aguanno

e. 18/8 N° 23.902 v. 24/8/2004

D PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A. a celebrarse en la sede social Avda. Gral. Paz esq. Cnel. Roca, el día 3 de septiembre de 2004, a las 12:00 horas, oportunidad en que se someterá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Determinación del pasivo verificado y de su conversión en acciones societarias preferidas u ordinarias según decisión de los acreedores concursales.
3°) Aumento de capital social dentro del quíntuplo legal. Determinación del monto del aumento. Condiciones de la emisión de las acciones preferidas. Derecho de voto. Condiciones de la emisión de acciones ordinarias. Canje total de los títulos en circulación.
4°) Limitación del derecho de preferencia de los actuales accionistas sobre la nueva emisión de acciones a favor de los acreedores concursales, artíc. 197, apartado 2.
5°) Autorización al directorio para inscribir las decisiones registrales de esta asamblea y disponer la oportunidad de la emisión de acciones y su entrega a los beneficiarios contra la emisión de una carta de pago formal y completa y para comunicar estas decisiones al Tribunal a cargo del Concurso de la Sociedad. Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias legales y estatutarias previstas para la concurrencia al acto. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2004.

Presidente - Carlos Diedrich

e. 17/8 N° 16.774 v. 23/8/2004

D PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de septiembre de 2004, a las 10 horas, en la sede social Avda. Gral. Paz esq. Avda. Cnel. Roca de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.

TEMARIO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la memoria, del informe de la comisión fiscalizadora y dictamen del auditor, y de la documentación prescrita en el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora.
5°) Consideración especial de los resultados. Aplicación de quebrantos acumulados. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.

TEMARIO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

6°) Modificación de los estatutos sociales, arts. 1, 5, 6, 9, 11, 12, 13, 14 y 15. Aumento de capital social. Determinación del monto y tipo de acciones a emitir.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias legales y estatutarias previstas para la concurrencia al acto. El Directorio.

Buenos Aires, agosto 4, 2004.

Presidente - Carlos Diedrich

e. 17/8 N° 16.773 v. 23/8/2004

"E"

EFRA ING. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2004 a las 10 hs. en Av. Córdoba 1345, piso 6° Oficina "B" Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la memoria, el balance, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas a los estados contables, el inventario, el resto de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al Ejercicio N° 6 finalizado el 31 de marzo de 2004.
4°) Distribución de Utilidades. El Directorio.

Vicepresidente – Sergio Herrera

e. 13/8 N° 16.699 v. 20/8/2004

ELSTER MEDIDORES S.A.

CONVOCATORIA

Número correlativo de la Inspección General de Justicia 1.547.551. Se convoca a los señores accionistas de ELSTER MEDIDORES S.A. a la Asamblea de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 30 de agosto de 2004 a las 10:30 horas en la sede social de Avenida Córdoba 950, piso décimo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Demora en la convocatoria.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2003.
4°) Resultado del ejercicio, su tratamiento.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y los síndicos correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2003.
6°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2003.
7°) Retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2003.
8°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos sociales, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de la Avenida Córdoba 950, piso décimo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, hasta el día 26 de agosto de 2004 inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 de sociedades.

Se resuelve la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, por el plazo de ley.

Director – Miguel Guberman

e. 12/8 N° 54.446 v. 19/8/2004

EMPRESA DE SEGURIDAD INTEGRAL ALESA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. 5639. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de septiembre de 2004 a las 15 hs. en Hipólito Yrigoyen 850, piso 2, Oficina 230 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2004.
2°) Distribución de utilidades excediendo los límites del art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración al Directorio.
3°) Designación de Directorio por un nuevo período.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Capital Federal, 12 de agosto de 2004

Presidente – Rosa Zulma Duarte

e. 18/8 N° 54.803 v. 24/8/2004

ESTANCIA SAN CELESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTANCIA SAN CELESTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de realizarse en la calle Balcarce N° 548, piso 1°, de la ciudad de Buenos Aires el día 31 de agosto de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio económico N° 15 finalizado el 31 de marzo de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los arts. 275 y 298 de la Ley N° 19.550.
4°) Consideración del resultado económico del ejercicio y su destino.
5°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
6°) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente – Armando Amasanti

e. 12/8 N° 1006 v. 19/8/2004

EUROSPAIN DERIVADOS FINANCIEROS S.A. 1.709.263

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EUROSPAIN DERIVADOS FINANCIEROS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2004 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia de los directores titulares.

2°) Elección del nuevo directorio.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Antonio Cañones Olmo
Escribana – María Graciela Guthmann
e. 13/8 N° 54.573 v. 20/8/2004

"F"

FORTIN DEL MONTE S.C.A.

CONVOCATORIA

N° Registro 327.523. Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2004, a las 10 horas en República Arabe Siria 3334, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2004.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a la 11 horas del mismo día que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

Socio Comanditado – Tomás Cristian Perkins
e. 12/8 N° 54.468 v. 19/8/2004

"H"

HONDU-GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HONDU GAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Honduras 5538 de Capital Federal, el día 4 de septiembre de 2004, a las once horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la demora en la convocatoria de Asamblea.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al decimotercer ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2002 y gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de 3 años. El Directorio.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2004
Presidente – Roberto Jafam
e. 18/8 N° 54.821 v. 24/8/2004

HUGOMAG S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los socios solidarios de HUGOMAG S.C.A. convocan a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 4 de setiembre de 2004 a las 17 horas y en 2ª convocatoria para el mismo día a las 18 horas en la sede social en Avda. Quintana 478, piso 8° de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros anexos, Informe del Síndico y distribución de ganancias del ejercicio económico N° 35 cerrado el 30 de abril de 2004.
2°) Gestión de los socios solidarios y fijación de su remuneración.
3°) Asuntos varios.

Socio Comanditado – Osvaldo Néstor Dacunto
e. 18/8 N° 54.773 v. 24/8/2004

"K"

KAXTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de KAXTA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2004 en primera convocatoria a las 09:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:00 horas y a Asamblea General Extraordinaria el mismo día en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, ambas en la sede social sita en Suipacha 760 Piso 4, oficina 23 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivan la celebración de asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/03/04.
4°) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración.
5°) Consideración del destino de las utilidades.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la venta de los activos de la sociedad.

Presidente - Sebastián Mochkovsky
e. 13/8 N° 54.667 v. 20/8/2004

"L"

LALIN GENERAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de setiembre de 2004 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede de la calle Paraná 275, 5° piso, Oficina "9" de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Tratamiento y aprobación en su caso de los estados contables cerrados al 30 de abril de 2003 y al 30 de abril de 2004 y de la demás documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades comerciales oportunamente puestos a disposición de los accionistas.
3°) Razones de la demora en el tratamiento de los estados contables,
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Los accionistas deberán efectuar su comunicación de asistencia con tres días hábiles de anticipación al domicilio legal o al designado para la celebración del acto.

Asimismo se les hace saber a los accionistas que los estados contables y demás documentación respaldatoria a tratarse en la Asamblea se encontrarán a su disposición dentro de los plazos legales en la sede de la sociedad y en la Escribanía Cendali, sita en la calle Hipólito Yrigoyen 2327, Planta Baja "5" en el horario de 11 a 17 horas.

Presidente – Carlos Guillermo Flores
e. 12/8 N° 23.706 v. 19/8/2004

LA MEDITERRANEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de LA MEDITERRANEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de septiembre de 2004 a las 17:00 en la sede social sita en la calle Sarmiento 640, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de la actuación del Directorio hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea y elección de integrantes hasta el 31 de octubre de 2006. Honorarios de los Directores.
3°) Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio especial finalizado el 31 de abril de 2004.
4°) Modificación de la sede social a la calle Florida 256, piso 2° de la Capital Federal.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme art. 243 de la Ley 19.550 se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de septiembre de 2004 a la hora 18:00 en la sede social sita en la cale Sarmiento 640, piso 1° de la Capital Federal, a efectos de tratar el mismo Orden del Día. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente – Héctor Hernández
e. 18/8 N° 54.770 v. 24/8/2004

LEGS CORP. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de LEGS CORP. SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2004 en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda convocatoria a las 14:00 horas y a Asamblea Extraordinaria el mismo día en primera convocatoria a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, ambas en la sede social sita en Suipacha 760 Piso 4, oficina 23 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivan la celebración de asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/03/04.
4°) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración.
5°) Consideración del destino de las utilidades.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la venta de los activos de la sociedad.

Presidente - Sebastián Mochkovsky
e. 13/8 N° 54.668 v. 20/8/2004

LONDONCARD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Tronador 4890 de esta ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación del Acta de Asamblea N° 37 de fecha 26/4/2000 (folio 129 del Libro de Actas de Asamblea N° 1) y del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1 (folio 38).
3°) Ratificación del Acta de Asamblea N° 38 de fecha 31/7/2000 (folio 130 del Libro de Actas de Asamblea N° 1) y del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1 (folio 40).
4°) Ratificación del Acta de Asamblea N° 39 de fecha 18/5/2001 (folio 133 del Libro de Actas de Asamblea N° 1) y del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° (folio 41). El Directorio.

Presidente – Nigel Hubbard
e. 12/8 N° 54.424 v. 19/8/2004

LOS MELLIZOS S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los socios solidarios de LOS MELLIZOS S.C.A. convocan a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 4 de setiembre de 2004 a las 11 horas y en 2ª convocatoria para el mismo día a las 12 horas en la sede social de Avda. Córdoba 1513, piso 11° de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros anexos, Informe del Síndico y distribución de ganancias del ejercicio económico N° 35 cerrado el 30 de abril de 2004.
2°) Gestión de los socios solidarios y fijación de su remuneración.
3°) Asuntos varios.

Socio Comanditario – Osvaldo Néstor Dacunto
e. 18/8 N° 54.772 v. 24/8/2004

"M"

MANUEL MEZQUITA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia N° 20.998. Convócase Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 2004, a las 16 horas en Viamonte N° 1446 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 ° de la Ley 19.550 por el ejercicio N° 39 cerrado el 30 de Abril de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.
4°) Tratamiento de los resultados no asignados.
5°) Aumento del Capital Social y suscripción de Acciones mediante el ejercicio del derecho de preferencia, Artículo 194 de la Ley 19.550, según Régimen Legal.

Presidente/Apoderado – Manuel Mezquita
e. 13/8 N° 54.597 v. 20/8/2004

"N"

NIEVES DEL CHAPELCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a Asamblea Ordinaria el día 2 de septiembre de 2004 a las 8 hs., en la sede social de Suipacha 612 Piso 1° Oficina D para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración demora en tratamiento de documentación prescripta Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración documentación prescripta Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
5°) Determinación del número y elección de Directores. El Directorio.

Buenos Aires 10 de agosto de 2004.
Presidente - Enrique Santiago Capózzolo
e. 13/8 N° 16.694 v. 20/8/2004

"O"

OVIECOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de OVIECOR S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31/8/2004, a las 16 hs. en 1ª convocatoria y a las 17 hs. del mismo día en 2ª convocatoria, en Lavalle N° 775, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/3/2004.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de Directorio y Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

Síndico Titular – Ricardo Oscar González
e. 12/8 N° 54.413 v. 19/8/2004

"P"

PEKEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 2004 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria de no reunirse quórum en la primera, en Lavalle 407, cuarto piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea junto a la Sra. Presidente;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe del Auditor, por el ejercicio económico Nro. 21 cerrado el 31 de mayo de 2004;
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio;
4°) Consideración de los resultados;
5°) Consideración de los honorarios al Directorio;
6°) Consideración de los honorarios al Directorio en exceso de los límites establecidos en la ley de Sociedades Comerciales. Para asistir a la Asamblea, se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. El Directorio.

Vicepresidente – Miguel Juan Holmberg
e. 13/8 N° 54.543 v. 20/8/2004

PERU AUTOMOTORES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 9 de septiembre de 2004 a las 16:00 hs. y en segunda convocatoria para el día 9 de septiembre de 2004 a las 17:30 hs. en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad, sita en Perú 470 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Remoción de la totalidad de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
3°) Determinación del número y designación de nuevos miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
4°) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores salientes.
5°) Eliminación de la sindicatura. Modificación de estatutos.
6°) Designación de Síndico.
7°) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
8°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura.
9°) Ratificación de las decisiones tomadas en el marco de las reuniones de Directorio de la sociedad de fecha 3 de marzo de 2004, 17 de mayo de 2004 y 1 de junio de 2004.
Buenos Aires, 2 de agosto de 2004

Presidente – Rubén Eduardo Naiberg
e.18/8 N° 54.794 v. 24/8/2004

PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 74.549. Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A. a la Asamblea General de accionistas que se celebrará el día 6 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas en la sede social sita en la calle Av. Corrientes 1369, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente – Ricardo Scapparone

Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 18/8 N° 54.782 v. 24/8/2004

PIZZERIA LAVALLE 746 S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 108.477. Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA LAVALLE 746 S.A. a la Asamblea General de accionistas que se celebrará el día 6 de septiembre de 2004 a las 11:30 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 955, noveno piso, Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1 del artículo 234 de la Ley N° 19.550 relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente – Adela Di Ciancia

Se recuerda a los señores accionistas para la concurrencia al Acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 18/8 N° 54.780 v. 24/8/2004

"R"

RAYCOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2004 a las 14:00 horas en la sede social sita en calle Reconquista 672, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y simultáneamente en segunda convocatoria a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones por la convocatoria fuera de término de la Asamblea.
3°) Consideración del aporte irrevocable efectuado, aumento del capital social y reforma del estatuto.
4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos Contables e Informe del Auditor, correspondientes a ejercicios económicos finalizados al 30/6/01, 30/6/02 y 30/6/03.
5°) Tratamiento del resultado por los ejercicios económicos concluidos al 30/6/01, 30/6/02 y 30/6/03.
6°) Consideración la gestión del Directorio y tratamiento de los honorarios.
7°) Consideración de la renuncia del Director Suplente Sr. Hugo Fernando Lotumolo García.
8°) Designación de autoridades para conformar el Directorio.

Presidente – Hugo Colman
e. 12/8 N° 54.471 v. 19/8/2004

RICARDO RISATTI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

A realizarse el día 6 de setiembre de 2004 a las 19 horas en Sánchez de Bustamante 1644, piso primero, Departamento "C", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación según art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
3°) Fijación remuneraciones del Directorio (caso especial, último párrafo art. 261, Ley 19.550).
4°) Decisión sobre remanente utilidad del ejercicio.
5°) Elección de tres (3) Directores Titulares y de un (1) suplente, con mandato por tres ejercicios. El Directorio.

Presidente – Ricardo Leopoldo Risatti
e. 18/8 N° 54.840 v. 24/8/2004

RUTAS DEL VALLE S.A. – OBRA PUBLICA VIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 3 de septiembre de 2004 a las 17 horas, en su sede social sita en Av. Corrientes 1386, piso 6° Oficina 604 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la remuneración de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes.
6°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente – Juan José Luciano
e. 17/8 N° 22.774 v. 23/8/2004

"S"

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Azcuénaga 868/880 de la Capital Federal, el día 3 de septiembre de 2004, a las 13,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2004, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la ley de sociedades.
6°) Gratificaciones.
7°) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
8°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
9°) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
10) Determinación del destino de las utilidades.

Director Administrativo – Enrique Casagrande
e. 17/8 N° 54.653 v. 23/8/2004

SCHERING-PLOUGH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SCHERING-PLOUGH S.A. a la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el 3 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Avda. Maipú 1300, piso 10, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de los aportes irrevocables por la suma total de $ 102.221.737,12 que fueran realizados por el accionista Sol Limited en las siguientes fechas: 6 de febrero de 2004; 24 de febrero de 2004; 8 de marzo de 2004; 11 de marzo de 2004; 17 de marzo de 2004 y 19 de marzo de 2004, que fueran aprobados por el Directorio en sus reuniones Nros. 745 del 6 de febrero de 2004, 746 del 24 de febrero de 2004 y 747 del 23 de marzo de 2004.
2°) Absorción de las pérdidas acumuladas de las sociedades incorporadas por $ 95.322.322,13 con los aportes irrevocables realizados por el accionista Sol Limited.
3°) Designación de accionistas para suscribir el Acta.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles previos a la celebración de la Asamblea Extraordinaria.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Javier Alvarez Balbas
e. 12/8 N° 23.674 v. 19/8/2004

SIMONETA S.A.

CONVOCATORIA

Expte. N° 1.544.186. Convócase a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 6/9/2004, a las 9 y 10 horas respectivamente, en la sede social sita en Reconquista 336, piso 11, Dep. "X", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1°) de la Ley N° 19.550 al 30/6/2004, de la gestión del Directorio y de la actuación de la sindicatura hasta la fecha.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración y proyecto para el ejercicio siguiente. El Directorio.

———

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días de anticipación.

Síndico Titular – Ludovico O. R. Schneider
e. 18/8 N° 54.766 v. 24/8/2004

"T"

TREBOL PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de septiembre de 2004, a las 16:00 horas en el domicilio sito en Av. Corrientes 457, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros, Anexos y notas correspondientes al ejercicio social N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio.
6°) Consideración del resultado del ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de agosto de 2004.

Presidente – Ricardo Tettamanti
e. 18/8 N° 54.839 v. 24/8/2004

"U"

UNIVERSALFLET S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2004, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a realizarse en su sede social, sita en Valentín Gómez 2708, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Resultados Acumulados, Asignación de Resultados, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2003.

4°) Aprobación de la gestión del Directorio y distribución de utilidades.
5°) Elección del Directorio por (2) ejercicios económicos.

Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Presidente – Adolfo Ganapol
e. 12/8 N° 54.478 v. 19/8/2004

UROLOGIA SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 2004 a las 20:30 horas en primera convocatoria en la calle Avenida Luis María Campos 726, segundo piso, Sector Urología, Sala de Médicos de la Ciudad de Buenos Aires, y en caso de fracasar la misma en segunda convocatoria para las 21:30 horas del mismo día para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico número 6 cerrado el 30 de abril de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
4°) Destino a asignar al resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2004.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio artículo 261, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2004.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de dos años. El Directorio.
Buenos Aires, agosto 9 de 2004.
Vicepresidente – Jorge Alescio
e. 12/8 N° 54.450 v. 19/8/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La que suscribe Mónica Yolanda Medina, con domicilio en Baigorria 4986, Capital, transfiere al Sr. Roberto Carlos Godoy, con domicilio en A. M. Cervantes 5251, Capital, el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico Expediente N° 66.986/2001, sito en la calle AZUL 169. Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Azul 169, Capital.
e. 12/8 N° 54.439 v. 19/8/2004

Río Inmobiliaria S.A. rep. por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. avisa: María Concepción Argüello DNI N° 13.222.924 domic. Almafuerte 673, Cap. vende a Ernesto Graciano, Domic. Mendoza 1578, 3° "A", Cap. negocio Garage Comercial (Exp. 62159-2003) sito AV. DE LOS CONSTITUYENTES 4441 PB, Cap. libre de deuda y gravamen y de personal empleado. Domicil. Partes y reclamos Ley nuestr. oficinas.
e. 13/8 N° 54.666 v. 20/8/2004

Río Inmobiliaria S.A. rep. por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. avisa: Garage Avelino Díaz 945 S.A. CUIT 30-69284850-7, domic. Avelino Díaz 945, Cap. vende a María Concepción Argüello domic. Almafuerte 673, Cap. negocio Garage Comercial (Exp. 088677-95 y 003151-96) sito AVELINO DIAZ 945, Cap. libre de deuda y gravamen y de personal empleado. Domicil. Partes y reclamos Ley nuestr. oficinas.
e. 13/8 N° 54.665 v. 20/8/2004

Río Inmobiliaria S.A. rep. por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. avisa: Que ha quedado sin efecto la venta de la Estación de Servicios, sita en AV. CASEROS 3590 y queda anulado Edicto N° 48005, fecha 15/05 al 18/05/2004, reclamos Ley nuestr. oficinas.
e. 13/8 N° 54.664 v. 20/8/2004

Daniel Fernández. mart. púb. ofic. Av. Córdoba 2437, 3° "9", Cap. Fed. avisa: José Fernández Iglesias y María de la Paz Regina Lajus, ambos domiciliados Av. Córdoba N° 3071, 3° "A", Cap. Fed. venden a: Elsa Beatriz Gesto y Romina Valeria Suáres, ambas dom. Cabrera 6099, Cap. Fed. su negocio ubicado en AV. CORDOBA 3061, Cap. Fed. de Com. Min. de bebidas en general envasadas. Com. min. de helados (sin elabo-ración), casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería. Libre de deudas, gravamen y libre de personal. Reclamos en términos de ley, nuestras ofic.
e. 13/8 N° 54.576 v. 20/8/2004

Daniel Fernández. mart. púb. ofic. Av. Córdoba 2437, 3° "9", Cap. Fed. avisa: José Fernández Iglesias y María de la Paz Regina Lajus, ambos domiciliados A. Córdoba 3071, 3° "A", Cap. Fed. venden a Elsa Beatriz Gesto y Romina Valeria Suáres, ambas domiciliadas en Cabrera 6099, Cap. Fed., su Hotel ssc ubicado en AV. CORDOBA 3051, Cap. Fed. Libre de deudas, gravamen y libre de personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, en términos de ley.
e. 13/8 N° 54.577 v. 20/8/2004

"C"

Taboada Hnos. y Seijas Taboada Sociedad de Hecho. Edicto - Transferencia de fondo de comercio. Se avisa que con retroactividad a la fecha, el 01/04/2002 Don Ramón Santiago Taboada Loureiro y Don Perfecto Taboada Loureiro, domicilio Tacuarí 704 5° piso Dto. I Capital Federal, transfirieron a Don Eladio Seijas Taboada, domicilio Chacabuco 192 Capital Federal, que por expediente N° 169868-T-1967 domicilio CHACABUCO 192 Capital Federal que por expediente funciona como "casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas", libre de deudas, reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.
e. 17/8 Nº 23.826 v. 23/8/2004

"D"

El Dr. Costa C. Silvio, contador público, con domicilio en V. Gómez 3027, 4° A, CABA, avisa que Grupo CT S.A., con domicilio especial en Diag. R. S. Peña 612 CABA, vende a Pablo Ramiro Ferreiro, con domicilio en Mozart 2352, 3° D, CABA DNI 18.129.972, Fondo de Comercio del Locutorio de DIAG. R. S. PEÑA 612, CABA, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en V. Gómez 3027, 4° A, CABA.
e. 13/8 N° 54.553 v. 20/8/2004

"J"

La que suscribe Mónica Yolanda Medina, con domicilio en Baigorria 4986, Capital, transfiere al Sr. Roberto Carlos Godoy, con domicilio en A. M. Cervantes 5251, Capital, el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico Expediente N° 57.427/99, Carpeta 4882/99 sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 165, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Joaquín V. González 165, Capital.
e. 12/8 N° 54.440 v. 19/8/2004

"M"

Doctora interviniente: Claudia Liliana Singerman, T° 24, F° 870 del CPACF. Domicilio: Tucumán 1438, Piso 3, Oficina 301, Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los fines previstos por el art. 2° de la Ley N° 11.867, que Antonio Castro, con DNI 93.718.779, con domicilio en Maipú 42, Oficina 214 de Cap. Fed., transfiere a Sandra Cristina Peliquero con DNI 23.599.750 con domicilio en la calle Muñecas N° 956, P. B. Depto. 3° de la Cap. Fed., libre de toda deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el fondo de comercio dedicado a la explotación comercial del ramo de turismo en general que funciona bajo la denominación de E.V.T. Seaport Tours con domicilio en MAIPU 42 TERCER CUERPO PRIMER PISO OFICINA 215, mediante el procedimiento que prevé la Ley N° 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio. Oposiciones de Ley: Tucumán 1438, Piso 3, Oficina 301 de lunes a viernes de 13 a 19 horas.
e. 12/8 N° 23.676 v. 19/8/2004

Daniel Fernández, mart. púb. matrícula 824, folio 51, libro 55, of. Av. Córdoba 2437, 3° "9", Cap. Fed. avisa: Celia Matilde Fracchia, dom. Membrillar 96, C.F. vende a: María Graciela Bernal de Rodríguez y José Antonio Rodríguez, dom. Av. Santa Fe 4134, 2° "D", C.F. su Hotel (sin servicio de comidas) de calle MEMBRILLAR N° 96 de Capital Federal. Libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 13/8 N° 54.575 v. 20/8/2004

"N"

Marcelo H. Lovera, con domicilio en Concordia 5455 Capital, vende su locutorio "El Camino" sito en NAZCA 5784 CABA, a Mónica Liliana Sica con domicilio en Alfonsina Storni 1787, Santos Lugares. Libre de toda deuda/embargo/gravamen y sin personal. Reclamos de ley a Nazca 5784 Capital.
e. 12/8 N° 54.419 v. 19/8/2004

"P"

Zulema Alfie, DNI 23.463.058 vende a Liliana Pericoli, DNI 11.666.461, el negocio de bar denominado Bellissimo; ubicado en PIEDRAS 605, Cap. Fed. Libre de todo gravamen y deudas. Dom. de las partes y reclamos de ley en Estudio Dr. Diego Arnoni/ Dra. Sandra Zubrin, Pedernera 672 Cap. Fed.
e. 17/8 Nº 23.831 v. 23/8/2004

"T"

Lloyds TSB Bank plc. Sucursal Argentina, con domicilio en Florida 202, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica, a los fines previstos por el artículo 2° de la Ley 11.867 y sujeto a la aprobación por parte del Banco Central de la República Argentina y la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, que vende, cede y transfiere a Banco Patagonia Sudameris S.A., con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 500, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio destinado a la actividad bancaria e integrado por sus activos y pasivos, incluyendo todas las filiales ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las siguientes provincias: Buenos Aires, Chubut, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Salta, San Juan, Santa Cruz y Tucumán. Conforme el artículo 4° de la Ley 11.867, los interesados podrán efectuar sus reclamos de ley, dentro del plazo legal mediante carta documento u otro medio fehaciente dirigidos al Escribano Emilio Merovich, Reg. N° 1521 de su Adscripción Mat. N° 4372, con domicilio en Maipú 535, 5° Piso (C1006ACE), Buenos Aires, o personalmente los días hábiles en el horario de 15:00 hs. a 18:00 hs.
e. 12/8 N° 54.487 v. 19/8/2004

"V"

El Escribano Carlos Ignacio Allende hace saber por 5 días, que Perla Mabel Introcaso, argentina, casada, Libreta Cívica 5.087.397, con domicilio en Acevedo 364, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. transferirá a Vilap S.A. con sede en Sarmiento 212, 4° piso, departamento A, de la ciudad de Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes, el Fondo de Comercio que tiene sobre el negocio de "garage" sito en VIDAL 1844 Y 1848 de la Ciudad de Buenos Aires. Las oposiciones de ley deben formularse ante el escribano Carlos Ignacio Allende, con oficinas en 25 de Mayo 749 4° 13, Capital Federal.
e. 17/8 Nº 54.677 v. 23/8/2004

Héctor Mario Cianciardo, abogado, con oficinas en Avda. Córdoba 1439 3° "53" Capital Federal, avisa por 5 días que Soda Morón S.A. con domicilio legal en Nueva York 3765 2° piso "A" de la ciudad de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio de fábrica de soda en sifones y agua en botellones, venta de agua en botellas y otras bebidas elaboradas por terceros ubicado en LINIERS 3241, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires a Jáureguy S.A.C.I. y A. con domicilio en Avda. Cordoba 1439 3° "53", Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/8 Nº 22.794 v. 23/8/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES S.E.M.

En cumplimiento del artículo 194 ley 19.550 hace saber que por Asamblea del 02/09/1983, aumentó su capital social de $ 0,00040835 a $ 0,00090835 con la emisión de 50.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V$N 0,00000000001 y de un voto por acción, y por Asamblea del 22/12/2003 lo aumentó a $ 1.000.000 con la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V$N 10 y de un voto por acción. Fíjase el plazo de 30 días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia.
Presidente - Patricio José Garrahan
e. 18/8 N° 22.922 v. 20/8/2004

"F"

FORTEMA S.A.

Comunica que por Acto del 10/08/04 aumentó el Capital a $ 120.000, llamando a los Accionistas no presentes a ejercer el derecho de preferencia en Rodríguez Peña 736, 2° piso, Departamento A de 10 a 17 horas. Asimismo se intima a los Accionistas el cumplimiento del art. 6° Ley 24.587 en igual plazo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7° de la mima ley.
Presidente - Hernán Sabas Delaporta
e. 18/8 N° 22.849 v. 20/8/2004

"N"

NUEVA INTERNET S.A.

Se informa que por Asamblea Ordinaria del 19 de julio de 2004 se resolvió aumentar el capital social de $ 610.500 a la suma de $ 722.000. Asimismo, la Asamblea Extraordinaria del 19 de julio de 2004 dispuso la absorción de la totalidad de las pérdidas acumuladas hasta el 31 de marzo de 2004, la que se llevará a cabo mediante las cuentas contables "capital" y "ajuste de capital".
Presidente – Anthony Allen Montalvo Cornish
e. 17/8 N° 54.738 v. 19/8/2004

"P"

PAMPA GRANDE S.A.C.I.A.I. y F.

REDUCCION DE CAPITAL

Conforme a lo dispuesto por las disposiciones vigentes se hace saber por tres (3) días que en fecha 2 de agosto de 2004 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de PAMPA GRANDE S.A.C.I.A.I. y F., con sede social en Avda. Corrientes N° 415, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 15 de abril de 1971, bajo el número 419 F° 6, L° 57, T° A de Estatutos Nacionales, con un activo de $ 911.812,64 y un pasivo de $ 426.431,78 al 30 de abril de 2004, resolvió distribuir entre los señores accionistas la suma de $ 250.000,00 correspondiente a la Cuenta Ajuste Integral del Capital, sin modificación estatutaria alguna.
Contador – Edgardo D. Pontoriero
e. 17/8 N° 16.749 v. 19/8/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Samuel Roberto Kotlar MIGJ 75 - Te. 15-4400-1740, designado en autos, comunica por 3 días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, y de conformidad con lo establecido en el art. 57 y conc. de la ley 24.441, rematará el 27/08/2004, a las 14,00 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. Perón N° 1233, de Capital Federal, ante escribano público. El inmueble de Calle (646) Trenque Lauquen N° 5535, entre (673) J. Spandonari y (677) Juan Manuel de Rosas, de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. que se compone de Lote de aprox. 8,00 Mts. de fte. por aprox. 50,00 Mts. de fdo., donde se encuentra una construcción que se detalla: En Planta Baja al frente dos locales, uno de aprox. 4,00 Mts. x 4,00 Mts. c/piso de parquet, baño s/artefactos, con paredes azulejadas a la mitad, cortina metálica de chapa con puerta de escape; el otro local de aprox. 3,00 Mts. x 2,00 Mts., piso de cemento, sin baño y cortina metálica ciega; a continuación un Departamento en P/Baja con entrada por pasillo lateral, accediendo a un Living-Comedor de aprox. 4,20 x

3,00 piso de granito; Baño de aprox. 2,00 Mts. x 1,90 Mts. piso de cerámica, pared azulejada a la mitad, Bañera, videt, falta inodoro, pileta y puerta y marco, posee detalles de humedad; Cocina sin mesada, con piso de granito de aprox. 3,00 Mts. x 3,00 Mts.; Comedor diario de aprox. 3,00 Mts. x 3,00 Mts. piso de granito; Un dormitorio de aprox. 4,00 Mts. x 4, 00 Mts. piso de parquet, detalles de humedad, falta puerta y marco; Otro dormitorio de aprox. 3,00 Mts. x 3,00 Mts., piso parquet; patio exterior piso de baldosas de aprox. 3,00 Mts. x 3,00 Mts. en el lugar se encuentra una cisterna; Patio trasero con piso embaldosado de aprox. 6,00 Mts. x 8,00 Mts.; Lavadero cubierto de aprox. 1,20 Mts. x 3,00 Mts. con pileta de lavar; Terraza c/acceso por escalera de material sin revestir, el piso de la terraza en parte posee baldosas y en parte membrana; A continuación con entrada por pasillo lateral galpón en P/Baja con piso de cemento alisado, que se divide en dos partes la primer parte con paredes revocadas, techo de losa, mide aprox. 11,00 Mts. x 6,50 Mts. a continuación galpón anexo con columnas, piso cemento alisado, techos bajos de chapas de zinc y plásticas, algunas nuevas y unas pocas viejas, paredes sin revocar, mide aprox. 15,00 Mts. x 8,00 Mts., pequeño baño con pileta sin inodoro, piso de cemento alisado, paredes revocadas; En planta alta sobre la losa del galpón con acceso por pasillo lateral y por escalera de material sin revestir se accede a un Dpto. que se compone de Patio con piso de cemento paredes revocadas; Tres habitaciones, la 1ª de aprox. 3,00 Mts. x 3, 00 Mts., la 2ª de aprox. 3,50 Mts. x 2,50 Mts. y la 3ª de aprox. 4,00 Mts. x 4,00 Mts., todas con piso de cemento alisado, paredes revocadas; Baño de aprox. 2,00 Mts. x 1,80 Mts. con inodoro, falta pileta y revestimiento de paredes; Terraza con acceso por escalera de material sin revestir, terraza mide aprox. 8,00 Mts. x 9,00 Mts. con membrana. El inmueble se ubica sobre calle asfaltada, zona densamente poblada con casas de p/baja y de p/baja y dos pisos y algunos inmuebles precarios. A la finca se la encuentra con falta de pintura, con faltantes de algunas aberturas, artefactos de baños y mesadas, el estado gral. es a reparar. Superficie de lote 400 Mts2; Nomec. Catastral: Circ.: IV, Sección: X, Manz.: 26, Parcela: 26; Dominio: Matrícula: 28.227 de Tres de Febrero; s/Fs. 127 el bien se encuentra desocupado de personas, libre de intrusos y sin ningún objeto de valor; El mismo se enajena adcorpus, en el estado físico y jurídico que se encuentra; Base: $ 79.740,72 y en el caso de no haber ofertas, se subastará con una base reducida en un 25% o sea: $ 59.805,54, el día 03/09/2004 a las 14,00 Hs. en calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal y en caso de fracaso de ésta, por falta de oferentes, se subastará el 10/09/2004 a las 14,00 Hs. en el mismo lugar que la anterior, sin Base; Seña: 30% Comisión: 3%; Sellado Fiscal: 1%; todo ello en dinero efectivo y de curso legal en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 54, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5° de Capital Federal, autos "PASCALE ANGEL y Otro c/FERREYRA ARIEL ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441" (Expte. 89.432/01); El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC.; Visitas: 25 y 26/08/2004 de 13 a 16 Hs.; Deudas: A.B.L.: $ 32.175,57 al 05/07/2004; Rentas: $ 2.737,80 al 20/05/2004; Aguas Args.: $ 2.172,76 al 20/03/2004; El comprador no abonará los impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, s/fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotec.", que dice que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 de P.H.; El saldo de precio deberá ser abonado directamente al acreedor en autos dentro de los cinco días de realizado el remate sin previa intimación en la calle Maipú N° 116, Piso 10° de Capital Federal, en día y hora a convenir en la subasta, conforme al art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (art. 62 ley 24.441); La posesión del inmueble deberá ser tramitada por el comprador y será a su exclusivo cargo; Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el Reg. de la Prop. Inmueble la Escribana Dra. Claudia Marina Hermansson, con oficina en calle Maipú N° 116, Piso 10° de Capital Federal; No procede la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 del CPCC, modificado por la ley 24.441).

Buenos Aires, 12 de agosto de 2004.

Samuel Roberto Kotlar, martillero.

e. 18/8 N° 22.921 v. 20/8/2004

El Martillero Miguel Alfredo María Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el 25 de agosto del 2004, a las 13 horas, en el Salón de Talcahuano Nro. 479 de esta Ciudad, subastará la Unidad Funcional 24, Depto. "D", del 2° piso del inmueble con frente a las calles Uruguayana N° 556/74/96, entre Crisólogo Larralde s/n y Eduardo Wilde s/n del Partido de Ezeiza, Pcia. de Bs. As., N.C.: C. V, S. E, Ch. 16, M. 16-m, P. 1, Subp. 24, Matrícula 98/24, que mide Sup. 54,30m2. Adeuda: Aguas Args. fuera del radio servido, OSN fuera del radio servido, Rentas $ 1.008,99 al 31/3/03, Municipalidad $ 1.822,63 al 30/4/03. Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Eduardo Arancibia y su hijo los que oportunamente han sido intimados a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo que se encuentra vencido. La unidad se compone de living-comedor con ventana y balcón al frente, cocina con lavadero, dos dormitorios con ventanas al frente y baño completo. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 73.377,- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley 0,5% en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ARANCIBIA, DANIEL EDUARDO s/Ejecución Especial Ley 24.441" Exp. 3.616/01, ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 103, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 1er. piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate con la base reducida un 25% ($ 55.032,75), de subsistir, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61); exhibiéndose los días hábiles del 20 al 24 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, agosto 12 del 2004.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 18/8 N° 23.933 v. 20/8/2004

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 25 de agosto del 2004 a las 12 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará el inmueble ubicado en la calle Concepción Arenal N° 4351, UF 3 de la Planta Baja (departamento "A"), entre Otero y Rodney de la Capital Federal, matrícula 15-14210/3; N.C.: C. 15, S. 47, M. 145, P. 16; Sup. 41,85m2, porcentual 9,58%; que adeuda: Aguas Args. $ 1.549,11 al 9/10/03 (fs. 137), GCBA $ 399,08 al 28/8/03 (fs. 134), OSN sin deuda al 8/10/03 (fs. 136) y Expensas no posee (fs. 143). Del informe a fs. 61 vta. surge que se accede por un pasillo largo, segunda puerta. Todo en regular estado, dos dormitorios, comedor, cocina y baño. Ocupado por la demandada, su esposo y dos hijos uno menor los que fueron intimados a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento, plazo que se encuentra vencido. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 18.725.- Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "HERRERA, HECTOR HORACIO c/MEDINA, RITA GRACIELA s/Ejecución Especial Ley 24.441", Exp. 65.668/01, ante el Juzgado Nacional de 1ra, Inst. en lo Civil N° 47, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 4to. piso, de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% (U$S 14.043,75), de subsistir seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61). Exhibición: los días hábiles del 20 al 24 de agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, agosto 12 del 2004.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 18/8 N° 23.932 v. 20/8/2004

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios y conforme lo dispone el Art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el día 24 de agosto del año 2004, a las 12 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará la Unidad Funcional N° 2, de la planta baja (identificada con el Timbre "2") del inmueble ubicado con frente a la calle Sáenz N° 639/43, entre las de San Martín y Azara, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., matrícula 2224/2; N.C.: C. I, S. A, M. 20, P. 13-a, Sp. 2; Sup. 62,98m2; que adeuda: Aguas Args. $ 1.298,03 al 31/3/04 (fs. 130); Rentas $ 535,81 al 31/3/04 (fs. 140), Municipalidad $ 691,93 al 8/2/02 (fs. 91) y de OSN sin deuda al 19/5/04 (fs. 149). Del acta notarial surge que se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y una hija menor de edad. Consta de un comedor, un dormitorio, un baño con ducha, cocina con calefón, un patio descubierto. En buen estado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 47.647,67; Seña 30%; Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble y la protocolización de las actuaciones serán llevadas a cabo por el Escribano del acreedor, Don Amadeo Gras Goyena. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. Asimismo se le hace saber que para el supuesto de fracasar la subasta con esta base por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% ($ 35.735,75), y si tampoco existieran postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). La actuación judicial tramita bajo la carátula: "LLOYDS TSB BANK PLC c/ABAL, ANGEL DANIEL y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441", Exp. 104.451/01, ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 75, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, de la Capital Federal. Exhibición: los días hábiles del 19 al 23 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, agosto 12 del 2004.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 18/8 N° 23.934 v. 20/8/2004

El martillero Manuel L. Lastra, con oficina en Junín 1431,10° B (15-4998-2408), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil 103, Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° P, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/DIAZ JAVIER A. s/Ej. Hip. Ley 24.441", Expte. 70679-02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que remataré públicamente el 30 de agosto de 2004 a las 11 hs, ante Escribano Público en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Pdo. de Pilar, B° Monte Carlo, calle Roentgen 1292 e/Nobel y L. de la Torre. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. A, Manz. 44, Parc. 10. Matr. 71.240. Sup. lote 360m2, desocupado, s/constatación notarial. El inmueble c/sup. edificada aprox. a los 168m2 está cercado con rejas, fte. ladrillo vista, techo tejas, garage semicubierto, dos plantas, 4 ambientes. Exhibición: 25 y 26 de agosto de 13,30 a 15 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 146.369. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin Base. Seña 30%, Comisión: 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I s/Ejec." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: Mun. $ 1.323,64 a 17/6/04, Rentas $ 3.809,35 a 17/6/04.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.

Manuel L. Lastra, martillero.

e. 18/8 N° 22.843 v. 20/8/2004

El martillero público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1° "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, Sec. Unica sito en Uruguay 490, 3° piso, Cap. Fed. en autos "GROPPER DE ROSENFELD ERNA c/ARGENTINA PRODUCCIONES S.R.L. y Otro s/Ejec. Especial Ley 24.441". Expte. N° 79.223/03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el día 2 de septiembre de 2004 a las 14 hs., en punto ante Escribano Público en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Callao 188/92/94/96/200, esq. Pte. Perón, 3° piso UF 7, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 75, Parc. 1 Matrícula FRE 11- 170/7. Sup. 149,27m, Porc. 7,94%. El inmueble consta de sala de espera, 4 despachos, baño y pasillo que desemboca en otro ambiente mas. Desocupado. Exhibición: 27 y 30 de agosto de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base U$S 72.415.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor en el domicilio de la calle Montevideo 471, 3° piso "A", en horario de 12 a 18 horas TE 4374-7117, Capital Federal, dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: ABL $ 491,70 al 02-06-04; A.A. $ 159,41 al 02-06-04 y expensas $ 1.519,07 al mes de mayo de 2004. Valor expensas junio $ 292,07.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 17/8 N° 22.768 v. 19/8/2004

El martillero Manuel L. Lastra, con oficina en Junín 1431 Piso 10 b (15-4998-2408), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil 101, Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° P, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MENENDEZ LUIS E. y Ot. s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte. 8028-03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que remataré públicamente el 30 de agosto de 2004 a las 11,20 hs., ante Escribano Público en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Cap. Fed., dos parcelas que conforman casa quinta, ubicadas en Arrecifes, Cuartel VII, con frente a Ruta 51. Nom. Cat. Circ. VII, Secc. R, Parc. 422 a y 423 a. Matr. 189 y 190. Sup. Parc. 422 a: 3 has 69 a, 81 ca y 30 dms2, Parc. 423 a, 1 has, 31 a, 34 ca, 70 dms 2. Desocupado s/constatación notarial. Consta de casa con 4 dormitorios (1 en suite), 2 baños, living comedor, cocina. Otra casa con 2 dormitorios, cocina, baño, living comedor. Galpón sin terminar. Piscina, quincho, garage. En buen estado de conservación. Exhibición: 23 y 24 de agosto de 13,30 a 15,30 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 569.168. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas. Mun. $ 298,24 a 12/7/04, Rentas $ 14.657,83 a 31/5/04.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.

Manuel Lastra, martillero.

e. 17/8 N° 22.779 v. 19/8/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.) cita y emplaza a CARLOS ROMUALDO CARABAJAL, de nacionalidad argentino, instruido, de estado civil soltero, instruido, de profesión gastronómico, DNI N° 26.367.862, nacido el día 6 de agosto del año 1978 en la localidad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), hijo de José Martín y de Olga Ermida Caseres, con último domicilio en la calle Pasaje Central N° 1407 de la localidad de Beccar, Partido de San Isidro (Pcia. Bs. As.) para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal sita en la calle Belgrano 344, 2° piso, San Isidro, a fin de prestar conformidad con lo normado por el artículo 18 de la Ley 23.737, en la causa N° 1951/02 que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 29 de julio de 2004.
Federico G. López Spada, secretario ad hoc.

e. 17/8 N° 455.215 v. 23/8/2004

La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza a PAULINO ADOLFO FLORES, DNI N° 22.433.242, soltero, empleado, de nacionalidad argentino, con último domicilio conocido en la calle 76 y 11 del Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso, San Isidro, con el objeto de recibírsele declaración a tenor del artículo 353 bis del CPPN, en la causa N° 1989 que se le sigue por pta. inf. a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 27 de julio de 2004.
Federico G. López Spada, secretario ad hoc.

e. 17/8 N° 455.230 v. 23/8/2004

La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.) cita y emplaza a ANIBAL OMAR ALCIDES GALEANO, de nacionalidad argentino, instruido, de estado civil soltero, instruido, desocupado, DNI N° 31.881.491, nacido el día 28 de septiembre del año 1985, hijo de Ramón Antonio y de Teresa Josefa Mamani, con último domicilio en la calle Miguel Cané N° 4354 de la localidad de Virreyes, Partido de San Fernando (Pcia. Bs. As.) para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso, San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2° párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 1986/02 que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 26 de julio de 2004.
Federico G. López Spada, secretario ad hoc.

e. 17/8 N° 455.227 v. 23/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado de Primera Instancia Civil 18, Secretaría Unica de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5, emplaza a DISIERVO MARIA CRISTINA y ARUZZI PABLO LUIS para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar intervención que les corresponda en autos "BILOUS CLAUDIO c/DISIERVO MARIA CRISTINA s/Rescisión de Contrato", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 18/8 N° 22.895 v. 19/8/2004

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62 a cargo interinamente del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1° piso de la Capital Federal, en autos caratulados "PEREZ, EMILCE IVONNE c/AQUINO, VICTOR y Otros s/Daños y Perjuicios" emplaza a MARIA NATALIA CRUZ para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de febrero de 2004.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 18/8 N° 22.909 v. 19/8/2004

N° 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87 a cargo de la Dra. Graciela Adriana Varela, Secretaría a mi cargo sito en Lavalle 1212, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "TAPIA GUZMAN, SERGIO LUIS c/FERNANDEZ ESCALONA, HERMINIA ELVIRA s/Divorcio Art. 214 Inc. 2do. Código Civil" Expediente N° 41632/2001, cita y emplaza a la demandada Sra. HERMINIA ELVIRA FERNANDEZ ESCALONA (DNI 92.752.251) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente en el mismo (Art. 146 CPCC). Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de junio de 2004.
Héctor Enrique Peña, secretario.

e. 18/8 N° 54.777 v. 19/8/2004

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Secretaría Unica, a mi cargo, ha dispuesto citar al Sr. HUGO ALBERTO ROMANO en los autos: "CARPI ENRIQUE RICARDO c/LOPEZ MURILLO SERGIO RAMON y Otro s/Beneficio de Litigar sin Gastos" para que se presente a estar a derecho en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer de dar intervención al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Dra. Lily R. Flah.

Buenos Aires, 12 de abril de 2004.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 18/8 N° 22.859 v. 19/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, ubicado en Av. Callao 635, piso sexto, Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días que en los autos "REFRIGERACION BIMA S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 92643/2004), se ordenó con fecha 29 de junio de 2004, la apertura del concurso preventivo de REFRIGERACION BIMA S.A. (C.U.I.T. 30-59088688-9). Se ha designado síndico al Dr. Moisés Gorelik, con domicilio en Av. Córdoba 850, piso 7° "M", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, hasta el día 8 de octubre de 2004. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22 de noviembre de 2004 y 4 de febrero de 2005, respectivamente. Se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 15 de julio de 2005, a las 10.00 horas.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 17/8 N° 1632 v. 23/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "CATAG S.A. s/Quiebra", Expte. N° 92.685, con fecha 30/06/2004 se ha decretado la quiebra de "CATAG S.A. - C.U.I.T. 30-70043493-8", con domicilio en Núñez 5912, Ciudad de Bs. As. Se pone en conocimiento de los administradores de la fallida que deberán cumplir con los requisitos exigidos por los incs. 2) a 5) del art. 11° de la Ley 24.522 en 3 días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; entregando al Síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas y abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal (Art. 103), debiendo constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se previene a los terceros respecto de la prohibición de hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1657, Piso 4° Oficina "A", de esta Ciudad (C.P. 1050), hasta el día 04 de octubre de 2004. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de noviembre de 2004 y 29 de diciembre de 2004 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Ciudad de Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/8 N° 455.322 v. 24/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, que desempeño, sito en Avenida Callao N° 635, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de "FLORES, LUISA EDITH" (D.N.I.: 3.911.640) (C.U.I.T.: 27-03911640-0), con domicilio en la calle Carlos Pellegrini N° 833, Piso 5°, Departamento "E", de la Capital Federal. Se prohíbe el hacer pagos y entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco (5) días. Se hace saber que Javier Hernán Gándara con domicilio en la calle Riobamba 719, Planta Baja "A", de la Capital Federal, ha sido designado síndico en estas actuaciones. Se ha fijado el plazo hasta el 24 de setiembre del 2004 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 08 de noviembre de 2004 y 12 de diciembre de 2004, respectivamente. El presente debe publicarse por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de Julio de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/8 N° 455.329 v. 24/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Beatriz Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avenida Callao N° 635, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 04 de marzo de 2004 se ha declarado en estado de quiebra al Señor VAZQUEZ, NICOLAS AGUSTIN, con Documento Nacional de Identidad N° 24.170.731, domiciliado en la calle O'Higgins N° 2191, Piso 2, Departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se intima al fallido para que: 1) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal, y por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; 2) Entregue al síndico sus libros, demás documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro del plazo de 24 horas; 3) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíbe el hacer pagos y entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco (5) días. Se prohíbe de hacer pagos y entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces. Se hace saber que don Javier Hernán Gándara con domicilio en la calle Riobamba N° 719, Planta Baja "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha sido designado síndico en estas actuaciones. Se ha fijado el plazo hasta el 27 de setiembre del 2004 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 09 de noviembre de 2004 y 22 de diciembre de 2004, respectivamente.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/8 N° 455.333 v. 24/8/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. de la Capital Federal, en los autos caratulados "HASAN, EMMA VICTORIA s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 14 de julio de 2004 se declara la apertura del Concurso Preventivo de HASAN, EMMA VICTORIA. 2) Los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante el síndico designado, contador Carlos Adolfo Bernárdez, con domicilio constituido en la calle M. T. de Alvear 1364 3 piso dto. "D", telf.: 4812-8673, hasta el día 13 de octubre de 2004. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 24 de noviembre de 2004, y 4 de febrero de 2005, respectivamente. 4) La audiencia informativa se celebrará el día 5 de julio de 2005, a las 10 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 5 de agosto de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 12/8 N° 1618 v. 19/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Avda. R. S. Peña 1211, 8° piso, comunica por 5 días que con fecha 12 de julio de 2004 se declaró abierto el concurso preventivo de RODRIGUEZ, ANGELICA (L.C. 3.251.566) con domicilio en la calle Parera 171, 1° "A", Capital Federal, en el cual se designó síndico a Magdalena de la Quintana, con domicilio en la calle Cerrito 1136, 9 piso, Teléfono 4814-0204, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de septiembre de 2004.

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 13/8 N° 22.636 v. 20/8/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 11, sito en Diagonal 1211, Piso 2° de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CORREO ARGENTINO S.A. s/Quiebra (Indirecta)" (C.U.I.T. N° 30-69229637-7), que con fecha 06.01.04 se resolvió otorgar efecto suspensivo al recurso de apelación interpuesto contra el decreto de quiebra dictado con fecha 16.12.03 y, en consecuencia, se dispuso el reapoderamiento de la deudora, reintegrándose la administración a su Directorio con fecha 26.01.04, quedando en suspenso asimismo las medidas dictadas como resultado del decreto de falencia. Buenos Aires, 12 de agosto de 2004. Titular: CORREO ARGENTINO.S.A. Domicilio: Carlos María Della Paollera 299 - Piso 26 - Capital Federal. Te.: 4319-8679. Los pagos por facturas pendientes de cancelación correspondientes al período anterior al 20/11/03 podrán efectuarse indistintamente a CORREO ARGENTINO S.A. (Cuenta Banco Galicia N° 56-183-7-999-6) o bien depositarse con detalle de las cuentas que se pretenden cancelar a la orden de los autos caratulados "CORREO ARGENTINO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Depósitos de Cuentas a Cobrar" (Expte. N° 53.494).

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 18/8 N° 16.783 v. 24/8/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ABACO S.R.L. s/Quiebra". El síndico designado es Fernández Augusto Francisco, con domicilio en la calle La Rioja 1746, piso 10°, Of. 9 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22 de noviembre de 2004; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 13/8 N° 455.171 v. 20/8/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo del doctor Rodolfo H. Lezaeta, sito en Avenida R. S. Peña 1211, planta baja, de esta ciudad, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GRUPO LIDER ASESORES DE SEGUROS S.A. s/Quiebra" Expediente N° 81.327, que el 7/6/2004 se decretó la quiebra GRUPO LIDER ASESORES DE SEGUROS S.A. CUIT N° 30-59491136-5 (antes GRUPO LIDER DE SEGUROS Y MANDATOS SOCIEDAD ANONIMA), (inscripta en la I.G.J. el 14/9/1982 bajo el n° 5932, Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales), cuyo síndico actuante es el contador Pedro Mazzola, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio fijado a los efectos de la verificación en Cerrito 1136 piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del plazo que vence el 28/9/2004. El art. 35 LC vence el 10/11/2004 y el art. 39 LC vence el 23/12/2004. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 12/8 N° 455.012 v. 19/8/2004

N° 9

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 9, Sec. N° 17 hace saber que el 14/7/04 dispuso la apertura del concurso preventivo ALEGRE PAVIMENTOS S.A., CUIT 30-51753618-7. Los pedidos de verificación deberán presentarse ante el síndico Abraham Yalovetzky en Lavalle 1567, 6° "611" hasta el 16/9/04. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 13/8 N° 22.689 v. 20/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Germán Taricco Vera, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4 de la ciudad de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados: "VIRTUAL LEARNING CENTER S.A. s/Concurso Preventivo", Expediente N° 81129, se ha designado síndico a Shizue Matayoshi, con domicilio en Viamonte 1337, 3° "C", ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 16 de setiembre de 2004. Se hace saber a los acreedores que dentro de los siete días de vencimiento del período de observación de créditos podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que hubieran formulado respecto de sus propios créditos sobre lo que deberá informar y opinar el síndico en su informe individual. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 14 de junio del 2005 a las 11:00, en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 17/8 N° 23.834 v. 23/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaria N° 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, comunica que en autos: "EQUIPOS Y CONTROLES S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 5/7/04 se dispuso la apertura de un registro para los acreedores y terceros interesados en ofertar para la adquisición de la "empresa en marcha", mediante la obtención del 100% del capital social. El Registro se abrirá por cinco días que se computarán a partir de la última publicación de edictos que se ordena, término perentorio con que precluirá la posibilidad de inscripción, resultando insusceptible de vía recursiva. Los gastos que insumirán los edictos se estiman en $ 5.000, cuya integración habrán de hacerla efectiva los interesados, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la cuenta de estos actuados y a la orden del suscripto. El registro se realizará en estos autos por triplicado con los siguientes requisitos: A) Nombre, razón social, domicilio real y constituido del postulante, adjuntando en su caso los originales o copias certificadas notarialmente de los estatutos y sus modificaciones en su caso debidamente traducidas y certificadas y de las que se desprenda la designación de autoridades o la extensión de poderes con facultades para llevar a cabo el procedimiento. B) De ser sociedades constituidas en el extranjero acreditarán el cumplimiento de lo previsto por el art. 123, Ley 19.550 y de la Resolución 7/03 de la I.G.J. C) Acompañar boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales por $ 5.000. Publíquense edictos por el plazo de 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Germán S Taricco Vera, secretario.

e. 17/8 N° 54.715 v. 23/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JUAN BAUTISTA SPADAVECCHIA, DNI 4.431.266, con fecha 19/03/2004. Se fija como plazo, conforme al nuevo cronograma establecido por resolución de S.S. del 15-07-04, el día 20/9/2004 a fin de que los acreedores presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio del síndico Javier Marcelo Espiñeira, sito en Viamonte 783, piso 5°, Capital Federal: Los informes de los arts. 35 y 39 el 1/11/04 y el 14/12/04 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 22/6/05 a las 11 hs. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 17/8 N° 54.725 v. 23/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois Secretaría Nro. 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por cinco días, que con fecha 28 de mayo de 2004 se le decretó la quiebra a DAKPLAST S.A. (CUIT Nro. 30-69019465-8). El síndico de la misma es el estudio Moyano, Guelman y Asociados, con domicilio constituido en Riobamba 1234, 6to. Piso D (Te. 4-813-7140). El citado funcionario presentará el recálculo de los créditos el 2 de noviembre de 2004 y el informe general art. 39 LCQ el 15 de diciembre de 2004. Hácese saber a los acreedores que podrán presentar la verificación por medio de incidente, por el que no se le impondrán costas (art. 202 LCQ). Se intima a la fallida, para que dentro de las 24 horas haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos, exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e.18/8 N° 455.350 v. 24/8/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en. lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de TOTAL INDUSTRIAS GRAFICAS, S.A., C.U.I.T. N° 30-68340807-3, decretada con fecha 14/07/04. El síndico actuante es el Contador José Luis Abuchdid con domicilio constituido en la calle Tacuarí 119, piso 6° V, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/09/04. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 12/11/04 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 28/12/04, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 26/11/04. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo

apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 18/8 N° 455.379 v. 24/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ROGGERONE OBDULIO SAUL, C.U.I.T. N° D.N.I. 2.677.456, decretada con fecha 28 de junio de 2004. El síndico actuante es el contador Rodas José Luis con domicilio constituido en Leandro N. Alem 619 Piso 8° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de septiembre de 2004. Se deja constancia que el 8 de noviembre de 2004 y el 21 de diciembre de 2004 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 18/8 N° 455.357 v. 24/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ROGGERONE CARLOS ENRIQUE-ROGGERONE OBDULIO SAUL (S. H.), C.U.I.T. N° 30-6976410-5, decretada con fecha 28 de junio de 2004. El síndico actuante es el contador Rodas José Luis con domicilio constituido en Leandro N. Alem 619 Piso 8 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de septiembre de 2004. Se deja constancia que el 8 de noviembre de 2004 y el 21 de diciembre de 2004 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 18/8 N° 455.354 v. 24/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ROGGERONE CARLOS ENRIQUE, C.U.I.T. N° ROGGERONE CARLOS ENRIQUE D.N.I. 13.265.422, decretada con fecha 28 de junio de 2004. El síndico actuante es el contador Rodas José Luis con domicilio constituido en Leandro N. Alem 619 Piso 8° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de septiembre de 2004. Se deja constancia que el 8 de noviembre de 2004 y el 21 de diciembre de 2004 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 18/8 N° 455.356 v. 24/8/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 12 de julio de 2004 se decretó la quiebra de ECO DESIGN S.A. CUIT 30-68613583-3 haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Randrup Ricardo Jorge con domicilio en la calle Av. Córdoba 1351, 8°, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24.09.04.

Buenos Aires, de agosto de 2004.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 18/8 N° 455.319 v. 24/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/ 4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 5.7.04 se decretó la quiebra de GALARMAX S.A. con CUIT N° 30-70708085-6 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Oscar Leonardo Epstein con domicilio en la calle Viamonte 1620, 5° A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22-9-04.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 18/8 N° 455.320 v. 24/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 as cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° (Tel. N° 4815-3840/4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 7 de julio de 2004 se decretó la quiebra de SUEÑOS DORADOS, con CUIT N° 30-70746262-7 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador López Alberto Enrique con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2° "45", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24 de septiembre de 2004.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2004.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 13/8 N° 455.170 v. 20/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 15/07/2004, en los autos caratulados "ZAPPA, DANIEL FRANCISCO s/Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ZAPPA, DANIEL FRANCISCO, DNI. 16069221, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge Ernesto Del Hoyo, con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 610, 4° piso "C", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 30/9/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Jorge Ariel Cardama, secretario MG.

e. 17/8 N° 455.295 v. 23/8/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/PERREGRINI RAUL ERNESTO y Otra s/Ejecutivo – Expediente N° 79.573" cita y emplaza por el término de cinco días comparezcan a constiutir domicilio y oponer excepciones si las tuvieran a RAUL ERENESTO PERREGRINI y CLAUDIA ALEJANDRA BELLOME, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y Diario "Eco Comercial".

Buenos Aires, 15 de marzo de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/8 N° 1643 v. 19/8/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 de Capital Federal, comunica que con fecha de julio de 2004, se ha decretado la quiebra de AMPRI S.A. CUIT N° 30-67817399-8 inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 26 de abril de 1994, bajo el N° 5856, del libro 115 Tomo A, con domicilio en la calle Av. Medrano 184 piso 8° Of. "C" de la Ciudad Autónoma. Se ha designado síndico al contador Hugo Alberto Trejo, con domicilio en Avda. Córdoba 744 piso 2° Of. "O" de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de septiembre de 2004. El síndico presentará los informes que determinan los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9 de noviembre de 2004 y 21 de diciembre de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora, que tuviesen en su poder, y se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora: a) entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs., b) dar cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q., c) para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido se abstendrá de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 12/8 N° 455.037 v. 19/8/2004

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de DROGUERIA CADORNA S.A. (CUIT 30-69222161-8) con fecha 12 de Julio de 2004. El síndico interviniente es el contador Juan Roque Treppo con domicilio en la calle Sarmiento 1183, piso 8° "27/28", Cap. Fed., Tel. 4381-0034/35, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de septiembre de 2004. Fíjanse los días 8 de noviembre y 21 de diciembre de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 4 días del mes de agosto de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/8 N° 455.269 v. 23/8/2004

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del AMOL S.R.L. (CUIT 30-70799413-0) con fecha 12 de julio de 2004. El síndico interviniente es la contadora María Cristina Moccia con domicilio en la calle Superí 1423, Cap. Fed., Tel. 4552-4423, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de septiembre de 2004. Fíjanse los días 5 de noviembre y 20 de diciembre de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 10 días del mes de agosto de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/8 N° 455.272 v. 23/8/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de junio de 2004 se resolvió decretar la quiebra de ROSA SZERSZEN, con DNI 4.539.023, haciéndose saber a los acreedores que el síndico Rubén Oscar Conti con domicilio en Avda. Corrientes 1967, piso 8°, Oficina "N" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 3 de septiembre de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 18 de octubre de 2004 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 29 de noviembre de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SZERSZEN ROSA s/Propia Quiebra" Expte. N° 049260, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Bueno Aires, 6 de agosto de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 17/8 N° 455.291 v. 23/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 7 de julio de 2004 se resolvió decretar la quiebra de GRAMAJO ANA MARIA, con D.N.I. N° 6.706.629, haciéndose saber a los acreedores que la síndica Alicia Irene Kurlat, con domicilio en Carlos Pellegrini 1079, piso 10° "A" de esta ciudad, recepcionará hasta el día 6 de septiembre de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 19 de octubre de 2004 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 30 de noviembre de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que

entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "GRAMAJO ANA MARIA s/Propia Quiebra" Expte. N° 049113, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 17/8 N° 455.296 v. 23/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica que en los autos "CANTERAS ZAFIRO S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 43.935 y "BARDA NEGRA S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. N° 43.769, se han fijado las mismas fechas que fueran indicadas en los autos "Cerámica Zanón S.A.C.I. y M. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 43.767. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, Boletines Oficiales de las Provincias de Buenos Aires y de Neuquén y diario Clarín. Fdo.: María Florencia Estevarena, secretaria.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2004.
e. 13/8 N° 23.736 v. 20/8/2004

N° 19

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de MARIA JOSE CASTRO (CUIT 27-21657939-4). Síndico Eduardo Aguinaga, Maipú 374, 8° piso "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 29/10/04. Informes arts. 35 y 39 L.C.: 13/12/04 y 23/2/05 respectivamente. Audiencia informativa: 19/8/2005 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, agosto 11 de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 17/8 N° 22.811 v. 23/8/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "ELECTRONICA E.C. SA s/Quiebra", hace saber que con fecha 8/07/04 se decretó la quiebra de ELECTRONICA E.C. S.A. - CUIT 30-59886152-4 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 24/08/04 por ante el síndico Roiter, Susana Graciela, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1430 6° contrafrente en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 08/11/04 y 21/12/04 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 12/8 N° 455.033 v. 19/8/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "LOT JOSE HUMBERTO s/Quiebra", hace saber que con fecha 2/07/04 se decretó la quiebra de LOT JOSE HUMBERTO —CUIT 20-11004399-7— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 08/10/04 por ante el síndico Coy, Julio Ramón, con domicilio constituido en la calle Piedras 181 1° C en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 22/11/04 y 02/02/04 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 12/8 N° 455.032 v. 19/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo interinamente de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "TELE MUSIC S.A. s/Quiebra" hace saber que con fecha 25/6/2004 se decretó la quiebra de TELE MUSIC S.A. y que hasta el día 13 de septiembre de 2004 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Luis María Rementería con domicilio constituido en la calle Piedras 1319, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26 de octubre de 2004 y 7 de diciembre de 2004, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 17/8 N° 455.273 v. 23/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo interinamente de la Dra. Julia A. Villanueva, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 2 de julio de 2004 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de NICOL S.A., CUIT 30-68353067-7 y ha designado síndico al Cdor. Jorge Wilcke, con domicilio en la calle Paraguay 435, piso 2°, Oficina "7" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fija el plazo hasta el 1/10/2004 para que los acreedores formulen ante el síndico el pedido de verificación de créditos; a efectos de impugnar tendrán plazo hasta el 18/10/2004 y para su contestación hasta el 1/11/2004. El informe individual será presentado el 15/11/2004 y el informe general el 29 de diciembre de 2004. La finalización del período de exclusividad será el 9/8/2005, la audiencia informativa se efectuará el 2/8/2005 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en Infobae.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 18/8 N° 22.913 v. 24/8/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 16 de julio de 2004 se ha decretado la quiebra de TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S.A.C.I. Expte. 046074. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura ejercida por el Estudio Pees Labory, Bottarelli y Asociados, con domicilio en Sarmiento 1426, piso 10°, Buenos Aires (Tel. 4373-4675) hasta el día 9 de diciembre de 2004. La sindicatura presentará el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la Ley 24.522 el día 18 de febrero de 2005 y el prescripto en el art. 200 (art. 39) de la misma ley el 4 de abril de 2005. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522 y a apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y/o documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 18/8 N° 455.389 v. 24/8/2004

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30/6/2004 se decretó la quiebra de OSCAR HUGO GABRIEL BARALDO, DNI N° 12.889.081, CUIT N° 20-12889081-6, con domicilio en Palpa 2440, piso 8°, Dto. "D" de esta Capital Federal. Síndico Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, 4°, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 15 de diciembre de 2004, de lunes a viernes de 14 a 18. La síndico deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 de la L.C.Q. el día 5 de marzo de 2005 y el del artículo 39 de la L.C.Q. el día 23 de abril de 2005. Se intima a la Presidente, al fallido y a los terceros a que entreguen a la síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2004.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 18/8 N° 455.327 v. 24/8/2004

N° 22

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. Comercial 22, Secretaría 44, comunica por 5 días apertura concurso preventivo AVENIDA TRIUNVIRATO 4437 S.R.L. (CUIT 33-69882085-9) día 6/7/04 Fecha pedidos de verificación ante síndico Dra. Alejandra E. Giacomini, Av. Carabobo 250, 1° "A", Cap. Fed. 21/9/04. Informe art. 35 3/11/04. Informe art. 39 16/12/04. Aud. informativa 24/5/2005, 10:00 hs.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 13/8 N° 22.628 v. 20/8/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaria N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "FERNANDEZ FELICIANO CARLOS s/Quiebra", "42822", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "29 de setiembre de 2004", ante el síndico designado Contador Pepe Roque Alberto, con domicilio constituido en Av. Argentina 5785, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "11 de noviembre de 2004", y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522, "27 de diciembre de 2004". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

2 de agosto de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 17/8 N° 455.297 v. 23/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48 a cargo del Dr. Julio F. Passarón, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "MEDIK S.A. s/Quiebra", con fecha 19 de marzo de 2004 se ha decretado la quiebra. Se ha señalado hasta el 13 de septiembre de 2004 para que los acreedores presenten ante el síndico Haydée Martha Kravetz los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos, en el siguiente domicilio: Avda. Leandro N. Alem 651, 6° "B" de Capital Federal, en el horario de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas (Tel. 4315-9011). Se ha fijado los días 26 de octubre de 2004 y 9 de diciembre de 2004 para que el síndico presente el informe individual y general (art. 35 y 39 de la Ley 24.522) respectivamente. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 18/8 N° 455.380 v. 24/8/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 49 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 24/6/04 se ha decretado la quiebra de WALLY S.A.C.I.F.I. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Marcos Enrique González (Tel. 4375-0448), con domicilio en la calle Lavalle 1537, piso 7, Of. "H", Capital Federal, hasta el día 13 de septiembre de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 26 de octubre de 2004 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 7 de diciembre de 2004. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, constituya domicilio en el radio del Juzgado y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2004.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 13/8 N° 455.185 v. 20/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 3

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 3, Secretaría N° 60, a cargo de la Dra. Victoria Zorzi de Mori, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a LUIS RAFAEL NOVELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 4194 seguida por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Victoria Zorzi de Mori, secretaria.
e. 17/8 N° 455.210 v. 23/8/2004

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a PATRICIA KLIMOSKY (de quien se desconocen todo tipo de datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho y recibirle declaración indagatoria en la causa Nro. 55.924 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 94 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su Caputra. Fdo.: PRS Dra. Silvia Nora Ramond, juez. Ante mí, Dra. Claudia Leticia Cavalleri, secretaría.
e. 17/8 N° 455.325 v. 23/8/2004

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal, en la causa N° 17.343, seguida por el delito de resistencia a la autoridad (art. 239 C.P.), cita y emplaza a JUAN PATRICIO KELLY, argentino, de 28 años de edad, DNI 24.563.263, del cual

se desconoce demás datos, con último domicilio conocido en Conde 718, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de julio de 2004. Por recibido, no obstante la petición de la Sra. Defensora Oficial de fs. 219, habiéndose informado a fs. 220 que el imputado JUAN PATRICIO KELLY se ha mudado hace cuatro años aproximadamente del domicilio que constaba en autos, desconociéndose su paradero, cíteselo mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.

e. 17/8 N° 455.203 v. 23/8/2004

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal, en la causa N° 13.311/3, seguida por el delito de hurto (art. 162 del C.P.). Cita y emplaza a CLAUDIO PABLO MELENDEZ o JOHN PAULO SPARTA —nacido en la ciudad de Caracas, Venezuela, el 4/7/43, del cual se desconoce demás datos, con último domicilio conocido en Rafaela 3118, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires—, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 2 de agosto de 2004. Por recibido, atento lo informado a fs. 167/168 en cuanto a que el imputado CLAUDIO PABLO MELENDEZ o JOHN PAULO SPARTA se ha mudado del domicilio que aportara sin conocerse su paradero, cíteselo mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".

Buenos Aires, 2 de agosto de 2004.

e. 17/8 N° 455.204 v. 23/8/2004

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, Telfax 4374-8905, en la causa N° 57.243 seguida por el delito de hurto, cita y emplaza a SARA ZOILA ROJAS ARELLANO, con último domicilio consignado en autos en la calle Pavón 2012, piso 1°, Dpto. "A" de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 5 de julio de 2004. Atento a la incomparecencia de la encartada a las audiencias oportunamente ordenadas, pasen a tramitar las presentes actuaciones por el régimen común del Código Procesal Penal de la Nación y en consecuencia existiendo motivo bastante para sospechar que la encausada ha participado en la posible comisión del delito que a quien se investiga cítese a SARA ZOILA ROJAS ARELLANO, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Omar Rojas, secretario.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2004.

e. 18/8 N° 455.351 v. 24/8/2004

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 56.479 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa, cita y emplaza a LAROSA, JUAN ELEUTERIO alias OBLITAS, JUAN CARLOS, por el término de tres días hábiles a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de notificarlo del embargo trabado en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 9 de agosto de 2004. Atento a la incomparecencia injustificada, cítese a JUAN ELEUTERIO LAROSA alias JUAN CARLOS OBLITAS, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de notificarlo del embargo trabado en autos dentro del tercer día hábil de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Omar Rojas, secretario".

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.

e. 18/8 N° 455.352 v. 24/8/2004

N° 9

La Sra. Jueza Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 en la causa N° 56.631 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a JUAN RAMON BURGUEÑO a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2004.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 18/8 N° 455.342 v. 24/8/2004

La Sra. Jueza Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 en la causa N° 56.225 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a RODOLFO FERNANDO CASTRO CHUNGA y a YESICA LOPEZ OSCAR a prestar declaración indagatoria en la causa de referencia y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su captura.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2004.

Ana Helena Díaz Cano, juez.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 18/8 N° 455.312 v. 24/8/2004

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 en la causa N° 59.434 del registro de la Secretaría N° 65 a cargo de la doctora Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria a ARIEL ALBERTO NIEVE, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía y ordenar su captura.

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 18/8 N° 455.310 v. 20/8/2004

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 en la causa N° 51.443 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a OSCAR ALBERTO VENENCIA DIAZ a fin de que comparezca ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado.

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 18/8 N° 455.314 v. 24/8/2004

La Sra. Jueza Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 en la causa N° 52.536 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a ARIEL ROBERTO TACTO YAUYOS o JULIO CESAR RIOS QUISPE a prestar declaración indagatoria en la causa de referencia y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su captura.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2004.

Ana Helena Díaz Cano, juez.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 18/8 N° 455.315 v. 24/8/2004

La Sra. Jueza Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 en la causa N° 52.271 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a MARIA DEL PILAR VIVANCO AYCHO a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 18/8 N° 455.346 v. 24/8/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4 desempeñado por el Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en calle Carlos Pellegrini 685, p. 5°, Capital Federal, en autos: "FISCO NACIONAL (AFIP/DGA) c/SZAMYS MANUEL" Exp. N° 33048/99. El auto que ordena la presente dice: "Buenos Aires, 31 de mayo del 2004, practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario Clarín durante dos (dos) días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausente para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147 del Código citado). Fdo.: Dr. Osvaldo Guglielmino, Juez Federal".

Buenos Aires, 1° de julio de 2004.

José A. López Mendoza, secretario.

e. 18/8 N° 455.338 v. 19/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 días del mes de agosto del año 2004, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 01 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría N° 02, del infrascripto, cita y emplaza al Sr. ALBERTO ARMANDO MUSTO, DNI N° 12.840.979, con último domicilio en la calle Entre Ríos 3259, Rosario, Pcia. de Santa Fe, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del quinto día de la publicación, para estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa N° 08.64/2004 (B-7.939/04), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumáz, ordenándose en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 02, 05 de agosto del año 2004.

Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.

e. 12/8 N° 455.143 v. 19/8/2004

N° 2

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a mi cargo, notifica a ANA VAZQUEZ por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 18.335/02, caratulada "VAZQUEZ, ANA s/Defraudación contra la Administración Pública", se resolvió con fecha 4 de agosto de 2004: "…cítese por edictos a ANA VAZQUEZ a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de notificada con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, haciéndole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en el delito previsto y reprimido por el art. 174, inc. 5 del CPN". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 4 de agosto de 2004.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 13/8 N° 455.162 v. 20/8/2004

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a mi cargo, notifica a LUCIO DAVID FRETES por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 760/99, caratulada "GALLEGO JOSE MANUEL s/Delito de Acción Pública", se resolvió con fecha 6 de agosto de 2004: "…cítese mediante edicto a ROBERTO DANIEL SALAZAR a los efectos de notificarle que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal dentro del tercer día de ser notificados a los efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del CPPN, calificándosele su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 292, segundo párrafo del CPN". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 6 de agosto de 2004.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 13/8 N° 455.157 v. 20/8/2004

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a mi cargo, notifica a LUCIO DAVID FRETES por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 760/99, caratulada "GALLEGO JOSE MANUEL s/Delito de Acción Pública", se resolvió con fecha 6 de agosto de 2004: "…cítese mediante edicto a CARLOS FRANCISCO MOYANI a los efectos de notificarle que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal dentro del tercer día de ser notificados a los efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del CPPN, calificándosele su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 292, segundo párrafo del CPN". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 6 de agosto de 2004.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 13/8 N° 455.191 v. 20/8/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a DAYSI VICTORIA AREVALO FLORES, Libreta Militar de la República del Perú N° 2143694863, peruana, nacida 21/5/86, hijo de Eduardo Manuel y de Rosalía Flores, dda. en Iriarte 2108, habitación N° 1 de esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 7531/04 caratulados "AREVALO FLORES DAYSI VICTORIA s/Inf. Ley 23.737", el día 20 del corriente a las 10:30 a efectos de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 14 párrafo primero de la Ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada en rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 3 de agosto de 2004.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 13/8 N° 455.153 v. 20/8/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. JUAN CARLOS GONZALEZ, DNI N° 7.609.123 a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 3418/04, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 2 de agosto de 2004.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 13/8 N° 455.155 v. 20/8/2004

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a las siguientes personas: JUAN CARLOS SOTO TORRICO, NOEMI CAICEDO VALENZUELA, MIRLA PATRICIA COTEZ LUCK, NANCY CECILIA ACEITUNO ESTELA, SONIA SANCHEZ QUISPE, OSCAR ARANIBAR, NESTOR GABRIEL BERTI, REBECA CARDENAS QUISPE, OSCAR CABALLERO CALICCIANI, NANCY CARAZELA, EVELIN PAREDES LICETTY, NELY RODRIGUEZ AVILA, JOSEFINA GARCIA QUISPE, LAURA RODRIGUEZ PONCE, ALBERTO TEODORO CARDENAS GRIJALBA, XIMENA LISBET GARCIA RIOS, BETY RAMOS ORE, RAUL GUTIERRES LOPES, KATTY LATORRE DE LA TORRE, GLADYS ESTELA MONTAÑO DIAZ, GIOVANA MARIA RIOJAS SAAVEDRA, MARGARITA BECERRA CACERES, IVAN SANTIAGO DE LA TORRE LORENZO, ANA MARIA SILVA FLORES, PATRICIA DE LA CRUZ, SONIA BASUALDO VARA, GUSTAVO ALEXANDER FLORES ARNAO, LUZ GISELA PACHECO RENGIFO, YULI VERAMENDI RAMOS, SHEN YI, ELENA ROSA STERMANN y EMILIO GASTON KOSTO del resolutorio de fecha 16-05-2004 por el que se decretó el decomiso de la totalidad de las prendas y elementos secuestrados en la causa N° 15.670/02 caratulada "N.N. s/Encubrimiento ...", y emplaza para que dentro del tercer día de la última publicación los nombrados realicen los planteos que crean oportunos. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 5, 15 de julio de 2004.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 12/8 N° 455.068 v. 19/8/2004

N° 4

Cítese a CESAR MARCELO PIMENTEL (D.N.I. 14.515.543) para que comparezca en este Tribunal a partir del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada; ello para recibirle declaración indagatoria en la causa N° 11.121/03 caratulada: "PIMENTEL s/Inf. Ley 23.737" en el ámbito de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, Secretaría N° 8, 2 de agosto de 2004.
Javiera Gómez Castilla, secretaria.
e. 12/8 N° 455.069 v. 19/8/2004

Cítese a JORGE ALEJANDRO CARABAJAL (D.N.I. 23.805.750) para que comparezca en este Tribunal a partir de quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada; ello para notificarlo personalmente de lo resuelto en autos, como así también para hacerle saber de las medidas curativas y educativas previstas en la ley 23.737; en la causa N° 546/03, caratulada: "CARABAJAL s/Inf. Ley 23.737" en el ámbito de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 8, 2 de agosto de 2004.
Javiera Gómez Castilla, secretaria.
e. 12/8 N° 455.067 v. 19/8/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 7 a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, cita y emplaza a HUMBERTO OSVALDO PACHECO a que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia.
Secretaría N° 7, 4 de agosto de 2004.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 13/8 N° 455.130 v. 20/8/2004

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a HE QIANG LE (de nacionalidad china, con último domicilio en Hidalgo 363, Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa N° 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 2004.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 13/8 N° 455.179 v. 20/8/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a CHOQUE OLIVERA JOSE para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del CPPN, en la causa N° 17467/03 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 2004.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 13/8 N° 455.180 v. 20/8/2004

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del suscripto, en los autos N° 11.475/03, caratulada "Responsable PJE. CAPERUCITA Nro. 1127 y Otros s/Inf. Ley 11.723", notifica al Sr. CARLOS ALBERTO MINCHILLI, argentino, DNI N° 11.534.307, casado, que con fecha 6/7/04 se resolvió sobreseerlo en razón que el delito investigado no fue cometido por el imputado, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 4° del CPP).
Buenos Aires, 4 de agosto de 2004.
Federico Novello, secretario.
e. 13/8 N° 455.186 v. 20/8/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Capital Federal, en los autos N° 5239/03, caratulados "N.N. s/Falsificación de Documentos Públicos", notifica y emplaza a HECTOR ANIBAL DEFELICE, con último domicilio conocido en Sur Pasteur N° 1091 —Virreyes—, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que comparezca dentro de las 48:00 hs. de notificado y en horario hábil ante los estrados del Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del ordenamiento procesal, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.
Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
e. 13/8 N° 455.183 v. 20/8/2004

N° 10

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a NICOLAS HERNAN BRYKMAN, nacido el 30/5/80, hijo de Jorge Mario y María Luisa Zorroche, nacido el 30/5/80, hijo de Jorge Mario y María Luisa Zorroche para que comparezca a los estrados del Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 2004.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 13/8 N° 455.127 v. 20/8/2004

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Torres, Secretaría 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a MARIA RAMOS BORJIA: ///nos Aires, 9 de agosto de 2004 … publíquense edictos por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a MARIA RAMOS BORJIA, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Sergio Torres, Juez Federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Cristian Barritta, Secretarlo Federal a cargo.
Secretaría N° 24, 9 de agosto de 2004.
e. 17/8 N° 455.292 v. 23/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, Secretaría N° 7 a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, —sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2°—, cita y emplaza por el término de cinco días a ALAN VERON LOZANO (DNI N° 14.958.441) para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la audiencia del día 30 de agosto de 2004 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar captura y declarar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 2 de agosto de 2004…, cítese por edictos por el término de cinco días a ALAN VERON LOZANO…", Fdo.: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria.
Buenos Aires, 2 de agosto de 2004.
e. 13/8 N° 455.181 v. 20/8/2004

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11. Cita a PATRCIO JAVIER ZAGARI, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPP) en la audiencia del día 9 de septiembre de 2004, a las 10 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. El delito que se le imputa al nombrado es el tipificado en el art. 302 del Código Penal. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente "///nos Aires, 3 de agosto de 2003 ... Cítese por edictos a PATRICIO JAVIER ZAGARI a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) en la audiencia que se le fija para el día 9 de septiembre de 2004 a las 10 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. (Fdo.) Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, secretario
e. 12/8 N° 454.972 v. 19/8/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 Secretaría N° 11. Se solicita se notifique al Sr. CARLOS ENRIQUE ALANIS, lo resuelto por este Tribunal: Se transcribe a continuación los autos que disponen la presente: "///nos Aires, 2 de agosto de 2004. ... No pudiendo ser habido el Sr. CARLOS ENRIQUE ALANIS, cítese mediante edictos (art. 150 del C.P.P.), a publicarse durante el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, al nombrado a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la audiencia que se señala para el día 1 de octubre próximo, a las 10 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ser ordenada su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio (ver datos personales D.N.I. Nro. 13.268.105 —ver fs. 500 vta. Punto IV—). Fdo.: Marcelo I. Aguinsky, juez nacional. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 12/8 N° 454.971 v. 19/8/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 11. Se notifica a DAVID OSCAR SEID que este tribunal resolvió el 2 de agosto de 2004 no hacer lugar al planteo de declinatoria efectuado a fs. 1/3 por la Sra. Fiscal. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 2 de agosto de 2004. Autos y Vistos: ...Considerando: ... Resuelvo: I. No hacer lugar al planteo de declinatoria efectuado a fs. 1/3 por la Sra. Fiscal... Notifíquese a... SEID.... (Fdo.) Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario".
Buenos Aires, 2 de agosto de 2004.
e. 18/8 N° 455.326 v. 24/8/2004

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7 a cargo del Dr. Guillermo J. Tiscornia, Secretaría N° 13 a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "LABORATORIOS FARMPUR-COFARQUIL Y JOSE LUIS CAMBIASO s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 102/02) ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 5 de mayo de 2004…, publíquense edictos en el diario La Razón y en el Boletín Oficial a fin de notificar a la demandada la sentencia recaída en autos por el término de tres días… Firmado: Dr. Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional". La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.) notifica por el presente a la firma "LABORATORIOS FARMPUR-COFARQUIL" y al señor JOSE LUIS CAMBIASO (DNI N° 14.263.106) que se ha dictado sentencia de trance y remate mandando llevar adelante la presente ejecución fiscal por la suma de pesos diez mil ($ 10.000) y de pesos cinco mil ($ 5.000) respectivamente para cada uno en concepto de capital y de pesos tres mil ($ 3.000) y de pesos un mil quinientos ($ 1.500).
Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de julio de 2004.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 18/8 N° 455.404 v. 20/8/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de cinco días (5) a contar desde la última publicación del presente a NANCY CONSUELO GERMAN RODRIGUEZ, pasaporte de la República del Perú N° 2153425 para que comparezca ante esta sede a fin de recibirle ampliación de su declaración indagatoria en la causa N° 7033/03 caratulada: "GERMAN RODRIGUEZ, NANCY CONSUELO por infracción artículo 296 en función del 292 del CP", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere (arts. 282 y sgtes del CPPN). San Isidro, 2 de agosto de 2004. Fdo.: Conrado C. Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Romina Cardona. Secretaria Federal.
e. 17/8 N° 455.217 v. 23/8/2004

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6 (Gral. Paz N° 506 de San Isidro) cita a ANDRES MAXIMILIANO CARONI (DNI 30.750.820) y con último domicilio en Suipacha 1182 de San Fernando, Pcia. de Bs. As. a que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2321 caratulada "CARONI, ANDRES MAXIMILIANO s/Inf. al Art. 292 del C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.
San Isidro, 6 de julio de 2004.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 13/8 N° 455.166 v. 20/8/2004

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a DANIEL ANGEL BISIGNANO a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa de mención, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde. Fdo.: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
e. 17/8 N° 455.213 v. 23/8/2004

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a JOSE MARIA GERARDO LOPEZ, ENRIQUE ALEJANDRO LOPEZ, JORGE MATIAS LOPEZ, y SUSANA BEATRIZ LOPEZ, que deberán presentarse en este Juzgado, a fin de que se les reciba declaración indagatoria en la causa N° 2148 en la que se investiga una infracción a la Ley 24.769, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
San Isidro, 27 de julio de 2004.
Arturo Fernández Figueroa, secretario.
e. 17/8 N° 455.232 v. 23/8/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la ciudad de Morón, cita y emplaza a ANDREA RODRIGUEZ, DNI 20.638.900, con último domicilio registrado en Totoral 686 de González Catán, Pcia. de Buenos Aires, que deberá comparecer dentro del tercer día de la ultima publicación del edicto a este Tribunal, sito en la calle Machado N° 740 de la mencionada ciudad, a fin de recibirle declaración indagatoria en la presente causa (conforme a los artículos 133, 150 y 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarársela rebelde en caso de no hacerlo.
Morón, 2 de agosto de 2004.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
Carlos A. Silva, secretario federal.
e. 13/8 N° 455.164 v. 20/8/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a LEONARDO CONSTANCIO SEGOVIA, D.N.I. N° 24.408.051, en causa 3518 instruida por infracción al art. 292 del Código Penal, para que el día 31 de agosto de 2004 a las 10 horas comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 2 de agosto de 2004 …Por otra parte y toda vez que en la publicación obrante a fs. 26 no consta el apercibimiento en los términos del artículo 150 del C.P.P.N., cítese al encartado nuevamente mediante la publicación de edictos, por el término de 5 días, en

el Boletín Oficial de la Nación, para que comparezca a este Tribunal el día 31 de agosto de 2004 a las 10 horas, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".

e. 17/8 N° 455.237 v. 23/8/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a NESTOR RUBEN RODRIGUEZ, titular del D.N.I. N° 4.293.867, con último domicilio conocido en la calle Don Bosco 652 de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aíres, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a efectos de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 C.P.P.N.) en la causa N° 1547 caratulada "MARTIN; MARIA SUSANA s/Dcia."; ello bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura, en caso de inasistencia injustificada. Los delitos que motivan el proceso son los previstos y reprimidos en los arts. 292 y 296 de Código Penal. San Martín, de agosto de 2004. Fdo.: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario".

e. 17/8 N° 455.220 v. 23/8/2004

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 4 de Mar del Plata a cargo del Sr. Juez Alfredo E. López, Secretaría Nro. 3, con asiento en la calle Bolívar Nro. 1052 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/MARTINEZ, JOSE L. y Otro s/Ejecución. Expediente N° 33.380" notifica la siguiente resolución de fecha 29 de agosto de 2002 que dice " ....Resuelvo: I.- Ordenar se lleve adelante esta ejecución, hasta tanto el deudor haga íntegro y efectivo pago al BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA dentro del plazo de diez días hábiles del capital reclamado de pesos cinco mil ($ 5.000.-) con más el interés de la tasa pasiva promedio mensual suministrada por el B.C.R.A. a partir del libramiento, respecto de los intereses compensatorios. En cuanto a los intereses moratorios, será de aplicación la tasa activa que cobran los bancos oficiales, desde la fecha de la mora, no pudiendo superar entre ambos el 15% de interés anual, ello así hasta el 01/01/2002, y a partir de esa fecha en razón del evidente proceso inflacionario generado a causa de la devaluación efectuada por el Gobierno Nacional ley 25.561 será de aplicación la Tasa Activa de interés hasta el efectivo e íntegro pago. II.- Téngase por constituido el domicilio de los demandados en los estrados del Juzgado (arts. 41 y 133 del CPCN). II.- Imponer las costas del presente proceso a la demandada, postergando las regulaciones de honorarios hasta que exista en autos liquidación aprobada. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Dr. Eduardo Pablo Jiménez Juez Federal. Juzgado Federal N° 2 Mar del Plata". El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 29 de junio de 2004.
María Adela Esparza, secretaria.

e. 18/8 N° 455.453 v. 19/8/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría B, cita a comparecer ante este Tribunal sito en calle Bv. Oroño 940 PB de Rosario, en el Expte. Nro. 1089/02B caratulado BONADEO, MARIA CRISTINA y Otro s/Art. 34 DL 6582/58 (Dominio WUS 219) a VANESA FLAVIA REY (DNI Nro. 23.137.038 último domicilio conocido en calle Arredondo 4967 de Villa Domínico Provincia de Buenos Aires) para que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Marcela Vázquez, secretaria.

e. 12/8 N° 454.949 v. 19/8/2004

JUZGADO DE CONCURSOS; QUIEBRAS Y SOCIEDADES PRIMERA NOMINACION SALTA

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Titular del Juzgado de Primera Instancia de Concursos; Quiebras y Sociedades de Primera Nominación de la Ciudad de Salta, Distrito Judicial del Centro (sito en calle Gral. Güemes N° 1060 de la ciudad de Salta), Secretaría a cargo de la Dra. Verónica F. Zuviría, en autos: "SOCAS, MARIA ISABEL s/Quiebra (Pequeña)", Expte. N° 67.114/3, a los acreedores y deudores del concursado hace saber lo siguiente: 1) Que con fecha 6 de noviembre de 2003 se ha declarado la quiebra de la Sra. MARIA ISABEL SOCAS, (L.C. N° 4.571.713), con domicilio real en calle 25 de Mayo esq. Buenos Aires de la localidad de Embarcación – Provincia de Salta. 2) Que ha sido designada síndico la contadora pública nacional Nélida Balut, con domicilio en calle Lerma N° 161 de la ciudad de Salta; quien recibirá los pedidos de verificación de créditos los días martes y jueves de 18:00 a 20:00. 3) Que se ha fijado para día 5 de noviembre de 2004, como fecha límite para la presentación del informe individual (previsto en el Art.14 inc. 9 y 35 L.C.) y el 24 de diciembre de 2004, para la presentación del informe general (previsto en el art. 14 inc. 9 y 39 LC). 5) Publíquese por cinco días en Boletín Oficial Provincial y de la Nación, en el Diario "El Tribuno" de la provincia de Salta y un diario de publicación nacional de gran difusión.

Salta, 29 de junio de 2004.
Verónica F. Zuviría, secretaria.

e. 12/8 N° 54.454 v. 19/8/2004

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia en la Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Juez Federal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Emilio Porras Hernández, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a RINA GEORGINA CRISTINA FLORES ESPINOZA, DNI N° 92.651.256, con último domicilio registrado en calle Pellegrini N° 343 de Pico Truncado, Provincia de Santa Cruz, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 282 C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde (arts. 150 y 288 ss. y cc. del CPPN). Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 5 de agosto de 2004.
Emilio Porras Hernández, secretario federal.

e. 13/8 N° 455.152 v. 20/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
13	140	CAROLINA TABARES	20/07/2004	JORGE NORBERTO MUSOLINO (10.266.000)	5	Nº 35.252/04 - AMENAZAS...
14	143	MARIA BOBES	09/08/2004	CARLOS ALBERTO RUIZ alias "Guiver" (con último domicilio denunciado en la calle Colombres Nº 587, Planta Alta, habitación "10" de Capital Federal y de quien se desconocen demás datos filiatorios)	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	04/08/2004	VICTOR MORA	5	Nº 15.731/04 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	10/08/2004	JUAN CARLOS VALENZUELA, D.N.I. Nº 12.517.022. alias Horacio Menegini	3	Nº 16.678/04 - ESTAFA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	05/08/2004	MAXIMILIANO JULIO SUSANJ	3	-
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	02/08/2004	ALEJANDRO FEDERICO GOMEZ, D.N.I. Nº 25.701.962	5	Nº 68.979/1979 - ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	06/08/2004	MIGUEL ANGEL MICHEL (D.N.I. 25.290.858) y DIEGO ARMANDO RAUL MICHEL (D.N.I. 28.814.107)	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
37	129	CRISTINA BANDIN	09/08/2004	GABRIEL ERNESTO SAPOCHNIK, D.N.I. Nº 18.160.707	5	Nº 37.732/99 - ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	03/08/2004	MARTA LUISA SAIHUEQUE	3	-
38	132	ALFREDO OLIVAN	02/08/2004	PABLO JOSE SCIUTTI	3	ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	03/08/2004	WALTER DA ROLD	3	-

e. 18/8 N° 151 v. 24/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	HERNAN CANESSA	09/08/2004	EDGARDO ANGEL TAPIA	3	PRIVACION ILEGAL DE LIBERTAD Y OTRO
14	143	MARIA BOBES	06/08/2004	SANTIAGO GARCIA ROMERO (boliviano, soltero, de 25 años de edad y con domicilios denunciados en la calle Castro Barros 522 habitación 15 y Carradi 355 de la Localidad de Villa Rosa, Ptdo. de Pilar PBA)	5	Nº 18.753/2004 - PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTUPRO

e. 18/8 N° 150 v. 20/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	06/08/2004	DIEGO D'ALESSANDRO (DU 21.587.094)	3	-

e. 18/8 N° 28 v. 24/8/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		RICARDO DARIO AGUGLIARO	02/08/2004	ORTIZ Faustino Antonio	54552
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	09/08/2004	CRESENCIO CASTELLON CORDOVA	22696
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/08/2004	ETELVINA AURORA MOLINA	23743
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	09/08/2004	Luisa Victorina Pia Campagnola	22712
13	26	GUSTAVO PEDRO TORRENT	04/08/2004	HAYDOSSIAN, AVEDIS y TEHLIKIAN, MARIA REGINA	23754
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	02/08/2004	ARGENTINA VÁZQUEZ	23742
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	02/08/2004	MIGUEL NICOLAS VIERA	22681
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/08/2004	PASCUAL FABIANO	22632
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	01/07/2004	Carmen OCA	22655
24	U	MARIA LAURA RAGONI	05/08/2004	MATILDE JOSEFINA CANO Y JESÚS NICOLÁS	22637
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	04/08/2004	Elena Raquel ARAMBURU, Alfredo Roberto VIVIANI y Hebe Lía VIVIANI	22630
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/08/2004	Juan Carlos PARERA	23799
34		MARCELO R. DE LA FUENTE	04/08/2004	EUGENIO COTIGNOLA y DELIA AGUERO	1628
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	28/06/2004	Mario RIZZANTE, Ana Lucia PAFUNDI, Salvador PAFUNDI Y Emma Josefina Angélica GONNELLA	22694
36		SEBASTIAN F. FONT	14/07/2004	Jorge César Augusto MARCELINI	23755
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	14/07/2004	Elba Albina DEL FORNAIO	22644
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	06/08/2004	TERESA LAURA DEMARTINI	22682
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/08/2004	JORGE HECTOR AMORETTI	54637
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	06/08/2004	TEODORA CARMEN PARADISO	22666
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	06/08/2004	SUSANA GLORIA LOPEZ	22664
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	16/07/2004	MISORES, BERTA	23751
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	06/08/2004	IRMA GARCIA	22686
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	02/08/2004	BURZACO RAUL HORACIO	22657
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	06/08/2004	ABRAHAM LOSICE	22665
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/07/2004	María Agustina Gomez y Alfredo Horacio Perez	22711
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/08/2004	ANTONIA CABRERA	22702
53	U	ALDO DI VITO	05/08/2004	DELIA DELPIERO	22654
54		JAVIER FERNANDEZ	09/08/2004	CELSA TOIMIL COUTO y NICOLAS BRANDIDO	22683
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	18/08/2004	NELIDA ESPIÑO DE DOMINGO	22676
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	05/08/2004	RUBINSTEIN ISAC MEIR y STREGER MARIA LUISA	22679
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	03/08/2004	AMANDA NOVELLINO	22652
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/06/2004	CALICCHIO RICARDO GERVASIO	22710
60	U	JAVIER SANTAMARIA	29/06/2004	Félix Antonio Cioffi	22653
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	05/08/2004	ANGELA MARIA TISCORNIA Y OSCAR TEOFILO RODRÍGUEZ	22622
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	05/08/2004	ELENA MARÍA CELIA MOURELLE	23771
64	U	MARCOS GALMARINI	14/07/2004	MARIA ANGELICA LUSQUIÑOS	22627
64		MARCOS GALMARINI	10/08/2004	Pedro Galo Llorente	54570
66		CARMEN OLGA PEREZ	06/08/2004	RODOLFO ALBERTO CAGNONES	23750
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	16/07/2004	TAGLIORETTI AVELINA y SCIGLITANO ANTONIO	22678
71		SUSANA A. NOVILE	15/04/2004	Ricardo Enrique Lopez o Ricardo Enrique Lopez Mustile	22658
71		SUSANA A. NOVILE	30/06/2004	HECTOR JORGE MELELLA	22705
73	U	ALBERTO UGARTE	02/08/2004	JOSE HERSCOVITCH	23768
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	16/07/2004	Florentina Elida Cenedese	22650
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	09/08/2004	MILDA AIDA ALBAMONTE	22700
91	U	DOLORES MIGUENS	08/07/2004	Dora Fanego	22623
91	U	DOLORES MIGUENS	04/08/2004	IRIS BOURRE	23762
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	06/08/2004	Joaquín Horacio LEIVA	23738
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	06/08/2004	Herminda Miguez	22692
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	09/08/2004	FANNY BALABANOV y DAVID SOLMESKY	23766
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	07/07/2004	Maria Elisa FREIXAS	22690
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	05/08/2004	Pascual Duilio MARTINO	22662
99		MARTA N. COCCIA	06/08/2004	Aurora ROO	22621
99		MARTA N. COCCIA	06/08/2004	RODOLFO CANDAL	22634
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/08/2004	Luisa Fonseca	22659
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	08/07/2004	HORACIO DOMINGO ROLLA	23759
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/07/2004	Alfredo, Bernardi	22677
107	U	JULIO C. BORDA	06/08/2004	DOMINGUEZ, ROSARIO ELENA	22648
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	01/06/2004	Luis Nicolás BASILICO	23781
109	U	RODOLFO HUGO CORVALAN	05/08/2004	LEON SCHERMAN y REINA SALEM de SCHERMAN	22639
110	U	VIRGINIA SIMARI	02/08/2004	CARMEN ROSA FARFAGLIA Y SALVADOR ALBERTO FARFAGLIA	22656

e. 17/8 Nº 150 v. 19/8/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	05/08/2004	DELIA FIGUEREDO	1635
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	05/08/2004	Angel Venerando Russo	22739
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	09/08/2004	Rosa Amelia SAN GIORGIO y Ramón Lorenzo Bernardo ROMERO	22770
6	U	SILVIA CANTARINI	06/08/2004	RODRIGUEZ MARIO JOSE	22723
6	U	SILVIA CANTARINI	09/08/2004	VICTORIO ZINGARETTI	22773
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	04/08/2004	OSCAR HUGO CALLE	22725
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	09/08/2004	JOSE CRESPO	22729
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	05/08/2004	JOSE JULIO SALINAS	22766
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	03/08/2004	BARCUS ANIBAL JORGE	22754

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/08/2004	SILVIO KUPFERSCHMIDT	22789
22	U	FERNANDO L. SPANO	06/07/2004	SPORK JUAN CARLOS	22776
24	U	MARIA LAURA RAGONI	09/08/2004	DURAN, Walter Baby	22735
24	U	MARIA LAURA RAGONI	09/08/2004	JORGE MEREGHETTI	22786
24	U	MARIA LAURA RAGONI	09/08/2004	MARTA CORREA DE MEREGHETTI	22785
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/08/2004	ELIAS IGLESIAS	22775
32	U	JOSE BENITO FAJRE	05/08/2004	JUAN CARLOS FÉLIX	22767
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/07/2004	Julio Domingo VANNI y Antonia SALAYET	23852
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	28/05/2004	Gabriel Ricardo Santos	23811
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	03/08/2004	SALVADOR LEONARDI	22728
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	10/08/2004	Cristina Pranke Borucki	22777
36	U	SEBASTIAN F. FONT	14/07/2004	CORDOBA AURORA	22753
37		GUSTAVO DANIELE	04/08/2004	Rafael Armando CIMINO	22806
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	06/08/2004	JUAN ALBERTO SORICHETTI	22810
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	06/08/2004	MARIA EDELVINA RODRIGUEZ y MARIA EDELVINA RODRIGUES PRIMOY y MARIA EDELVINA RODRIGUEZ y PRIMOY y MARIA EDELVINA RODRIGUEZ de VILABOY	22751
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	06/08/2004	ATILIO PEDRO DALMONTE Y ESTHER ANGELICA DELFINO	22721
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	10/08/2004	FRANCISCA ROSA SPERANZA	54687
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	16/07/2004	JOSEFA FERNANDEZ	23824
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/05/2004	María Luisa ZARLENGA	22816
47	U	SILVIA R. REY	06/08/2004	CLARA ANA KIRTON	22743
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	10/08/2004	JOSEFINA PAJAREZ	22809
50	U	JUAN C. INSUA	04/08/2004	CECILIO PEDRO TOME	22750
50	U	JUAN C. INSUA	09/08/2004	SERLA WASERMAN	23833
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/06/2004	Clelia Inés Cominetti y Edhel Agustina Cominetti	23816
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/05/2004	Ana Broggi	22761
52	U	SILVIA N. DE PINTO	04/08/2004	ESPINOSA, ELSA NOEM	22772
52	U	SILVIA N. DE PINTO	16/06/2004	Amalia Trinidad GARCIA	23846
53	U	ALDO DI VITO	13/07/2004	ARMANDO MARIO ABALO Y MARIA ANGELICA GUILLEN	23861
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/06/2004	Nora Leonor GALLEGO	23867
60	U	JAVIER SANTAMARIA	09/08/2004	RAUL SALVADOR CIMAGLIA y ELIDA ROSA SPINACCI	23808
60	U	JAVIER SANTAMARIA	02/08/2004	EMMA ANA FREZZA	23823
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/08/2004	RAÑALES HERNANDEZ HECTOR HUGO	22752
63	U	JORGE E. BEADE	14/07/2004	CAPPARELLI, MARTHA ALBA	1634
64	U	MARCOS GALMARINI	16/07/2004	Rodolfo Raúl Parodi	23848
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/03/2004	RICARDO HORACIO ISART	22722
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/04/2004	Eskenazi Abraham o Eskenazi Abrahan	22755
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/08/2004	AMELIA LA SALA	22719
66		CARMEN OLGA PEREZ	13/07/2004	MARCELO ALBERTI	22798
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	05/08/2004	JORGE OSCAR TROMBETTA	22720
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	31/03/2004	Sánchez Lorenzo Maximino	22741
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	02/07/2004	JOSE RICARDO CARIGILINO	54692
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	16/07/2004	ALFONSO BRANDOLINO	23822
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	16/07/2004	JUAN HANNEYAN	22718
71		SUSANA A. NOVILE	13/07/2004	Ana Leticia Coffey	23854
71		SUSANA A. NOVILE	11/08/2004	Alfredo Madorsky	23840
71		SUSANA A. NOVILE	08/06/2004	RAMON SAMITIER	23809
71		SUSANA A. NOVILE	16/07/2004	ANGELA JOSEFA FERNANDEZ	22795
72		DANIEL H. RUSSO	03/08/2004	JUAN CARLOS SEVERO ESPINDOLA	22792
74		JUAN A. CASAS	04/08/2004	OLGA MARIA CASTRO Y RAMON CARRIL	22787
74		JUAN A. CASAS	15/07/2004	MARTINEZ RAIMUNDO MANUEL	22756
75		MARIA INES LEZAMA	14/07/2004	ZYGELBAUM, RIWKA MIRLA / o ZYGELBAUM RYWKA MIRLA / o ZYGELBAUM, RIWKA MIRTA	22748
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	11/08/2004	Jorge Gabriel Sabelli	22813
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	11/08/2004	MARIA ANGELICA DE CANDIA	22800
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	02/08/2004	FRANCISCO MANCUSO	23807
91	U	DOLORES MIGUENS	30/06/2004	Avelino Villa	23810
94	U	MARIA ELISA ARIAS	09/08/2004	FERNANDO ARGENTINO SEBASTIAN FARRE	22749
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	06/08/2004	Alberto Antonio GHIGLIAZZA	22724
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	05/08/2004	Colin, María José	22812
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	13/07/2004	Alicia Julia Ortiz	54707
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	03/08/2004	JOSE BESADA	22736
98		JOSE LUIS GONZALEZ	06/08/2004	MAXIMO FELIPE FREYTAG	22732
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	06/08/2004	Angel Antonio Ursino	22802
99	U	MARTA N. COCCIA	22/06/2004	Andrés José Sadick HILAL	23832
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	03/08/2004	Eugenia Fortunata Lico	22737
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	09/08/2004	Manuel Vázquez	22744
107	U	JULIO C. BORDA	06/08/2004	DIAZ, Raúl y GONZALEZ Benita Aurora	23873
110	U	VIRGINIA SIMARI	03/08/2004	Chana Gitla SZUWAKS	23806
110	U	VIRGINIA SIMARI	09/08/2004	APREDA, ALBERTO ARMANDO y RAMOS, ANA	22804

e. 18/8 N° 151 v. 20/8/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, interino, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa que en autos "LLORDEN JOSE LUIS c/CANTOU ALBERTO ESTEBAN s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 66153/98, Reservado, que la Martillera Cecilia I. Cobelli, Av. Santa Fe 5099, Piso 15, "D", Capital, Tel. 4775-5265, subastará el día 23 de agosto de 2004, a las 10:20 hs., en el Salón de Ventas ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital, el bien sito en Charcas 3127, esquina Gallo, UF N° 35, Piso 8, señalizado "C", y Unidad Complementaria XXIX, entre piso Capital. Matrícula: FR 19-2152/35. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 63, Parc. 22, Superficie Total: U.F. 40,23 mts2. Porcentual: 2,11% U. Compl. 1.54 mts2, Porcentual 0.11%. Según constatación, la UF se compone: Un hall de entrada, un living comedor con balcón a la calle Charcas, un dormitorio con ventana a la calle Gallo, cocina y un baño completo. La U. Compl. es una baulera. En buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Srta. María Natalia Lizzi, en calidad de inquilina. Exhibición: Los días 19 y 20 de agosto de 2004 en el horario de 14:00 a 16:00. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 202/208. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 396/403. Deudas: A fs. 300/301. El Gobierno de la Ciudad de Bs. As. informa al 08.05.03 $ 843.66; a fs. 298/99 Aguas Argentinas deuda al 09.05.03 $ 1.260,84; a fs. 244 O.S.N. Deuda al 27-2-02 sin deuda; a fs. 410 el Consorcio informa deuda al 2-8-2004 $ 7.066,79. El valor de la última expensa es de $ 88,80. Base de venta: $ 42.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el mismo acto de remate. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 200. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" Plenario del 18 de febrero de 1999). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 18/8 N° 54.861 v. 19/8/2004

N° 13

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 13, a cargo del Dr. Adolfo Granillo Ocampo, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5to. Capital, comunica por dos (2) días en autos "ROSSI DE SZYDLOWSKI MARIA CRISTINA c/VESCIO MARIA ESTHER s/Ejec." Exp. 78416/98 que el martillero Juan P. Barbotto Tel. 4382-5251 rematará el 26/08/04 a las 12:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Luján N° 2367/69, entre Goncalvez Días y Vías del Ferrocarril Roca de la Capital Federal. Matr.: 3-6268. Mide s/Título: 3,78 x 38 m "ad-corpus" - Título de propiedad glosado en autos. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 100.000 (fs. 256); Seña 30% Comisión 3%, Arancel 0,25% todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se trata de un

galpón con piso de cemento y techo de tinglado de chapa, oficina en entrepiso de aprox. 3x5; donde funciona una fábrica de juntas para automóviles. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Legato LE 4.395.285 en carácter de propietario. La subasta se realiza según constancias de autos, en el estado que se encuentra. Se exhibe los días 23 y 24 de agosto de 14 a 16 hs. Adeuda: A.A. sin deuda a fs. 331 al 15/4/03; ABL: (Pda.: 115509) $ 658,87 al 15/4/03 fs. 373; OSN sin deuda 20/6/00 fs. 370. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance a solventarlas. No se acepta la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compra-venta, con excepción de aquellas que se otorguen por escritura pública. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercib. de Ley. Los interesados podrán concurrir al tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 18/8 N° 54.848 v. 19/8/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo D. Nuzzolese, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RODRIGUEZ HECTOR OSCAR c/BARRAL DE BARCACCI SUSANA HAYDEE s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 74.716/02 (reservado), que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 25 de agosto de 2004, a las 13:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble ubicado en la calle 20 de Febrero 5811/19 esq. Burela 3656/3670, Unidad Funcional N° 2, Piso 1°, de Capital Federal. Superficie total según certificado de dominio: 121,86 m2. Porcentual 55,31 centésimas. Matrícula 16-2155/2. Según constatación obrante a fs. 85 el inmueble tiene su ingreso por la calle 20 de Febrero esquina Burela, entre la finca sita en la calle 20 de Febrero 5835 y Burela 3656. Según constatación a fs. 153 se trata de un inmueble: hall de entrada hacia la derecha, una habitación con baño completo, a la izquierda un escritorio y un garage con toilette parrilla y mesada con pileta, jardín de aprox. 12 x 6 mts. con pileta plástica. En el primer piso: Un living-comedor, un toilette con piso de madera tarugada, salida a balcón al frente, una cocina y comedor diario, un lavadero, un living interno con balcón al jardín y escalera al mismo. Pasillo que da a dos dormitorios, un baño completo, otro dormitorio principal en suite. Todo en muy buen estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por la Sra. Haydée Barral conjuntamente con su esposo el Sr. Fabio José Barbacci y tres hijos (dos menores y uno mayor de edad). Se exhibe los días 23 y 24 de agosto de 2004, en el horario de 16:00 a 17:30 horas. Condiciones de venta: Base: $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%; al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio se abonará dentro del quinto día de aprobado el remate. Deuda informadas en autos: fs. 92 y 93 A.B.L. $ 4.985,36 al 26/11/03), fs. 96 Obras Sanitarias sin deuda (al 28/11/03); Aguas Argentinas $ 3.765,09 (al 14/07/04); fs. 141 Expensas no existen deudas (carecen de consorcio constituido). No procederá la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 18/8 N° 22.926 v. 19/8/2004

N° 29

Juz. Nac. Pra. Ins. Civil N° 29, con sede Talcahuano 490, piso 4°, Cap. Fed., Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en autos: "SALANDRA DANIEL GUILLERMO y Otros c/DI ROCCO JOSE MARIA y Otro s/Ejec. Hip.", Exp. N° 51.087/94 - "reservado", que el martillero Omar Gandini (tel/fax 4567-1351) rematará 25 de agosto de 2004 a las 11:40 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Cap. Fed., La Unidad Funcional N° 2, P.B., calle Belgrano N° 1239, e/Agüero y Barbosa, Cdad. y Pdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires. Superficie Total 106,84 m2 (cubierta 46,47 m2 y descubierta 94,26 m2). Porc. 53%. Edif. s/tít. lote 20 Manz. D. Nomen. Catastral: Circ. II, Sec. B, Manz. 128, Parc. 16, Subparc. 2, Polígono 00-02. Matrícula N° 278/2. Tít. de Prop. fs. 15/22. Deshabitado. Consta: Porch semi cubierto, living comedor, dos habitaciones, baño, cocina, patio abierto y terraza; en mal estado de conservación. Deudas: Imp. Inmob., fs. 234/236, al 17/9/03, $ 3.780,20. Imp. munic. fs. 237/238, al 17/9/03, $ 3.618,88. Aguas Args. S.A., fs. 239/240, al 30/9/03, $ 4.093,72. Expensas, fs. 64 pto. II no existe consorcio. Más actualizaciones. Visitar 19, 20, 23 y 24/8/04 de 14 a 18 hs. Base $ 22.000. Al contado, al mejor postor y "ad corpus". Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% s/Acord. 24/00 C.S.J.N. Sellado 1%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de jurisdicción del Juzgado y; dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por el art. 580 y, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. No se admite la adquisición en comisión (art. 598 del CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18-2-99).

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 18/8 N° 54.857 v. 19/8/2004

N° 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39 a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: "JAVALOYES MARIA SUSANA c/LAGORIA EMILIA DOLORES y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 99220/02, el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 25 de agosto de 2004 a las 8:40 hs. en Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble de la calle Ferrer 1136, Loc. de Mármol, del Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. identificado como lotes 36 y 37, de la Manz. 2. Según Acta de constatación (fs. 133) se trata de dos propiedades edificadas sobre dos lotes de terreno. Una de ellas tiene terreno libre al fte. es de material con techo de chapa y consta de dos habitaciones, cocina comedor, baño completo, pisos de cerámica, en regular estado de uso y conservación. Se halla alquilada por el Sr. Carlos Santero, sin acreditar tal carácter. La otra propiedad es una construcción moderna en dos plantas. Su PB consta de: Living comedor, cocina y baño completo y dos dormitorios. Su PA consta de: un dormitorio con vestidor y un baño sin terminar. En el fondo del terreno hay jardín con pileta. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupada por la demandada, su cónyuge y dos hijos menores. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. F, Manz. 279, Parc. 2 y 3 que forman la Parc. 2 "a". Matrículas: 43258 y 43259. Cada lote posee una superficie de 358,35 m2. Deudas: Rentas (fs. 74) al 30/4/03, la de $ 93,36. Munic. Alte. Brown (fs. 105) al 5/6/03, sin deuda. Ags. Args. (fs. 77) al 2/6/03 sin deuda. OSN sin deuda. Las deudas serán sujetas a los reajustes de práctica. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 54.700. Seña: 30%. Comisión: 1.5%. Arancel: 0,25% (Acord. 10/99). Sellado: 0.5% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Las deudas correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). Quien resulta adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. No procederá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compra venta (art. 598 inc. 7 del CPCCN. - su doctrina y argumento). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Se fijan para exhibición los días 23 y 24 de agosto en el horario de 14:00 a 16:00 hs. El presente edicto se publica por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de agosto de 2004.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 18/8 N° 54.856 v. 19/8/2004

N° 53

Juzgado Nacional en lo Civil N° 53, a cargo interinamente del Dr. Horacio Maderna Etchegaray —Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950— PB Capital, comunica por 2 días en el juicio: "ALBISTUR, EMILIO ARGENTINO y Otros contra JIMENA, NESTOR ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" - Expte. N° 17.239/01, que el martillero Jacinto Enrique López Basavilbaso, rematará el martes 24 de agosto de 2004 a las 12 en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Zapiola 1495/1499 e/Rauch y Av. Sarmiento de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, compuesto por dos lotes de terreno, total 669 m2. Matrículas 95934 y 95935 (Morón). Nomenclatura Catastral: Circ.: 5 - Secc.: B - Manz.: 164 - Parcelas 1 y 30 respectivamente. Se trata de una muy buena casa, que según acta notarial es un amplio chalet, en muy buen estado de conservación, construcción que supera los 30 años, consta de dos dormitorios, living, cocina-comedor, dos baños, galería. Jardín y piscina. Desocupado. Base $ 190.000. Venta al contado. Ad Corpus y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. A partir del importe de la base, no se admitirán ofertas menores a $ 100. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes, o sea, 33,75% del precio ofertado. El acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos, continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se les tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal y depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Visitas: Miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de agosto de 10 a 13. Deudas: A fs. 303 a la Municipalidad de Morón $ 9.765.37 al 1/8/03; a Rentas de la Pcia. de Buenos Aires $ 10.604,88 al 23/7/03 según fs. 307. Deudas sujetas a reajustes. Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil, dispuso el 18-02-99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas". Por ello, los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Informes en el Tribunal, por Internet en la Página www.rematescorporación.org. (código JLB 4012) y oficinas del martillero: Teléf. 4375-5492. Publicar con carácter de urgente.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.
Aldo di Vito, secretario.

e. 18/8 N° 55.025 v. 19/8/2004

N° 58

Por dos días el Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil N° 58, Secretaría Unica sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Carlos Goggi, ordena en autos "VEIC CATALINA MARIA y Otro c/FRECIA CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 12.221/99) que el martillero Ernesto L. Leive Calandria, venderá en subasta pública, en los salones de Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el día 20 de agosto de 2004 a las 11:20 horas, el inmueble con frente a la calle Isleta 1732/1742, Paraje Villa Castellino, partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección K, Manzana 75, Parcela 32a y 33 Matrículas 36.009 y 36.023 del Partido de Avellaneda con superficie aproximada de 1000 m2. Es un galpón industrial, con oficinas. Condiciones: Base: U$S 65.590 (dólares estadounidenses sesenta y cinco mil quinientos noventa). Seña: 30%. (treinta por ciento), Comisión: 3% (tres por ciento), Sellado: 1% (uno por ciento), Arancel: 0,25% (cero veinticinco por ciento) (Acordadas 10/99 y 24/00), en efectivo y de curso legal. Deudas: Municipal $ 9.690,80 al 13/6/200 (parcela 33) (fs. 227), Aguas Argentinas: $ 9.157,13 al 14/7/99 (fs. 88); Rentas: $ 2.787,73 al 30/9/99 (fs. 97). Estado de ocupación: La entrada de Isleta 1732 ocupado por Jorge Ronald Aredo Rosedo, su compañera Teresa Alba Cruz y en forma provisoria Rosario Pereira y Nancy Elizabeth Aredo Rosado, en calidad de ocupante principal. En Isleta 1742 un galpón sin ocupantes, con consigna policial, según mandamiento de constatación obrante a fs. 240 vta. Hay una subdivisión precaria, la pared que divide la parte de oficinas, hoy vivienda, no llega hasta el techo del galpón, por lo que podría accederse al resto. La vivienda ocupa unos ocho metros de frente, del lado izquierdo, por unos 15 metros de fondo, los otros 18 metros del fondo forman parte del galpón. Este ocupa además los otros dos lotes, con aproximadamente dieciséis metros de frente por cuarenta metros de fondo, (16 x 40) más una "ele" de aproximadamente ocho metros por diecinueve (8x19) Visitas: Los días 18 y 19 de agosto de 2004 de 15 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal. No procederá la compra en comisión. El comprador no deberá soportar las deudas que registra el inmueble por impuestos y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de que el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Por dos días en Boletín Oficial y La Nación.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Buenos Aires, 6 de agosto de 2004.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 18/8 N° 54.912 v. 19/8/2004

N° 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1° piso, comunica por dos días en autos: "DACHARRY JUAN PEDRO CONTRA NAC S.A. s/Ej. Hipotecaria" (Reservado) Exp. 88489/01, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 24 de agosto de 2004 a las 12:40 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 Capital. La Unidad Funcional N° 20, ubicada en el 2° piso del edificio sito en la zona Sud de esta Capital Federal, con frente a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1283/99, esquina Talcahuano N° 205/253, Sup. Cubierta 174m, 59dm2; balcón 4m,17dm2, Sup. total de piso y U.F.: 178m, 76dm2; Porc. 3,23%. Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 45, Parc. 24 B, Matríc. 14-308/20. Según informe de constatación del martillero designado, el inmueble a subastar, calle Tte. Gral. Perón 1283/99 esq. Talcahuano 205/53, piso 2°, Unid. Func. 20 - Capital Federal, edificio de unos 70 años de antigüedad, apto profesional, por escalera, tiene amplio hall de recepción de 4 x 5 m aprox., piso de cerámicas, 2 despachos de 4 x 4m aprox., piso parquet, 1 despacho de 4x5m aprox., 2 despachos de 4 x 4,50m aprox., 1 despacho de 3,50 x 4,50 m aprox., 1 despacho de 4 x 6m aprox., 1 en el entrepiso de 3 x 3m aprox., 2 baños, cocina, un altillo amplio todo en regular estado, desocupado, la actora tiene la tenencia del inmueble. Se pudo observar la existencia de algunos muebles. Deudas: fs. 233/4 Exp. $ 25.939,44 al 14-4-04; fs. 104/5 A. Args. $ 4.486,55 al 29-11-02; fs. 103 OSN sin deuda al 29-11-02; fs. 94/5 GCBA $ 1.817,96 al 27-11-02. Base Ad-corpus $ 101.250. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25%. Acordada 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Queda prohibida la compra en comisión. Visitar los días 20 y 23 de agosto de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 7 de julio de 2004.
Marcos Galmarini, secretario.

e. 18/8 N° 23.892 v. 19/8/2004

N° 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/NOBILE, EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expte. 88.039/95, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 24 de agosto de 2004 a las 13:20 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en Florida 2212 esquina Talcahuano, lote 44 de la Manzana 14, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 35588. Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. L, Manz. 28, Parc. Uno. Superficie 157,1388m2. A la fecha de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por Sr. Oscar Alberto Ponce, su esposa y cuatro hijos y no detentaban título justificativo de su ocupación. El inmueble consta por Talcahuano de garaje. Por Florida 2204 en planta baja, estar y bañito. Por escalera, terraza, quincho con parrilla, habitación, bañito con ducha y cocina. Por Florida 2212, living comedor, cocina desmantelada (patio cubierto con techo corredizo), amplio ambiente con puerta a garaje, baño sin sanitarios y dos dormitorios. En mal estado de conservación. Tiene servicios de luz, gas y cloacas. Base $ 40.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de Ley. Arancel Ac. 10/99 0,25% a cargo del comprador. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Deudas: fs. 379 a 385 Municipal $ 7606,95 al 5/6/03 tasa por ABL y $ 2498,24 al 5/6/03 por División Alumbrado y Limpieza; fs. 447/80 Rentas $ 18.348,33 al 30/6/04; fs. 442 Aguas Argentinas $ 295,48 al 17/11/03; fs. 451 OSN no registra deuda al 17/3/04 (información acotada al 2° bimestre de 1993) En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas anteriores a la toma de posesión derivadas de tasas, impuestos y contribuciones y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas, conforme fallo plenario dictado en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99. Exhibición: 22 y 23 de agosto de 2004 en el horario de 10 a 11 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2004.

Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 18/8 N° 54.855 v. 19/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 6°, hace saber por dos días en los autos "ABN AMRO BANK N.V., c/PULICE JOSE MARIA, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 13.709/99, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día viernes 27 de agosto de 2004, a las 11:20 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble con frente a la calle Bosch esquina calle Dardo Rocha, de la Localidad y Partido de Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires. En el kilómetro 50 de la Ruta 200, girar a la izquierda unos 300 mts. Cuenta con una frondosa arboleda, amplia pileta de natación de material, casa compuesta de ocho habitaciones, cocina y baño, dos baños nuevos y parrilla; se encuentra en muy mal estado de conservación y ocupada por el Sr. José María Pulice, en calidad de propietario. Está desarrollado sobre la Parcela 21 de la Manzana 302, que mide: 50mts. de frente al S.O. lindando con la calle Bosch, antes ruta, 33m41cm al N.O., al Norte una línea curva que mide 26m44cm lindando con la calle hoy D. Rocha, 29m14cm al N.E. y al S.E. tiene dos tramos, el primero de 39m37cm y el segundo de 20mts., respectivamente; Superficie 2.512,07 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección E, Manzana 302, Parcela 21. Dominio: Matrícula N° 6681. Base $ 24.253. Al contado y mejor postor. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. y el 0,25% Acordada 10/99 y sellado de boleto 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No se aceptará la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Se adeuda por Aguas Argentinas (fs. 60) al 16/4/01 no cuenta con el servicio; O.S.N. (fs. 62) al 3/5/01 no cuenta con el servicio; Rentas (fs. 72) al 15/5/01 $ 1.274,03; Municipalidad (fs. 65) al 14/05/01 $ 363,20. Visítese los días 25 y 26 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2004.

Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 18/8 N° 54.865 v. 19/8/2004

N° 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANK BOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/FORMICONI, LUIS MARIA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 102.784/99, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 26 de agosto de 2004 a la 10:40 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: La finca sita con frente a la calle El Churrinche 3782, de la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total 311,40 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección G, Manzana 189, Parcela 7, Matrícula 46706. Según acta de constatación efectuada por el martillero, el inmueble se encuentra sito en la calle El Hornero sin número entre reja verde de terreno baldío y portón blanco de chapa de casa de frente con ladrillos a la vista y un cantero de idéntica edificación. El bien se encuentra en buen estado de conservación, ocupado por el demandado y su núcleo familiar como propietarios. Conforme constatación efectuada (fs. 60) el bien posee living de 4 x 8 m., pasillo de 1 x 1m., habitación de 4 x 4m., baño completo azulejado hasta 2 m., comedor de 5 x 4m. con madera cubriendo las paredes hasta 1,50 m., lavadero en "L" de 5 x 15m. de 6 x 1,50 y 4 m en su frente por ancho; otra habitación de 4 x 3m., cocina de 1,50 x 4,50 m., garage de 5 x 3 m. y pasillo descubierto que comunica con el garage de 3 x 5 m. Con frente de ladrillos a la vista. No posee numeración. En la parte superior tiene un alero con techo de tejas. Subastándose tal como se halla en exhibición pudiendo visitarse los días 24 y 25 de agosto próximos de 14 a 16 hs. No procede la compra en comisión. Base: $ 40.000 (fs. 128). Seña 30%. Comisión 3% más IVA. El saldo de precio deberá integrarse dentro del 5to. día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 10/99. Al contado y al mejor postor. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municip. L. Zamora $ 5607,17 (fs. 119), Rentas BA (fs. 113) por $ 3497,95 al 30/06/02, en Aguas Argentinas (fs. 89/90) por $ 1370,85 al 12/06/02; sin deuda en OSN (fs. 87) al 20/06/02. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 18/8 N° 55.026 v. 19/8/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4 sito en la calle Pte. Roque S. Peña 1211 Pso. 3 de Capital Federal comunica por 2 días en los autos: "BANCO LATINO AMERICANO S.A. (en liquidación por el BANCO CENTRAL) c/BAIRES, ARGENTINA S.C. s/Ordinario" (reservado) Expte. N° 52.183, que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz (CUT. 478363) rematará en pública subasta el día 24 de agosto del 2004 a las 11:20 hs. en punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% indiviso de un terreno baldío, sobre calle de tierra, Tte. Origone entre French y Horth, Localidad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría (Pcia. Bs. As.) de 10 mts. de frente por 40 de fondo teniendo en su frente un alambre con una separación tipo tranquera lindando a su lado izquierdo con una propiedad identificada con N° 1943 (Nom. Catastral: Circ. V, Secc. F, Mza. 27, Parc. 6ª. Matrícula 87803; Partida 80210, Superficie Total de 400 m2 ad-corpus. e. Base: $ 10.000. Seña: 30%. Comisión 3%, Acordada 0,25% y Sellado de Ley. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., debiendo el mismo indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571. Se hace saber a los interesados que las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventar, con excepción de las referidas a las expensas comunes conforme a lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. El bien se exhibe libremente desde la publicación de los edictos. Deudas: Munic. $ 382,44 al 28/10/98 fs. 316: Rentas $ 589,46 al 31/03/03 fs. 420 O.S.N. no cuenta con servicio fs. 308 Aguas Argentinas fuera del radio de servicio fs. 408.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.

Héctor Romero, secretario.

e. 18/8 N° 22.870 v. 19/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 200, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARTINEZ JORGE EDUARDO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 6 de septiembre de 2004 a las 8:25 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Mondeo, tipo sedán 5 puertas, motor marca Ford N° RA91799, chasis Ford N° WFOADXGBBRGA91799, año 1995, dominio AMG-346, con una base de $ 4000. Con una deuda de patentes de $ 2348,45 al 1/7/03. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo estarán a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2004.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 18/8 N° 1653 v. 19/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 200, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VEGA, HEBE ILEANA y Otros S/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 6 de septiembre de 2004 a las 08:45 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Ducato, año 2001, tipo furgón, motor marca Fiat N° 22003125711, chasis marca Fiat N° 93W23111011000886, dominio DUO-426, con una base de $ 14.000. Con una deuda por Infraestructura Social al 6/11/03 de $ 436,60 y por patentes al 23/01/04 de $ 396,35. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas sobre patentes que pudieren existir estarán a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2004, de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs. en la Calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km. 37,5). Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en "El Cronista", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2004.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 18/8 N° 1654 v. 19/8/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, sito en la Avda. Callao 635, 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARONI, LUISA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 6 de septiembre de 2004 a las 09:25 hs. (en punto), al contado, en efectivo y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Polo Classic, tipo sedán 4 puertas, motor marca Volkswagen N° 1Y611829, chasis marca Volkswagen N° 8AWZZZ6K2WA500713, año 1998, dominio BWR-624, Base $ 3.959,48. Con una deuda de Patentes al 11/11/03 de $ 6.239,30. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador. El adquirente del bien subastado no debe afrontar las erogaciones originadas por las deudas que pesen sobre el bien, las que deberán ser satisfechas con el producido de la subasta conforme las preferencias para su orden. El vehículo se exhibirá los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en La Plata 1380 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y "La Razón", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2004.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/8 N° 1649 v. 19/8/2004

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en la Av. Roque Sáenz Peña N° 1211 piso 1° de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos "L BORESYEIN E HIJOS S.C.A. s/Quiebra por SHIMA SEIKI MFG. s/Incidente Art. 209 L.C.Q."; (Expte. N° 71718); que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 03 de septiembre de 2004 a las 12:20 hs (en punto) en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad. Una máquina de tejer rectilínea, marca Shimatronic, modelo seis 124- S galga 12, accesorios y un sistema de programación y diseño marca, Shima Seiki, modelo, New Supermico SDS II y sus accesorios. Condiciones de Venta: Base: U$S 28.400. Al contado. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto caso de no existir postores transcurrida la media hora se subastará con la base de U$S 15.000. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la cesión del boleto de compraventa. Se exhibe en la Av. Juan B. Alberdi N° 4452, de esta Cap. Fed., los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/8 N° 54.859 v. 19/8/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos "POLIMEC S.A. (CUIT 33-50329234-9) s/Quiebra s/Inc . de Venta", Expte. 52547 que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0) rematará el día 31 de agosto de 2004 a las 9:40 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes: a) Lote "S" ubicado en la Colonia Tabay, Cuarta Sección del Departamento de Concepción, Pcia. de Corrientes. Registro de Corrientes Nro. 11448 del 31/10/75. Protocolo del Depto. de Concepción bajo el Nro. 90 folio 116/7 tomo 1°, rectificatoria bajo el N° 11.449 del 31/10/75, nota marginal N° 421, folio 630/32 tomo 3°. Superficie 148 has 79 as 83 cas 7813 cm2. Se trata de un campo de aprox. 148 hectáreas "encerrado" por otras fracciones sin que se hayan otorgado servidumbres de paso, tampoco se ha procedido a su medición y deslinde. Sin alambrar. El acceso más cercano a campo traviesa es a 3,5km de la ruta 118, entre km 55 y 60 de la misma. Se encuentra desocupado. Estos campos se utilizan para ganadería (las tierras más bajas) y forestación. Tiene además algunos esteros. Exhibición libre. Base $ 30.000 al contado y mejor postor. Seña 30%.

Comisión 3%. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. Sellado de Ley, b) el 100% de las acciones de Tiedin S.A. CUIT 30-57270757-8, sociedad que se encarga del cultivo de frutales y posee una fracción de 569 has 69 as 11 cas y 92 dm2 de tierra ubicada en la localidad de Las Catitas, Partido de Santa Rosa, Provincia de Mendoza (a 89 km de la Ciudad de Mendoza). Base $ 40.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. Condiciones de venta: Venta ad corpus. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC; el comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Por mayor información comunicarse al TE 4812-0912. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y por dos días en el diario La Nación (auto del 14/6/04).

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 18/8 N° 455.425 v. 20/8/2004

N° 7

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "7", Secretaría "14", sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 1° Of. 108, comunica por cinco días en el juicio "LORENZO JUAN CARLOS s/Quiebra s/inc. por H.S.B.C. BANK ARGENTINA S.A. s/Concurso Especial" (Expte. 78913), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día martes 31 de agosto de 2004 a las 10:20 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles, a saber: 1) Inmueble sito en Pasaje Caseros 1490 de Muñiz, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. I, Sec. D, Mza. 232, Parc. 3F, Matrícula 5069, ocupado por el fallido y su familia y consta en Pta. Baja de porch, living, comedor, toilette, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, pileta de natación de aproximadamente 3,50 por 8 m. y quincho y en Pta. Alta: de tres dormitorios, uno en suite, dos baños y hall de estar. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 15 años. Base u$s 80.000; y 2) Inmueble sito en la calle De Las Artes esq. Lenguado, U.F. 4, P.B. y 1er. Piso de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. IV, Sec. V, Mza. 45, Parc. 11, Matrícula 15758, ocupado temporariamente por el fallido y consta en Pta. Baja de living-comedor, toilette y cocina y en Pta. Alta de dos dormitorios y baño. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 20 años. Base u$s 10.000, en ambos casos al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, 5 por mil sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Las deudas por impuesto municipal surgen a fs. 83/87 y por Imp. Inmob. a fs. 77/83. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Visitar los días 26 y 27 de Agosto de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/8 N° 54.647 v. 20/8/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sito en la Avda. Callao 635, 5° Piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LISCI, JOSE REINALDO y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 6 de septiembre de 2004 a las 9:30 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un vehículo marca Fiat, modelo Palio SX 1.6, tipo sedán 5 puertas, año 2001, motor marca Fiat N° 178B40388577499, chasis marca Fiat N° 9BD17831412250368, dominio DQP-472, con una base de $ 9.000. Con una deuda en rentas al 27/02/04 de $ 427,78. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. El vehículo se exhibirá los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2004, de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en la calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "Clarín", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 18/8 N° 1650 v. 20/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, sito en la Avda. Callao 635, 5° Piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CACERES, ESTEBAN HORACIO y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 6 de septiembre de 2004 a las 10:05 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX D, tipo sedán 5 puertas, motor marca Ford N° RTLW212457, chasis marca Ford N° 9BFZZZFHAWB212457, año 1998, dominio CBM-715, con una base de $ 6.500. Con una deuda de patentes de $ 3.224,02 al 21/04/04. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Deudor con DNI N° 20.570.426. El vehículo se exhibirá los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2004, de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 18/8 N° 1652 v. 20/8/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GALVAN DE FILMAN MARIA VALERIA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 6 de septiembre de 2004 a las 9:35 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GL, tipo sedán 4 puertas, motor marca Ford N° UI055514, chasis Ford N° 8AFZZZ54ZSJ072578, año 1996, dominio AUT-684, con una base de $ 6190,79. Con una deuda de patentes de $ 2349,23 al 29/12/03. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes estarán a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reg. para la Justicia Comercial hasta el día 3/9/04 a las 12 hs. momento en el que se procederá a su apertura. El vehículo se exhibirá los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2004.
Jorge Médici, secretario.

e. 18/8 N° 1646 v. 20/8/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en la Avda. Callao 635 planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROSSINI FARIAS RAUL EMILIO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 6 de septiembre de 2004 a las 8:00 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GL, tipo sedán 4 puertas, motor marca Ford N° UIO57462, chasis Ford N° 8AFZZZ54BTJ039112, año 1996, dominio AZS-054, con una base de $ 5222, en caso de inexistencia de postores luego de media hora saldrá a la venta con una base de $ 3916,50 y en caso que nuevamente no existan postores saldrá a la venta sin base. Sin alta en la Municipalidad de La Merced, Pcia. de Salta al mes de abril de 2003. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador adquirirá el bien libre de deudas por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de compra en comisión se deberá declarar comitente dentro del tercer día de realizada la subasta con los recaudos del art. 571 CPCCN. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26.903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 18/8 N° 1648 v. 20/8/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso tercero, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "PUCHE LOPEZ Y CIA. s/Quiebra": Exp. N° 38.745; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 6 de septiembre de 2004 a las 11:20 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad; 1) un automotor marca Fiat Fiorino Diesel mod. 1995, dominio ANA 325, con la base de $ 6.000; 2) un automotor marca Renault Traffic Diesel, mod. 1997 dominio BMT 0991 con la base de $ 6.000. Condiciones de Venta: Al contado. Comisión: 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta el día 03-09 del 2004 a las 12:00 hs., la apertura 12,30 del mismo día. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Se exhibe los días 1 y 2 de septiembre del 2004 de 10 a 12 hs. en la calle José Enrique Rodó 686 del Barrio Gaona, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2004.
Karina Cufari, secretaria.

e. 18/8 N° 54.858 v. 19/8/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 38, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SALAS JULIO CESAR s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 6 de septiembre de 2004 a las 9:50 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CLX, tipo sedán 5 puertas, motor marca Ford N° SL03255, chasis Ford N° VS6AFXWPFSWL03255, año 1995, dominio AOP-888, con una base de $ 2.500. Con una deuda de patentes de $ 1075,03 al 12/1/04. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes que registre el ve-hículo estarán a cargo del comprador. En caso de compra en comisión se deberá denunciar comitente dentro del tercer día de realizada la subasta conforme art. 571 CPCCN. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa será solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs. en Ruta Panamericana-Colectora Este 26.903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 18/8 N° 1647 v. 20/8/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por días 5 en los autos caratulados "AMPER S.A.C.I.F.A. s/Quiebra S/Concurso Especial por Banco de la Nación Argentina" Expte. N° 38.766 que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 27 de agosto de 2004 a las 11:20 horas —en punto— en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los lotes 5, 6 y 7 de la manzana 12, localidad San Antonio de Padua con frente a la calle San Juan (e/ los eros 1147 y 1173) entre Cisneros y Castro Barros, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana, 48, Parcelas 24a, 25b y 25b. Matrículas 42635; 42636 y 42637. Superficie 1.619m2. Se trata de una casa en total estado de abandono. La misma está compuesta de un living-comedor, dos habitaciones, cocina y baño (ambos totalmente desmantelados) y un amplio sótano y terreno pelado al frente y al contrafrente de la propiedad. Desocupada, en muy mal estado de conservación (conf. acta de const. Fs. 118). Base $ 43.500; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Para el caso de no recibir ofertas por dicha base, luego de media hora de espera, se subastará nuevamente sin base. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. En los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior al remate, produciéndose la apertura el segundo día anterior a la subasta a las 11,30 hs. El sobre se entregará cerrado indicándose en su exterior la carátula del expediente y la oferta que se presente cumplir los siguientes requisitos: el nombre del oferente que podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituye en la jurisdicción del Juzgado, individualizará los bienes que desea adquirir y acompañará importe de la seña fijada, más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales); cheque librado contra banco de esta plaza a la orden del Tribunal "con cláusula no a la orden"; o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, acompañando el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión. Deudas: O.S.N. no cuenta con servicios sanitarios (fs. 58); A.G.B.A. $ 209,58 al 11/6/01 (fs. 62). Exhibición: los días 18 y 19 de agosto de 2004 de 10:00 a 11:00 horas. Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 13/8 N° 455.140 v. 20/8/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Comercio 21, Sec. 41, comunica por 3 días en autos DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.A. c/SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA ALTA GRACIA (S.A.T.A.G.) (CUIT 33-54627051-9) s/Ejec. Prendaria (Expte. 47146), que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-08272888-1) rematará el día 8 de septiembre de 2004 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, una unidad marca Mercedes Benz tipo Omnibus, modelo OHL 1420/60, año 1993, motor Mercedes Benz 372950-10-142100, chasis Mercedes Benz 390013-11-098556, dominio WMB 985, en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8 Km. 32 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. Bs. As., Días hábiles de 9 a11 horas. Adeuda por patentes $ 806,60 al 4/12/03 (fs. 53) que son a

cargo del comprador, quien debe constituir domicilio en Capital Federal. Base $ 26700 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0,25% de Arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104 del Reg. del Fuero que podrán ser presentadas por ante este Juzgado hasta las 10 hs. del día 7/9/04, procediendo a la apertura de sobres a las 12:30 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 18/8 N° 54.854 v. 20/8/2004

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, de Capital Federal, Secretaría N° 47, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. c/ROMERO, JUAN JOSE (DNI 13.516.743) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 25 de agosto de 2004 a las 9:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Palio S 3P, año 2000, motor Fiat N° 178B40388572551, chasis Fiat N° 9BD17811212206355, dominio DMV 343. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 20 y 23 de agosto de 2004, en calle 517, entre 600 y 611, Barrio Centro Agrícola, El Pato (Elta Transporte), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. Base: $ 4.195, de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven al bien serán a cargo del comprador. Deudas: En Municipalidad de Corrientes (fs. 70) por $ 1083,35 al 8/04/03. Se hace saber que no se admitirá la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa (fs. 76). Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
Santiago Medina, secretario.

e. 18/8 N° 54.849 v. 20/8/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANCO FRANCES S.A. c/PELROSO NORBERTO OSCAR y Otro s/Ejecutivo" Expte. N° 33.551, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 26 de agosto de 2004 a las 10:20 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.; el inmueble sito en la calle Irigoyen 1468 (s/chapa municipal), entre Mármol y Echeverría, Villa Margarita, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; que cuenta con una superficie total de 223,25 mts. 2 Ad-Corpus. N. Catastral: Circ. I, Sec. Q, Manz. 90, Parc. 21. Matrícula: 68.473. Consta de entrada individual y garage; dos dormitorios, un baño sin terminar, comedor (antes habitación), cocina amplia sin terminar. Separado por un pequeño jardín se ubica un galpón, parrilla, baño y lavadero. El estado general es bueno, con falta de terminación y pintura. Ocupado por el demandado y su familia. Al contado y al mejor postor. Base: $ 29.393. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, los mismos serán abiertos el día hábil anterior a la misma a la 11:30 hs., de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 C. Pr. y 104 del Reglamento del Fuero. De resultar insuficientes el producido de la subasta para satisfacer las deudas que pesan sobre el bien a liquidar, las mismas quedarán a cargo del comprador. Deudas: A. Argentinas: cedido a la Municipalidad no adeuda (fs. 128); Municipalidad: $ 1.037,15 al 29/9/99 (fs. 156) y Rentas: $ 1.604,89 al 22/2/2001 (fs. 145/146). Se exhibe los días 20 y 23 de agosto de 2004 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Déjese constancia que el presente edicto deberá publicarse con carácter urgente. Conste.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.
Santiago Medina, secretario.

e. 18/8 N° 55.027 v. 19/8/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers —Juez Subrogante— Secretaría N° 50, sito en la calle Avda. Callao 635, Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREZ LEON, CARINA MARIEL s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 6 de septiembre de 2004 a las 8:55 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Polo Classic, tipo sedán 4 puertas, motor marca Volkswagen N° 1Y618122, chasis Volkswagen N° WVWBAZ6KZVRO11453, año 1996, dominio AVY-621, con una base de $ 4343,88 y en caso de inexistencia de postores luego de media hora se subastará sin base. Con una deuda de patentes de $ 8264,73 al 9/4/03. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes se detraerán del precio de venta y en caso que no alcance estarán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la ley de prenda. El vehículo se exhibirá los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y "Página 12" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 18/8 N° 1651 v. 19/8/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 1er. Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en autos caratulados: "SINTESIA S.A.I.C. y F. s/Quiebra, Expte. N° 25.700, que el martillero Alberto Federico Lanfranconi Tel. 154-414-0210, subastará el día 27 de agosto de 2004, a las 8 hs., en punto, en Perón N° 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 25 y 26 de agosto de 2004 de 14:30 hs. a 16:30 hs. Propiedad desocupada frente a la calle Seguí 1131 entre Santiago del Estero y Sebastián Plauz (hoy Fray J. Lagos), de Lanús Oeste Pcia. de Bs. As., sobre dos lotes de terreno que miden en conjunto 17,32m x 36,10m. Lo que hace una superficie total de 625,25m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección H; Manzana 75, Parcelas 20 y 21 que unificadas es 20a, Matrícula Partido de Lanús 42292/93. La construcción principal sobre un galpón con buena entrada de altura para camiones, tiene además en su parte final vestuarios, baños para personal; este sector es el de mejor estado de mantenimiento y conservación. En el primer piso sobre este sector están las oficinas administrativas que dan a la calle y se trata cinco ambientes con dos baños bien instalados. Tiene uno de ellos balcón a la calle con la consiguiente claridad y entrada de sol. Mientras que el otro sector donde existía una casa de más de 70 años se fue reformando y adaptándose a las necesidades de la empresa donde funcionaba el laboratorio y dependencias auxiliares, también existe allí baño. Patios descubiertos y está unido por dos entradas internas al sector principal. Base $ 84.375. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 1%, uso del Salón 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Las deudas posteriores a la toma de posesión de impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Título en autos. Se recibirán ofertas bajo sobre HASTA cuarenta y ocho (48) horas antes de la Subasta (art. 104) del Fuero. El comprador abonará los impuestos fiscales, municipales y de Aguas Argentinas (si los hubiere) a partir de la posesión judicial. Adeuda a A.A. S.A. s/fs. 2426 $ 4.737,31 al 26/05/03 a Rentas s/fs. 2475/77 $ 6.875,98 al 25/09/03, a O.S. s/fs. 2418 $ 73,48 al 17/06/03.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 18/8 N° 455.412 v. 24/8/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Sec. N° 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Cap. Fed., comunica por tres días en el Boletín Oficial de Cap. Fed. y de la Provincia de Bs. As., tres días en diario La Nación y diario Clarín informando que se subastarán el día 3 de septiembre del 2004 en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, comenzando puntualmente a las 10 hs. los siguientes bienes: A) 10 hs. depto. amplio, en Av. Centenario, 2696/2700, 1° piso, UF 3, Partido, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. VIII, Secc. C, Parc. 1, Manz. 81, UF 3, Matrícula 9150/3. Desocupado. Base: $ 150.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado y Acordada. Por intermedio del martillero Augusto Bence Pieres en el incidente "RIZZI GABRIEL LUIS s/Quiebra" Exp. N° 38.818, s/Incidente de Venta de Inmueble (Centenario 2696 San Isidro). Deudas: Munic. $ 1.706,32 al 18/06/03 fs. 23, Rentas: $ 1.488,73 al 31/5/03 fs. 18. Expensas: No adeuda B) 10,20 hs. Inmueble ubicado en la localidad de Benavídez, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., parque náutico privado "Boacenter", Unidad: 27. Nom. Cat. Circ. III, Parc. 67c, y 68a, Subp. 27-00-87, Matrícula: 475/27, ocupado, por el fallido. Expensas: No adeuda al 19/4/03, Rentas: $ 8.700,76 9/5/03 fs. 13 Mun. $ 1.102,70 al 13/6/03 fs. 42. Base $ 250.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado y Acordada. Por intermedio de los martilleros Mario Novillo Díaz y Carlos T. Quiero en los autos "VERBITSKY ADRIANA INES s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble Parque Náutico Boatcenter" Exp. 38528. C) 10:40 hs. un automotor marca Nissan, Sedán 4 ptas. mod. Sentra Super Salón T/M año 1994 Dominio WTZ 712 (motor GA16-750983P) Deuda: Pat. $ 17.762,18 al 28/4/03 fs. 585. Base $ 7.000. Seña 30%, Comisión 10%, Acordada que subastará el martillero Fulvio Galimi en el incidente "RIZZI MARCELO Y s/Quiebra s/Venta de Rodado" Exp. N° 39.069. D) 11 hs. un automotor, marca Nissan, Sedán 4 ptas., modelo Sentra Super Salón T/M, año 1994, Dominio SVF799 (motor GA16-736312P) Deudas: Pat. $ 10.432,88 al 28/4/03 fs. 526. Base: $ 10.000. Seña 30%, Comisión 10%, Acordada. Que subastarán los martilleros Mario Novillo Díaz y Maximiliano García Rodríguez. Se exhiben los automotores en la calle Chilavert N° 1943 esq. Av. Gral. Paz, Loc. de Villa Celina, Pcia. de Bs. As. E) 11 hs. Crucero Chris Craft, casco de plástico, nombre Antares, Matrícula 024993-Rey, eslora 7.91mts, manga 2.89mts., puntal 1.55mts2 motores N° T01188300 y N° T01188632 fuera de borda marca CMC 165HP c/u. Importado, mod. 262. Tonelaje total 7, Tonelaje neto 5. Deuda: Tasa fija anual por renovación Matrícula 1996/03 $ 3.972,12 al 22/9/03 fs. 589 de la Prefectura Naval. Base $ 53.000. Seña 30%. Comisión 10%, Acordada. El mismo se exhibe en el Parque Náutico Boatcenter. se subastará por intermedio del martillero Mario Novillo Díaz en los autos "RIZZI GABRIEL s/Quiebra" Exp. 32.946 11 hs. bienes muebles: Excelentes algunos con base a saber, Mesa ovalada, 10 sillas de madera, televisores, muebles bibliotecas, video, casetera, juego de croket, y cantidad de bienes que se detallan en catálogo, que se pueden requerir a los martilleros. Todos los bienes antes mencionados se exhiben en la propiedad del Parque Náutico Boatcenter. Se subastarán por intermedio de los martilleros Mario Novillo Díaz y Carlos T. Quiero perteneciente a los fallidos ADRIANA VERBITSKY y GABRIEL L. RIZZI Exp. 38528 "VERBITSKY ADRIANA INES s/Quiebra s/Incidente (Parque Náutico Boat Center Tigre". El saldo de precio deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 C.P.C. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta, se presentarán por duplicado, en sobre cerrado, indicando carátula de expediente y nombre del oferente, que podrá actuar por sí o por apoderado, constituyendo domicilio en la Jurisdicción del Tribunal, depositando la seña fijada del 30%. Comisión y sellado discriminándolos, y mediante depósito judicial en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. en la cuenta de autos y a la orden de la suscripta, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. El comprador deberá afrontar las deudas a la toma de posesión, quedando a cargo del comprador la traslación dominial de los bienes, escrituraciones, etc. Se exhiben todos los bienes los días 27 de agosto de 14 a 17 hs. y 28 de agosto de 10 a 15 hs. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la LC) las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo a reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse. Publicar urgente.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 17/8 N° 455.560 v. 19/8/2004

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 28 a cargo del Dr. Víctor A. Pesino, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Paula L. Sánchez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760 3° Piso de Cap. Fed., comunica por tres días en los autos caratulados "BONFIGLIO CARMEN VIRGINIA c. ROSSI ALFARO PATRICIA NERI s/Despido" Expte. N° 23.146/97, que el martillero Rozenek Fabio rematará el día 26 de agosto de 2004 a las 9:00 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Brasil 908/12/16/20 entre Bernardo de Irigoyen y Tacuarí Unidad 4 PB Piso 1 y Azotea, Ciudad de Buenos Aires. Matrícula 3-8051/0. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Sec. 8 Manz. 009, Parcela 002E. La superficie total es de 399 m2. El inmueble se encuentra funcionando como hotel, posee 25 habitaciones, entre la Planta Baja y un primer piso. Se deja constancia de que el inmueble a subastar registra las siguientes deudas: GCBA: ABL: $ 1470,41 al 31/05/2004. Condición de venta al contado y al mejor postor, con la base de $ 38.819,53, seña 30%, comisión 3% Acordada 10/99 C.S.J.N. 0.25%. El saldo deberá ser integrado dentro de los 3 días de aprobado el remate. El bien será exhibido los días 23 y 24 de agosto de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2004.
Paula L. Sánchez, secretaria.

e. 17/8 N° 455.509 v. 19/8/2004

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO UNION Y LIBERTAD

Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política "PARTIDO UNION Y LIBERTAD" en las elecciones celebradas en este distrito el día 14 de septiembre de 2003, se halla disponible para ser consultada en los siguientes sitios de Internet: http://ar.geocities.com//pulbsas y http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenos aires/lista_partidos.html. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de agosto de 2004.
Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 18/8 N° 455.347 v. 20/8/2004